

Memoria 2010 Programa 2011



FREMM

Federación Regional
de Empresarios
del Metal de Murcia

	<u>Página</u>
PRESENTACIÓN	6
SECRETARÍA GENERAL. OBJETIVOS Y PLAN DE ACTIVIDADES	8
• Objetivos previstos para el 2011	9
ÓRGANOS DE GOBIERNO DE FREMM	14
• Organigrama	15
• Comisión Ejecutiva	16
• Consejo Directivo	25
GREMIOS Y ASOCIACIONES	45
• Gremio Regional de Talleres de Reparación de Automóviles	46
• Gremio Regional de Instaladores de Electricidad de Murcia	47
• Gremio Regional de Instaladores de Frío y Calor de Murcia	51
• Gremio Regional de Instaladores de Fontanería	52
• Gremio Regional de Reparadores de Aparatos de Uso Doméstico (Línea Marrón y P.A.E.)	53
• Asociación Empresarial de Ascensores de la Región de Murcia (AEARM)	53
• Gremio Regional de Reparadores de Aparatos de Uso Doméstico (Línea Blanca)	54
• Asociación de Fabricantes de Extintores Contraincendios (AFADExCOIN)	55
• Gremio Regional de Fachadas Ligeras y Cerrajerías	57
• Gremio Regional de Instaladores-Conservadores de Grúas-Torre	59
• Gremio Regional de Rótulos Luminosos e Industrias Afines	61
• Gremio Regional de Reparadores y Vendedores de Neumáticos (NEUMATIMUR)	62
• Gremio Regional de Rectificadores de la Región de Murcia (REMUR)	64
• Asociación de Empresarios de Manutención de la Región de Murcia (ASEMA)	66
• Asociación Regional de Almacenistas de Hierros de Murcia (ARAHIMUR)	67
• Almacenistas de Aluminio de la Comunidad de Murcia (ALCOMUR)	68
• Asociación Regional de Empresarios de Telecomunicaciones de Murcia (ARETELMUR)	70
• Asociación de Fabricantes de Maquinaria de la Región de Murcia (AFAMUR)	73
• Gremio Regional de Instaladores de Gas de la Región de Murcia (ASIMGAS)	75
• Asociación de Joyería, Platería y Bisutería (JOPLABI)	77
• Asociación de Distribuidores de Ofimática (ADO Murcia)	78
• Asociación de Distribuidores de Carburantes y Combustibles de la Región de Murcia (ADIMUR)	79
• Asociación Regional de Desguaces y CARD de Murcia (ADREMUR)	81
• Asociación de Recuperadores de Chatarras de la Región de Murcia (RECUMUR)	83
• Asociación de Instaladores y Mantenedores de Instalaciones Contraincendios de Murcia (ADEIM)	85
• Asociación de Comerciantes de Repuestos de Automóviles de la Región de Murcia (ACRAREM)	86
• Asociación Regional de Venta y Reparación de Motocicletas y Ciclomotores de Murcia (AVREMOTO)	88
• Asociación de Profesionales de Vehículos de Ocasión de la Región de Murcia (AVOMUR)	91

	<u>Página</u>
• Asociación Empresarial de Energías Renovables y Ahorro Energético Región de Murcia (AREMUR)	92
• Asociación Profesional de Fabricantes e Instaladores de Puertas Automáticas de la Región de Murcia (AFIPA)	96
• Asociación de Empresas de Suministros Industriales y Comerciales de la Región de Murcia (ASIC)	98
• Circulo de Jóvenes Empresarios del Metal (CJEM)	101
• Asociación Empresarial de Fabricantes y Reparadores de Carrocerías de la Región de Murcia (AFCAM)	102
• Asociación Murciana de Asistencia en Carretera (AMAC)	104
• Asociación Regional de Estructuras Metálicas de Murcia	106
• Asociación de Empresas de Seguridad de la Región de Murcia (ARESMUR)	107
• Asociación Empresarial de GLP envasado y Servicios Oficiales de Gas de la Región de Murcia	111
• Asociación Empresarial de Almacenes Mayoristas de Saneamiento, Fontanería, Climatización, Calefacción y Afines de Murcia	113
• Asociación de Alquiler de Maquinaria de la Región de Murcia (ASEAMUR)	116
• Asociación de Empresas de Venta y Reparación de Maquinaria para Alimentación, Pesaje y Hostelería (AVREMAPH)	117
• Asociación de Empresas de Mecanizado, Matricería y Troquelado de la Región de Murcia (ASEMEC)	118
REPRESENTACIÓN EN ORGANISMOS Y ENTIDADES	119
ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE LOS DEPARTAMENTOS TÉCNICOS	125
• Organigrama de FREMM	126
Departamento de Coordinación de Actividades y Secretarías Técnicas	127
• Reuniones de Órganos de Gobierno de FREMM	127
• Balance Anual de Actividades y Servicios en la Sede de FREMM	127
• Asesoramientos Externos	127
Departamento de Administración, Información y Recursos Humanos	128
• En materia de Correspondencia e Información	128
– Correspondencia ordinaria	128
– Correspondencia electrónica	128
– Servicios informáticos de FREMM	128
– Estudios y publicaciones	128
– Balance Anual. Correspondencia e Información	128
• En materia de Pólizas de Seguros	128
– Renovaciones y Contratación de Pólizas de Seguros	128
• En materia de Ocupación	128
– Salón de Actos	128
– Salas de reuniones y despachos individuales	128
– Centro de Formación FREMM	129
– Ocupación del Parking	129
– Balance Anual. Actos. Rotación Asistentes y Parking	129
Departamento de Comunicación	130
• Asesoramiento en materia de Relaciones Públicas y Prensa	130

	<u>Página</u>
Departamento Económico Financiero	131
• En materia Tributaria, Económica y Financiera	131
• En materia de Convenio Colectivo del Metal	131
• Asesoramiento en Orientación Profesional	131
– Bolsa de Trabajo.....	131
• Adhesiones a Convenios	131
Departamento Jurídico Laboral	132
• En materia Jurídica	132
• Juntas de Arbitraje	132
Departamento de Asesoramiento externo, coordinado por la Secretaría General	133
• Asesoramiento Fiscal en Murcia	133
• Asesoramiento Laboral en Murcia	133
• Asesoramiento en COEC-Cartagena	133
• Asesoramiento en Lorca	133
• Asesoramiento en el Noroeste	133
• Asesoramiento en Yecla-Jumilla	134
• Asesoramiento en Cieza	134
Departamento Técnico y Prevención de Riesgos Laborales	135
• En materia de Prevención de Riesgos Laborales	135
– Ley Subcontratación en Obras de Construcción	135
• En materia de la Dirección General de Industria	135
– Registros Industriales	135
– Expedición de Certificados	135
– Carnés Profesionales	135
– Renovaciones Empresa	135
– Solicitudes Empresa	136
– Trámites varios	136
– Sellado y Revisión Boletines / Memorias	136
– Declaraciones responsables y habilitación de Empresas de Servicios.....	136
• En materia de Telecomunicaciones	136
• En materia de Transportes	136
• Balance Anual Gestiones, Tramitaciones y Consultas Técnicas	136
• Consultas Telefónicas y Personales en Materia Técnica	137
Departamento Tecnológico y Medioambiente	138
• En materia de Medioambiente	138
• En materia de Innovación y Nuevas Tecnologías	138
Departamento de Internacionalización y Cooperación	138
• En materia de Internacionalización y Cooperación	138

	<u>Página</u>
Departamento Comercial y Atención al Asociado	139
• Actividades y Servicios del Departamento	139
• Nuevas empresas incorporadas a FREMM	139
• Altas por actividades	143
• Altas por municipios	143
Departamento de Formación	144
• Reglada	144
• Cursos para obtención de Carné Profesional y otros	144
• Cursos para Desempleados - CARM (SEF) 2010	144
• Cursos para Desempleados - CARM (SEF) 2009	144
• Contrato Programa Nacional 2010	145
• Cursos para Trabajadores Intersectorial - CARM (SEF) 2009	145
• Cursos para Trabajadores Sectorial - CARM (SEF) 2009	146
• Cursos para Trabajadores actualización de Competencias 2009	146
• Cursos para Trabajadores actualización de Competencias 2010	146
• Otros Cursos 2010	146
• Cursos de Formación Bonificada 2010	146
• Conferencias Técnicas y Jornadas Informativas	147
• Balance anual. Cursos y Conferencias Impartidos en FREMM en el ejercicio 2010 y finalizados a 31 de diciembre	148
SITUACIÓN ECONÓMICA SOCIAL Y LABORAL DEL SECTOR	149
Negociación Colectiva	150
• Negociación General	150
• Negociación en el Sector Metal	151
• Costes laborales	152
• IPC	152
Coyuntura Económica	155
• Coyuntura Internacional	155
• Coyuntura Nacional	156
• Coyuntura Regional	158
Coyuntura Laboral	166
• EPA	166
• Paro Registrado	167
Coyuntura del Metal	172
• Coyuntura Nacional	172
• Coyuntura Regional	172
MEMORIA DE PRENSA	182



Presentación

Un año más me toca presentar, gozosamente, la Memoria de Actividades y los Objetivos de los años 2010 y 2011, respectivamente. Y lo hago para prologar lo acontecido en el primer año de mi segundo mandato. Mi primera idea es agradecer a “mis” equipos, su inestimable ayuda, sin la cual nada podríamos alcanzar. Y digo equipos, en plural, porque detento el lujo de tener –y lo digo simplificando mucho– uno de empresarios: mis queridos vicepresidentes, el resto de la comisión ejecutiva, en la que necesariamente tengo que recordar también al Tesorero, los miembros del Consejo Directivo y los Presidentes y miembros de las Juntas Directivas de los Gremios y Asociaciones.

El otro equipo, como a nadie escapará, es el de los ejecutivos de la Casa. Los conocía, pero tengo que recordar la expresión de un destacado compañero del Metal: “tenía la impresión fundada de que era buenos –y añadió– pero al llevar a cabo tal tarea en la que he convivido con ellos, me he percatado de que tenemos un formidable equipo de ejecutivos”.

De modo que quede universalmente –alto y claro– mi reconocimiento, mi gratitud personal e institucional, y la promesa de que estaré con ellos, íntimamente unido, en los tiempos bonancibles y en los tormentosos.

Este año, por eso de la crisis, que nos alcanza como a todos, la austeridad se impone y presentamos este documento tradicional utilizando las nuevas tecnologías, en un “pendrive” que diría un progre cursi, pero no es óbice para que su contenido sea tan rico (acaso más) como el de las Memorias que vengo prologando desde hace cinco



años: la mayoría de los Gremios y Asociaciones han agudizado su ingenio para adoptar medidas que palien si quiera sea en pequeña medida, las crisis que nos azota; los actos tradicionales (Jornadas Técnicas de Talleres, Jornada Contra incendios, Premios Metal, Foro de la Competitividad, Asambleas Generales, etc.) no han pedido brillantez –diría lo contrario– pese a las limitaciones econó-

micas. A los anteriores se han añadido otros eventos, tales como la Jornada para la TPC; presentaciones telemáticas de boletines y memorias técnicas; Jornada nacional de las Empresas de Seguridad; ciclo para empresarios autónomos; Jornada sobre la Ley ómnibus; preparación de la Feria Auxiliar-Metal; Jornada técnica “Plan Renove” de ventanas en la Región de Murcia; Jornada de difusión del Plan Industrial de la Región de Murcia 2008-2013, Órdenes de ayudas a pymes industriales y Eficiencia Energética; Presentación de la Plataforma Telemática para la Gestión de los Certificados de Baja de Vehículos fuera de Uso; Jornada de presentación del Club Emas; y Jornada Técnica nacional (en colaboración con la nacional FIMPA) sobre Seguridad y obligaciones en las puertas automáticas, etc. etc.

Hasta hemos hecho alguna incursión en el terreno internacional, como es nuestra participación en el proyecto SWAM, de empresas de tecnologías del agua, con viaje a Suecia, y con reuniones en Patras (Grecia), y en Israel, en que participaron, junto a empresas murcianas, otras de Israel y de Grecia. Y ya al hilo de lo internacional, tenemos grandes esperanzas en la proyección del Clúster META, para el que esperamos muchos logros en el próximo año. Y lo dicho, reitero mi gratitud y la esperanza de que la confianza vuelva a nuestras empresas (necesariamente también la financiación), y de esta manera la pymes volvamos a crear la riqueza y el empleo que España tanto necesita.

Juan Antonio Muñoz Fernández
PRESIDENTE



Secretaría General.

Objetivos y Plan de Actividades

OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL 2011

Departamento de Administración y Recursos Humanos *Sección de Relaciones Institucionales:*

1. Potenciación del correo electrónico en las comunicaciones de FREMM.
2. Potenciación del servicio de noticias en el Portal FREMM.
3. Potenciación del Boletín Electrónico FREMM.
4. Difusión de Departamento de Cooperación y Comercio Exterior de FREMM.
5. Puesta en marcha de un servicio de mensajes a móviles.
6. Celebración de la VII Jornada sobre Ayudas para las Empresas. INFO FINANCIACIÓN 2011, Jornada patrocinada por el INFO.
7. Celebración de las XIX Jornada de Talleres para Reparación de Automóviles.
8. X Jornada de Protección Contra incendios. ADEIM
9. II Jornada de Seguridad.
10. Potenciación de Actividades incluidas en el Plan para combatir la morosidad en el Sector Metal (asesoramiento personalizado, portal controldeuda...).
11. Entrega de los Premiso Metal en la Asamblea General de 2011.
12. Ampliación de las pólizas colectivas de conformidad con el Convenio Colectivo del Metal.
13. Estudio e información sobre Convenios de Colaboración.
14. Estudio sobre una Póliza Colectiva para el Sector de Instalaciones para asegurar el robo de materiales en obra.
15. Estudio sobre una Póliza Colectiva para el Sector de Alquiladores de Maquinaria.
16. Estudio sobre una Póliza Colectiva para los Gremios y Asociación que utilicen vehículos de más de 3.500 kilos.
17. Estudio sobre una Póliza Colectiva para la actividad de Carpintería Metálica.
18. Estudio sobre convenios de colaboración con Entidades Financieras.
19. Difusión de la figura del "Socio Colaborador de FREMM".
20. Puesta en marcha del Proyecto "Emprendedurismo del Metal".
21. Difusión del proyecto Espacio Tecnológico Regional para la colaboración entre empresas y grupos de investigación.
22. Difusión del Portal de Oportunidades de Negocio del INFO entre las empresas del Sector.
23. Potenciación de la Red de Inversores de la Región de Murcia (MURCIA BAN) entre las empresas del Metal.



Arsenio Sánchez Navarro, Secretario General.

24. Puesta en Marcha del Convenio de Colaboración entre FREMM y el Cluster del Naval.
25. Estudio sobre un Convenio de Colaboración con el CEEIM.
26. Fomento de la participación de FREMM en las Redes Sociales.

Sección Gestión y Mantenimiento de las Instalaciones:

1. Inauguración del Centro de Negocios FREMM.
2. Dotación de Maquinaria y Equipamiento de las Aulas-Laboratorios de las nuevas instalaciones.
3. Mejora del Programa de Gestión Interna de FREMM.
4. Mejora del Programa de Gestión del Centro de Formación FREMM.

5. Potenciación campaña de promoción de la actividad de arrendamiento de salas, aulas y talleres de FREMM.
6. Creación de una aplicación web para la visita virtual y el alquiler de aulas y salas de FREMM.
7. Difusión de las instalaciones en las Redes Sociales.

Sección Recursos Humanos:

1. Realización de un curso de reciclaje profesional en el que participe todo el personal de FREMM.

Sección de Recepción:

- Mejora en atención telefónica y servicios de recepción.

Departamento Económico y Financiero

Sección de Orientación Profesional y Empleo:

1. Creación de una Agencia de Colocación y Servicio de Orientación Profesional. Solicitud de Autorización a la Comunidad Autónoma de Murcia.
2. Solicitud de Autorización del Ministerio de Trabajo de la Bolsa Telemática de Trabajo.
3. Difusión de la Bolsa de Trabajo FREMM en Internet. En el portal FREMM se ha introducido una sección para que los desempleados se inscriban y las empresas de metal soliciten trabajadores. La aplicación permite la gestión, mantenimiento y supervisión de Bolsa de Trabajo FREMM.
4. Difusión de la Bolsa de Trabajo de FREMM en Internet, entre los alumnos que asisten a los cursos para trabajadores desempleados impartidos en la Federación.
5. Difusión de la Bolsa de Trabajo de FREMM en los Centros Oficiales de formación reglada.
6. Difusión de los servicios de FREMM en materia de creación de empresas entre los alumnos del Centro de Formación.

Sección de Estudios, Proyectos y Publicaciones:

1. Nuevo Diseño del Portal www.fremm.es
2. Difusión de Boletín Eléctrico de FREMM. Dotar de una periodicidad quinquenal.
3. Difusión del Portal de Servicios Orientado a la Subcontratación en las actividades de Instalación y Acabado de Obra. "Oportunidades de Negocio".

- Potenciación de la ampliación del Portal de la Industria Metalmeccánica. Catálogo Virtual “DIFREMM”.
- Difusión del Catálogo Virtual a través de Oficina Comerciales y otros organismos.
- Desarrollo de páginas web Gremios y Asociaciones de FREMM.
- Potenciación del uso de la web de FREMM para difusión de las empresas del Metal. Creación de una aplicación para la inserción de vínculos, logos y actividades de las empresas asociadas a FREMM.
- Potenciación de la sección de noticias del Portal de FREMM.
- Creación de un Blog de Noticias.
- Difusión de la web del Cluster META.
- Difusión de al web de Comercio Exterior para el Metal.
- Mejora de los contenidos técnicos y tecnológicos incluidos en la Revista FREMM.
- Puesta en marcha del Centro de Información y Comunicaciones para la presentación telemática de boletines para el registro en la Dirección General de Industria, Energía y Minas.
- Difusión del Portal de Prevención de Riesgos Laborales de FREMM.
- Puesta en marcha de los proyectos englobados en el Plan Estratégico para la AEI de Fabricación de Maquinaria y Equipamiento Agroalimentario y detección de nuevos proyectos.
- Edición de la Memoria de Actividades 2010 y Programa 2011.

Sección de Calidad:

- Introducción de mejoras en el sistema de calidad.
- Renovación del sello de calidad.
- Promoción de la calidad, así como la I+D+i en el Sector, introduciendo ponencias al respecto en todas las jornadas y eventos llevados a cabo en FREMM.

Sección de Financiación y Subvenciones:

- Potenciar el asesoramiento sobre ayudas económicas disponibles a través del Punto Pyme de FREMM.
- Potenciar el asesoramiento sobre instrumentos de financiación. Plan Financiapyme, Créditos ICO, líneas de avales...
- Asesoramiento sobre Planes de Viabilidad.
- Solicitud de ayuda al Ministerio de Industria. Programa de Reindustrialización para la ampliación del Centro de Negocios FREMM.

- Solicitud de Ayuda al Ministerio de Industria para la Gobernanza del Cluster.
- Solicitud de Ayuda al INFO para proyectos de Cooperación.

Departamento de Comunicación:

- Promoción del Centro de Negocios FREMM.
- Potenciación de Ferias y Encuentros Empresariales del Sector.
- Promoción de las actividades de los Gremios y Asociaciones de FREMM en los diferentes medios de comunicación.
- Promoción de los Talleres y Aulas en FREMM en Prensa.
- Promoción de la importancia del Sector Industrial en la Región y en especial la industria metalmeccánica.
- Promoción de las Jornadas y Eventos llevados a cabo en FREMM.
- Difusión de la importancia de las Redes Sociales.

Departamento Jurídico-Laboral

- Asistencia e Informes, escritos u orales, en las Juntas Directivas o Asambleas de las Asociaciones, sobre problemas específicos.
- Recursos en materia administrativa: ante la Dirección General de Industria, en materia de Medio Ambiente, Urbanismo, Consumo, Ayuntamientos y otros organismos o Administraciones.
- Asistencia a Juntas Arbitrales.
- Informes para los órganos de gobierno de FREMM.
- Denuncias ante la Inspección de Industria.
- Recursos ante la Inspección de Trabajo.
- Recursos Contencioso Administrativo.
- Expedientes de Regulación de Empleo o por Causas Objetivas.
- Contratos para asociados (mercantiles y civiles).
- Gestiones de cobro a morosos.
- Acciones Judiciales contra morosos.
- Personaciones en concursos de acreedores.
- Acuerdos extrajudiciales.
- Reclamaciones de gastos de estancia.
- Artículos en la Revista METAL.
- Consultas personales, telemáticas o telefónicas.

Departamento de Formación

- Inauguración de la ampliación del Centro de Formación con siete nuevos talleres teóricos-prácticos y una terraza de prácticas para energías renovables.
- Inclusión de nuevas programaciones de acciones formativas en el Programa de Gestión de Formación para los cursos con Certificado de Profesionalidad.
- Ampliar la homologación en el SEF de los nuevos Certificados de Profesionalidad, que se vayan publicando y sean de interés para el sector metal.
- Invertir en equipamiento y medios técnicos para los talleres.
- Potenciar la actividad formativa en formación bonificada ante la disminución importante en las convocatorias de oferta de las Administraciones.
- Mejorar la planificación y gestión de los cursos.
- Elaborar un video de una “Aplicación interactiva multimedia de fomento de la profesionalidad de los vigilantes de seguridad”.
- Impartir los cursos de la Tarjeta Profesional del sector metal para la Construcción.
- Potenciar el uso de la página web para la realización de reservas.
- Reducir el tiempo de cierre de expedientes (máximo un mes) para su visado, de acuerdo con el sistema de calidad implantado.
- Iniciación de la quinta promoción de acciones de formación reglada en el curso 2011-2012.
- Mejora continua en la gestión de los cursos implicando en la mayor medida posible, la participación de los profesores.
- Solicitar cursos de formación en todas las convocatorias de la Administración que nos interese para empresas del sector metal.



CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA DE
16 DE DICIEMBRE DE 2010

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Presidente.
3. Propuesta de cuentas para 2011.
4. Anteproyecto de Presupuesto para 2011.
5. Informe sobre la evolución de la construcción del sistema eléctrico.
6. Ruegos y Preguntas.



Departamento Técnico y Prevención de Riesgos Laborales

Sección Técnica

1. Tramitar la Expedición de Certificados de Inscripción y no Sanción para las empresas que no han presentado Declaración responsable y figuran inscritas en la Dirección General de Industria.
2. Información y gestión de Boletines de Ahorro de Aguas en Viviendas.
3. Tramitación de Carnés de Instaladores de Instalaciones Térmicas (nuevo RITE), Fontanería, Frío Industrial, Operadores de Grúas Torre y Móviles Autopropulsadas.
4. Apoyo a las empresas para la gestión de los trámites de forma telemática, y asesoría sobre los nuevos modelos telemáticos.
5. Asesoramiento en materia de Prevención de Riesgos Laborales y de la Formación exigida por la Ley de Subcontratación.
6. Seguir Asesorando sobre el nuevo formato de Memoria de Instalaciones Térmicas.
7. Colaborar con la DGIEM y con la empresa ADS para simplificar el modelo de la Memoria Térmica.
8. Asesorar a las Asociaciones sobre los cambios que proponen los borradores de Reglamentos Industriales.
9. Asesorar sobre las exigencias en materia de consultas sobre el nuevo Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios (RITE), el nuevo Reglamento de Gas, el nuevo Reglamento de Alta Tensión y el Código Técnico de la Edificación, el Reglamento de Frío Industrial, y del Reglamento de Equipos a Presión.
10. Seguir Asesorando a las empresas sobre y la influencia de la Directiva de Servicios (Ley Ómnibus y Ley Paraguas) sobre todos los Reglamentos industriales.
11. Habilitar el Departamento para ser punto de Tramitación de Iberdrola.
12. Asesoramiento en materia de Tramitación Telemática de memorias Técnicas de Diseño de Instalaciones Eléctricas.
13. Asesoramiento en materia de Tramitación Telemática de Boletines de Fontanería.

14. Seguir asesorando y tramitando en su caso el alta en otras provincias.
15. Seguir cumplimentando y presentando las Declaraciones Responsables de las empresas.
16. Presentar las altas y bajas de los Contratos de Mantenimiento, efectuando un seguimiento con la DGIEM en el caso de estos últimos.
17. Tramitar en su caso, la documentación para verificar el cumplimiento de los requisitos reglamentarios como empresa instaladora y/o mantenedora.

Sección de Prevención de Riesgos Laborales

1. Tramitar la expedición de tarjetas profesionales para trabajos en las obras de construcción. TPC.
2. Asesoramiento en materia de formación para inscripción y renovación en el REA y para obtención de las Tarjetas Profesionales.
3. Gestión sobre diligenciado de libro de subcontratación.
4. Continuidad en el crecimiento de consultas en cuanto a riesgos laborales.
5. Incremento en la Asesoría sobre las exigencias formativas derivadas de la Ley de Subcontratación.
6. Elaboración de un CD informativo para el sector Metal con aquella información principal en materia de Prevención de Riesgos Laborales relacionadas con las diferentes actividades que componen el sector Metal.
7. Manual para la Obtención de la Tarjeta para Autónomos.
8. Mejora de los contenidos del Portal de Prevención del Metal.
9. Supervisión y mejora de los dispositivos de la FREMM en materia de prevención.
10. Ampliar la capacidad Técnica del Departamento para asesorar a las empresas y estudiar la viabilidad de trámites futuros.
11. Comunicar y Tramitar ante la Dirección General de Trabajo, la apertura de Centros de Trabajo.

Departamento Tecnológico y Medioambiente

Sección de Innovación y Nuevas Tecnologías

1. Asesoramiento a las empresas y tramitación de las Ayudas a la Investigación y Desarrollo tecnológico, Implantación de la innovación y transferencia Tecnológica, dentro del “Programa de apoyo a la Innovación” del Instituto de Fomento.
2. Asesoramiento a las empresas y tramitación de las Ayudas destinadas a la promoción y modernización de las pequeñas y medianas empresas industriales, ante la Dirección General de Industria, Energía y Minas.
3. Asesoramiento en materia de aplicación de las Directivas Europeas de Seguridad (Mercado CE) en máquinas, puertas automáticas, ventanas...
4. Realización del I Salón de Mecanizado, Matricería y Troquelado de la Región de Murcia “Auxiliar-Metal”.
5. Realización del “VII Foro de la competitividad en la Industria Metal-mecánica”.
6. Gestión del catálogo virtual de las empresas del sector metal-mecánico y campaña de difusión entre los clientes potenciales.
7. Organización de un curso sobre el uso del portal DIFREMM.
8. Participación en el Consejo Asesor para la Calidad en la Edificación.
9. Participación en el Consejo Asesor Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación en representación de CROEM.
10. Organización de un curso de certificación de puertas automáticas.

Sección de Medio Ambiente

1. Asesoramiento e información sobre legislación, gestión y minimización de residuos, vertidos, emisiones y suelos contaminados.
2. Asesoramiento a las empresas para su adaptación a la Ley 4/2009, de Protección Ambiental Integrada de la Región de Murcia.
3. Desarrollo de un protocolo de actuación para la recepción de material en las empresas de recuperación de chatarra.
4. Tramitaciones en la Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental de la Declaración Anual de Medio Ambiente y la inscripción en el registro de pequeños productores de residuos a más de 100 empresas.

5. Tramitaciones en la Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental de Informes Preliminares de Situación de Suelo, alegaciones a oficios y otras gestiones a unas 150 empresas.

Departamento de Internacionalización y Cooperación

- Asesoramiento e información para el proceso de internacionalización.
- Promoción del sector del metal a nivel Internacional.
- Elaboración de planes sectoriales.
- Participación en Misiones y Ferias Comerciales.
- Organización de Ferias de los gremios FREMM.

Cluster Meta Cooperación

- Impulsar la imagen corporativa del Cluster.
- Creación de WEB oficial.
- Favorecer la cooperación empresarial.
- Búsqueda de Oportunidades de Negocio.
- Crear redes de contacto con organismos internacionales.
- Continuación con proyectos actuales.
- Establecer grupos de trabajo empresarial.

- Organizar jornadas sobre la internacionalización.
- Participación en proyectos intercluster.

Departamento Comercial

1. Incorporación de 150 nuevas empresas.
2. Potenciar y continuar con la divulgación del Directorio de Empresas DIFREMM.
3. Potenciar y continuar con la divulgación del Portal de Subcontratación para Instalación y Acabado de Obra.
4. Creación de la asociación de Almacenes de Material Eléctrico.
5. Potenciar, en colaboración con sus respectivos Secretarios Técnicos, las Asociaciones, fomentando la incorporación de nuevos miembros y fidelizar a los ya existentes.
6. Potenciar el apartado de Convenios firmados por la Federación, debido a la situación actual con la intención de conseguir el ahorro de costes y mejora de servicios para las empresas asociadas y los trabajadores de las mismas.
7. Creación de la tarjeta de pago y descuento FREMM en colaboración con una entidad financiera.
8. Potenciar el apartado de SOCIO PROTECTOR DE FREMM, con la incorporación de 20 nuevas empresas, creando un

apartado específico para ellos en la web de Fremm, el boletín digital y la revista Fremm.

9. Ayuda a la mejora de la web en los apartados que les afecta a este Departamento.
10. Ayuda a la mejora del Boletín Digital en los apartados correspondientes al Departamento, con el objetivo de divulgar los convenios de Fremm, los Socios Protectores y los Servicios de Fremm para la captación de nuevas empresas.
11. Colaboración en la organización de la I Feria Auxiliar-Metal.
12. Mantener y seguir fomentando las reuniones del Secretario General con los Secretarios Técnicos bajo la presidencia de aquel, para compartir ideas, desarrollar proyectos y pensar sobre nuevas acciones para la captación y mantenimiento de las empresas asociadas.
13. Consultas sobre los servicios de Fremm.
14. Atención a los problemas del afiliado.
15. Colaboración con el dpto. de Formación para la captación de empresas en la formación de los trabajadores de las mismas.



Organos de Gobierno de Fremm

ÓRGANOS DE GOBIERNO DE FREMM



A S A M B L E A G E N E R A L

COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Vicepresidentes:

D. Salvador Huertas Martínez.

D. Alfonso Hernández Zapata.

Dña. Luz María Díaz Sánchez.

Tesorero:

D. Juan Albacete López-Ferrer.

Vicesorero:

D. Antonio Andrés Arroniz.

Vocales:

D. Salvador Alabaladejo Vivancos.

D. Tomás González Olivares.

D. Juan de Dios Gómez Vicente.

D. Francisco Guzmán Gámez.

D. Francisco Hernández Fernández.

D. Miguel López Abad.

D. Jose Isidoro Marín Torrens.

D. Gregorio Navarro Riquelme.

Dña. Rosa Salcedo Hernández.

D. Juan Francisco Pellicer Sánchez.

Secretario General:

D. Arsenio Sánchez Navarro.



Actividades

Sobre la base de los actuales miembros, el Presidente propone la presentación de los siguientes candidatos a las elecciones de la Cámara de Comercio de Murcia:

- Por fabricación: Gregorio Navarro (INEMUR), y Rosa Salcedo (ALFEPLAS), Presidenta de ALCOMUR y miembro de la Ejecutiva.
- En Instalaciones y Montajes, el Presidente, única vía por su actividad.
- Venta menor de vehículos: Salvador Huertas.
- Por reparaciones: el Presidente del Gremio de Talleres Francisco Hernández Fernández.
- Por Energía y Agua, Juan Toledo Lucas, Presidente de AREMUR.
- Comercio al por Mayor, Intermediación y Recuperación, el representante actual del Círculo de Jóvenes Empresarios y Presidente de ADREMUR, Miguel López Abad.
- Comercio Menor de Equipamiento Hogar y Construcción, Juan Albacete López-Ferrer, Tesorero de FREMM.
- Alquiler de Bienes Muebles, Antonio García Sánchez, de la Empresa La Hita y posible presidente de la nueva asociación de FREMM.

Jornada sobre Tarjeta Profesional de la Construcción para el sector metal

Se celebró el 16 de noviembre, con una asistencia de 400 empresarios, hasta el punto de que hubieron de utilizarse las dos aulas más grandes e instalarse medios audiovisuales. Asistió el Director General de Seguridad y Salud Laboral, Tomás Fuentes; Secretario General de Confemetal, Andrés Sánchez de Apellániz; el coordinador de la Fundación del Metal para la Formación, Cualificación y Empleo, José María Tejero y el Jefe del Área de Seguridad y Salud de la Inspección de Trabajo, Diego Martínez Rafecas.

A raíz de esta jornada se ha establecido un plan de formación para que todas las empresas del metal que participen en la construcción puedan tener la formación y la tarjeta hasta el 31 de diciembre de 2011, fecha que recientemente se ha pactado entre Confemetal y los Sindicatos.

Acto empresarial reivindicativo organizado por Croem

Participamos en la creación de la idea, puesto que en principio CROEM tenía previsto solo la lectura de un Manifiesto.

Consecuentemente nos ocupamos también de la asistencia. Por nuestra parte obtuvimos la confirmación de 125 empresarios, más los que vinieron de la mano de COEC y CECLOR.

La intervención de Miguel López Abad por el Metal fue la más aplaudida, comentándose que fue la que reflejó con más claridad las quejas y las aspiraciones de los empresarios. Solicito conste en acta nuestra felicitación a Miguel.

Jornada Técnica de Talleres

Con el nuevo formato finalizó en la tarde del pasado día 3 de diciembre, impartándose una conferencia técnica sobre Nuevas Tecnologías de Escape. La asistencia no sobrepasó los 40 empresarios, pero en conjunto las tres jornadas congregaron a unos 300 talleristas. El acto finalizó con un vino de honor.

Mesas de Impulso

Nos reunimos bajo la Presidencia del Consejero Salvador Marín, que presentó 24 medidas resultantes de las cuatro mesas de impulso que inciden en la cooperación empresarial, la liquidez financiera, la I+D+i, la formación y la fluidez de trámites, entre otras.

En concreto, once son las acciones conjuntas para todo el sector (tres de financiación, dos de cooperación, una de I+D+i, otra de formación, dos de medio ambiente y tramitación o dos de internacionalización), a las que hay que sumar las específicas para la automoción (dos), maquinaria y fabricación en metal (tres), instalación y acabado de obra (cuatro) y servicios auxiliares (cuatro). “En definitiva, lo que se busca con estas mesas es una aportación más que contribuya a la priorización del Plan Industrial y que favorezca la competitividad de todo el sector del metal con iniciativas a corto, medio y largo plazo.

Una de las medidas más novedosas y demandada por el sector fomentará la subcontratación mediante la creación de un portal de Internet que facilita la búsqueda rápida de empresas que ofrezcan determinados servicios y poder estudiar las oportunidades de negocio que puedan surgir en función de las peticiones registradas.

Selección del dinamizador del Cluster

Intervinieron:

- Gregorio Navarro Riquelme. Presidente de AFAMUR.
 - María José Aragón Zambudio. Economista de FREMM.
 - Javier Celdrán. INFO.
 - José Manuel Ruiz. INFO.
 - Carmen María Pérez. INFORGES.
 - Fernando Álvarez Ortuño. Dinamizador del Clúster del Naval.
- Se entrevistaron a varios candidatos, resultando seleccionada, Gracia Andrea Morata Semitier, Titulada Superior en Administración y Dirección de Empresa por la Universidad Católica de San Antonio con la especialidad de Marketing Internacional y Comercio Exterior, realizando el último curso en Inglaterra. Inicialmente será contratada por FREMM durante seis meses y hasta un límite de 2 años. Recibiremos la retribución del INFO, y acabado este período, si el clúster funciona, la dinamizadora pasará a depender del mismo a todos los efectos, incluida la retribución.

Cuenta del proceso electoral en Fremm y calendario de elecciones.

Calendario:

11 de enero de 2010

Celebración de la Comisión Ejecutiva para Convocar Elecciones y Constitución de las respectivas Mesas Electorales:

- Mesa para elección de Presidente (nombrada por la Comisión Ejecutiva, 3 miembros los miembros de la mesa no pueden ser candidatos).
- Mesa para elección de Consejo Directivo (presidente o persona en quien delegue y por dos miembros designados por la Comisión Ejecutiva y asistida por Secretario General.) El Secretario elevará acta y la llevará a la Asamblea General para la ratificación de los cargos.

Nota: Será una única mesa, ya que el presidente delegará en otra empresa. Los Miembros de la Mesa no pueden ser candidatos.

Se acuerda que la primera Mesa será presidida, en su caso, por Don Antonio Andrés Arroniz, y la segunda, también en su caso, por Presidente, Don Francisco Guzmán y Don Juan De Dios Gómez Vicente.

12 de enero de 2010

- Convocatoria de elecciones de los siguientes Órganos de Gobierno de FREMM.
 - Convocatoria de elecciones de Presidente.
 - Convocatoria de elecciones para representantes en el Consejo Directivo (un representante por cada 50 Empresas afiliadas o fracción mínima de 25 del Gremio, Asociación o Grupo de Actividad correspondiente).
 - Convocatoria de elecciones para Juntas Directivas de Asociaciones y Gremios que estatutariamente deban renovarse.
- Publicación de la Convocatoria de elecciones en el Diario regional de mayor difusión

27 de enero de 2010 a las 20:00 horas. (15 días naturales)

Finaliza el plazo de reclamación y presentación de candidaturas del Consejo Directivo y la Juntas Directivas de los Gremios y Asociaciones, con el aval del 5% de los miembros de cada Gremio o Asociación, y de exposición de los respectivos censos a efectos de reclamaciones.

En el caso de que se haya presentado una sola candidatura ésta quedará automáticamente proclamada.

28 de enero (En caso de que se presentara más de una candidatura o ninguna)

Convocatoria de elecciones a la Juntas Directivas de Gremios y Asociaciones y al Consejo Directivo, cuando se hayan presentado dos o más candidaturas o no se presente ninguna.

26 de febrero

Finaliza el plazo de celebración de Asambleas Generales de Gremios y Asociaciones para elección o ratificación, en su caso, de sus Juntas Directivas y los miembros para el Consejo Directivo.

5 de marzo

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria (mínimo 10 días de antelación).

Inicio de presentación de candidaturas a Presidente.

10 de marzo a las 8 de la tarde

Finaliza el Plazo de presentación de candidaturas para la elección de Presidente (4 días hábiles anteriores a la elección).



16 de marzo

Celebración de la Asamblea General Ordinaria.

- Para elección de presidente. (Caso de una sola candidatura no hay elecciones y se proclama automáticamente).
- Lectura de Acta de Elección de Consejo Directivo y ratificación de los cargos elegidos.

Primera convocatoria 12:00 horas (más de la mitad de los socios).

Segunda convocatoria 12:30 horas (cualquier número).

Nombramiento de miembros de la Mesa Electoral

La Comisión Ejecutiva, de conformidad con el Art.12 del Reglamento de Régimen Interior, nombrará una mesa electoral, integrada por tres miembros de la misma, que velará por el procedimiento y resolverá cuestiones que se planteen. Esta mesa estará constituida por miembros que no puedan ser candidatos a la presidencia, presidida por el de mayor edad y compuesta por un vocal, de menor edad, actuando como Secretario el General de la Organización.

Fecha y contenido de la Asamblea General anual

La fecha propuesta es la del 16 de marzo de 2010.

Se ha invitado al Presidente de la Comunidad Autónoma, y se enviarán invitaciones al Vicepresidente de Confemetal, Javier Ferrer Dufol y al Secretario General, Andrés Sánchez de Apellániz.

Aparte del contenido tradicional (presupuesto, memoria de actividades, etc.), uno de los puntos será el de la elección de Presidente, durante un periodo de 4 años, puesto que el nombramiento finaliza con la próxima Asamblea General.

En este punto intervienen Don Juan de Dios Gómez Vicente proponiendo que el Presidente que salga elegido proponga libremente a los miembros de la Ejecutiva.

Todos manifiestan su conformidad si bien el Secretario General estima que estará en función de las candidaturas presentadas y que por supuesto el Presidente podrá proponer la que estime conveniente.

La vicepresidente por Lorca, Doña Luz María, propone que se lleven a efecto cursos para TPC en la comarca del Valle del Guadalentín, comprometiéndose a ello el Secretario General. Don Francisco Guzmán se lamenta de que la nueva empresa de Gas, NaturGas, ha paralizado las inversiones previstas por Gas Natural, de acuerdo al convenio suscrito por la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación.

El Presidente, acoge la propuesta y se compromete a tratar este asunto con Consejería y Empresa.

Por su parte, Don Juan Carlos Ruiz se lamenta de la bajada de actividad en el mantenimiento de las grandes empresas de Cartagena (Repsol principalmente), consecuencia también de la disminución de sus actividades por caída de la demanda.

En mayo, el Presidente abre la sesión felicitando a la nueva Comisión Ejecutiva, particularmente a los miembros que se han incorporado por primera vez, D Tomás González, Presidente del Gremio de Instaladores Electricistas, y D. Juan Francisco Pellicer, Presidente de CJEM. Les desea una experiencia grata y que aporten sus valiosas ideas a este Órgano de Gobierno de FREMM.

Por supuesto, desea hacer constar la gratitud a los que, por distintas circunstancias, han dejado de pertenecer a la Comisión. Solicita conste en acta y que se transmita el acuerdo por carta a los interesados, particularmente a Don Francisco García, que ha sido Presidente del Gremio de Instaladores Electricistas durante más de 20 años, y al que en su momento deberemos rendirle el homenaje que se merece.

Se refiere, en primer lugar, a la puesta en marcha de un Portal de Contratación para que todas las empresas de la Región de Murcia puedan contactar con empresas, autónomos y profesionales de Servicios y Comercio del Metal.

Se trata del Portal en Internet, www.fremm.es/profesionales, en el que nuestras empresas ofertan sus servicios, y los denominados “Contratistas” pueden contactar, poner un anuncio, o solicitar un determinado servicio a un profesional de las actividades de Instalación y Acabado de Obra, Reparación y Servicios del Metal (talleres de venta y reparación de automóviles, electrodomésticos, etc...).

Da cuenta de que invitado por el Director del Aeropuerto, Mariano Menor, y acompañado por el Secretario General, visitó las obras de las nuevas instalaciones. La estructura de la terminal estaba finalizada y casi la totalidad de la torre de control. No es muy grande pero las instalaciones son muy prácticas y con detalles que ha inspirado el Director por su gran experiencia en la dirección de los aeropuertos de más tráfico de España y en Aena. Podrán aterrizar las grandes aeronaves, y según nos dijo tienen comprometidos contratos con varias compañías. Nos aseguró que las instalaciones serán rentables desde el primer momento.

La visita, en devolución de la girada por Mariano Menor a los talleres de FREMM, tenía un fin principal: intentar que en el futuro, la formación de determinados técnicos del aeropuerto se imparta en nuestras instalaciones.

Informa a continuación sobre las jornadas técnicas de talleres y contraincendios. Se celebraron los días 8 y 13 de mayo, respectivamente.

El pasado día 26 de enero de 2010 firmó, juntamente con el Presidente de ARETELMUR, José Francisco Velasco Montes, un convenio con el Presidente del Consejo Territorial de la CAM en Murcia, Ángel Martínez.

Las principales condiciones y líneas de actuación del citado convenio son ofrecer, a las empresas instaladoras de telecomunicaciones integradas en ARETELMUR, una serie de productos y servicios financieros, que deseamos sean útiles para las empresas instaladoras.

En otro orden de cosas, y pese a que FREMM fue quien instó a la DGIEM a que dispusiera de una plataforma para la tramitación telemática de boletines, presentando incluso un proyecto de ejecución y ofreciendo una vía de colaboración para revisar todos esos trámites antes de registrarse, la Administración ha desarrollado su plataforma unilateralmente.

Sin embargo, informa que se ha establecido una colaboración con la Dirección General de Industria para la tramitación telemática de boletines de Fontanería y de Memorias Técnicas de instalaciones eléctricas, para lo que han requerido nuestra colaboración para efectuar pruebas y comentar sugerencias.

Da cuenta de que el pasado 29 de abril, se celebró una reunión entre la Federación Nacional de Instaladores de Puertas Automáticas (FIMPA) y la Dirección General de Industria, Energía y Minas, así como la Asociación de Fremm AFIPA y se le entregó al Director General el borrador de la Orden adaptado a la Ley Omnibus, a falta de definir los últimos aspectos, relacionados con las titulaciones que pueden tener los técnicos para considerarlos competentes.

La Dirección General acordó pasarle el documento a la Cámara de Comercio, con el fin de que dé su visto bueno. No debe haber ya obstáculos para la publicación del borrador, pues el año pasado se mantuvo contacto con la Cámara de Comercio para conocer sus reticencias y eliminarlas.

Inauguradas por del Director General de Industria, Energía y Minas, José Francisco Puche Forte y con la asistencia del Presidente y del Secretario General de FREMM y del Subdirector Ge-



neral de Industria, Joaquín Abenza, se celebró una jornada sobre eficiencia energética.

Miguel Ángel Fornet, técnico de la Dirección General de Industria presentó para este año las 11 líneas que pretenden promocionar y modernizar a las pequeñas y medianas empresas murcianas y que están contenidas en la Orden de 8 de abril, y posteriormente, Horacio Sánchez Navarro expuso las 11 medidas de ahorro y eficiencia energética subvencionables por la Administración Regional.

Situación de la Construcción del Centro Anejo

El Presidente informó que como puede comprobarse, se está terminando el último forjado, en unos días se empezará a tabicar y el garaje prácticamente está terminado.

Se informa sobre el presupuesto de la obra y lo realizado hasta el día de la fecha. El Ministerio no nos ha concedido nueva ayuda con cargo al último presupuesto para reindustrialización, pero afrontaremos nuestro compromiso económico con cargo a los fondos de reserva y posiblemente con un crédito ICO. Como en toda obra se han producido algunas desviaciones, al alza por supuesto, pero no estamos preocupados.

Entrevista con el Consejero de Educación, Formación y Empleo

Le recordamos que con base en el Decreto Regional, va a hacer dos años que solicité autorización para la declaración del Centro de Formación Profesional de FREMM, como Centro Integrado. Esto no se ha producido, entre otras razones, por la oposición de los sindicatos, como también por razones políticas (quieren tener declarados varios Centros Integrados de titularidad pública antes de conceder esta autorización a un Centro privado).

Nuestro interés nuestro radica en que una vez declarado Centro Integrado, lograremos la homologación conforme a la anunciada Ley de Desarrollo Sostenible, que va a endurecer las condiciones para la impartir formación.

Visita al Consejero de Universidades, Empresas e Investigación

El Presidente anuncia que la tiene concedida para el día 26, y se le expondrá el tema de las ayudas prometidas para el automóvil, así mismo le trasladará la petición del Gremio de Frío y Calor, para que se subvencione el cambio de equipos, por lo que afecta al Ahorro y Eficiencia Energética, y no por el problema del gas de los equipos.

Finalmente se le pedirá ayuda para que a través del Servicio de Eficiencia Energética, se subvencione la sustitución de rótulos luminosos, de acuerdo con el requerimiento del Gremio.

Intervienen, Don Salvador Huertas, sobre el tema de la morosidad de los Ayuntamientos; Don Miguel López Abad, solicitando felicitación para los jóvenes de CJEM, por los actos y actividades llevadas a cabo últimamente; Don Juan Albacete sobre la presión Inspector de organismos de Comercio, Info y Dirección General de Trabajo.

El Secretario General propone, y se acepta, que la revista se edite en papel durante 4 meses y el resto telemáticamente, ya que es un medio más rápido y menos oneroso. Así se acuerda. Por último, el Presidente solicita la felicitación para Juan Albacete por haber obtenido el premio Magalia otorgado por la Dirección del Polígono Industrial de San Ginés.

En sesión de octubre el Presidente da la bienvenida al nuevo Vicepresidente en representación de la Comarca de Cartagena, Alfonso Hernández. Por su preparación y espíritu empresarial espera que sus aportaciones sean valiosas para la vida de esta Federación, y por supuesto como Presidente del Consejo Comarcal de Cartagena, que en estos momentos está en vías de renovación. Si a este refuerzo se añade la incorporación en la última Ejecutiva, del nuevo Presidente de CJEM, Juan Francisco Pellicer, se potencia nuestra tarea de formar un equipo, unido y sólido, para servir lo más eficazmente posible a las empresas del sector.

Comentario sobre la huelga del día 29

Con el fin de hacer el seguimiento de la huelga general del pasado día 29, se llevó a efecto un muestreo entre las empresas del sector, la mayor parte de ellas de la industria, de más de 20 trabajadores, y ubicadas preferentemente en polígonos industriales.

Según los informes recibidos, la huelga en el metal se cifró en menos de un 8%.

Propuesta Sobre Premios Metal

El pasado año celebramos la entrega de los Premios Metal haciéndolos coincidir con la Asamblea General, apoyándonos en la situación de las empresas, sin olvidar la necesidad de que FREMM modere el gasto en lo posible.

Recibimos por ello felicitaciones, teniendo en cuenta que el acto no perdió brillantez. La situación no ha mejorado. No obstante, como me consta que también hay opiniones en favor de mantener la fiesta, lo someto a vuestra consideración.

Se aprueba la propuesta.

Morosidad, muestreo de urgencia. Problemas entre sectores y empresas

Para el informe enviado a CROEM, se llevó a efecto un muestreo entre algunas de nuestras empresas pertenecientes a los 4 sectores más significativos del Metal. El 80% nos manifiestan que la situación sobre morosidad, incluidas las Administraciones Públicas, regional y local, ha empeorado respecto a 2009, especialmente en las actividades relacionadas con la construcción y la automoción.

Resulta que en algunos sectores se han puesto de acuerdo en cumplir rigurosamente la Ley. Sin embargo, en sus relaciones comerciales con otras actividades, se encuentran con que tanto empresas como las Administraciones Públicas no se comprometen a cumplir los plazos, y consiguientemente se les genera una grave contrariedad para la pervivencia.

Visita al Centro de Formación de la Senadora del Partido Popular, María José Nicolás, y del Diputado, Jaime García Legaz.

Desde hace tiempo estamos preocupados por la Formación Profesional, dada la irregularidad con que se está impartiendo en España y consiguientemente la necesaria reforma que se avecina.

Ante ello invitamos a las personalidades citadas para que comprobaran la calidad de la enseñanza y de nuestras instalaciones, mostrando nuestra conformidad a la Proposición no de Ley presentada en el Congreso por el Partido Popular para establecer un bono-cheque individual, siempre que sea en cuantía suficiente, y que los alumnos elijan el Centro, que a nuestro juicio, debe estar homologado.

Por su interés el Presidente hace entrega a los miembros de la Ejecutiva de un Documento-resumen sobre la situación de la economía nacional y del Sector Metal en particular, emitido en el Comité Ejecutivo de Confemetal por el Presidente, Pérez de Bricio.

Inadmisión del Recurso de Amparo ante el T.C. sobre antigüedad y medidas a adoptar

El Presidente cede la palabra al Secretario General, quien da cuenta de la mencionada inadmisión, por tanto al confirmarse la Sentencia del Tribunal Supremo se anula el párrafo 2º del art. 29 del convenio colectivo del Metal, en el que se distingue entre trabajadores contratados antes de 1994 y con posterioridad al día primero de dicho año, por tanto los trabajadores tienen derecho a 5 quinquenios.

Las empresas deben regularizar las nóminas consignando la antigüedad que correspondan y abonar los atrasos, éstos solo a partir del año inmediatamente anterior al momento de la solicitud.

No cabe acuerdo colectivo, cada trabajador deberá reclamar individualmente ante el Juzgado de lo Social, y la antigüedad deberá calcularse para cada caso concreto.

A los efectos indicados cabe la compensación y la absorción cuando los salarios realmente abonados, en su conjunto y cómputo anual, sean más favorables para los trabajadores que los fijados en el orden normativo o convencional.

También el art. 4.5º del convenio permite la compensación de la totalidad de las mejoras que hubieran pactado entre las partes por concesión de la empresa o por imperativo legal.

En todo caso debe existir homogeneidad entre los conceptos que se pretenden compensar, que las retribuciones que viniera percibiendo el trabajador sean superiores a las fijadas en el convenio y dicha compensación solo operará sobre partidas de naturaleza salarial.

Esta información se trasladará a todas las empresas afiliadas.

Negociación colectiva para 2.011

El Secretario General informa de la situación de la negociación colectiva en la actualidad: incremento salarial en 2010, jornada laboral, inflación acumulada e inflación media. Todo ello con vista a nuestro convenio.

También se refiere a los convenios nacionales del sector y su comparación con el regional de Murcia, tanto en salarios como jornada, distinguiendo entre convenios nuevos y en revisión. Teniendo en cuenta lo anterior, la plataforma que se preparará, en función de las circunstancias, no diferiría mucho de la siguiente: Vigencia para uno o dos años; la misma jornada (1759 horas anuales); un incremento salarial en función de la inflación y de los acuerdos nacionales CEOE y Sindicatos; supresión de la antigüedad; bolsa de productividad; eliminación del premio de vinculación; eliminación del complemento por I.L.T.; igualar al valor de las horas extraordinarias a las ordinarias; pacto de permanencia en la formación de los trabajadores; ampliación del contrato de obra o servicio a 4 años, y revisión de la cláusula de descuelgue conforme a la reciente Reforma Laboral.

Programa de Emprendedores del Metal

En los pasados años, el nivel de inserción laboral de nuestros alumnos de formación ocupacional sobrepasaba el 84%, hecho que debido a la crisis económica se ha reducido notablemente. Con el fin de que nuestras acciones formativas tengan una finalidad práctica, los servicios técnicos de FREMM han diseñado el programa ENFREMMDEDORES.

Se trata de despertar entre nuestros alumnos de formación ocupacional, principalmente de actividades relacionadas con la industria, el espíritu emprendedor, aprovechando los seis meses largos de permanencia en el Centro de Formación, orientarlos y acogerse, en su caso, a los programas existentes para la crea-



ción de empresas de manera individual o colectiva, empresas, a ser posible del sector industrial.

Intervienen Don Juan de Dios Gómez y Don Tomás González, sobre el problema de morosidad; Don Gregorio Navarro sobre prácticas laborales en las empresas; Don Francisco Hernández sobre economía sumergida; del propio Presidente sobre la visita a nuestras instalaciones del Vicesecretario Sectorial y del Presidente de la Comisión de Economía, ambos del PP, Sres. Ruiz González y Ruano; de Don Salvador Huertas que da el vis-

to bueno a la plataforma del convenio, considerando que es la voluntad inequívoca de los empresarios, y exponiendo lo que supone en sus empresas la retribución de atrasos por antigüedad, así como sobre el cuidado con que se ha de contemplar el absentismo, y finalmente (en este punto en sintonía con Don Francisco Hernández), sobre los problemas que generan las entidades aseguradoras, desbordando su interés por concertarse con talleres sin cuidar la calidad y el derecho de los usuarios a elegir, en los siniestros, el taller de su confianza.

Finalmente interviene Don Gregorio Navarro mostrando su preocupación por la lentitud en aprobar los Estatutos de la AEI Meta, preocupación que también muestran Presidente y Secretario General, si bien el primero, a la vista del acuerdo cerrado personalmente con el Consejero de Universidad, Empresa e Innovación, considera que pronto habrá Estatutos.

Proyecto de I Feria Regional de Mecanizado, Matricería y Troquelado

Pretendemos organizar esta Feria, donde cada empresa interesada contará con un stand para exponer su imagen, productos y servicios. La Federación se encargará de difundir el evento entre las empresas de los sectores cliente localizadas tanto en la Región de Murcia como en provincias limítrofes. También se está estudiando con la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, la posibilidad de traer a la Feria a empresas internacionales, potenciales clientes de nuestras empresas. La Feria, de dos días de duración, está prevista para el mes de Marzo de 2011, se instalará en el salón de exposiciones en las nuevas instalaciones de Fremm, y se pretende que no suponga coste alguno para la empresa.

Se intentarán programar, además, tres ponencias de interés para los visitantes, teniendo en cuenta que son sectores muy variados (Naval, Maquinaria Agroalimentaria, Metal-gráficas, Mueble, Conserveras, Sector Piedra, Mantenimiento industrial...).

Convenio entre FREMM y el Clúster Naval para proyectos e inversiones de la Región

La Federación y el Clúster Naval y del Mar (NYM), presidido por Pablo Vivancos López de la empresa Autonaval Mantenimiento S.A. firmaron el pasado 18 de noviembre un convenio de colaboración para fomentar la cooperación empresarial y ejercer de lobby de cara a proyectos e inversiones de la Región.

Informes sobre los acuerdos del Gremio de Talleres de Reparación de Automóviles (Entidades Aseguradoras)

En primer lugar, por las valoraciones que se pretenden imponer por los peritos sin tener en cuenta el incremento de costes, tanto de procedencia salarial como por las nuevas obligaciones derivadas del medio ambiente y de la prevención de riesgos laborales, por las exigencias de los fabricantes en lo referente a instalaciones, y por los propios usuarios por los servicios que esperan del taller.

En segundo término, aun entendiendo los acuerdos de algunos talleres con las entidades aseguradoras, la Junta Directiva estimó que se está sobrepasando lo razonable con imposiciones a los clientes por parte de algunas aseguradoras, y por ende sin tener en cuenta algo fundamental como la calidad de las reparaciones y concretamente de chapa y pintura del automóvil.

Por ello se adoptó el acuerdo de dirigirse a las aseguradoras dándoles cuenta de elevación de costes para 2011, y por consiguiente que respeten los precios que establezcan los talleres en función de sus costes.

Copia de esta carta se ha enviado a los peritos.

Presentación Telemática de Memorias eléctricas y Boletines de fontanería en Yecla

El pasado miércoles, día 17 de noviembre, tuvo lugar en Yecla una charla informativa ante las PYMES de Yecla y Jumilla sobre la tramitación telemática de sellado de instalaciones que no requieren proyecto.

Asistió, juntamente con el Secretario General y el Ingeniero Industrial, Antonio Cano.

Las Tramitaciones de los subsectores afectados, Fontanería e Instalaciones Eléctricas, suponen más del cincuenta por ciento de todas las tramitaciones llevadas a cabo en la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

Cabe mencionar que aquellas empresas que tramiten sus correspondientes autorizaciones (Boletines en caso de Instalaciones de Agua, o Memorias Técnicas en el caso de Instalaciones eléctricas) desde su casa, pueden efectuar el pago sin desplazamiento alguno.

Por otra parte, los instaladores Eléctricos que empleen el sistema, contarán con un descuento en la tasa del 50%.

FREMM impulsó en su día que la DGIEM pudiera llevar a cabo este tipo de trámite.

Controversia de CROEM y COEC sobre la representación en la Autoridad Portuaria

El Presidente se refiere a este asunto, que no entraba dentro del Orden del Día, pero la gravedad de los hechos hace necesaria la contemplación de acontecimientos en lo que se refiere a nuestra Federación.

Se podrá discutir quién tiene la razón, si es que alguien la tiene, y si las partes, cada una, poseen, a su vez, una parte de la razón. Es la primera vez que surge desunión en nuestro mundo. Y por tanto alguien tendrá responsabilidad en el asunto. No me voy a pronunciar, pero si los creadores del movimiento empresarial levantarán la cabeza se morirán de vergüenza, sobre todo aquellos que contribuyeron al nacimiento de Coec, entre los cuales, nos encontramos nosotros, en primer lugar por la destacada participación de empresarios del metal en su creación, en segundo término porque FREMM, fue la primera organización que se integró en COEC y la primera que aportó sus cuotas.

Ha faltado prudencia y diálogo, y posiblemente han sobrado malos consejeros, e incluso incendiarios, y creo sinceramente que con buena voluntad podría haberse abortado el enfrentamiento.

Pero dicho lo anterior, a nosotros lo que nos interesa es que la ola no llegue al Metal, y para eso quiero saber vuestra opinión acerca de nuestra actitud, que puede ser alternativa: bien dejando las cosas sin tocar, dejar pasar el tiempo, marginándonos de la controversia, o bien tomando parte activa, no en el conflicto, sino teniendo cambio de impresiones con las personalidades del metal más representativas en la comarca, para evitar el efecto indeseado de que el enfrentamiento no llegue a nosotros.

Antes de pedirnos que os pronunciéis, una puntualización: si como dice un representante empresarial, se han cometido injusticias con Cartagena, no es consecuencia de hechos de los empresarios en general, en todo caso será de algunos dirigentes. De ahí que debemos velar por nuestra unidad.

Los presentes se manifiestan en el sentido de marginarse del asunto, en principio, y si se puede, intentar una mediación, pero como punto fundamental, se acuerda no manifestar públicamente.

Propuesta y resolución sobre premios y distinciones de los Premios Metal

A instancias del Presidente, El Secretario General da lectura a las Bases y a los meritos esgrimidos por los solicitantes, a tenor de todo lo cual, los miembros de la Ejecutiva componentes del Jurado, resuelven lo siguiente.

- Premio a las empresas de Servicios: Climatización, Energía y Ahorro (CEASA)
- Premio al comercio del Metal: Hermanos Inglés, S.A.
- Premios a la Labor Empresarial: Repuestos Murcia Gestión S.L.U.
- Innovación Tecnológica: Máster Ingenieros, S.A.
- Fabricación: Bernal Manufacturas del Metal, S.A. BEMASA CAPS, S.A.

Departamento de Comercio Exterior

Se han efectuado las siguientes acciones:

- Reuniones con las asociaciones de FREMM, para la presentación del Departamento así como para establecer acciones de comercio internacional.
- Elaboración de un plan de internacionalización 2011 del Sector del Metal y su presentación a la Comisión de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio de Murcia.
- Página WEB de Comercio Exterior en el Portal de FREMM.
- Asesoramiento y resolución de consultas de comercio exterior de asociados de FREMM (8 empresas).
- Proyecto Swan.

La Dinamizadora del Clúster de Maquinaria, Equipamiento y Tecnología Agroalimentaria de la Región de Murcia integrado en FREMM, Asistió a una Jornada que tuvo lugar en la Región de Kalmar (Suecia) durante los días 24 y 25 de Noviembre.

Uno de los objetivos de esta reunión fue identificar las buenas prácticas de otros clúster internacionales para compartir experiencias, establecer reuniones de intercambio de opiniones y, del mismo modo, fomentar la colaboración interna entre las empresas de la AEI, encaminando esta práctica como un primer paso hacia una gestión común del conocimiento. Por ello Dña. Gracia Morata tuvo la oportunidad de compartir experiencias con las dinamizadoras del Clúster Sueco y del Clúster Finlandés, y mantener una reunión con la Directora Ejecutiva de Desarrollo de Negocios del Ayuntamiento de la Región de Kalmar, Dña. Helena Nilsson, continuando con la labor de aprendizaje, intercambio mutuo de información y gestión de Clúster a nivel internacional.

Además se mantuvieron reuniones internas con los socios del Proyecto SWAM (Grecia e Israel) para definir las acciones que se llevarán a cabo en el próximo encuentro empresarial sobre tecnologías del agua, que tendrá lugar del 16 al 19 de Enero en la Región de Galilea (Israel), donde las empresas murcianas podrán establecer contactos profesionales. Por último intervienen varios miembros de la Ejecutiva: el Presidente para solicitar conste en acta la felicitación por el premio recibido por don Miguel López Abad de la Asociación de la Empresa familiar; Don Juan Albacete sobre la feria de mecanizado y el interés de orientarla hacia la subcontratación; de nuevo

del Presidente sobre la creación de una comisión de energía en el Consejo Superior de Cámaras a la que pertenece, y en la que pueden participar los miembros de FREMM que tengan interés; de Don Tomas González sobre el interés de coordinar todas las acciones con Industria y particularmente sobre temas relacionados con la Ley Omnibus, ofreciéndose para participar en cuantas acciones sean necesarias en este tema; de Don Salvador Albaladejo sobre el interés del Delegado del Gobierno para visitar nuestras instalaciones de F.P., a lo que contesta el Presidente que le parece correcta y que se buscará una ocasión propicia para invitarlo.



Juan Antonio Muñoz presenta las ayudas para la Promoción y Modernización de las Pymes y de Ahorro y Eficiencia Energética.

CONSEJO DIRECTIVO



Presidente:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Gremio Regional de Talleres:

D. Francisco Hernández Fernández.
D. Salvador Huertas Martínez.
D. Jesús Muñoz López.
D. Mariano Morales Moreno.
D. Tomás González García.
D. Francisco José Mompean Bernabé.
D. Roque Ruiz Rojo.
D. Marcos Costa Corbalán.
D. José de la Cruz López García.

Gremio Regional de Frío y Calor:

D. Juan de Dios Gómez Vicente.
D. José Isidoro Marín Torréns.
D. Godofredo Sánchez Caballero.
D. Fulgencio Huertas Nicolas.
D. Salvador González Moreno.
D. Pedro Francio Fernández.
D. José Durán Pagan.
D. Juan José Alarcón Morga.
D. José Quintana Gómez.
D. José Antonio Guillén Martínez.
D. Luis Manuel Murcia Frutos.
D. Antonio Martínez Martínez.

Venta y Reparación de Neumáticos:

Dña. M^a Remedios Bermudez Cánovas.
D. Juan Antonio López Frutos.

Reparación de Electrodomésticos, Línea Marrón:

D. José Luis Carrasco Zaragoza.

Reparación de Electrodomésticos, Línea Blanca:

D. Ramón Madrid Martínez.

Gremio Regional de Electricidad:

D. Tomás González Olivares.
D. Francisco García García.

D. Pedro Triviño Pardo.
D. Bartolomé Peñalver Solano.
D. Francisco Javier Ríos García.
D. Antonio Gómez Saorín.
D. Jesús Gómez Zamora.
Dña. Pilar García Hernández.
D. Antonio Moreno Madrid.
D. Juan Ibañez Puche.
D. Alfonso López Sánchez.
D. José Gomariz Rodríguez.

Gremio Regional de Fontanería:
D. José Manuel Frutos Campillo.
D. Rufino Calero García.
D. César González Sanz.
D. Francisco Bravo González.
D. Alejandro Pastor Guillamón.
D. José Vera García.
D. Ramón Brocal Ibañez.
D. Ángel Cascales Beltrán.

Instaladores de Gas:
D. Francisco Guzmán Gámez.
D. Francisco García Martínez.

Instalaciones de Telecomunicaciones:
D. José Francisco Velasco Montes.

Instaladores-Conservadores de Grúas Torre:
D. José Ros Martos.

Rótulos Luminosos:
D. Mateo Pérez Parra.

Almacenes de Aluminio:
Dña. Rosa Salcedo Hernández.

Ascensores:
D. Tomás Zamora Ros.

Fabricación de Maquinaria:
D. Gregorio Navarro Riquelme.
D. Francisco López Hernández.
D. Matías Garrigós Martínez.
D. Francisco Galian Vivancos.

Fachadas Ligeras y Cerrajerías:
D. Jesús Sánchez Martí.

Fabricación de Extintores Contra incendios:
D. Juan José Martínez Tortosa.

Almacenes de Hierro:
D. Antonio Almela Pineda.

Asociación de Distribuidores de Carburante:
D. Damián Morales García.

Asociación de Distribuidores de Ofimática:
D. Antonio Sierra Calvo.

Talleres de Joyería, Platería y Bisutería:
D. Francisco Javier González Aragón.

Asociación de Desguaces y CARD de Murcia:
D. Miguel López Abad.

Instaladores y Mantenedores de Instalaciones Contra incendios:
D. Francisco Jose Carvajal Rojo.

Asociación de Venta y Reparación de Motocicletas y Ciclomotores:
D. Joaquín Martínez Pérez.

Asociación de Profesionales de Vehículos de Ocasión:
D. Juan Vera Moreno.

Asociación de Comerciales de Repuestos de Automóviles:
D. Francisco Hernández Córcoles.

Asociación de Empresarios de Manutención:
D. Miguel Garrido Esclapés.

Asociación de Rectificadores de Murcia:
D. José Francisco Ballester Pérez.

Asociación de Recuperadores de Chatarras de la Región de Murcia (RECUMUR):
D. Gustavo Gutierrez Cano.

Asociación Empresarial de Energías Renovables y Ahorro Energético de Murcia (AREMUR):
D. Juan Toledo Lucas.

Asociación Profesional de Fabricantes e Instaladores de Puertas Automáticas de la Región De Murcia (AFIPA):
Dña. Mari Carmen Coll Caselles.

Asociación de Empresas de Suministros Industriales y Comerciales de la Región de Murcia (ASIC):
D. Juan Albacete López-Ferrer.

Círculo de Jóvenes Empresarios del Metal:
D. Juan Francisco Pellicer García.

Asociación Empresarial de Fabricantes y Reparadores de Carrocerías de la Región de Murcia:
D. José Antonio Capel Sánchez.

Asociación Murciana de Empresas de Auxilio en Carretera:
Dña. Manuel Nicolás Soler.

Asociación Empresarial de GLP Envasado y Servicios Oficiales de Gas:
Dña. Fuensanta Alarcón Sanchez.

Asociación Empresas Instaladoras y Mantenedoras de Sistemas de Seguridad:
D. Encarna Ortiz Asensio.

Asociación de Almacenes Mayoristas de Saneamiento, Fontanería, Climatización y Afines de la Región de Murcia:

D. Pedro Caballero Castejón.

Asociación de Empresas de Venta y Reparación de Maquinaria para Alimentación, Pesaje y Hostelería (AVREMAPH):

D. Antonio Fonet Campoy.

Asociación de Mecanizado, Matricería y Troquelados de la Región de Murcia (ASEMEC):

D. Jorge López Sabater.

Fundición y Forja:

D. Amando López Gullón.

Empresas de Mantenimiento e Instalación de Semáforos:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Fabricación Alquiler y Venta de Maquinaria de Obras Públicas:

D. Antonio Andrés Arroniz.

Otros Talleres Mecánicos N.C.O.P.:

D. José López Murcia.

Actividades Diversas Relacionadas con el Metal:

D. Andrés Gil Buendía.

Aforos e Instalaciones:

D. Manuel Jiménez Ortega.

Naval:

D. Mariano Jiménez Barrul.

Miembros Natos del Consejo Directivo:

Expresidentes:

D. Tomás Guillén Guillén.

D. Manuel Pérez López.

D. Ángel Martínez Martínez.

D. Francisco Pellicer García.

Secretario General:

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Actividades

Con fecha 28 de abril se constituyó el Consejo Directivo, cuyos miembros fueron elegidos, sucesivamente por los respectivos Gremios y Asociaciones a lo largo de los meses anteriores.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos y en el Reglamento de Régimen Interior, una vez constituido procedía elegir a los miembros de la comisión elegida de entre las candidaturas colectivas o individuales presentadas dentro del plazo otorgado al efecto.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se concedió la palabra al Secretario General que dio cuenta, mediante la certificación correspondiente, que solo se ha presentado una candidatura hasta las 20 horas del penúltimo día hábil señalado para la elección, suscrito por el aval de un número que supera ampliamente el 5% de los miembros del Consejo Directivo a tenor de lo previsto en el Art. 10 del Reglamento de Régimen Interior, con lo cual y salvo circunstancias excepcionales deberá ser ratificada por el Consejo.

Acto seguido, el Secretario General dio lectura a la mencionada candidatura, en este caso colectiva, e integrada por los Sres.:

Don Salvador Huertas Martínez, Don Juan Carlos Ruiz Rubio y Doña Luz María Díaz Sánchez, como Vicepresidentes. Don Juan Albacete López-Ferrer, como Terorer; Don Antonio Andrés Arroniz, como Vicetesorero. Como vocales, Don Salvador Albaladejo Vivancos, Don Juan de Dios Gómez Vicente, Don Tomás

González Olivares, Don Francisco Guzmán Gámez, Don Francisco Hernández Fernández, Don Miguel López Abad, Don José Isidoro Marín Torrens, Don Gregorio Navarro Riquelme y Doña Rosa Salcedo Hernández, todos ellos representantes de las empresas que se citan y sin tacha alguna para ser elegidos conforme a la normativa vigente en FREMM.

El Consejo da su visto bueno, por unanimidad, a cuyo efecto se considera legalmente constituida la Comisión Ejecutiva.

Superado el trámite el Presidente informa a los reunidos de los siguientes asuntos:

Elecciones para la Cámara de Comercio de Murcia

Ante la imposibilidad de consensuar, a nivel de CROEM, la presentación de candidaturas por las organizaciones que compartían ramas de actividad, presentamos 9 candidaturas, siendo elegidos ocho. Intenté que Iberdrola fuese por la vía de la cooptación, pero no se encontró apoyo en el responsable de CROEM que manifestó tener “muchos compromisos”.

En este punto solicito conste en acta la felicitación y la gratitud del personal de FREMM que participó en la obtención de votos, y que por encima de sus obligaciones se entregó a la tarea con mayor ahínco que si fueran ellos los candidatos.

Constituidas las comisiones consultivas, el discente ha sido nombrado Presidente de la de Industria y Nuevas Tecnologías.

Asamblea General

Se fundieron en un solo acto, Asamblea General y entrega de los Premios Metal. La impresión fue buena y así lo manifestaron algunas de las autoridades y empresarios que concurrieron a los eventos.

Pudimos comprobar una magnífica asistencia e incluso la presencia de muchos empresarios no habituales en nuestros actos. Todos los cuales se manifestaron gratamente sorprendidos, según me dijeron, e incluso dispuestos a participar en los premios.

Una de las cuestiones por la que recibieron felicitaciones, fue por haber suprimido provisionalmente la parte festiva de la Entrega de los Premios por solidaridad con las empresas que lo están pasando mal o han desaparecido.

Situación de la Tarjeta Profesional de la Construcción (TPC)

Las personas que trabajan en la construcción no podrán participar en las obras sin haber pasado por los cursos reglamentarios y haber obtenido dicha tarjeta, disponiendo de un plazo que finaliza el día 31 de diciembre de 2011.



A raíz de la jornada de diciembre último, se estableció un plan de formación, que inició su andadura con los cursos de 20 horas para Responsables Técnicos de Ejecución, y para Mandos Intermedios.

Se ha hecho difusión por correo electrónico y mediante la revista, aparte de publicidad en prensa, autobuses y vallas.

Estado Actual del Clúster

El día 13 de abril tuvo lugar la primera reunión del clúster de Equipamiento y Maquinaria agroalimentaria de Murcia, tras la contratación como Dinamizadora de Gracia Morata, cuya retribución será atendida, casi en su integridad, por el Instituto de Fomento durante los dos primeros años.

En la reunión se acordaron las “reglas del juego”, la estructura de gobierno y sus componentes, y se nombró, como Presidente, para los dos primeros años, al Presidente de AFAMUR, Gregorio Navarro.

Se priorizaron los proyectos para comenzar a trabajar en ellos, y en materia de captación de proyectos se informó que el clúster está en contacto con la red de clústeres CONET, y que forma parte de la Red de Cooperación Empresarial de la Región de Murcia.

Se está trabajando en la segmentación del sector, en el desarrollo de la Web corporativa y participando, conjuntamente con regiones de Israel y Grecia, en un proyecto internacional llamado SWAM, que tiene por objeto el desarrollo de políticas y tecnologías innovadoras en el uso sostenible del agua.

Portal de Subcontratación de Servicios

Se ha confeccionado un portal para que se inscriban las empresas de servicios de FREMM, es decir, instaladores de las distintas actividades, talleres de reparación de todo tipo, carpinterías metálicas, rótulos luminosos, etc., dando cuenta de los servicios que pueden ofertar y su disponibilidad para empresas y consumidores.

El programa, a nuestro juicio, es magnífico y esperamos que resulte de utilidad para nuestras empresas.

Mesas de Impulso Empresarial de Sector Metal

En el mes de julio de 2009, se iniciaron los encuentros entre los Presidentes de los Gremios y Asociaciones y representantes de la Administración Regional, presididos por el Consejero de Universidades, Empresa e Investigación. El 17 de noviembre, en FREMM, se presentó la batería de medidas propuestas, fruto de estos encuentros, para mejorar la competitividad del Sector. En concreto, once son las acciones conjuntas para todo el sector (tres de financiación, dos de cooperación, una de I+D+i, otra de formación, dos de medio ambiente e industria y dos de internacionalización), a las que hay que sumar las específicas para automoción (dos), maquinaria y fabricación (tres), instalación y acabado de obra (cuatro) y servicios auxiliares (cuatro). En total 24 medidas.

Jornadas Técnicas de Talleres y Contraincendios

Están previstas para los días 8 y 13 de mayo, respectivamente. Las primeras vuelven a su forma inicial, es decir, en sábado por la mañana y almuerzo a mediodía, con café a media mañana. El contenido está definido conforme al acuerdo de la Junta Directiva de GRETAMUR, y se plantean temas de interés para agentes de venta y talleres multimarca.

En cuanto a las segundas continúan con su esquema tradicional, participando la Dirección General de Industria, la Dirección del Instituto de Seguridad y Salud Laboral, y la Dirección General de Emergencias.

Convenio entre la Cam y Aretelmur

El pasado día 26 de enero de 2010 firmé, juntamente con el Presidente de ARETELMUR, José Francisco Velasco Montes, un convenio con el Presidente del Consejo Territorial de la CAM en Murcia, Ángel Martínez.

Se ofrecen una serie de productos y servicios financieros, que deseamos sean útiles para las empresas instaladoras.

Estado Plan Renove de Ventanas

La Convocatoria de una línea de apoyo a Proyectos de Eficiencia Energética en el sector edificación, en concreto, el denominado “E4-2009 Plan Renove de Ventanas”, entró en vigor el día 1 de marzo y está a punto de agotar su partida presupuestada (600.000€), por lo que previsiblemente saldrá una nueva convocatoria para el mes de junio.

De las 274 empresas adheridas al plan (del sector de PVC, Vidrio, Madera y Aluminio), 27 pertenecen al Gremio Regional de Fachadas Ligeras y Cerrajería.

Situación De Las Empresas Instaladoras De Gas

Como es sabido, Gas Natural tenía un compromiso, plasmado en un convenio con la Comunidad Autónoma, para hacer determinadas inversiones en la ampliación de redes de distribución. Escribimos al Consejero de Universidades, Empresa e Investigación, a instancia del Presidente de Asimgas, Francisco Guzmán, con el fin de que se renovara dicho convenio, cuando Gas Natural vendió a NaturGas, temiendo, como así ha sucedido, que no asumiera los compromisos de la anterior empresa. El Consejero, por escrito, nos tranquilizó o trató de tranquilizarnos, pero lo cierto es que al día de hoy la inversión es cero y por tanto existe una gran preocupación por parte de nuestros empresarios.

Campaña de difusión sobre el estado de los neumáticos

Sobre un estudio de la Dirección General de Industria, y esperamos que con su ayuda y con las marcas que lo deseen, juntamente con el Gremio Regional de Neumáticos, llevaremos a cabo una campaña sobre la necesidad de llevar neumáticos en buen estado y renovarlos en su caso, para garantizar la seguridad del tráfico, dada la importancia de los mismos para evitar siniestros.

Plan de renovación de vehículos: balance del año 2009 y convocatoria para el 2010

Balance 2009: en total se beneficiaron de la Ayuda de la Comunidad Autónoma de Murcia, 3.600 vehículos, todos los que fueron beneficiarios de la ayuda estatal y que fueron validados en el sistema antes del 15 de septiembre, pese a que el compromiso de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, a petición de los propios concesionarios, era hasta el 26 de agosto.

No obstante, vehículos matriculados con anterioridad a esa fecha (15 de septiembre) no se han podido beneficiar de la ayuda, puesto que los expedientes fueron validados con fecha posterior, en la mayoría de las ocasiones, por causas no imputables al concesionario.

En cuanto a la Convocatoria de 2010: se han realizado de forma independiente, el Plan 2010E del Estado y el Prever de la Comunidad Autónoma.

En el caso de la ayuda estatal, 100 millones de euros, 4 días después de abrirse la plataforma informática se agotó el 70%, y ya se ha procedido al prorrateo.

La gestión de la ayuda ha sido muy defectuosa, ya que son muchos concesionarios los que no pudieron acceder a la plataforma informática SIT 2000 por estar colapsada, y los que accedieron lo hicieron de madrugada y en fin de semana.

Las Asociaciones nacionales han solicitado al Ministerio una prórroga del Plan con el fin de que se atiendan todas las operaciones.

En el caso de la Comunidad, el plan ha nacido con una dotación de 2 millones de euros y un posible incremento de 1,5 millones de euros. Se publicó el pasado 15 de abril.

Se nos dice que se atenderán todas las ventas realizadas a partir del 1 de noviembre de 2009, independientemente de que hayan obtenido la ayuda estatal, un aspecto que se valora muy positivamente, de lo contrario solo los concesionarios que tenían prorrateo hubieran podido acceder.

La gestión ha sido asumida por el Instituto de Fomento, para ello ha desarrollado una plataforma informática que se abrirá el próximo día 5 de mayo.

En el apartado de RUEGOS Y PREGUNTAS se interesa Don Francisco García por el Plan de rehabilitación de viviendas; Don Juan de Dios Gómez sobre el peso específico de FREMM para demandar la efectividad del Plan de ayudas, plan renove de aparatos de climatización y sustitución de residuos y gases. De Don Francisco Velasco sobre el cumplimiento riguroso de la Ley en estos temas; de Doña Encarna Ortiz sobre las jornadas que va a celebrar su sector de seguridad y en las que se tratará las consecuencias y en su caso modificación de la Ley Ómnibus; de Don Francisco Hernández sobre competencia desleal e intrusismo; de don Manuel Jiménez sobre la elevación de los precios de electricidad y agua, y de don Tomas Guillen sobre oportunidad de trasladar los asuntos tratados a los medios de difusión.

En el Consejo del mes de julio, el Presidente, antes de iniciar su intervención solicitó el adelantamiento del punto 5º del Orden de Día, relativo a la propuesta de nombramiento de Vicepresidente por la comarca de Cartagena.



La XVIII Jornada Técnica para talleres de reparación de automóviles combinó la información teórica y la práctica.

Da cuenta de renuncia de Juan Carlos Ruiz Rubio, debido al cambio de actividad, dirigiendo otra empresa ajena al sector, en cuyo caso se acuerda dejar constancia en acta de la gratitud de FREMM y de los miembros de sus Órganos de Gobierno por la labor realizada y su dedicación a la organización.

A continuación a la propuesta que formula para que el Consejo decida a favor de Don Alfonso Hernández Espín, cuyo historial profesional y empresarial es leído por el Secretario General. Aprobada la propuesta por unanimidad, se solicita la presencia

del mencionado, que es recibido con grandes aplausos por los reunidos, procediendo a tomar posesión del cargo.

A continuación el Presidente se refirió, de nuevo, a las empresas instaladoras de gas, relatando que representantes de Natur-Gas solicitaron una entrevista en la que nos expusieron que el parón es coyuntural, y se debe a la crisis económica; continuarán las inversiones, a cuyo efecto van a firmar un convenio con el Consejero, Salvador Marín, y contarán con nuestros instaladores, no trayendo firmas de fuera.

Situación de la obra del edificio anejo

En la fecha citada se ha terminado la estructura, estamos en la fase de cerramientos e instalación de agua, saneamiento e instalaciones eléctricas. El sótano, a falta de pintar y marcar las plazas, está terminando.

La financiación lleva su marcha normal, a tenor del informe que ya se dio al Consejo Directivo, con los inevitables ajustes al alza de toda obra y que nada os descubro.

Según nos dicen, la obra se nos entregará en el mes de febrero.

Entrevista con el Consejero de Educación, Formación y Empleo

Se le recordó que con base en el Decreto Regional, va a hacer dos años, solicitamos autorización para la declaración del Centro de Formación Profesional de FREMM, como Centro Integrado.

El interés nuestro radica en que una vez declarado Centro Integrado, no solo lograremos la homologación conforme a la anunciada Ley de Desarrollo Sostenible, que va a endurecer las condiciones para impartir formación, sino que aspiramos a recibir subvenciones anuales para equipamiento.

Extrañamente se está retrasando esta declaración pese a que fuimos los primeros, incluidos los Centros públicos, que reuníamos los requisitos para adquirir esta categoría.

Informe sobre tramitación telemática de boletines y memorias

Se ha establecido una colaboración con la Dirección General de Industria para la tramitación telemática de boletines de Fontanería y de Memorias Técnicas de instalaciones eléctricas, para lo que han requerido nuestra colaboración para efectuar pruebas y comentar sugerencias.

En cuanto a la elaboración del nuevo formato de Memorias Técnicas de Instalaciones Térmicas, desde el mes de abril hasta el mes de junio de 2008, FREMM mantuvo 5 reuniones de trabajo con la DGIEM para perfilar los documentos cuyo modelo base y anexos, que son los documentos más complicados, fueron elaborados por D. Antonio Aragón, que como se sabe presta a FREMM sus servicios, con gran eficacia por cierto.

Al parecer Industria tiene operativo el sistema y nada nos ha comunicado, y por tanto no lo hemos podido transmitir a los instaladores. Sin embargo en estas últimas fechas, la Dirección General de Industria había programado una serie de reuniones, sin nuestro concurso, en las comarcas, llamando por teléfono

directamente y utilizando locales ajenos a las asociaciones y concretamente en Murcia en la Cámara de Comercio. Alegan que no todos los instaladores pertenecen a FREMM.

He tenido una reunión con el Consejero, y le hemos informado que tenemos plena representatividad del sector, sean o no socios, al igual que los sindicatos. Una representatividad que nos otorga con carácter general el Estatuto de los Trabajadores.

También que la información la hacemos llegar a todos los instaladores, sean o no socios. Otra cosa es que les tramitemos los expedientes, pero hasta ahí podíamos llegar.

En consecuencia, tales reuniones van a programarse conjuntamente.

Visita al Consejero de Universidades, Empresas e Investigación

Se celebró el día 26 de mayo, y le expusimos el tema de las ayudas prometidas para el automóvil, nuestra idea sobre el funcionamiento de la AEI, y se le pidió ayuda para que a través del Servicio de Eficiencia Energética, se subvencione la sustitución de rótulos luminosos, de acuerdo con el requerimiento del Gremio.

Informe del estado del borrador de orden de mantenimiento/instalador de puertas automáticas

El 29 de abril, aprovechando la reunión que la Federación Nacional de Instaladores de Puertas Automáticas (FIMPA) había solicitado a la Dirección General de Industria, Energía y Minas, le entregamos al Director General el borrador de la Orden adaptado a la Ley Omnibus, a falta de definir los últimos aspectos, relacionados con las titulaciones que pueden tener los técnicos para considerarlos competentes.

La Dirección General acordó pasarle el documento a la Cámara de Comercio, con el fin de que dé su visto bueno. No debe haber ya obstáculos para la publicación del borrador, pues el año pasado se mantuvo contacto con la Cámara de Comercio para conocer sus reticencias y eliminarlas del borrador.

Informe sobre la propuesta de modificación de la ordenanza de protección de la atmósfera del Excmo. Ayto. de Murcia

La Ordenanza de Protección de la Atmósfera, contiene, entre otros asuntos, una serie de exigencias relacionadas con la salida del aire al exterior procedente de la climatización de locales que en la inmensa mayoría de los existentes es imposible cumplir.

Desde entonces y hasta ahora, el Ayuntamiento está concediendo licencias de apertura de locales que no cumplen con la ordenanza, y en caso de que alguien la conozca y denuncie, los técnicos del Ayuntamiento le retiran la licencia correspondiente, pudiendo quedar los profesionales implicados con las instalaciones de climatización (Instaladores, y Técnicos Proyectistas) casi como defraudadores.

Para poner de manifiesto este asunto, hemos llevado a efecto varias actuaciones largas de relatar. La última, el pasado día 20, en que ¡por fin! nos recibió la Teniente de Alcalde que lleva el asunto en el Ayuntamiento, Adela Martínez Cachá.

FREMM impartirá Másters y Cursos de Postgrado Especializados en Metal

Hemos suscrito un acuerdo entre FREMM y la universidad privada Camilo José Cela, a través de Máster D, (que según nuestras noticias goza de gran prestigio en las regiones en las que trabaja) para realizar en Murcia cursos de máster y postgrado específicos del Metal con equipos didácticos de última generación. Los cursos comenzarán a darse a partir de este verano, y se busca dotar a los alumnos de conocimientos y aptitudes en áreas novedosas con fuerte demanda en el mercado actual de trabajo, conforme al convenio suscrito en la sede de FREMM. Las categorías a impartir corresponden a energías renovables, energía eólica, energía solar, mantenimiento eléctrico, mantenimiento mecánico, tecnologías de la seguridad y automatización industrial eléctrica en postgrado, mientras que en máster corresponden a energías renovables, mantenimiento industrial, sistemas de seguridad y control y comunicación industrial.

Mesas de Impulso

En el Consejo de Julio se informó que en 28 de junio celebramos en Fremm reunión informativa de la marcha de las medidas de impulso pactadas con la Consejería de Industria. Concurrieron la práctica totalidad de los Presidentes y por parte de la Administración, aparte del Consejero, estuvieron los Directores del INFO, de Industria y Calidad Ambiental.

Los temas más significativos fueron los siguientes:

- Asesoramiento sobre el ICO liquidez y los préstamos del BEI.
- Programa de ayuda para proyectos de cooperación fusiones y concentraciones de empresas.
- Ayuda para la creación de un portal orientado a la subcontratación.

- Apoyo al VI Foro sobre competitividad organizado por FREMM.
- Apoyo a la creación del Foro del Fuego.
- Se pretende por el INFO, con nuestra colaboración, visitar a determinadas empresas de manera que personalice todas las ayudas que puede recibir el Sector. El INFO visitará el 20% de las empresas del sector, que a su vez representan el 80% de la facturación.
- El Plan Renove electrodomésticos se está ejecutando con un mayor éxito que en anteriores ediciones, especialmente en cuanto al número de establecimientos adheridos se refiere.



- Creación de un Directorio Industrial. Portal de la Industria metalmeccánica.
- Promoción de fusiones y concentraciones empresariales.
- Puesta en marcha del Foro de Cooperación Empresarial PYME CONECTA el pasado 29 de marzo de 2010, en donde se expusieron buenas prácticas y diferentes experiencias entre varios empresarios de la Región que ya han puesto en marcha proyectos de cooperación. Además se contó con asesoramiento por parte de consultoras como Garrigues, Altaír o One To One, sobre posibilidades de “fusiones, absorciones y concentraciones empresariales”.
- Programa de ayuda para proyectos de cooperación empresarial. El Departamento de Promoción Sectorial ha puesto en marcha en 2010 el Programa de Ayudas a la Cooperación Empresarial, esperando y deseando que muchas empresas del sector se puedan beneficiar del mismo.
- Fomento de la Subcontratación. Creación de un portal de servicios orientados a la subcontratación.
- Desarrollo del VI Foro de la Competitividad del sector metalmeccánica.
- Foro del Fuego. Desde la D.G. Industria, Energía y Minas se ha estado estudiando la creación de dicho Foro con mucho interés, habiéndose enviado una propuesta al Secretario General de FREMM para su estudio.
- Refuerzo de programas de ayuda a la I+D+I. Se ha puesto en marcha, fundamentalmente, el “Cheque de la Innovación”. Igualmente se han realizado modificaciones en los programas de innovación para flexibilizar las condiciones de acceso a los mismos.
- Obtención de los Carnés Profesionales.
- Habida cuenta de la aplicación de la denominada “Ley Omnibus” estamos a la espera de su desarrollo por el Estado a fin de conocer el futuro de los denominados “carnés profesionales”. En cuanto esté aclarado este asunto en la reglamentación nacional se procederá al desarrollo de esta medida dentro de los parámetros que se hayan establecido.
- Reducción de trámites burocráticos en materia de Medio Ambiente.
- Los programas de internacionalización 2010 prevén ayudas para la realización de análisis y selección de mercados.

Asimismo, el Área de información del Departamento de Internacionalización del INFO facilita información sectorizada, a medida y por países.

- Durante el año 2009 y 2010 se está trabajando en la puesta en funcionamiento del Cluster META (Maquinaria, Equipamiento y Tecnología Agroalimentaria). Se ha desarrollado la imagen corporativa del Cluster, se ha contratado a una dinamizadora, y se está trabajando en definir los estatutos de la Asociación Cluster.
- Como ya se indicó, la Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental está a disposición de los empresarios que quieran denunciar alguna práctica ilegal por parte de empresas y desguaces en la Región. No obstante, los servicios de inspección tienen especial sensibilidad a esta medida.

Boletín electrónico FREMM

FREMM ha dado un nuevo paso en su incursión en las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación con la difusión de su Boletín Electrónico, que comenzó a emitirse como prueba piloto el pasado mes de junio y que será bimestral. Las razones son varias pero la fundamental es la necesidad de agilizar la información, que si tradicionalmente no ha sido la que deseábamos, e incluso ahora se ha ralentizado como consecuencia de la dificultad para encontrar publicidad, y por tanto teniendo que incrementar el coste mensual, que se eleva a unos 5.000 euros. De modo que la Ejecutiva en su última reunión acordó reducir a 5 las revistas en papel, número que paulatinamente iremos disminuyendo hasta reducir la publicación tradicional al cuatrimestre, haciéndolas coincidir con acontecimientos especiales, caso de los Premios Metal, Asamblea General u otros parecidos. El Boletín Electrónico es enviado por e-mail a todos los asociados, al igual que a entidades públicas y privadas a las que ya se está llegando a través de nuestra revista impresa.

SWAM: Murcia lidera en la UE un proyecto interregional sobre uso eficiente en tecnología del agua

Profesionales del sector de tecnología del agua de la Región han participado en Patras (Grecia) en un encuentro interregional sobre transferencia de conocimientos entre investigadores de Murcia, Patras (Grecia) y Galilea (Israel), en donde la información intercambiada permitirá avanzar hacia el uso sosteni-

ble del agua en estas zonas del Mediterráneo. Con esta participación, Murcia pretende identificar y consolidar el clúster de conocimiento en tecnologías del agua.

La reunión corresponde al segundo encuentro del Proyecto SWAM (Uso Sostenible del Agua), que está financiado por la Comisión Europea dentro de VII programa Marco de Investigación y Desarrollo, y que está liderado a nivel interregional por la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, a través de la Dirección General de Universidades y Política Científica. En este encuentro, los representantes murcianos expusieron las investigaciones punteras que en materia de eficiencia en el uso sostenible del agua que se están desarrollando en la Región. El equipo estuvo compuesto por profesionales de la Universidad de Murcia, Universidad Politécnica de Cartagena, Centro Tecnológico de la Energía y del Medio Ambiente, Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario, Fundación Instituto Euro mediterráneo del Agua –en representación de todos los centros de investigación y desarrollo de la Región de Murcia–, AFAMUR (integrante de FREMM) y encargada de la representación empresarial del Cluster Regional. Por nuestros técnicos concurren, el Ingeniero Industrial y Máster en Medio Ambiente, Manuel Lorenzo y la Dinamizadora del cluster, Gracia Morata.

Una ocasión para la reflexión

El Presidente finalizó su intervención con una breve reflexión: No estamos pasando –dijo– por nuestros mejores momentos. Se trabaja por nuestros técnicos como nunca, pero los frutos no están acordes con el esfuerzo.

Los afiliados bajan, las altas no alcanzan las cotas del último período de expansión, la demanda de servicios, por lo general, ha disminuido consecuencia de que el mercado se ha debilitado de manera significativa.

Han bajado los ingresos por cuotas, bajan las ayudas de la Administración para determinadas actividades (o incluso las eliminan), afectando también, extrañamente, a la propia formación, ya que en algunos programas de reciclaje la subvención se ha reducido a la tercera parte. Y ello a pesar de que son conscientes de que estamos haciendo un gran esfuerzo en nuevas instalaciones y que la calidad de nuestra formación es la más elevada de todas las que se imparten, con carácter general, en centros públicos y no digamos privados, salvo alguna excepción como pueden ser los Salesianos de Cartagena.

También han bajado los ingresos no exentos, caso del alquiler de salas de reunión y aparcamiento. Sólo se mantienen los arrendamientos de la sede anterior y de la cafetería.

¿Por qué viene todo esto a cuento? –se preguntó el Presidente– es sencillo: los tiempos difíciles hay que aprovecharlos para el futuro y en este momento para recuperar el sentimiento de FREMM como proyecto común de los empresarios del metal. Afortunadamente se han incorporado muchos empresarios en estos últimos tiempos, lo que se ha traducido en una incorporación notable de jóvenes a la organización y por ende a los Órganos de Gobierno de FREMM.

Como conocedor de los orígenes de nuestra organización, y sobre todo de aquellos empresarios del metal que la fundaron en 1977, os puedo decir que no existe, no puede existir el mismo espíritu de los fundadores.

En los tiempos fundacionales, los empresarios hacían de secretario de actas, se reunían con carácter semanal, viajaban por toda lo que entonces era provincia para captar afiliados e incluso se comprometían a “traer” un determinado número de socios al cabo del año. Item más: llevaban la voz cantante en los convenios colectivos, por entonces de una dureza extrema y por tanto generaban un gran desgaste.

Las cosas difícilmente podían seguir así, los empresarios, tan generosos en aquella época, distraían un tiempo precioso para dirigir a sus negocios. Sin embargo existía un aspecto muy positivo: aquellos pioneros consideraban el proyecto como algo propio. La FREMM eran ellos, era “su” FREMM, y por tanto no les importaba, entre comillas, “perder” tiempo o incluso participar en una derrama si la situación económica lo requería.

Las cosas no podían seguir así. De manera que FREMM comenzó a profesionalizarse: un Secretario General como órgano de gobierno, subordinado a los órganos de gobierno generales, a través del Presidente, fichaje de técnicos, especialización, implantación de sistema de calidad, obtención de ingresos atípicos o al menos no tradicionales, etc...

Creo que la historia nos ha sido favorable. Sin querer presumir, y según nos dicen, pocas organizaciones regionales o nacionales están a nuestra altura.

Cara negativa: salvo los que participamos en órganos colegiados de FREMM, y no todos, exigen (cosa que es positiva) pero no se involucran en los problemas. FREMM es algo ajeno y se identifica con el Presidente, acaso con la Comisión Ejecutiva y desde luego, con el Secretario General y su equipo.

Termina con un llamamiento a los miembros del Consejo Directivo, órgano máximo de Gobierno entre Asambleas Generales. En estos momentos difíciles hemos de recobrar la filosofía que inspiró a los fundadores. La FREMM somos nosotros y hemos de preocuparnos de sus problemas: participar, dar ideas, asistir a las reuniones, lograr nuevos socios, y oído bien: defender a la Casa de los ataques del exterior o desde dentro, que tampoco faltan. Por encima de todo lo expuesto, debemos desarrollar un valor inapreciable: el sentido de la lealtad. Cuando fallemos los que tenemos alguna responsabilidad, decidlo, y aquí en la Casa, en el seno de los órganos de gobierno, para corregirlo.

Es posible que tengamos fallos, quien no toma decisiones no se equivoca, pero es preferible adoptar decisiones a fuer de equivocarse, esto se perdona, lo que no se perdona nunca es la inoperancia. Pero me temo que los ataques no vengan por los fallos que seguro que los tenemos, los ataques vienen por un pecado que según un famoso escritor era nacional: por la maldita envidia.

De modo que es esta fecha de julio, con medio ejercicio ejecutado, con unas perspectivas escasamente halagüeñas, os pido, que nos unamos y que afrontemos el proyecto considerándolo como parte de nuestra responsabilidad. Es seguro que con la ayuda de todos, hombro con hombro, nuestra organización saldrá fortalecida y en forma para afrontar el siglo XXI.

Cuenta del cumplimiento del presupuesto

El Presidente da la palabra al Tesorero, el que se refiere a la liquidación referida al 30 de junio. Como puede apreciarse en el estadillo mostrado, los ingresos por cuotas referidos al ejercicio anterior han disminuido, pero a pesar de ello se han mantenido dentro de las previsiones para el ejercicio. Solamente no se ha cumplido el objetivo del semestre en los ingresos por actividades no exentas, particularmente ingresos por alquiler de aulas y salones de reunión, aunque los ingresos por aparcamiento se mantienen en la misma línea.

En cuanto a las inversiones destacó que se han ejecutado en lo previsto para todo el ejercicio, teniendo en cuenta que contábamos con una posible subvención del Ministerio de Industria, para el 2010, que no se ha concedido pese a contar con una informe favorable de los propios servicios del Ministerio, por falta de fondos. Por ello la inversión se ha efectuado con fondos propios. En general, termina, el presupuesto del semestre se ha ajustado a las previsiones.



Juan Antonio Muñoz, presidente de FREMM, se dirige a los representantes empresariales del Metal en el Foro, flanqueado por el consejero de Universidades, Empresa e Investigación, Salvador Marín, el director del Instituto de Fomento, Juan José Beltrán y el director general de Industria, Energía y Minas José Francisco Puche.

Avance de las actividades y objetivos para el ejercicio

El Secretario General se refiere las altas: 82, con lo que se cumplen los objetivos previstos; a los Departamentos de Tecnología y Medio Ambiente, Departamento Técnico y de Prevención de Riesgos Laborales, Formación, Administración General y Financiero, y después de exponer los datos, concluye en que se lleva una marcha dentro de la normalidad, aunque estima que existe una tendencia a la baja de las ayudas recibidas para Formación.

En la sesión de diciembre el Presidente informa de lo siguiente:

Premios Metal

El pasado año celebramos la entrega de los Premios Metal haciéndolos coincidir con la Asamblea General, apoyándonos en la situación de las empresas, sin olvidar la necesidad de que FREMM modere el gasto en lo posible.

Recibimos por ello felicitaciones, teniendo en cuenta que el acto no perdió brillantez. La situación no ha mejorado.

Recientemente se han concedido los Premios Metal, aunque no se han cubierto, por falta de peticiones los correspondientes a la Mujer y a Jóvenes Empresarios.

Ante lo expuesto, la Comisión Ejecutiva, acordó un acto similar al del año pasado. Para su conocimiento, las empresas premiadas son las siguientes:

- Master Ingenieros, S.A.
 - Premio metal: Innovación tecnológica.
- Bernal Manufacturas del Metal, S.A.
- BEMASA CAPS, S.A.
 - Premio metal: Fabricación.
- Grupo CEASA
 - Premio metal: Servicios.
- Repuestos Murcia Gestión, S.L.U.
 - Premio metal: Comercio.
- Hermanos Inglés, S.A.
 - Premio metal: Labor empresarial.

La Asamblea General, salvo que vosotros indiquéis otra cosa, se celebrará a mediados del mes de marzo, lejos pues de la Semana Santa.

Acto empresarial regional del 11 de noviembre

Ante los ataques que han sufrido los empresarios, los Órganos de Gobierno de CROEM acordaron celebrar un acto empresarial en el Auditorio y Centro de Congresos de Murcia, que tuvo lugar el día 11 de noviembre.

En resumen, pudimos apreciar:

- Bastante menor asistencia que en el acto empresarial del pasado año.
- Redundancia en las exposiciones, acertadas por demás, de Fulgencio Belando y Miguel del Toro.
- El informe del Colegio de Economistas fue correcto, pero no aportó grandes novedades.
- También novedosa fue la intervención del candidato a la Presidencia de CEOE, el murciano, Jesús Banegas. Fue una conferencia académica, que despertó poco entusiasmo y que generó un significativo abandono de asistentes, influyendo el tedio y la excesiva duración del acto.
- Lo mejor de la mañana fue la intervención de José Luis Feito, Presidente de la Comisión de Economía de CEOE y del Instituto de Estudios Económicos. Con crudeza y rigor expuso la situación económica del País y las perspectivas que según el conferenciante no son halagüeñas.

Reforma laboral

Es sobradamente conocida la reforma llevada a efecto por el Gobierno. Reforma que no ha contentado a nadie. Los sindicatos, consideran que la reforma lleva a “la degradación de las condiciones de vida y trabajo...”, en tanto que en un informe de CONFEMETAL, sobre “Valoración y novedades de la Ley de Reforma del Mercado de Trabajo”, se califica tal reforma de “carente de ambición y futuro”.

Lo cierto es que la reforma apenas si ha aportado algo, falta flexibilidad en las relaciones laborales y da la impresión, incluida la huelga del pasado día 29 de septiembre, que no ha despertado ilusión ni rechazo significativo.

Morosidad, muestreo de urgencia. Problemas entre sectores y empresas

Para un informe enviado a CROEM, se llevó a efecto un muestreo entre algunas de nuestras empresas pertenecientes a los 4 sectores más significativos del Metal. El 80% nos manifiestan que la situación sobre morosidad, incluidas las Administraciones Públicas, regional y local, ha empeorado respecto a 2009, especialmente en las actividades relacionadas con la construcción y la automoción.

Hemos detectado un problema. Resulta que en algunos sectores se han puesto de acuerdo en cumplir rigurosamente la Ley. Sin embargo, en sus relaciones comerciales con otras actividades, se encuentran con que tanto empresas como las Administraciones Públicas no se comprometen a cumplir los plazos, y consiguientemente se les genera una grave contrariedad para la pervivencia.

Se impone que al menos la Administración Pública cumpla la Ley. De otro modo la normativa actual no sirve para nada.

Proyecto de Ley Regional sobre Medidas Tributarias para 2.011

Este proyecto se ha elevado a informe del CES, y tanto CROEM como Fremm hemos emitido sendos informes. Resumidamente nos referimos al Canon de Saneamiento, Tasas Regionales e Impuestos Medioambientales.

Consideramos desmesurado el Canon, y entraña pérdida de progresividad la cuota de consumo de agua por las industrias. Sobre la Tasa por autorización ambiental única, se entiende que lo razonable es que se estableciese la tasa media.

En cuanto al Impuesto sobre almacenamiento, o depósito de residuos, solicitamos que se reduzca el tipo de gravamen.

Ordenanza municipal de Murcia de Protección de la atmósfera

Recientemente nos han enviado un nuevo texto del art. 25 de la citada Ordenanza, en el que se recoge la aspiración de las empresas, es decir, la eliminación de una serie de exigencias relacionadas con la salida del aire al exterior procedente de la climatización de locales, que son imposibles de cumplir.

El Secretario General y el Ingeniero, Antonio Cano, han mantenido una reunión en el Ayuntamiento con la Teniente de Alcalde y representantes de los Colegios de Ingenieros, en los que se ha perfilado la nueva Ordenanza y se ha dulcificado la exigencia en la instalación en establecimientos comerciales que pretendan situarse en el casco antiguo.

Reuniones con representantes argelinos

Recientemente el INFO organizó una reunión con el Embajador de Argelia, Mohammed Haneche. Asistió junto al Presidente, José Isidoro Marín, se mantuvo un aparte con el Embajador, aprovechando las relaciones personales que tiene Don José Isidoro Marín. Le entregamos un dossier sobre FREMM y las actividades económicas de las empresas afiliadas y nuestra labor de formación.

Posteriormente, Junto al Secretario General y al directivo, José Isidoro Marín, visitamos el pasado día 25 de noviembre, jueves, la citada Embajada, en donde nos entrevistamos con el Secretario Diplomático de Asuntos Económicos y comerciales, Mourad Lovhaidia.

En lo que se refiere a FREMM, le planteamos la posibilidad de dar formación a argelinos en los distintos oficios del metal.

Bien llegados especialmente desde aquella nación; bien formando como monitores a personal ya iniciado en aquél país; bien actuando como asesores de formación.

Le invitamos a visitar nuestras instalaciones, y si lo creen conveniente, acompañados por alguna autoridad del Ministerio de formación argelino.

Le entregamos una completa documentación, que nos prometió enviar al Ministerio, apuntó que para estos fines Argelia no dispone de fondos suficientes, y sin perjuicio de valorar el interés de formar a monitores nativos, consideró la posibilidad de que la formación se impartiera a los argelinos de la emigración radicados en Alicante y Murcia, mano de obra de gran interés para las empresas españolas radicadas en Argelia, tanto por el conocimiento del idioma, como por la falta de personal cualificado de este nivel en aquél País.

Foro de la competitividad

El Foro se celebró el 27 de octubre, con una asistencia de 42 empresas y 45 alumnos (unas 100 personas en total, con ponentes y protocolo). Lo inauguró el Consejero de Universidades, Empresa e Investigación, Salvador Marín.

El mensaje que se transmitió a lo largo de toda la jornada fue

que con pequeñas inversiones en tecnología se puede mejorar la productividad empresarial: el uso avanzado de la tecnología de Google, y la integración en el mantenimiento de la empresa de un control remoto, una organización, prevención y limpieza adecuada, junto con la formación de los trabajadores, suponen un retorno en beneficios y tiempo.

Como cierre del foro, se celebró una mesa redonda moderada por la dinamizadora del Cluster META, donde tres empresas: BEMASA CAPS, S.A., Industrias David, S.L. y Foodtopia) expusieron cómo han conseguido aumentar su competitividad a través de la Internacionalización, Innovación y Cooperación.

Visita al Centro de Formación de la Senadora del Partido Popular, María José Nicolás, y del Diputado, Jaime García-Legaz

Desde hace tiempo estamos preocupados por la Formación Profesional, dada la irregularidad con que se está impartiendo en España y consiguientemente la necesaria reforma.

Les manifestamos que no existe seguridad jurídica. Por el contrario existe una clara discrecionalidad, por no decir arbitrariedad, de tal forma que la subvención puede variar, a veces de manera espectacular; en otras ocasiones, se atrasa la convoca-



En el centro, el delegado del Gobierno, Rafael González, y la presidenta de las empresas privadas de seguridad, Encarna Ortiz.

toria, hasta el punto de que hay ejercicios en que no se imparte formación o se ejecutan dos planes simultáneamente. O lo que es peor, se suscitan dudas sobre la continuidad de las subvenciones para la formación. Las organizaciones y entidades que han enfocado la actividad con carácter profesional, y tienen, o tenemos, plantilla fija, soportamos una clara inseguridad jurídica, que puede empujar a la subcontratación (como hace la mayoría), o a contratar esporádicamente y para la ejecución de cada plan, con lo que se resiente la calidad.

Les pedimos una normativa seria y rigurosa para la ordenación de la formación profesional, ocupacional y continua.

Les manifestamos nuestra conformidad a la Proposición no de Ley presentada en el Congreso por el Partido Popular sobre el bono- cheque para que los alumnos elijan el centro, pero para ello –les indicamos– sería conveniente la homologación de los Centros, ya sea para formación teórica o práctica, a distancia o presencial, exigiendo los requisitos necesarios para impartir correctamente la enseñanza.

Evolución de la construcción del Nuevo Edificio

En el Centro nuevo está terminado el aparcamiento. La planta primera y el vestíbulo tienen terminada toda la tabiquería, alcatado de cuartos de baño, carpintería metálica con cristales, preinstalación de aire acondicionado, incluso colocación de fancoil y conducciones eléctricas y comienzo de enlucir las paredes.

En la planta segunda se están enluciendo las paredes y preparando suelo para la colocación del mármol travertino. La terraza está impermeabilizada y están colocando la grava para el suelo.

Nuestra pretensión es que las nuevas instalaciones se dediquen a Centro de Negocios y ampliación del Centro de Formación Profesional.

Informe sobre el Clúster Meta

Se han Elaborado unos Estatutos consensuados con el Consejo de Universidades, Empresa e Innovación y siguiendo las pautas marcadas por el Plan Estratégico y las Reglas del Juego Presentadas a la Asociación.

La Junta Directiva estará formada por 10 miembros, entre los cuales, el Presidente Institucional será el Presidente de FREMM. Presidente Ejecutivo, que deseamos sea Gregorio Navarro, Presidente de AFAMUR.



En primera fila, arriba y de izquierda a derecha, Juan Antonio Muñoz, Arsenio Sánchez, Humberto Antonio Martínez, Juan Albacete y José Antonio Cobacho, junto con otras personas que arroparon el proyecto de la Universidad de Murcia y la FREMM.

Las actuaciones llevadas a cabo por la AEI y por la Dinamizadora, Doña Gracia Morata Semitiel, son las siguientes:

- Visita a 17 empresas del Clúster para la planificación de acciones internacionales.
- Firma de convenios, con el Clúster de Logística, para el desarrollo internacional de espacios para la industria alimentaria y logística (Proyecto Internacional Villa XXI) y otro de colaboración con el Clúster Naval y del Mar.
- Continuación con el Proyecto SWAM, un proyecto europeo para implantar la I+D+i en tecnología del agua, en cooperación con otras dos regiones europeas (Grecia e Israel).
- Reuniones con las asociaciones para la presentación del Dpto. así como para establecer acciones de comercio internacional.

- Elaboración de un plan de internacionalización 2011 del Sector del Metal y su presentación a la Comisión de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio de Murcia.
- Página WEB de Comercio Exterior en el Portal de FREMM
- Asesoramiento y resolución de consultas de comercio exterior de asociados de FREMM (8 empresas).
- Dentro del marco del Proyecto SWAM sobre tecnologías del agua, asistencia a la Conferencia Internacional sobre Tecnologías para residuos, Tratamiento de aguas residuales y Energía procedente de residuos (Linnaeus ECO-TECH'10), que tuvo lugar en la Región de Kalmar (Suecia) durante los días 24 y 25 de Noviembre.

Convenio de FREMM con el Clúster Naval para proyectos e inversiones de la Región

La Federación y el Clúster Naval y del Mar (NYM), presidido por Pablo Vivancos López, de la empresa Autonaval Mantenimiento S.A., firmaron el pasado 18 de noviembre un convenio de colaboración para fomentar la cooperación empresarial y ejercer de lobby de cara a proyectos e inversiones de la Región. Posteriormente el Presidente y el Secretario General de FREMM y el Presidente del Cluster se reunieron con los técnicos con el fin de concretar los proyectos de colaboración.

Constitución de las Asociaciones de AVREMAPH y ASEMEC AVREMAPH

FREMM acoge una nueva agrupación denominada Asociación de Empresas de Venta y Reparación de Maquinaria para Alimentación, Pesaje y Hostelería (AVREMAPH), con el empresario Antonio Fornet Campoy como Presidente. Fornet ha resaltaado la confianza que supone al empresariado poder contar con una organización que sea voz única ante las Administraciones Públicas,

ASEMEC

El 10 de noviembre se creó, en el seno de la Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia, la Asociación de Mecanizado, Matricería y Troquelados de la Región de Murcia (ASEMEC).

Esta nueva asociación nace con el objetivo de desarrollar proyectos beneficiosos para el sector, tales como: La I Feria del Mecanizado, Matricería y Troquelado, así como definir, apoyándose en el departamento de internacionalización de FREMM, misiones comerciales para abrir nuevos mercados.

Proyecto de I Feria Regional de Mecanizado, Matricería y Troquelado

Pretendemos organizar esta Feria, donde cada empresa interesada contará con un stand para exponer su imagen, productos y servicios. La Federación se encargará de difundir el evento entre las empresas de los sectores cliente localizadas tanto en la Región de Murcia como en provincias limítrofes. También se está estudiando con la Cámara de Comercio, la posibilidad de invitar a empresas internacionales, potenciales clientes de nuestras empresas. La Feria, de dos días de duración, está pre-

vista para el mes de Mayo de 2011, se instalará en el salón de exposiciones en las nuevas instalaciones de Fremm, y se pretende que no suponga coste alguno para la empresa.

Se intentarán programar, además, tres ponencias de interés para los visitantes, teniendo en cuenta que son sectores muy variados (Naval, Maquinaria Agroalimentaria, Metal-gráficas, Mueble, Conserveras, Sector Piedra, Mantenimiento industrial...).

Firma convenio Control-Deuda

FREMM tiene suscrito convenio desde el año 2009 con la plataforma de morosidad CONTROL-DEUDA. Portal en el que los socios de FREMM tienen conocimiento de empresas que están incumpliendo sus compromisos de pago.

Más de 300 empresas de todos los sectores se han adherido al convenio, que supone un coste de 12 euros/mes.

Recientemente se ha firmado un convenio específico con Avremaph en unas condiciones más beneficiosas. Las empresas de esta Asociación podrán comprobar hasta el 1 de enero de 2011 la eficacia del sistema, y una vez finalizado este periodo, las empresas que lo deseen deberán pagar 72 euros al año para seguir dada de alta en la plataforma.

Convenio Colectivo del Metal

El Secretario General, a petición de la Presidencia, informa que la vigencia del convenio colectivo del metal finaliza el próximo día 31 de diciembre, aunque mejor sería decir que la negociación para establecer nuevas condiciones se inicia con el año 2.011, ya que en virtud del llamado principio de ultractividad, el convenio actual mantiene su vigencia hasta que existan nuevos acuerdos.

El convenio no es fácil. En primer lugar por la situación económica. En segundo término por el repunte de la inflación, principalmente por el precio de los hidrocarburos.

Es verdad que nuestro punto de partida no es malo en orden a la jornada, si bien en cuanto a salario, si bien la revisión no es con carácter retroactivo, esta se ha de producir a partir de 1 de enero y la situación de cara al futuro no es nada favorable si analizamos el incremento que se está generando en el IPC por el precio de los hidrocarburos.

A todo esto hay que añadir los efectos perniciosos de la imposición de la antigüedad que ha llevado a efecto el Tribunal Su-

premo, como consecuencia de la demanda que en su día formuló USO, que ha llevado a muchas empresas a encarecer las prestaciones por este concepto, salvo que lo hayan podido absorber o compensar por prestaciones voluntarias por encima del convenio y de naturaleza salarial.

Nos enfrentamos por tanto con una negociación dura puesto que nos vemos en la obligación de intentar eliminar la antigüedad, establecer una retribución por productividad, eliminación del complemento por incapacidad temporal, igualar el valor de las horas extraordinarias a las ordinarias, revisión de la cláusula de descuelgue para adaptar a la mayor flexibilidad que ofrece la nueva regulación laboral, y por supuesto mantener a ultranza la jornada.

Cuota para 2.011 y anteproyecto de presupuesto.

A continuación el Tesorero propone una elevación de las cuotas del 2%, cifra que previsiblemente quedará por debajo de la inflación y consiguientemente, en el mejor de los casos, supone una congelación puesto que se mantiene o disminuye el poder adquisitivo de la FREMM.

Intervienen, sucesivamente, los Sres. Juan José Alarcón, Manuel Jiménez, Francisco García Martínez, Tomás Guillén y reiteradamente, Juan Toledo, que se oponen a la elevación, aunque éste último sugiere que se eleven los ingresos en otros conceptos, ya que sería ejemplar que FREMM diera cuenta de la congelación del presupuesto. A favor de la subida, toman la palabra, entre otros, los Sres. Antonio Fornet, Juan de Dios Gómez, Amando López Gullón y la Sra. Maria del Carmen Coll. La Presidencia decide que se vote el tema, manifestándose 5 votos en contra y 55 a favor de la subida.

De esta manera continua el Tesorero exponiendo el anteproyecto de presupuesto, que se eleva a 1.798.403,70 euros, es decir que registra una disminución del 2,37% con respecto al presupuesto de 2.010, con bajadas notables en ingresos por cuotas (4,89%). Con respecto a gastos, la disminución se eleva al 30% en gastos de oficina y mantenimiento de instalaciones, del 60% en el programa de actividades; del 39,73 en inversiones, y del 73% en gastos financieros, supuesto que en este mes queda amortizado el crédito ICO que se obtuvo para la construcción de las nuevas instalaciones.

A continuación toma la palabra el Sr. Toledo para pregunta sobre el enfrentamiento CROEM-COEC.



El Presidente considera que no es este el momento ni el lugar para tratar un asunto de nuestra cúpula y no vamos a romper nosotros la prudencia y discreción y el respeto mutuo en un asunto que otros intentan enredar utilizando la prensa. La unidad debe prevalecer entre todos los valores. De manera que FREMM debe mantenerse al margen y dejar que los acontecimientos y el tiempo lleven a la mejor solución.

Antes de levantar la sesión el Presidente se digiere a los reunidos con las siguientes palabras:

Muchas gracias al Tesorero por su riguroso informe y a todos vosotros por vuestra presencia e intervenciones.

No es difícil constatar que vivimos en unos momentos que pueden resultar difíciles en un futuro inmediato si no se remonta la crisis que padecemos. Tal y como anticipábamos en la última sesión del Consejo Directivo, los frutos no están acordes con el esfuerzo que llevan a efecto los técnicos de FREMM.

Bajan los ingresos por cuotas, disminuyen los ingresos por actividades no exentas de impuestos, bajan las ayudas de la Administración, aunque no sean significativas, incluidas, extrañamente las subvenciones para formación. Y digo extrañamente dada la calidad de la formación que se imparte, el esfuerzo en mejorar instalaciones y equipos, y la rigurosidad con que se administran los fondos públicos, demostrado en las constantes auditorías a que se someten nuestras cuentas.

Todo esto es una consecuencia de la situación de la mayor parte de nuestras empresas, que son, al fin y al cabo, las que crean riqueza y empleo.

Aprovechando esta reunión, en coincidencia con unas fechas entrañables, vuelvo a insistir en aquella petición que os formulé en el mes de julio: ante las dificultades, UNIDAD. Es un objetivo que debe prevalecer cualquiera sean las circunstancias que nos rodeen, incluidas las económicas.

En 1977 unas personas con gran capacidad de prospectiva crearon un instrumento precioso para defender los intereses generales de las empresas del metal. Un instrumento que ha ido creciendo y fortaleciéndose para lograr los objetivos para los que fue creado.

Hemos conseguido, o estamos próximos a conseguir, lo que otros están ahora pretendiendo:

- Correcta defensa de los intereses de las empresas/empresarios miembros de la Organización.
- Autonomía financiera.

- Correcta identificación entre la Federación y las empresas a que representamos.
- Incremento y perfeccionamiento progresivos de los servicios
- Representación institucional y reconocimiento públicos de la Organización que indefectiblemente lleva también al prestigio de las actividades económicas que representamos.
- Capacidad de comunicación.
- Capacidad de adaptación ante los cambios.
- Instalaciones modélicas.
- Alto nivel organizativo.
- Proactividad.

Hemos podido comprobar en mis reuniones de Confemetal y Cepyme, principalmente, que Fremm no solo es una referencia regional, sino también nacional.

Yo añadiría otro activo esencial: la calidad humana de un empresariado del metal de Murcia, que no tiene parangón alguno, y sobre cuyos hombros se han levantado y se mantiene todo el edificio, material y moral de la Organización.

Por ello termino como lo hice en la pasada sesión: La FREMM somos todos y cada uno de nosotros. Sus problemas son los nuestros, debemos participar, asistir a las reuniones, aportar ideas, satisfacer puntualmente las cuotas (que al fin y al cabo son deducibles), lograr la incorporación de nuevos socios, considerar a la organización como parte de nuestra responsabilidad. En definitiva unirnos cada vez más, hombro con hombro, pues de esta manera nuestra organización saldrá fortalecida y en forma para afrontar los retos del siglo XXI.

ASAMBLEA GENERAL

Después de la lectura del acta, que no ofreció diferencias de lo que viene siendo tradicional, el Presidente ofreció la palabra al Tesorero, Juan Albacete López-Ferrer, quién inicialmente expuso la liquidación del presupuesto del ejercicio de 2009 y la propuesta de presupuesto para el año 2010.

Pese a la crisis, el presupuesto previsto de ingresos se ejecutó en un 99,12%, pese a la disminución de los ingresos por cuotas, ligeramente superior al 10% y por actividades no exentas (lógicos por las crisis), que se concretaron en un 88,63 % con respecto a las previsiones. En total los ingresos del presupuesto ordinario se elevaron a 2.066.371,55 euros.

Como detalles, el Tesorero expone que los impagados se elevaron a 6,85% de los ingresos, que las altas se elevaron a 165, y

que las previsiones para 2.010 son de congelación real de los ingresos supuesto que el presupuesto se eleva solo en un 1%. En cuanto a los gastos se ajustaron en lo posible, disminuyendo ostensiblemente los correspondientes a gastos y viajes de representación, gastos de oficina y mantenimiento de instalaciones; servicios auxiliares; programa de actividades y publicaciones, e inversiones.

En cuanto a las previsiones para 2.010, dada la crisis económica, se prevé una disminución de los ingresos del 11,63%, principalmente como consecuencia de la bajada de los ingresos por cuotas sociales y en menor medida de los ingresos por actividades no exentas de impuestos. Para ajustar los gastos el Tesorero propone una serie de disminución de gastos, afectando principalmente gastos de viaje y representación (26%); gastos financieros; publicidad, propaganda e información; inversiones (un 18%), y gastos de oficina y mantenimiento de instalaciones. Se prevé un presupuesto de 1.812.237 euros.

Acto seguido, el Presidente cedió la palabra al Secretario General para exponer la Memoria de Actividades de 2.009 y los objetivos propuestos para 2.010.

El Secretario General expuso que la Memoria era modesta desde el punto de vista formal, pero rica en cuanto al contenido. En síntesis expuso que se generaron 165 altas; 178 actos y reuniones; 363 acciones formativas; 64 conferencias; 310.000 envíos de correspondencia, incluidos la electrónica; 22.064 gestiones, informes y otros, que han dado lugar a expedientes, reclamaciones, competencias y recursos, así como otros actos que han requerido escritos. El Secretario General continua su informe destacando 34.691 consultas personales o telefónicas; 122.345 rotaciones de asistentes, 49.500 rotaciones de vehículos en aparcamiento. De estos datos destacan los 248 días en que se utilizaron las salas de reunión y los 7.105 de utilización del Centro de Formación.

El Departamento de Comunicación, entre otras acciones, generó 40 entrevistas y 163 notas de prensa u otras intervenciones. El Departamento financiero, tramitó 120 ayudas de la Administración; 40 informes sobre subvenciones y 80 sobre soluciones financieras, aparte de consultas sobre convenios colectivos, adhesiones a convenios y bolsa de trabajo.

En el Departamento Jurídico Laboral destacan las 550 adhesiones a Juntas de Arbitraje y 119 asistencias a Juntas y, especialmente, 103 intervenciones en alegaciones, denuncias, recursos



Los jóvenes obtienen el diploma que garantiza la calidad de la enseñanza recibida en FREMM.

en materia de urbanismo, contra acciones de Ayuntamientos, de la inspección de trabajo, en materia de consumo, ante Industria, contratos, gestiones de cobro de morosos, reclamaciones de gastos de estancia en talleres, acuerdos extrajudiciales, etc.

Todo ello con contar los servicios externalizados con los asesores, Carlos Delgado y Joaquín Moreno Clares (Murcia y Región), Coec (Cartagena), Ceclor (Lorca), Dimas Sánchez (Caravaca de la Cruz), Antonio Soriano (Altiplano) y Pascual Pastor (Cieza y Vega del Segura).

Destaca la labor en materia de Prevención en Riegos Laborales (Planes de seguridad, inscripción en el REA, libros de subcontratación, informes sobre la Ley de Subcontratación, etc.), y en materia de Industria (tramitación de 9.132 expedientes, aparte de tramitaciones en materia de telecomunicaciones, transportes, y 18.887 consultas técnicas, presenciales o telefónicas).

El Departamento Tecnológico y de Medio Ambientes, llevó a cabo declaraciones anuales (423), inscripción en el Registro de Pequeños Productores (54); estudios de minimización (236), declaraciones anuales de envases y embalajes, etc. En lo tecnológico destacan las acciones en materia de innovación y nuevas tecnologías, envío de ofertas y demanda de maquinaria-productos, gestión de ayudas del Plan de Modernización, organización de jornadas y conferencias, entre las que destacan las Mesas de Impulso y el Foro sobre competitividad en su V edición.

El Secretario General continuó destacando la acción del Departamento Comercial y de Atención al Asociado, con 165 altas, y el de formación, con 294 acciones de reciclaje; 53 acciones para desempleados; 12 autofinanciados; 4 para formación reglada, y 64 charlas técnicas. En total 427 acciones formativas, 37.128 horas lectivas y 13.476 alumnos o asistentes.

En cuanto a los objetivos para el ejercicio entrante, aparte de los tradicionales, el Secretario General destacó el convenio para descuento en productos, finalización de las nuevas instalaciones y su equipamiento, mejora de los equipamientos de talleres de electricidad y telecomunicaciones, promoción de la calidad y la I+D+i en el sector; contratación de dinamizador para el Cluster "META", incorporación de 150 empresas, creación de un servicio para la expedición de las TPC's, VI Foro sobre competitividad en el sector metalmeccánico y participación en el proyecto europeo SWAM para el Desarrollo del clúster de tecnologías del agua en la Región de Murcia, entre otros.

A continuación, el Presidente cede la palabra el Secretario General, para formalizar la elección de los nuevos miembros del Consejo Directivo. Da lectura a los preceptos de los Estatutos y del Reglamento de Régimen interior que regulan la materia, dando cuenta del acta suscrita por los componentes de la Mesa constituida al efecto y compuesto por el Presidente, Don Juan Antonio Muñoz Fernández, y por los vocales de la Comisión Ejecutiva, D. Antonio Andrés Arroniz y Don Miguel López Abad que contiene los resultados de las elecciones de los Gremios o Asociaciones que han efectuado la renovación de cargos y solicita la ratificación de la Asamblea, petición que es atendida por unanimidad, considerando a los nombrados como miembros de derecho del Consejo Directivo.

Acto seguido y de acuerdo al Orden del Día, el Secretario informa de que efectuada en legal forma la convocatoria para la elección de Presidente, dentro de plazo legal, y concretamente, en 9 de marzo pasado, a las catorce horas, se presentó una sola candidatura, a nombre de de Murciana de Tráfico S.A. (Murtrafic) representada por Don Juan Antonio Muñoz Fernández. Dicha candidatura aparece suscrita por 359 firmas de empresas de la Federación, todas las cuales reúnen los requisitos previstos para los avalistas de candidaturas, conforme a lo dispuesto en el art. 28 de los vigentes Estatutos, en relación con el art. 11 del Reglamento de Régimen Interior.

A la vista de lo expuesto, teniendo en cuenta que los avales sobrepasan en importante medida el número de avalistas necesarios (5% de los miembros de derecho de la Federación), salvo circunstancias excepcionales que habrían de ser expuestas por la Asamblea, procede declarar electo como Presidente al citado don Juan Antonio, cosa que es acogida con grandes aplausos por parte de la totalidad de los reunidos.

De esta manera, el Secretario General, de conformidad con la normativa que regula la FREMM, considera y certifica la elección para los próximos cuatro años de Don Juan Antonino Muñoz, como Presidente de la Organización.

En este momento procesal de la Asamblea, comparece el Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Don Ramón Luis Valcárcel Siso, acompañado por el Consejero de Universidades, Empresa e Investigación, que se incorporan a la Presidencia, felicitan al Sr. Muñoz, tras de lo cual, el Sr. Valcárcel le concede la palabra.

Don Juan Antonio Muñoz, inicialmente saluda a los miembros de la Mesa Presidencial, particularmente a las autoridades presentes, Presidente de CROEM, Vicepresidente-Delegado de Confemetal, Don Javier Ferrer Dufoll, así como a los vicepresidentes de CROEM, Vicepresidentes de FREMM, Presidentes de las Cámaras de Comercio de la Región, miembros del Consejo, Presidentes de los Gremios o Asociaciones, y miembros de la Asamblea General.

El reelegido Presidente da las gracias a todos por el apoyo recibido durante los cuatro años de un mandato que acaba de cerrarse.

Llegó en una época de euforia, sin embargo, tenía sus temores, y los puso de manifiesto en aquél recordado 16 de marzo de 2006.

Expuso que no íbamos por buen camino, tanto por la evolución del tejido productivo, como por la descomposición de los mercados interiores y la falta de solidaridad entre las Regiones. Si ese fenómeno no se reconducía a medio plazo tendría consecuencias desastrosas para el País.

En los asuntos de nuestra organización, la situación la considero razonablemente aceptable. Prometió incorporar a la mujer a puestos directivos como también a los empresarios autónomos y a jóvenes provenientes del Círculo de Jóvenes Empresarios, y así lo hizo.

Activó la novedosa Comisión de Presidentes, necesaria dada la existencia de 38 Asociaciones y Gremios y su imprescindible coordinación.

La creación y puesta en marcha de los Departamentos ha generado estímulo para sus responsables, en tanto que la Comisión de Secretarios Técnicos Delegados, bajo la Presidencia del Secretario General, ha dinamizado la vida y las actividades de las Asociaciones.

Hemos mantenido y potenciado las actividades tradicionales, creadas las Mesas de Impulso Empresarial; hemos puesto especial atención en nuestra Industria Metalmeccánica, para lo que se ha fortalecido el Foro sobre la Competitividad. Se ha puesto en marcha el Clúster de la Industria de Fabricación de Maquinaria y Equipamiento Agroalimentario que puede ser el germen de un Departamento Internacional de FREMM.

El Directorio Industrial “DIFREMM, es un instrumento muy valioso para fomentar la internacionalización y la cooperación de nuestras empresas, como también el portal de subcontratación para que todas las empresas del Sector puedan establecer relaciones comerciales.

Hemos puesto especial empeño en la Formación, factor clave para competir, cuidándose el equipamiento de los talleres. Con la misma filosofía está ejecutándose la construcción de nuevas instalaciones anexas a las actuales.

En cuanto a lo económico-social, el panorama no es alentador. Seguimos cayendo en el presente año. Las medidas de inyección económica han incrementado fondos de manera artificial y consiguientemente la deuda pública, que sólo con un plan de extrema austeridad podría superar.

Antes de terminar deja constancia de cinco reivindicaciones:

- Las normas deben ser de aplicación general en todo el territorio nacional con la posibilidad de un desarrollo reglamentario para aplicarlas a las diferencias culturales o naturales de cada territorio.
- El desarrollo reglamentario de la Ley Ómnibus debe garantizar la seguridad industrial, el medio ambiente, la seguridad y salud en el trabajo, la calidad, así como la defensa de los derechos de los consumidores y usuarios.
- Se precisa reformar la Ley de Morosidad reduciendo los plazos máximos de pago y garantizando la liquidez de los mercados financieros, y que el crédito llegue a las PYMES,
- Que no se incremente el IVA.
- Reforma estructural del mercado de trabajo, que comprenda: la relación salarios-productividad, absentismo laboral, prestación por incapacidad temporal, convenios colectivos, coste del despido para los nuevos contratos, neutralidad judicial en la consideración del despido causal, abrir la intermediación y recolocación a la iniciativa privada, movilidad funcional y geográfica y crear un esquema contractual sencillo que rompa con la segmentación del mercado de trabajo.

Deja constancia de gratitud al Presidente del Gobierno Regional, a las Consejerías de Universidades, Empresas e Investigación, y la de Educación, Formación y Empleo, al Vicepresidente de CONFEMETAL, Javier Ferrer Dufol, y sobre todo a todos los compañeros del Metal, en especial a los miembros de la Comisión Ejecutiva y del Consejo Directivo, a las Juntas Directivas de las Asociaciones y a sus Presidentes.



Por supuesto no olvida al formidable equipo de ejecutivos de que se dispone: aportan ideas, afrontan con rigor y entusiasmo el trabajo diario, y no rehúyen el trabajo excepcional, en esfuerzo y tiempo.

Por último no quiere olvidar a cada uno de los galardonados con el Premio Metal 2008-2009, un ejemplo sobre cómo las empresas saben afrontar los desafíos, siendo competitivos y hacer bien el trabajo diario con esfuerzo y creatividad, elevando el nivel económico de la Región de Murcia y creando puestos de trabajo.

Acto seguido interviene el Presidente de Croem, Don Miguel del Toro, con la sincera felicitación a Juan Antonio Muñoz por su reelección como Presidente de FREMM, felicitación que extiende a los empresarios que lo hicieron posible. Destaca su entrega y dedicación, la colaboración y lealtad que como Vicepresidente siempre prestó. Su personalidad plenamente identificada con la unidad empresarial y su sentido conciliador en todos los aspectos.

Por lo que se refiere a la situación socioeconómica toma prestadas las reflexiones que el Gobernador del Banco de España hacía el 23 de febrero:

- “Durante la última etapa expansiva, la economía española acumuló algunos desequilibrios importantes, como el excesivo peso de las actividades inmobiliarias, el abultado déficit exterior, la pérdida relativa de competitividad o el elevado endeudamiento de empresas y hogares...”. “A estos problemas estructurales preexistentes han venido a sumarse, con la crisis, el aumento del desempleo... y el intenso deterioro de las cuentas públicas”.
- “Para emprender una recuperación económica sostenible – continua la citada autoridad-es necesario revertir los desequilibrios acumulados, es decir, detener la destrucción de puestos de trabajo, absorber el desempleo, diseñar (y ejecutar) un plan ambicioso para reducir el déficit público, sanear la posición financiera del sector privado y, en definitiva, mitigar todas aquellas deficiencias estructurales que en estos momentos suponen un lastre para la recuperación y contribuyen a reducir el potencial de crecimiento...”

A todo ello tendríamos que unir las consecuencias para las empresas y trabajadores que, por nuestra parte, podríamos hacer objeto de un recital.

En cuanto a lo que denomina “gran reforma laboral”, la considera necesaria por la necesidad de reducir las cifras de paro; para que el sistema bancario no se vea obligado a recortar más el crédito; para conseguir la consolidación presupuestaria; para el crecimiento del PIB.

Si el intento de concertación no sale adelante, o lo hace de manera insuficiente, se habrá perdido una gran ocasión.

La segunda de las perspectivas viene dada desde el ámbito de nuestra Región. Aquí si contamos con una HOJA DE RUTA y con una CULTURA DE CONCERTACIÓN consolidada.

Ocurre que fue diseñada en tiempos de bonanza económica y que las circunstancias han cambiado poniendo de relieve nuestras debilidades y amenazas. Nos sirve el diagnóstico, pero nos falta adecuación a la adversidad, hecho que nos obliga a una terapia diferente en aspectos esenciales.

Tengo la certeza, Sr. Presidente, que los Presupuestos de la Comunidad no son los que hubiera deseado, y, de otra parte, las directrices procedentes de Madrid contraen la posibilidad de endeudarse pese a tratarse de una Autonomía con menos deuda que la mayoría del resto.

En este sentido no puedo silenciar los retrasos en los pagos a proveedores de las Administraciones Públicas, sea Regional y/o Municipal. Lo están pasando muy mal, algunas al límite de la supervivencia, y alguna fórmula deberá utilizarse para amortiguar los efectos de esta morosidad.

Conoce como nadie la Región y sus problemas. como administrados ofrecemos la colaboración para recuperar el sector de la Construcción; para lanzar la Industria; para salvaguardar nues-

tra Agricultura; para que las potencialidades turísticas se desarrollen; para que la sociedad de la información y las comunicaciones alcance cotas necesarias; para que la innovación y la investigación sean un objetivo prioritario y en el que el Parque Científico sea una realidad y un protagonista del futuro conjuntamente con las Universidades; para que el contenido social de tu política sea eficiente; para llevar a buen fin un Plan de Internacionalización que abra nuevos mercados o permita atraer inversores; para lograr efectiva cooperación entre las empresas, y para cuanto precise.

Termina con su felicitación a las empresas premiadas, y por supuesto a Juan Antonio Muñoz por su reelección en la presidencia de FREMM. Por su parte, el Vicepresidente de Confemetal, Javier Dufoll, tras de felicitar al Presidente por su reelección, destaca el prestigio nacional de FREMM, por su número de afiliados, y el nivel de sus actividades y de las instalaciones. Destaca su colaboración con CONFEMETAL y la lealtad demostrada durante el transcurso del tiempo.

Pone de manifiesto la situación económica y la necesidad de reconducir la política económica y las reformas en el orden financiero, económico y del mercado de laboral, cuyas rigideces entorpecen la competitividad de nuestras empresas.

Interviene para clausurar, el Presidente del Gobierno Regional, que expone la importancia que para el Gobierno tiene la confianza que despiertan los gobernantes, y las medidas que en una situación económica por la que atravesamos pone en marcha el Gobierno de la Región, principalmente en lo que se refiere al Plan Industrial, el desarrollo de la actividad turística; el énfasis en la formación profesional, en la que destaca la labor de FREMM; la importancia de la innovación y por tanto la creación del Parque Científico, del que espera grandes resultados, y la preocupación por el paro para el que se están adoptando las medidas posibles para su erradicación, siquiera sea desde un combito reducido como es la Región de Murcia.

Con la felicitación al Presidente Juan Antonio Muñoz, declarada clausurada la Asamblea General ordinaria de FREMM, 2.010.



El diputado nacional, Jaime García-Legaz, y la senadora, Maria José Nicolás, durante su visita al Centro de Formación.

A low-angle photograph of a complex industrial structure, likely a refinery or chemical plant. The image features a tall, cylindrical storage tank on the left, supported by a dense network of steel beams and scaffolding. A complex web of pipes, some wrapped in insulation, crisscrosses the structure. The top of the building has a corrugated metal roof. The sky is clear and blue.

Gremios y Asociaciones

GREMIO REGIONAL DE TALLERES DE REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES



Presidente:

D. Francisco Hernández Fernández.

Vocales:

D. Ernesto Cano Rodríguez.
D. Francisco Javier López Ballesta.
D. Joaquín Costa Rubio.
D. José de La Cruz López García.
D. Juan García López.
D. Juan Salinas López.
D. Manuel Gallego Díaz.
D. Marcos Costa Corbalán.
D. Mariano Morales Moreno.
D. Miguel Ángel Vera Moreno.
D. Francisco José Mompeán Barbe.
D. Jesús Muñoz López.
D. Pedro J. Merlos López.
D. Pedro Luis Abril González.
D. Roque Ruiz Rojo.
D. Susana López Martínez.
D. Tomás González García.

Secretario General:

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Actividades

Inicialmente se discute sobre el estudio presentado por la Economista de FREMM, Doña María José Aragón, en el que sobre la base de un Taller-Tipo presenta un estudio de costes. Las bases de dicho estudio giran sobre el coste salarial, y sobre los que se generan por la calidad de las reparaciones, prevención de riesgos laborales, protección del medio natural, atención al cliente, más aquellos derivados de los fabricantes para los concesionarios y marquistas, sobre este último tema, los derivados de las exposiciones, etc. Sin perjuicio de tomar nota del estudio, por el que se felicita a la Directora del Departamento Financiero, los reunidos coinciden en que lo importante es el estudio interno de cada taller, conforme a su estructura y fijar libremente los precios. Lo que despierta gran interés de los reunidos, es en lo que se refiere a la libre elección de taller, y consiguientemente la opo-

sición a las aseguradoras que desvían los clientes hacia los talleres concertados. El cliente debe dirigirse al taller de su confianza, aquél que le da seguridad y calidad, el de toda la vida. Algunos piensan que el cliente es la aseguradora no el usuario, cuando la aseguradora mira los intereses propios no son los del cliente auténticos. Se acuerda reeditar los folletos que contienen un decálogo dirigido a los clientes, enviar escrito a las entidades de seguros para que conozcan los costes que se originan en la actualidad a los talleres, y a los Peritos Jefes de Zona, y en particular a Maphre que lleva una política excesivamente rígida en relación con los talleres. Se comenta que los talleres que están prosperando son los de reparación rápida: cambio de aceite, pastillas de frenos, etc., aunque se coincide en que el material que emplean carece de calidad.

Se trata también de la manipulación de Gases Refrigerantes, y de la obligación de un curso de 40 horas para los profesionales que los utilizan, cursos que se compromete a montar FREMM, a través del Secretario General, siempre que existan, como mínimo, 12 alumnos. El abandono de los vehículos en los talleres también se plantea, y por consiguiente al tratamiento residual. Por último, se acuerda celebrar la Jornada Técnica en el mes de abril, conforme a la tradición, es decir, conferencias un sábado por la mañana y terminación con un almuerzo de hermandad. Para dichas jornadas se sugieren diferentes temas, entre ellos, Productividad en el sector de talleres, los costes en nuestros negocios, tecnologías de escape, nuevo Reglamento de distribución, y posibilidades informáticas para el taller.

GREMIO REGIONAL DE INSTALADORES DE ELECTRICIDAD DE MURCIA



Presidente:

D. Tomás González Olivares.

Vicepresidentes:

D. Francisco García García.

D. Pedro Triviño Pardo.

Vocales:

D. Alfonso Lopez Sanchez.

D. Antonio Gomez Saorin.

D. Antonio Moreno Madrid.

D. Jesus Raul Barbero Puertas.

D. Bartolome Peñalver Solano.

D. Enrique Jimenez Jimenez.

D. Enrique Ruiz Jimenez.

D. Jesus Gomez Zamora.

D. Jose Gomariz Rodriguez.

D. Juan Ibañez Puche.

Dña. Pilar García Hernandez.

D. Francisco Javier Rios Garcia.

D. Domingo Sanchez Jodar.

Secretario Técnico:

D. Ramón Muñoz Gómez.

Actividades

La Junta Directiva de enero trata de los siguientes puntos:

- La propuesta de crear un servicio de 24 horas fue de D. Juan Luis Terán y en principio la Junta Directiva no lo ve viable.
- Las empresas que iban a participar en la fase de pruebas del visado telemático no tienen noticias hasta la fecha.
- Volver a insistir a Cype que actualice la memoria técnica de instalaciones.
- Sobre la competencia desleal en la urbanización Camposol de Mazarrón se insiste a D. Bartolomé Peñalver y D. Antonio Moreno que faciliten datos de casos concretos.

Se da lectura al escrito recibido por Iberdrola sobre los “Entronques en la Red de Distribución de Iberdrola”. Se acuerda enviar a todos los asociados copia de la carta citada.

Se acuerda solicitar una reunión a la Dirección General de Industria para tratar los siguientes puntos:

- Escrito recibido por Iberdrola sobre los entronques de la red de distribución de Iberdrola.
- Certificado de autorización para el cambio de ICP (Iberdrola no exige ningún documento).
- Aplicación de la Ley Ómnibus para las empresas instaladoras eléctricas de BT y AT.
- Exigencia del certificado de autorización para el cambio de ICP.
- Establecer una carencia en la aplicación de cambios de normativa.

D. Jesús Gómez informa sobre los cambios de ICP, donde la Dirección General de Industria edita un modelo de autorización del cambio de cajas o ICP's, el cual no se exigen por Iberdrola, por lo tanto interviene empresa no autorizada o no se están realizando estos trabajos.

A la reunión con la Dirección General de Industria asistirán D. Francisco García, D. Tomás González, D. Jesús Gómez y D. Pedro Triviño. Y a la reunión de Iberdrola asistirán D. Francisco García, D. Tomás González, D. Jesús Gómez, D. Bartolomé Peñalver y D. Pedro Triviño.

Se acuerda insistir a FENIE en la necesidad de celebrar una Jornada Informativa sobre FENIE-ENERGÍA. Y a partir de ese momento las empresas que libre y voluntariamente decidan participar lo hagan sabiendo que la asociación como tal se queda al margen por tratarse de una empresa privada.

En reunión con la Dirección General, se tratan:

1.- Carta a Iberdrola:

Se acuerda enviar casos concretos de los retrasos en las contrataciones.

2.- ICP:

Se tiene que exigir por parte de la empresa suministradora el certificado de instalación del ICP.

3.- Ley Ómnibus:

Estamos pendientes de la publicación del Real Decreto Ómnibus que desarrollara la Ley Ómnibus, no obstante para realizar la declaración responsable la empresa tendrá que acreditar que tiene trabajadores con los conocimientos suficientes para ejercer la profesión como son:

- Titulación universitaria.
- Formación profesional.
- Certificados de profesionalidad.
- Carnet de instalador-mantenedor de la especialidad.

Se está elaborando el modelo de declaración responsable, y será válida para todo el territorio nacional.

La reunión con Iberdrola, en febrero, se inicia abordando el cese de la inscripción de las empresas del Gremio Regional de Instaladores Eléctricos en el registro de empresas autorizadas para realizar entronques en las líneas de Iberdrola.

Sobre este asunto, D. Cesar Calomarde indica que esta actitud se debe a la aplicación del Real Decreto 222/2008 que obliga a la Compañía Distribuidora a hacerse cargo del coste de los entronques y de las líneas de distribución en suelo urbano hasta 100 KW, consecuentemente, la empresa tiene una póliza de actuación en materia de subcontratación que hace inviable mantener el citado registro.

Respecto al segundo punto del orden del día, se informa por parte del Gremio que la distribuidora no está exigiendo los Certificados expedidos por la DGIEM para aquellas instalaciones en las que se instala el ICP-M, con o sin caja, sin incremento de potencia. Este hecho se ha informado a la DGIEM y entienden que se debe solicitar. Esta medida, protege al usuario, y se ajusta a la reglamentación vigente, pues se trata de un trabajo que debe realizarse por empresa instaladora autorizada, y consecuentemente debe quedar reflejado en un documento.

Sobre esto, Iberdrola indica que mantendrá una reunión con la DGIEM para establecer dicha obligatoriedad.

Se propone a la Compañía que en las normas internas, para instalaciones ya existentes, se puedan incorporar como ICP-M un dispositivo homologado, que puede ir incorporado en el carril de la Caja en la que se alojan los dispositivos de protección con separación física, tal y como indica la norma. Para una mejor comprensión de asunto, se entrega un ICP-M para que se examine por los integrantes de la mesa. Tras examinarlo, se acuerda que se remita un escrito desde la Secretaria del Gremio a Iberdrola en el que figuren como documentos adjuntos unas fotografías del montaje y del Interruptor en cuestión.

Iberdrola se compromete a estudiarlo con la mayor celeridad posible, dando solución por correo electrónico, de manera que sirva como respuesta formal hasta que se modifique la norma interna, en su caso.

Sobre el seguimiento de la tramitación de expedientes de suministro con la compañía, se informa de las últimas incidencias que han tenido lugar con el acceso al estado de los expedientes a través de acometidas Murcia (teléfono y correo electrónico). Sobre esto, se nos indica que son conocedores del asunto, y que mientras encuentran solución, se aconseja el empleo de la Oficina Virtual.

Se acuerda remitir una denuncia sobre unas instalaciones que no se encuentran en buen estado por la zona de Mazarrón.

En la reunión con la Dirección General de industria se procede a la introducción del problema: en la actualidad, el Ministerio ha promovido una campaña para potenciar la instalación de los ICP-M en las viviendas que carecen del mismo.

En aquellas instalaciones que procede únicamente instalar el ICP, su caja o ambas, se deben entregar al titular de la instalación dos copias del Certificado firmado por la empresa instaladora, cuyo modelo que fue expedido por la DGIEM y que debe ser exigido por la Compañía Distribuidora.

Pero en la mayoría de los casos, las empresas instaladoras se encuentran con instalaciones antiguas, incluso anteriores al Reglamento del 73, con potencias contratadas muy bajas, un número de electrodomésticos determinado, cuyos titulares son pensionistas, con un escaso poder adquisitivo.

Ante estos casos, procede incrementar la potencia para poder disponer de un suministro eléctrico conforme a unos hábitos determinados.

Se pretende encontrar una solución técnica que permita ganar en la seguridad de la instalación y consecuentemente del cliente, cumpliendo en la medida de lo posible con los aspectos reglamentarios y que al mismo tiempo se acople a una realidad económicamente viable.

De toda la casuística, se informa por parte del Gremio que hay un caso muy común que se plantea, se trata de ampliar potencia instalando circuitos para separar los electrodomésticos. Dichos circuitos se instalarían conforme al actual reglamento, pero se plantea el problema de separar los circuitos de alumbrado y de bases de corriente, o bien de separar el de baño de los anteriores.

A este respecto se acuerda realizar dicha consulta por escrito, para que se nos conteste, o bien se celebre si fuera necesario, otra reunión de trabajo de índole técnica para abordar la posible solución. Este será el procedimiento adoptado para ir resolviendo los casos generales que se vayan produciendo.

En reunión de la Junta Directiva en el mes de abril, el Presidente, D. Tomas González Olivares, manifiesta a todos los asistentes su gratitud por la confianza depositada en su persona al ser elegido.

A continuación se refiere a los siguientes temas:

- La Junta Directiva de Fenie celebrada en Plasencia donde se trataron los siguientes asuntos:
 - Aprobación del orden del día.
 - Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
 - Altas nuevos socios.
 - Ejercicio económico 2009.
 - Presupuesto económico 2009.
 - Propuesta de nombramiento de los consejeros de Fenie en Fenie-Energía.
 - Informe de las comisiones:
 - Comisión de Industria y Energía.
 - Comisión de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías.
 - Comisión de formación.
 - Comité de eventos.
 - Informe sobre denuncias presentadas a las distribuidoras eléctricas.

Los asistentes hacen constar que la Junta Directiva del Gremio no está a favor de la participación de las asociaciones en Fenie-Energía, SA y mucho menos con la aportación que ha hecho de 200.000,00€ que ha ingresado Fenie en Fenie-Energía, SA.

D. Tomas Gonzalez también informa que el Presidente de Fenie D. Francisco Paramio, le presentó al resto de Presidentes de España y además quiere hacer constar la gran consideración que tienen a nuestro ex presidente D. Francisco García, donde incluso le dieron un aplauso. Sirva esto también para que conste en acta nuestro reconocimiento por la labor realizada durante estos años por el Gremio Regional de Instaladores Eléctricos. D. Francisco García da las gracias a Tomas González por sus palabras y además informa de que en la próxima Junta Directiva de Fenie acompañara al Presidente para despedirse de los compañeros.

D. Jesús Gómez informa que Iberdrola sigue sin exigir el certificado de instalación del ICPM. Se debe denunciar este hecho a la Dirección General de Industria con casos concretos. Además en esta carta se le debe pedir a Industria que solicite a Iberdrola la relación de ICPM instalados y copias de los certificados hasta la fecha.

Además se informa de los siguientes asuntos:

- Entrevista a D. Tomas González en la revista FREMM.
- Ley de Morosidad.
- Propuesta de Joruca, SL sobre la posibilidad de solicitar a Industria poder compartir entre empresas los equipos de alta tensión, concretamente:
- Medidor de tensiones de paso y contacto con fuente de intensidad de 50 A, como mínimo.
- Cámara termográfica.
- Dispositivos topográficos para el trazado de la línea y medida de la flecha (por ejemplo taquímetro, técnicas GPS, etc...)
- Localizador de faltas y averías.

D. Tomas González informa que el próximo congreso de FENIE será en Donostia. Además propone a los asistentes celebrar reuniones como máximo cada tres meses, y por lo tanto se fija la próxima reunión para el día 22/06/2010 y se fija el almuerzo de hermandad para el día 26/06/2010, cuya organización la realizara D. Bartolomé Peñalver. Por último el Sr. Presidente propone que las faltas de asistencia a las reuniones de junta directiva sin justificar y reiteradas, se le debe llamar la atención e incluso sustituirlo por otra empresa.

En Junio, D. Tomas González informa de los siguientes temas:

- De la Junta Directiva de Fenie donde se trataron los siguientes asuntos:
 - Propuestas de altas nuevos socios.
 - Solicitud de incorporación a CPYME.



- Elección de sede para el XV Congreso FENIE 2011.
- Propuesta de modificación del concurso de jóvenes instaladores.
- Propuesta de coste del servicio de tramitación telemática de telecomunicaciones.

- Informe sobre las denuncias presentadas.
- Seguimiento de acciones contra morosidad.

El pasado día veintiocho de junio se celebró una reunión de seguimiento de medidas de Impulso al Sector Metal con el Consejero de Universidad y Empresas. La conclusión es que hay mu-

chas líneas de financiación para afrontar grandes instalaciones, créditos ICO.

También se debe solicitar a través de FREMM la agilización de los trámites de licencia de apertura y actividades de nuevos establecimientos.

Informe de la reunión celebrada con Iberdrola donde se trataron los siguientes asuntos:

- La no exigencia de la documentación del instalador autorizado para la puesta en servicio de las instalaciones que se les ha cambiado el ICP's.
- Establecer un canal con Iberdrola para solucionar los expedientes atrasados de nuevos suministros.
- Instalación de nuevos contadores con tele medida para 2018.
- Informe de los resultados de la denuncia presentada en Iberdrola sobre las instalaciones en la urbanización Camposol de Mazarrón.

Insistir a los responsables de la revista de FREMM, que sigue sin aparecer la entrevista al presidente ni artículos de interés para el sector.

En septiembre, D. Tomas Gonzalez informa de los siguientes temas:

- De la Junta Directiva de Fenie donde se trataron los siguientes asuntos:
 - Propuestas de altas nuevos asociados:

Se está planteando un problema con las asociaciones que se están creando de instaladores eléctricos en la misma provincia, concretamente en Barcelona tiene en la actualidad constituidas veinte asociaciones con voto en FENIE.

- Propuesta de carnet privado para los instaladores:

Desde FENIE se está trabajando para crear un carnet o marca distintivo de las empresas, además están solicitándole al Ministerio que la Declaración Responsable se tenga que renovar anualmente.

En este punto los asistentes acuerdan que FREMM se dirija a la Dirección General de Industria de Murcia solicitándole que inspeccione los requisitos y medios de todas las empresas que se den de alta con la Declaración Responsable.

- Seguimiento acciones Matelec: Concursos y EDOCEO.
- Seguimiento PMcM y acciones contra la morosidad.
- Seguimiento Fenie Energía, S.A.

Por ultimo D. Tomas Gonzalez informa de la Comisión Ejecutiva de FREMM celebrada en el día de hoy donde se informó que

la huelga General del pasado día 29 de septiembre en el sector del metal fue un fracaso, con un seguimiento ínfimo.

Don Francisco García pregunta cómo está funcionando la aplicación de la tramitación telemática de boletines. Contestándole por los asistentes que en principio bien.

También informa sobre el proyecto de cesión de un aula de alta tensión al centro de formación FREMM por la empresa Ormazábal. Los asistentes coinciden en hacer constar en acta su gratitud a la empresa Ormazábal por dicha cesión.

Y por último nuevamente se hace constar el descontento de la Junta Directiva por el trato recibido en la revista FREMM.

En Junta Directiva de Diciembre, D. Tomas Gonzalez informa de los siguientes temas:

- Comenta el resultado de la visita a Matelec donde los asistentes coinciden que fue muy fría, y con poca participación de los grandes fabricantes de material eléctrico.
- Informa de la reunión de Comisión Ejecutiva de FREMM.
- Carnet expedido desde FENIE, se adjunta información. También se informa de la próxima reunión que se va a celebrar con la Dirección General de Industria el día 10-12-10, sobre las renovaciones y seguimiento a las declaraciones responsables de todos los sectores implicados.
- Informe sobre la propuesta que Iberdrola hace a FREMM sobre el nombramiento de ser punto Iberdrola para la tramitación de contratos. Se adjunta borrador de convenio. Este punto se debate ampliamente y finalmente se aprueba.
- Informe sobre un germen de asociación de instaladores eléctricos en una pedanía de la huerta de Murcia.
- Informe sobre el nuevo borrador del reglamento de centros de transformación.
- Informe sobre la recomendación de acción contra la morosidad e ICAC.

Se informa que se ha solicitado una reunión a Iberdrola para tratar los siguientes asuntos:

- Ofertas de Iberdrola a clientes para la instalación de baterías de condensadores.
- Ofertas de solicitud de suministro de energía para nuevas instalaciones.
- Desvío de líneas de Iberdrola.
- Otros temas de interés.

Para esta reunión se nombra una comisión de trabajo formada por: D. Tomas Gonzalez.
D. Javier Ríos.

D. Enrique Jimenez.

D. Tomas Gonzalez.

D. Jose Arroyo.

D. Pedro Triviño.

En la citada reunión se trata:

1. Ofertas de Iberdrola a clientes para la instalación de baterías de condensadores:

Por parte de D. Cesar Calomarde se informa que este un tema que debemos tratar con Iberdrola comercializadora, porque ellos como distribución no pueden hacer nada.

2. Ofertas de solicitud de suministro de energía para nuevas instalaciones:

Se solicita a Iberdrola que especifique y desglose los importes de estas ofertas de acuerdo con lo previsto en el RD 222/2008 de 15 de febrero artículo 10.

D. Cesar Calomarde de acuerdo con nuestra petición va a plantear a la Dirección de Iberdrola si se pueden desglosar estos conceptos en la oferta económica que realiza Iberdrola de acuerdo con los baremos que establece el anexo V del citado real decreto.

3. Desvío de líneas de Iberdrola:

Se informa por parte de los técnicos de Iberdrola que los únicos desvíos que van a autorizar a las empresas instaladoras no homologadas por ella, son cuando se traten de nuevas urbanizaciones, y solo porque pueden tener la consideración de nuevas instalaciones. El resto por legislación lo tendrán que hacer las empresas homologadas o contratistas de la compañía.

4. Otros temas de interés:

- a) Certificados de instalación ICP:

Se vuelve a reiterar a Iberdrola que sigue sin pedir los certificados de instalación de ICP.

- b) Autorización de empresas instaladoras para megar los cables de MT:

Nos informan que cualquier empresa que tenga los equipos y operarios homologados por los laboratorios acreditados (LCOE en Madrid o ITE en Valencia), Iberdrola los va a homologar. De hecho actualmente están autorizadas cinco empresas

Tramitación de expedientes:

Por parte del gremio se informa a Iberdrola que en el teléfono de atención al cliente no hay uniformidad de criterios a la hora de exigir documentación.

GREMIO REGIONAL DE INSTALADORES DE FRÍO Y CALOR DE MURCIA



Presidente:

D. Juan de Dios Gómez Vicente.

Vicepresidentes:

D. Godofredo Sánchez Caballero.
D. Juan José Alarcón Morgia.

Vocales:

D. José Durán Pagan.
D. Francisco Rodríguez Martínez.
D. Pedro Franco Fernández.
D. Fulgencio Huertas Nicolás.
D. Salvador González Moreno.
D. José Antonio Guillén Martínez.
D. José Bernal García.
D. José Isidoro Marín Torrens.
D. José Quintana Gómez.
D. Luis Manuel Murcia Frutos.
D. Gonzalo Valdés Torres.
D. Juan Fco. Fernández Garrido.
D. Antonio Martínez Martínez.

Secretario Técnico:

D. Antonio Cano Cerón.

Actividades

Este ha sido un año especialmente activo para el Gremio Regional de Instaladores de Frío y Calor que preside Juan de Dios Gómez Vicente, pues se han mantenido diversas reuniones con las Administraciones Regionales y Locales.

Entrando en detalle, y amén de toda la revolución normativa que ha introducido numerosas modificaciones en estos últimos años, este ejercicio, se ha sumado una más y de gran importancia: La publicación del Real Decreto 795-2010 sobre Gases Fluorados, que afectando a diversas actividades tiene su más notable incidencia sobre las empresas integrantes del Gremio. Para conocer sus exigencias, la interpretación del mismo, y la autoridad competente, se han tenido las siguientes reuniones:

- Reunión con la Dirección General de Calidad Ambiental, en la que se acordó mantener otra reunión en la que estuviera presente la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

- Reunión a tres bandas con las Direcciones Generales de Calidad Ambiental e Industria, Energía y Minas, en la que se aclaró que esta última era la autoridad competente para hacer cumplir el Real Decreto.
 - Reunión con la Dirección General de Industria, Energía y Minas para conocer el temario de los cursos a realizar, los requisitos para ser centro autorizado para impartir la formación, y sobre qué trabajadores recaen estas exigencias formativas.
- Otro de los frentes de trabajo que ya venía iniciado de años anteriores, ha sido la modificación de la Ordenanza de Protección de la Atmósfera, en colaboración con los Colegios Profesionales de Ingenieros Industriales, e Ingenieros Técnicos Industriales.

A lo largo del ejercicio, se han formulado alegaciones al texto propuesto en dos ocasiones, manteniendo las siguientes reuniones:

- 2 Reuniones de trabajo con los Colegios Profesionales.
- 2 Reuniones institucionales presididas por la Teniente de Alcalde, y con la asistencia de técnicos del Ayuntamiento de Murcia y los Colegios Profesionales.

Cabe destacar que la mayoría de las propuestas han sido aceptadas por los técnicos del Ayuntamiento.

Por otra parte, el Gremio Regional va a integrar junto con la Asociación de Energías Renovables y Ahorro Energético (ARE-MUR), una Comisión de Trabajo relacionada con la Eficiencia Energética. Se espera que dicha Comisión mantenga una reunión con la Administración para conocer en qué términos van a publicarse las ayudas sobre esta materia, y qué aspectos pueden añadirse para mejorar la orden actual.

Por último, cabe destacar que se van a mantener reuniones de trabajo en 2011 con la Dirección General de Industria, Energía y Minas para volver a estudiar el formato de la Memoria Técnica de Instalaciones Térmicas con el fin de simplificar el formato actual.

GREMIO REGIONAL DE INSTALADORES DE FONTANERÍA



Presidente:

D. José Manuel Frutos Campillo.

Vicepresidente:

D. Rufino Calero García.

Vocales:

D. Cesar González Sanz.
D. Ginés Mula Rodríguez.
D. José Vera García.
D. Ramón Brocal Ibáñez.
D. Emilio Azorín Martínez.
D. Francisco Bravo González.
D. Ángel Cascales Beltran.
D. José Matías Conesa Ros.
D. Juan Antonio Cánovas Morales.
D. Alejandro Pastor Guillamón.

Secretario Técnico:

D. Antonio Cano Cerón.

Actividades

Muchas son las novedades e inquietudes relacionadas con el Gremio presidido por D. José Manuel Frutos Campillo, pues ha tenido una actividad elevada.

Como principal aspecto novedoso, se tiene que la Dirección General de Industria exigió que desde primeros de año se empleara como modelo único, los nuevos certificados de instalación, dejándose de aceptar los antiguos Boletines. Pero este no es el único que ha adoptado la Dirección General, pues, desde el mes de junio, se ha abierto una nueva vía para tramitar los Certificados, la telemática.

Para conocer cómo se maneja la aplicación a través de Internet, se impartieron dos charlas, una en Murcia, en las instalaciones de FREMM, y otra en Yecla, en la sede de que dispone FREMM en la comarca.

Previamente a esto, existió una línea de colaboración entre la

Dirección General de Industria, y la Junta Directiva del Gremio, pues los ensayos previos de tramitación se realizaron en las instalaciones de FREMM, en colaboración con empresas de la Junta Directiva que, de forma voluntaria, probaron el dispositivo y sugirieron mejoras.

Se han llevado a cabo gestiones a través de CNI y de CONAIF en defensa de la regularización del sector a nivel nacional aprovechando la entrada en vigor de la Ley Ómnibus. Sobre la publicación de los Reales Decretos que modifican los actuales Reglamentos, en aplicación de la Ley Ómnibus, se realizó una charla informativa en las instalaciones de FREMM. En el caso de Fontanería, se conoció cómo se iba a seguir operando desde la Dirección General de Industria.

Por otra parte, se ha seguido manteniendo la línea de colaboración con la compañía Porcelanosa, en particular se ha organizado una visita a la feria de Castellon, que tuvo lugar en Febrero.

Finalmente, se ha culminado el ejercicio manteniendo dos reuniones con Aguas de Murcia en las que se abordaron los siguientes asuntos:

- Contadores Telemáticos.
- Tramitación Telemática de Boletines. (Hojas Blancas)
- Situación actual de las Instalaciones en los Carriles de la Huerta. Seguimiento y novedades, en su caso.
- Problema del pago de agua cuando hay discrepancia entre las lecturas de los contadores sustractivos con los divisionarios.
- Problema que se plantea a efectos de pérdidas energéticas por cambios bruscos de sección a la hora de instalar contadores con un diámetro excesivamente estrecho. Posibilidad, en su caso, de instalar contadores con diámetros mayores que permitan a la instalación ser más eficiente.

GREMIO REGIONAL DE REPARADORES DE APARATOS DE USO DOMÉSTICO, LINEA MARRÓN Y P.A.E.



Presidente:

D. Jose Luis Carrasco Zaragoza.

Vicepresidente:

D. Antonio García García.

Vocales:

D. Corazón Pérez Murcia.

D. Diego Bastida Andújar.

D. Ginés Gonzalez Garcia.

D. Julián Martínez Martínez.

D. Jose Eduardo Martinez Ballester.

D. Tadeo Peñarrubia Juárez.

D. Francisco Jose Martínez Martínez.

Actividades

No se han reunido en todo el año.

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE ASCENSORES DE LA REGIÓN DE MURCIA (AARM)

Presidente:

D. Tomás Zamora Ros.

Vicepresidente:

D. Luis Carrillo Benedicto.

Tesorero:

D. Pedro Moncayo Ramírez.

Vocales:

D. Carlos Martín Acosta.

D. Marcos Vivancos Mula.

D. Segundo Muñoz Guerrero.

D. Mateo Campos Pérez.

D. Pedro José García Hernández.

Actividades

No se han reunido en todo el año.



GREMIO REGIONAL DE REPARADORES DE APARATOS DE USO DOMÉSTICO, LINEA BLANCA



Presidente:

D. Ramón Madrid Martínez.

Vicepresidente:

D. Pedro Méndez del Baño.

Vocales:

D. Martín Egea Gálvez.

D. José Belmonte Gomariz.

D. José Martínez Roca.

D. Juan Abril Cava.

D. Juan J. Barba Franco.

Secretario Técnico:

D. Ramón Muñoz Gómez.

Actividades

La situación crítica del comercio y consecuentemente de las reparaciones han generado una crisis muy importante en este sector, otrora muy dinámico. Por ello las reuniones han escaseado, limitándose a tratar del único punto que ha aliviado al sector: el plan renove para la adquisición de aparatos para el ahorro de energía.

ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE EXTINTORES CONTRA INCENDIOS (AFADEXCOIN)



Presidente:

D. Juan José Martínez Tortosa.

Vicepresidente:

D. David Gracia Gracia.

Tesorero:

D. Alfonso Nuñez Ruiz.

Vocales:

D. Roque Lasheras Cazorla.

D. Juan Diego Tortosa Martínez.

D. José Luis Noguera Tortosa.

D. José Hernández Pérez.

D. Juan Castilla Benito.

Secretario General:

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Secretario Técnico:

D. Antonio Cano Cerón.

Actividades

Un año más, y con el fin de unificar criterios de las marcas de conformidad a normas y llevarlas al cumplimiento estricto de la normativa vigente, Afadexcoin ha mantenido a lo largo del ejercicio tres reuniones de la Comisión de trabajo de normas, una de ellas con la Dirección General de Industria, Energía y Minas, una de Junta Directiva y otra de Asamblea General, en un momento, en el que se están proponiendo cambios normativos que pueden suponer la merma del número de empresas, habida cuenta del momento tan duro que está atravesando el sector.

Estos cambios se encuentran en los diferentes borradores de documentos que tienen una importancia vital para el colectivo, como son: la revisión del RIPCI, el estado actual de las partes 8

y 9 y la nueva parte 10 de la Norma UNE EN 3, y la posible exigencia de certificar los Extintores Móviles.

A lo largo del ejercicio, se ha publicado el Real Decreto 560/2010 que modifica, entre otros, al RIPCI y al Reglamento de Seguridad Contra Incendios en Establecimientos Industriales, y en su redacción no se han observado nuevas exigencias para las empresas en relación al periodo anterior. Pero a posteriori, se ha tenido conocimiento de una propuesta oficial, emitida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, que conlleva la inclusión de las normas UNE citadas anteriormente como obligatorias, y la exigencia de certificar los Extintores Móviles, cuando es algo que no realiza ningún fabricante del resto de Europa. Esto supone una desventaja para el sector, en un momento que no le es nada propicio.

Para sensibilizar a la Administración sobre estas cuestiones, se ha mantenido una reunión con la Dirección General de Industria Energía y Minas en la que se recibió su apoyo para mantener los índices de seguridad, sin entrar en sobre-exigencias que puedan mermar la competitividad de las empresas del sector en relación a las del resto de la Comunidad Europea. ADEIM tampoco es ajena a estos asuntos, y ha apoyado todas las iniciativas emprendidas por Afadexcoin.

El sector propone que se lleve a efecto por parte de la Administración central, la Libre Circulación de Productos en materia de Seguridad dentro del marco del mercado Europeo, con el fin de que no existan barreras creadas por ciertas marcas de conformidad a normas pertenecientes a distintos estados miembros de la Unión Europea.



GREMIO REGIONAL DE FACHADAS LIGERAS Y CERRAJERÍAS



Presidente:

D. Jesús Sánchez Martí.

Vicepresidente:

D. Eusebio Martínez Calatayud.

Vocales:

D. Juan José García López.
D. Patricio Mondejar Valera.
D. Mariano Ruiz Casanova.
D. Juan José Martínez Valero.
D. Antonio Pividal Mula.
D. Andrés Martínez García.

Secretario Técnico:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

El día 26 de enero se impartió en las instalaciones de FREMM el último curso para la implantación del marcado CE en ventanas, con asistencia de nueve empresas.

Los principales asuntos tratados por la Junta Directiva a lo largo del año han sido los siguientes:

Plan Renove de Ventanas

A principios de año, el Presidente y el Secretario Técnico del Gremio mantuvieron una reunión con el Director de ARGEM y sus técnicos, para entregarles el borrador de plan renove de ventanas trabajado por la Junta Directiva de la Asociación, y transmitirles el interés que tenía esta línea de ayudas para la reactivación del sector. El Director de ARGEM comentó la inten-

ción de publicar la ayuda a finales de febrero, por lo que acordaron revisar la propuesta y pasar el borrador definitivo al Gremio para que hiciese observaciones.

El 8 de febrero se mantuvo una segunda reunión, solicitada por D. Pablo Martín Hernanz, Director de Asociación Española de Fabricantes de Fachadas Ligeras y Ventanas (ASEFAVE). El Sr. Martín entregó al Director de ARGEM una propuesta técnica para el plan renove, indicando que para controlar la eficiencia energética hay que basarse en el factor de transmitancia térmica que establece el Código Técnico de la Construcción para la Región de Murcia, y que ese parámetro viene especificado en la placa de marcado CE.

El Director de ARGEM comentó que pretendían hacer una aplicación informática para la tramitación de las ayudas.

Finalmente, se acordó la organización de una jornada en FREMM donde, por un lado, se presentarían las ayudas, y por otro, se explicaría a las empresas qué obligaciones tienen que cumplir para hacer correctamente el marcado CE.

El 25 de febrero se presentó en rueda de prensa el plan renove de ventanas, y el 10 de marzo tuvo lugar en FREMM la jornada técnica PLAN RENOVE DE VENTANAS EN LA REGIÓN DE MURCIA: AYUDAS Y REQUISITOS TÉCNICOS, con asistencia de más de 150 personas.

Durante el evento, inaugurado por el Director General de Industria, Energía y Minas, se explicó la “Convocatoria de ayudas en el sector edificación: “E4-2009 Plan Renove de Ventanas”, de la mano de ARGEM, mientras que el Director de ASEFAVE recordó los “Requisitos para el marcado CE: qué debo hacer y qué debo entregar”.

El 26 de mayo, el Gremio entregó al Director de ARGEM un dossier con las observaciones del sector sobre el Plan Renove de Ventanas. De la reunión se obtuvieron, principalmente, los siguientes resultados:

- Respecto a la solicitud de disminuir la exigencia sobre los valores de transmitancia, nos comunicaron que los fija el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) por lo que le pasarían la petición con los argumentos expuestos por el sector.
- Sobre el enfoque equivocado de la campaña de publicidad realizada por la Administración, están conformes con la conveniencia de separar la del Plan Renove, de la del Plan Amuebla.
- En relación al porcentaje de ayuda, podría subirse, pero en detrimento del número de solicitudes que se podrían atender. También se solicitó al Director de ARGEM su colaboración para realizar en FREMM una jornada sobre el cálculo del factor solar, que generaba bastantes dudas entre las empresas. El Director se comprometió a comunicarnos, en cuanto lo supiese, la fecha de la nueva convocatoria, con el fin de preparar previamente dicha jornada.

El día 3 de diciembre se publicó la Orden “por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas a Proyectos de Eficiencia Energética en el Sector Edificación: E42010. Plan Renove de Ventanas”.

Es de preveer que, a lo largo del primer trimestre de 2011, se publique la convocatoria del nuevo Plan Renove de Ventanas.

Campaña de publicidad

La Junta Directiva ha estudiado este año la posibilidad de lanzar una campaña al usuario final, aprovechando la publicación del plan renove de ventanas.

Apoyándose en la Asesora de Prensa de FREMM, parece conveniente que los contenidos de la campaña se centren en los nuevos diseños y en el ahorro en energía, costes relacionados con el tiempo, y disminución de ruido que conlleva la inversión.

Se está preparando el estudio de los costes de difusión para un especial en prensa, radio y vallas publicitarias. Una vez que la Junta Directiva decida lo más conveniente, faltará tan sólo buscar la financiación y las fechas para lanzar la campaña.

Formación del Sector

El Sr. Presidente planteó en reunión de Junta Directiva la necesidad de formar al sector. Todos los asistentes vieron interesante organizar las siguientes jornadas:

- “Aplicación del Código Técnico de la Edificación a la Carpintería Metálica”.
- “Tipos de vidrios y casos prácticos para el cálculo del factor solar modificado”.

Actuaciones de comercio exterior para el sector

Dña. Gracia Morata, responsable del departamento de internacionalización de FREMM, se reunió con la Junta Directiva para estudiar las posibilidades que existen de realizar actuaciones de comercio exterior.

El sector tiene posibilidades de introducirse en países emergentes como Marruecos, Argelia y Sudamérica, de la mano del sector de la construcción. Como el Gremio no tiene mucha experiencia, se podrían organizar cursos de formación en idiomas y alguna charla informativa sobre el programa PIPE.

Manual de Prevención de Riesgos Laborales para las Carpinterías Metálicas

En noviembre, se terminó un Manual de Prevención de Riesgos Laborales telemático, específico para el Sector de Carpinterías Metálicas, gracias a una subvención del Instituto de Seguridad y Salud Laboral a la Federación.

Con este manual, se pretende reducir las cifras de siniestralidad del sector, informando a los responsables de prevención y, en general, los trabajadores del sector de la carpintería metálica, sobre sus obligaciones y derechos en materia de prevención de riesgos laborales, especialmente en lo relativo a coordinación de actividades empresariales y los trabajos en obras de construcción. También se recogen los riesgos laborales asociados a la actividad y se especifican las medidas preventivas a aplicar de forma general.

GREMIO REGIONAL DE INSTALADORES-CONSERVADORES DE GRÚAS-TORRE



Presidente:

D. José Ros Martos.

Vicepresidente:

D. Antonio Gil García.

Vocales:

D. Pedro Miguel Mateo Fructuoso.

D. Francisco Carrasco Molina.

D. Lázaro Parra García.

D. Juan Segura Serrano.

Secretario Técnico:

D. Pedro Navarro Jiménez.

Actividades

El Gremio Regional de Instaladores y Conservadores de Grúas Torre de Murcia, en convocatoria de Asamblea General de 28 de Enero de 2010 celebró elecciones a Junta Directiva y representante en Consejo Directivo de FREMM, resultando elegida la candidatura de D. José Ros Martos como Presidente y representante en el Consejo Directivo de FREMM, y como vicepresidente, D. Antonio Gil García. Resultaron elegidos como vocales, D. Pedro Miguel Mateo Fructuoso, D. Francisco Carrasco Molina, D. Lázaro Parra García (representado en esta Asamblea por D. José Gil Sánchez) y D. Juan Segura Serrano. En esta Asamblea se debaten las alegaciones presentadas por FANAGRUMAC al artículo octavo del Proyecto de Real Decreto por el que se modifican diversas normas reglamentarias en materia de se-

guridad industrial para adecuarlas a la Ley 17/2009, de 23 de Noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio. El comentario unánime es el de esperar acontecimientos, y en su caso, convocar una reunión, ya que en este momento las empresas tienen otros problemas más importantes. Asimismo se pone a disposición de los directivos asistentes la información facilitada por CEOE, relativa a la situación socioeconómica actual. En reunión de Asamblea General de 14 de Diciembre de 2010, se debate de nuevo la problemática de los tramos de empotramiento. A este respecto, la empresa Montajes Costa Cálida, S.L., da cuenta que en otra provincia, en concreto en Albacete, perteneciente a la Comunidad de Castilla la Mancha, no admiten los tramos de empotramiento que no estén fabricados por el mismo fabricante de la grúa, salvo que

se acredite y certifique su idoneidad y compatibilidad por un organismo de control autorizado. Aquí es donde radica el problema, pues parece que no hay una homologación para los organismos de control que especifique esta acreditación para poder certificar. La pescadilla que se muerde la cola, en palabras de los técnicos presentes. Por lo que se solicita mantener una reunión con la Dirección General de Industria, Energía y Minas para plantear este problema y pedir su colaboración en la solución de este tema. De no solucionarse, ¿qué hacemos con las grúas que tenemos de fabricantes que han desaparecido?, esto supondría un grave perjuicio para las empresas propietarias de estas grúas y precisamente en este momento tan crítico por el que está pasando el sector.

Los servicios jurídicos de Fanagrumac tienen constancia de esta problemática y están trabajando para encontrar una solución, pero ya ha advertido Mario Latorre, asesor jurídico de Fanagrumac, que esta cuestión está enquistada.

Por otro lado, el Gremio ha tenido conocimiento a través de D. Ramón de Haro Flores, ingeniero técnico industrial de Revisur, S.L. de otra incidencia derivada de una modificación en el Manual de Inspecciones de Grúas Torre, en este caso ha sido en Madrid y aunque no es habitual, si es de gran trascendencia ya que afecta a las grúas una vez instaladas, apartado 1.3 Emplazamiento: "... en el caso de que haya dos grúas que por su emplazamiento y altura puedan coincidir con dos plumas enfrentadas, la distancia entre plumas debe ser como mínimo de 4m" Se informa a todos los directivos que desde el departamento técnico de FREMM, conocida esta modificación por D. Antonio

Cano Cerón, se informó inmediatamente a todas las empresas del Gremio Regional de Instaladores y Conservadores de Grúas Torre.

Tanto para revisar las modificaciones del Manual de Inspecciones de Grúas Torre como para tratar el tema de los tramos de empotramiento, envejecimiento del parque de grúas torre y otros temas de interés para el Gremio. A este fin, se solicitará mantener una reunión próximamente con la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

En cuanto a la Tarjeta Profesional de la Construcción se informa de nuevo a los presentes y se ampliará a todas las empresas del gremio la necesidad de que realicen la formación pertinente.

D. Francisco Carrasco Molina ha presentado a todos los compañeros del Gremio a D. Diego Antonio Fernández Fernández, ge-

rente de la empresa Montajes y Grúas Fernandez Fdez. 2011, S.L. para darle el alta en nuestro Gremio Regional de Instaladores y Conservadores de Grúas Torre; se le da la bienvenida, como no podía ser de otra forma, máxime en un momento tan complicado para el sector.

De nuevo, el balance económico que hacen las empresas del año 2010 sigue siendo tan negativo como lo fue el año anterior y no hay indicios de que en 2011 vayan a cambiar las cosas, pero "no queda otra solución que seguir luchando, ahora es cuando más unidos tenemos que estar y luchar por defender nuestras empresas" en palabras del Presidente D. José Ros Martos.

La Asamblea General finalizó con el tradicional almuerzo de Navidad que viene celebrando el Gremio Regional de Instaladores y Conservadores de Grúas Torre.



GREMIO REGIONAL DE RÓTULOS LUMINOSOS E INDUSTRIAS AFINES



Presidente:

D. Mateo Pérez Parra.

Vicepresidente:

D. Ester García Frutos.

Vocales:

D. Antonio Espallardo Jorquera.

D. Manuel Rodríguez Gracia.

D. Gustavo López Montesino.

D. José Antonio Meroño Hernández.

D. José Sánchez Domingo.

D. José Lusarreta Fernández.

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

El pasado año se procedió a la Renovación de la Junta Directiva del Gremio, quedando formada por los siguientes miembros:

Presidente:

Mateo Pérez Parra (Surarte Imagen, S.A.L.)

Vicepresidente:

Ester García Frutos (Luminosos Tovar, S.A.)

Vocales:

Juan Carrillo Martínez (Carrillo Martínez, Juan)

Antonio Espallardo Jorquera (Espallardo, S.A.)

Manuel Rodríguez Gracia (Futura Teck, S.L.)

Gustavo López Montesino (Lopez Montesinos, Gustavo)

José Antonio Meroño Hernández (Luminosos Plásticos El Paseo S.L.)

José Sánchez Domingo (Rotulos Arteluz, S.L.)

José Lusarreta Fernández (Sistemas Tecn.De Manufacturas, S.L.)

El Sector mostró inquietud por las diferentes líneas de ayudas para la obtención de financiación por lo que los técnicos de FREMM informaron del programa de ayudas del INFO y las líneas ICO ofreciéndose para ayudarles en su tramitación.

También se ha informado al Sector del Plan de Morosidad de FREMM que cuenta con numerosos Instrumentos al servicio de las empresas del Metal.

Con el fin de estimular la actividad, en Asamblea General celebrada en marzo se aprobó "Plan Renove" elaborado por ASERLUZ y se acordó presentarlo a la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación.

También se informó sobre la nueva Ley de Sistemas de Pago, sobre peculiaridades de esta nueva norma procedente de una Directiva europea, facilitando un dossier de documentación con dos modelos de aceptación de pago.

La economía sumergida es otro de los grandes males que aqueja al Sector, para paliarla el Gremio se ha propuesto como objetivo para el 2011 llevar a cabo las siguientes actuaciones:

- Diseño de una Web de la Asociación. Inclusión de Empresas Homologadas como medida para luchar contra la economía sumergida.
- Estudio de una Póliza de RC para el Sector.
- Fomento de la Implantación de Sistemas de Calidad. Oferta al Sector.
- Puesta en marcha de actuaciones para la implantación del Mercado CE.

GREMIO REGIONAL DE REPARADORES Y VENDEDORES DE NEUMÁTICOS (NEUMATIMUR)



Presidenta:

Dña. M^a Remedios Bermúdez Cánovas.

Vocales:

D. Alfonso Martínez Martínez.
D. Francisco Avilés Sánchez.
D. José Luis Navarro Navarro.
D. Juan Antonio López Frutos.
D. José Tomas Romera.
D. Julio Cano Fenor.
D. Mario Puche Marco.
Dña. M^a Paz Santa Soriano.

Secretario Técnico:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

El año comenzó con cambio en la presidencia: Dña. Remedios Bermúdez, de la empresa Florenciano, S.L., relegó en el puesto a D. Juan Antonio López, de la empresa Neumáticos del Segura, S.L., que pasó a ocupar la vicepresidencia.

En Asamblea General celebrada el día 3 de marzo, se planificaron las siguientes actividades para el año 2010:

- Elaboración de un estudio meramente informativo sobre el coste medio de los servicios que ofrecen las empresas del sector. La Junta Directiva estuvo trabajando en la elaboración de un cuestionario que, una vez confeccionado, se envió a los 90 socios para que lo rellenaran. Los costes se realizaron sobre las 17 encuestas recibidas. El 18 de noviembre, en Asamblea General, todos consideraron interesante la actuación, pero vieron necesario enviar nuevamente el cuestionario para conse-

guir, al menos, la respuesta del 80% del sector. Además, se consideró conveniente incluir el precio del rayado de camión.

- Organización de un curso de atención al cliente para trabajadores de taller. Tras estudiar con el Responsable del Departamento de Formación, D. Ramón Muñoz, las posibilidades de llevarlo a cabo, se confeccionó un curso de 6 horas de duración que se celebrará en cuanto haya 15 alumnos interesados, aunque con toda seguridad será durante el año 2011.
- Realización de una campaña, apoyándonos en los fabricantes de neumáticos, para concienciar al ciudadano sobre el peligro que conlleva no revisar los neumáticos. En abril, la Asociación se enteró de que la Dirección General de Industria, Energía y Minas, pretendía emprender una campaña junto con las ITV's y Universidad de Murcia. Este hecho motivó una larga serie de reuniones con el fin de aunar intereses y lanzar

una campaña conjunta entre NEUMATIMUR, Administración, ITV's y Universidad de Murcia. El resultado se resume en los siguientes hitos:

1. Una campaña lanzada en julio por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, con carteles informativos en las ITV's e inspecciones voluntarias a turismos en Cartagena y Lorca.
2. Desde la Asociación, se aconsejó a los talleres la revisión gratuita durante el mes de julio. Además, se solicitó financiación para la campaña de radio al Consorcio del Caucho, que fue denegada. Se ha solicitado la ayuda a Michelin y se está a la espera de su respuesta.

Los miembros de NEUMATIMUR opinaron, durante la Asamblea celebrada el 18 de noviembre, que la campaña no había tenido la repercusión que debiera, quizá porque la Administra-

ción no se apoyó lo suficiente en las ITV's, talleres y Universidad de Murcia.

Por otro lado, preocupa el problema de estocaje que puede ocasionar la entrada en vigor del etiquetado de neumáticos en 2012. El año próximo convendría informar de este hecho a los fabricantes, para que suministren con suficiente antelación neumáticos etiquetados. Los talleres podrían así deshacerse gradualmente de los neumáticos fabricados, antes de la entrada en vigor del reglamento.

El Gremio también considera interesante organizar una charla informativa sobre la repercusión de la etiqueta, o bien incluir una ponencia sobre este tema en las Jornadas de Talleres.

Además, en el momento en que entre en vigor el reglamento, se podría solicitar un plan renove de neumáticos a la Administración.



GREMIO REGIONAL DE RECTIFICADORES DE LA REGIÓN DE MURCIA (REMUR)



Presidente:

D. José Francisco Ballester Pérez.

Vicepresidente:

D. Alfonso Aroca Saura.

Secretario:

D. Manuel Costa Rubio.

Vocales:

D. Antonio González Martínez.

D. Antonio López Pina.

D. Francisco Lajarín Gil.

D. Ginés García Meca.

D. José F. Martínez Molina.

D. Pedro José Merlo Sánchez.

D. Pedro J. Merlo López.

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

La actividad de este Gremio de Rectificadores de la Región de Murcia, presidido por D. José Francisco Ballester, se ha centrado en temas sociales, de precios y profesionales, así como lo relativo al aumento de impagados, el nuevo IVA y las dificultades de financiación.

En las reuniones de Asambleas General se han abordados cuestiones de urgente y gran interés, referentes a precios del mercado, impagados, proveedores y otros asuntos relativos a desgaces, nuevas tecnologías, oportunidades de negocio, etc.

El Gremio un año más aprobó seguir la política de cumplir vacaciones a plantillas completas, aprovechando los puentes, por tanto, se aprobaron los siguientes para 2011: 7 de Enero, 10 de Junio, 9 de Diciembre.



ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE MANUTENCIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA (ASEMA)



Presidente:

D. Miguel Garrido Esclapes.

Vocal:

Dña. María Dolores Gandía Navarro.

D. José Valero Saorín.

D. Tomás Martínez Baños.

D. Domingo Frutos Meroño.

Secretario Técnico:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

En la revista número 147 de FREMM, apareció una entrevista a D. Tomás Pérez Fuentes, Director General del Instituto de Seguridad e Higiene en el Trabajo, bajo el titular: “La seguridad en el uso de carretillas es responsabilidad de todos”.

Entre las ideas lanzadas por D. Tomás Pérez a lo largo de la entrevista, tenemos las siguientes:

- La seguridad es responsabilidad de todos: Administración, empresa y trabajadores. Es necesaria una mayor unidad y coordinación de todos los agentes que intervienen en el uso de las carretillas elevadoras para garantizar la seguridad.
- Se debe seguir sensibilizando sobre la necesidad de impulsar la seguridad de las carretillas elevadoras, especialmente en el mantenimiento y manejo de las mismas. Sí se nota ya una concienciación adecuada en los fabricantes, que contemplan siempre la seguridad a la hora de diseñarla.

- Las empresas que incumplen la normativa de prevención de riesgos laborales referida a las carretillas elevadoras, pueden ser objeto de sanción administrativa, responsabilidad penal, responsabilidad civil o recargo en las prestaciones de seguridad social en el caso de que, como consecuencia del incumplimiento, se produjera un daño en la persona del trabajador.
- Hay que tener en cuenta que la conducción de equipos móviles no sólo afecta a la seguridad del carretillero, sino que puede afectar a la de sus compañeros, lo que supone una responsabilidad añadida que el conductor no debe olvidar.
- El mantenimiento preventivo de las carretillas es obligatorio y debe ser realizado conforme a las instrucciones del fabricante.
- La información por sí sola no es suficiente. La formación (que debe incluir prácticas) es imprescindible para conseguir la capacidad y disposición para el buen desempeño de una actividad.

- Dentro de su plan preventivo, la empresa debe tener evaluado el puesto de trabajo de carretillero, determinar qué trabajadores están autorizados, asegurarse de que disponen de la formación necesaria y adoptar las medidas para que sólo ellos puedan manejar las carretillas. En cuanto al lugar de trabajo, las vías de circulación de las carretillas deben estar señalizadas, convenientemente iluminadas y dimensionarse para que la circulación por las mismas sea segura. Para el año 2011, la Asociación puede realizar una labor muy importante de concienciación y formación. Apoyándose en FREMM, puede organizar cursos de formación de mecánicos de carretillas. Además, es necesario lanzar campañas informativas a todos los sectores clientes de las empresas de mantenimiento, y presionar a la Administración para que establezca como obligatoria la inspección técnica de carretillas, tal y como ocurre en otros países europeos.

ASOCIACIÓN REGIONAL DE ALMACENISTAS DE HIERROS DE MURCIA (ARAHIMUR)



- Presidente:*
D. Antonio Almela Pineda.
- Vicepresidente:*
Dña. Ascensión Guillermo Cerón.
- Tesorera:*
Dña. Luz María Díaz Sánchez.
- Vocales:*
D. Fulgencio Montoya Gallego.
D. Alfonso García Martínez.
D. Jose Antonio Ibañez Montoya.
D. Juan Carlos Martínez García.
D. Valentín Ferrer-Egea Marín.
D. Víctor Olmos Pérez.
- Secretario Técnico:*
D. Ramón Muñoz Gómez.

Actividades

María José Aragón participa en la Asamblea General de principios de año, interviniendo sobre la nueva Ley de comercio de 16/2009, de 13 de noviembre de servicios de pago por transposición de la Directiva 2007/64/CE.

Una de las principales preocupaciones es la evolución del mercado que obliga a elaborar continuos estudios de costes en las empresas, para mantener la rentabilidad.

El Presidente, pone de manifiesto que el mercado está muy difícil, las ventas han caído y cada día se ven cosas más raras en la calle.

Los asistentes coinciden con el Presidente.

A la vista de la morosidad reinante, se dedica una sesión a la reforma de la Ley 4/2004 sobre Morosidad.

Al finalizar el año, en Asamblea General, los asistentes coinciden que estamos en una situación crítica, donde las ventas han caído, los impagados crecen y las compañías de seguros bajan el riesgo.

Se informa de la organización de los cursos del CAP para 2011 y se acuerda realizarlos en horario de tarde los viernes y los sábados por la mañana.

ALMACENISTAS DE ALUMINIO DE LA COMUNIDAD DE MURCIA (ALCOMUR)



Presidenta:

Dña. Rosa Salcedo Hernández.

Vicepresidente:

D. Isidoro Franco Román.

Vocales:

D. Joaquín Ramos Latorre.

D. Silverio López Martí.

D. Antonio Ortiz García.

D. Juan José Méndez Cáceres.

D. Juan Carlos Tomás González.

D. Manuel Sánchez Cárceles.

Secretario Técnico:

D. Pedro Navarro Jiménez.

Actividades

La Asociación de Almacenistas de Aluminio de la Comunidad de Murcia (ALCOMUR) presidida por D.ª Rosa Salcedo Hernández, ha convocado durante el periodo de 2010 elecciones a Junta Directiva resultando elegida la candidatura presentada de D.ª Rosa Salcedo Hernández, en la que figuraba como Presidenta y representante en el Consejo Directivo de FREMM y como vicepresidente D. Isidoro Franco Román. Como vocales, D. Joaquín Ramos Latorre, D. Antonio Ortiz García, D. Silverio López Martí, D. Juan José Méndez Cáceres, D. Manuel Sánchez Cárceles y D. Juan Carlos Tomás González.

Con motivo de las ayudas que viene demandando ALCOMUR al Consejero de Universidades, Empresa e Investigación, en las denominadas MESAS DE IMPULSO EMPRESARIAL, en reunión de la Junta Directiva de 8 de Marzo de 2010, Manuel Lorenzo

Sanz, responsable del Departamento Técnico de Asistencia Tecnológica, expuso el trabajo que se ha realizado en colaboración con la Administración para la consecución y puesta en marcha del E4- PLAN RENOVE DE VENTANAS EN MURCIA. También informó de la Jornada Técnica organizada para el día 10 de Marzo de 2010 en el Salón de Actos de FREMM, en la que se expuso a las empresas del sector los requisitos técnicos y se aclararon las dudas que se plantearon.

Desde ALCOMUR se agradece el trabajo realizado desde FREMM y se celebra que por fin se haya aprobado un PLAN RENOVE DE VENTANAS, aunque sea como apoyo público a proyectos de eficiencia energética en el sector de la edificación, viéndose recogida de esta forma una de las medidas solicitadas al Consejero de Universidades.

No obstante, desde ALCOMUR considerando positivo el “PLAN RENOVE DE VENTANAS”, que ha podido atenuar temporalmente la mala situación económica por la que están pasando algunas empresas, se estima que la cuantía aprobada resulta insuficiente, dada la grave crisis por la que atraviesa el sector. Desde ALCOMUR se seguirá insistiendo en la petición de ayudas al sector.

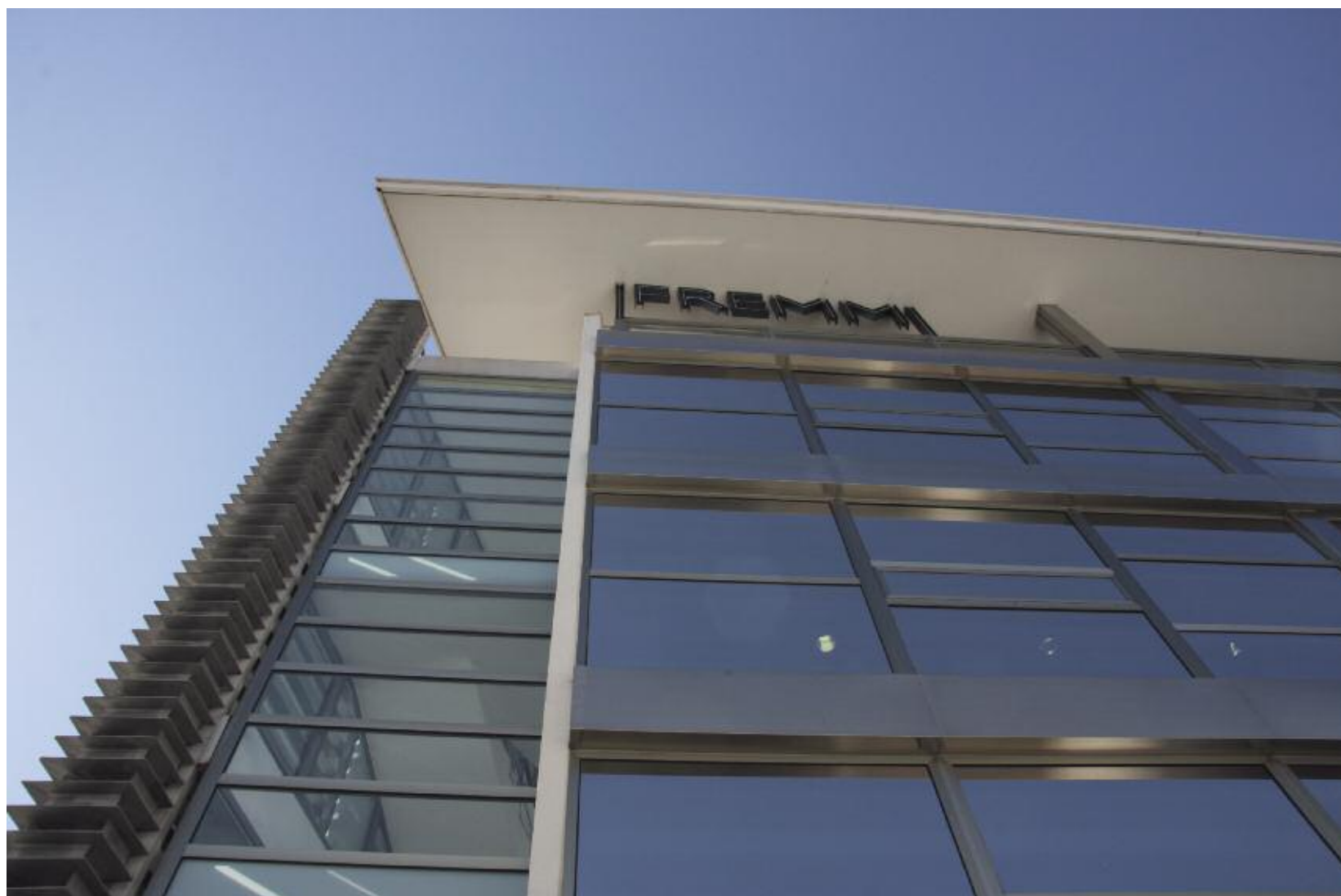
El departamento jurídico de FREMM, en cumplimiento de la Ley de Servicios de Pago, ha puesto a disposición de las empresas de ALCOMUR los modelos de autorización de domiciliación bancaria.

Se ha debatido sobre la Ley contra la Morosidad, nuevos plazos de pago, y en consecuencia se espera que sean positivas para las empresas, aunque de momento los comentarios generalizados son de un cierto pesimismo.

Los problemas del sector en 2009, no sólo no han desaparecido en este año 2010 sino que en algunos casos se han acentuado. Impagados y morosidad, problemas financieros y baja demanda en el mercado están llevando a algunas empresas al límite.

Desde ALCOMUR se cifra en aproximadamente un 10% el descenso en la facturación de 2010, respecto de las cifras del año 2009.

Los directivos de las empresas de ALCOMUR manifiestan gran preocupación por la crisis profunda en la que están inmersos, no hay buenas expectativas para el próximo año 2011, sobre todo en los primeros meses. En opinión de algunos directivos, los más optimistas, se espera que se produzca un repunte de la actividad para el último trimestre de 2011.



ASOCIACIÓN REGIONAL DE EMPRESARIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MURCIA (ARETELMUR)



Presidente:

D. José Francisco Velasco Montes.

Vicepresidente:

D. Salvador Albaladejo Vivancos.

Tesorero:

D. Rufino Mirete Sánchez.

Vocales:

D. Francisco Manuel Sánchez Valverde.

D. José Manuel Echevarría Victoria.

D. Pedro José Sánchez Castillo.

D. Mariano Velázquez García.

D. José Francisco Iniesta Cuadrado.

D. Pedro Zaragoza Serrano.

D. Manuel Fernández Enes.

Secretario Técnico:

D. Ramon Muñoz Gómez.

Actividades

En la primera Asamblea General del año, D. José Francisco Velasco da la bienvenida a la nueva empresa que se ha integrado recientemente en ARETELMUR. Además le cede la palabra a su gerente D. Daniel Saavedra quien realiza una breve descripción de su empresa.

A continuación se informa de la reunión de Junta Directiva de FENITEL:

- Presentación de la ejecución del presupuesto ordinario del ejercicio 2009 para su cierre.
- Informe del director gerente sobre las actividades desarrolladas a nivel general por la federación desde la última junta directiva.
- Estado de la preparación de TELCOM'10 MÁLAGA-XXXII Asamblea General de Fenitel. Propuestas de las asociaciones

territoriales para los contenidos de las jornadas TELCOM'10 MÁLAGA.

- Informe del presidente y propuesta de apertura del proceso electoral a la presidencia de Fenitel que se celebrara en la XXXII Asamblea General el 10 de junio de 2010 en Málaga.
- Estado de situación del proceso de reforma del reglamento regulador de las ICT y de la regulación de la empresa instaladora de telecomunicaciones.
- Entrada en vigor de la Ley Ómnibus: repercusiones en el sector.
- Informe de las asociaciones territoriales sobre el cese de emisiones analógicas en su territorio y el proceso de implantación de TDT/TDT SAT.
- Preguntas y sugerencias.

Se acuerda reiterar la carta donde se le solicitaba reunión a THADER.

Se acuerda girar visita y preparar convenio con el Director de Thader TV D. José María Rubio.

Se informa a los asistentes sobre la firma del convenio CAM-ARETELMUR. Se acuerda abrir una cuenta de la asociación con la CAM y transferir semestralmente una de las cuotas extraordinarias de la asociación.

Las remediones de Carrascoy se van a realizar después del apagón analógico y cuando se sepan los puntos exactos y la fecha de inicio se avisará a las empresas afectadas.

Asamblea General de Fenitel TELCOM'10 MÁLAGA-XXXII, ARETELMUR tiene nueve vocales más un voto.

En cuanto a la fusión de ASIMELEC y AETIC, D. José Carmona expone las razones por las que se ha producido esta unión de ámbito nacional. A la vista de la interrelación de actividades entre asociaciones se acuerda nombrar una comisión de trabajo formada por:

- D. José Francisco Velasco Montes
- D. José Carmona
- D. Salvador Albaladejo
- D. Pedro Zaragoza
- D. Daniel Saavedra
- D. Rufino Mirete

Sobre la Ley Ómnibus en la seguridad privada, se acuerda una jornada con ponente de la máxima calidad sobre todo en CTV. Se realiza una breve descripción de la posible aplicación de la Ley Ómnibus.

Aretelmur solicita una reunión al Presidente de FREMM para establecer un sello de calidad y distintivo de las empresas asociadas.

D. Francisco Sánchez solicita un nuevo curso de Trabajos en Altura.

D. Pedro Sánchez manifiesta que hay canales analógicos con los canales digitales.

D. Francisco Sánchez informa que el pasado día 16 de marzo ONO cortó la señal analógica.

En abril, en la Asamblea General se da cuenta del programa de la XXXII Asamblea General de Fenitel Telcom´10 Málaga.

D. José Francisco Velasco informa de la candidatura que se ha presentado por el actual Presidente de Fenitel D. Antonio Mateos, y que el que lo considere conveniente puede avalar su candidatura. A este respecto se acuerda por unanimidad realizar un escrito informando que hemos dado lectura a su programa, que hemos firmado su candidatura y que en esta asamblea se aprueba y potencia su presentación a la reelección de Presidente de Fenitel.

Sobre el apagón analógico, D. José Francisco Velasco informa que parece ser que ha sido un éxito. No obstante este no es el criterio de los instaladores porque hay algunas sin cobertura o con problemas de cobertura, por ello se acuerda solicitar una reunión al Director General de Telecomunicaciones para establecer un convenio de seguimiento, control y gestión de calidad del sistema y funcionamiento de la TDT en la Región de Murcia. D. José Francisco Velasco informa que las cadenas de televi-

sión están comprando canales y se están posicionando para entrada en vigor del dividendo digital. Ello supone trabajo para nuestras empresas.

D. José Manuel Echevarría comenta que la última información que tenemos es que del canal 60 hacia arriba van a desaparecer los canales, pero por el contrario la Administración está exigiendo que en la obra nueva se instalen todos los canales.

El secretario informa de los siguientes temas:

- Jornada sobre automatización de la vivienda en el Hogar Digital.
- Publicada en el BOE la orden ITC/961/2010 de abril, por la que se modifican los modelos de solicitud de los títulos habilitantes para el uso del dominio público.
- Aprobada la reforma de la Ley de Morosidad.
- Normativa publicada sobre el circuito cerrado de TV y las alarmas. Para esto se acuerda solicitar una charla técnica al Jefe de Seguridad Privada, D. Javier Nardi.
- Denuncia a la Jefatura Provincial de Telecomunicaciones sobre la instalación y adaptación de la TDT en el municipio de Santomera.

D. Pedro Sánchez informa que los instaladores que trabajan en la zona de La Manga vamos a realizar un mapa radioeléctrico que entregaremos a ARETELMUR para poner de manifiesto las carencias de cobertura de TDT que hay en la zona. Estas mediciones se realizarán por Satel Sound, Antesón, Zaratel Digital, Telecofricar y José Manuel Echevarría. Se entregará a finales de mayo y se tomará por empresa un mínimo de cinco puntos.

D. José Carmona propone extrapolar la idea de Pedro Sánchez a otras zonas donde pueda existir esta problemática, con el fin de hacérselo llegar al Director General de Telecomunicaciones y tomar medidas correctoras.

En octubre José Francisco Velasco informa de los siguientes asuntos:

- Informe sobre las contestaciones recibidas de la Administraciones autonómica y municipal sobre el problema de señal de TV en la zona de la Manga del Mar Menor. A la vista de las citadas contestaciones se acuerda que D. José Carmona preparara un informe para llevarlo en mano a una reunión que se le solicitara al Director General de Telecomunicaciones D. Diego Pedro García. A esta reunión por parte de ARETELMUR asistirán: D. José Francisco Velasco, D. José Car-

mona, D. Pedro Sánchez, D. José Manuel Echevarría y D. Pedro Zaragoza.

- Propuesta de ARETELMUR a FENITEL sobre la reforma de estatutos. El presidente informa que se ha celebrado una reunión donde Cataluña, Andalucía y Madrid, proponen cambiar los estatutos de Fenitel para convertirla en una confederación y una serie de cambios en la Junta Directiva.

Para ello se nombra una comisión de trabajo formada por los presidentes de ocho asociaciones para realizar propuestas y donde se manifiesta que no se está de acuerdo en la conversión de FENITEL en confederación ni tampoco con los cambios de representatividad que se proponen para la nueva junta directiva.

- Junta Directiva de Fenitel.
 - Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
 - Informe del Director sobre las actividades realizadas.
 - Informe del Sr. Presidente.
 - Resumen del grupo de trabajo interno de FENITEL.
 - Planificación y nombramiento de vocales de la Junta Directiva.
 - Elección del Comité Ejecutivo.
 - Trabajos y evolución de la convocatoria del VIII Congreso de empresas instaladoras de telecomunicaciones.
 - Informe sobre el estado actual de la nueva regulación de ICT.
 - Informe sobre el II Congreso de Hogar Digital.
 - Acciones complementarias de formación.
 - Puesta en servicio de los nuevos canales múltiples de la TDT.
 - Informe de las actividades desarrolladas en las asociaciones.
 - Ruegos y preguntas.

• Tramitación de expedientes en la Jefatura Provincial de Telecomunicaciones de Murcia. Se informa de la carta recibida del Jefe Provincial de Telecomunicaciones sobre la tramitación de expedientes a partir de la publicación de la Ley Omnibus. Se comenta que las Jornadas Técnicas han sido muy positivas y D. Guillermo Latorre manifiesta el interés en que se realice una tercera con la firma Fluke.

D. José Francisco Velasco informa sobre la reciente fusión entre AETIC y ASIMELEC a nivel nacional. Además Asturias y Castilla-León han Conveniado AETIC regional con la asociación de telecomunicaciones. Quizás si existe interés en la Región de Murcia podríamos convenir con AETIC Murcia y pertenecer al Consejo Territorial de AETIC de la Región de Murcia. Cada aso-

ciación tendría su independencia y sin cuotas adicionales. Los asistentes coinciden unánimemente en esta integración, aunque se acuerda llevarlo a una próxima asamblea general con punto específico sobre este asunto.

Sobre el dividendo digital existe una problemática en las instalaciones con centralita de banda ancha, porque ahora van a tener que instalar módulos para la recepción de los nuevos canales. Se informa de la ordenanza municipal del Ayuntamiento de Madrid sobre la rehabilitación de edificios donde se incluye la creación de ICT en los edificios e incluso aparece un apartado específico sobre el hogar digital. Se acuerda solicitar una reunión al Alcalde de Murcia como Presidente de la Federación de Municipios para proponerle algo similar en las ordenanzas municipales de nuestra región.

En noviembre, por parte del Presidente se propone a los asistentes a la Asamblea la modificación de los Estatutos de ARETELMUR en su Artículo 1 “Constitución y Denominación”, quedando redactado de la siguiente forma:

La Asociación Regional de Empresarios de Telecomunicaciones de Murcia (ARETELMUR), es una Asociación profesional, de empresarios dedicados a:

Empresas Instaladoras e Integradoras de Sistemas de Telecomunicaciones, Electrónicos e Informáticos:

- Distribución, instalación y/o mantenimiento de equipos de telecomunicaciones.
- Distribución, instalación y/o mantenimiento de equipos electrónicos (Domótica – Hogar Digital).
- Actividades tecnológicas relacionadas con las telecomunicaciones y los sistemas electrónicos e informáticos, y que tiene como objeto principal la defensa de los legítimos intereses económicos y profesionales de sus asociados y que nace al amparo de la Ley de Libertad Sindical 19/1977 de 1 de Abril. Se somete a votación quedando aprobada esta redacción del Artículo 1 por una unanimidad.

En reunión de la Junta Directiva, en diciembre se trata como punto único un escrito de Mapeca Telecom a los Administra-

res de Fincas. Se trata de un acuerdo que la empresa Mapeca ha firmado con Canal Satélite Digital para promover la colocación del equipo I-Plus. Las comunidades de propietarios en las que Mapeca tiene instaladas las antenas comunitarias con FI de canal satélite, y solo un 10% de todas, es decir, unas 250 comunidades se le ha realizado la oferta de mantenimiento. Finalmente se acuerda que el secretario de ARETELMUR, solicite por correo electrónico que se va a enviar de nuevo a los administradores de fincas se les indique que ya se ha terminado el número de comunidades que podían hacerlo y se haga constar que es una campaña específica de canal satélite digital y exclusiva para aquellas comunidades que tienen una instalación comunitaria de dicho canal. Copia de este email se enviará a todos los asociados de ARETELMUR para su información. Finalmente también se acuerda que D. Mariano Velázquez como distribuidor de canal satélite digital realice una gestión con el responsable del mismo para conocer el alcance de dicha campaña.



ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE MAQUINARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA (AFAMUR)



Presidente:

D. Gregorio Navarro Riquelme.

Vicepresidentes:

D. Matías Garrigós Martínez.

Vocales:

D. Francisco Galián Vivancos.

D. Francisco López Hernández.

D. Antonio Andrés Arróniz.

D. Francisco Javier Hernández Díez.

D. Gerardo Martínez Martínez.

D. Francisco Serrano Espín.

D. Antonio Montesinos Martínez.

Secretario Técnico:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

Este año la Junta Directiva se ha reunido en dos ocasiones, tratándose los siguientes asuntos:

Estado de la AEI de Tecnología Agroalimentaria

Tras la participación de la Junta Directiva en la creación de la AEI, y la consideración del plan estratégico como excelente, se procedió en enero a la contratación de Dña. Gracia Morata como dinamizadora del clúster.

El 13 de abril se celebró una asamblea con las empresas del cluster para consensuar las reglas del juego y definir en qué proyectos se iba a empezar a trabajar.

Después de esa reunión, el Ministerio cambió de parecer y exigió al Cluster personalidad jurídica propia para poder registrar-

se como AEI y acceder así a las ayudas que concede el propio Ministerio. Desde entonces, el Instituto de Fomento y FREMM trabajaron conjuntamente en la configuración de unos estatutos que, a finales de año, se dieron a conocer a los empresarios para su aprobación definitiva.

Foro de la Competitividad

El programa del VI Foro de la Competitividad se configuró pensando en medidas que pueden aplicar las empresas, con pequeñas inversiones en tecnología, para mejorar su productividad. Fue inaugurado el 27 de octubre por el Excmo. Sr. Consejero de Universidades, Empresa e Investigación, D. Salvador Marín, con una asistencia cercana al centenar.

La primera ponencia tuvo a Internet como protagonista, una herramienta orientada a “*mejorar la productividad empresarial, además de crearse un valor añadido mediante el uso de tecnología disponible en la red*”, argumento demostrado por Luis Torres, de Neosistec, quien también se refirió al uso avanzado de la tecnología Google en el entorno empresarial.

Las dos ponencias siguientes se centraron en el papel del mantenimiento industrial: D. Jesús Herrera, gerente de Herrera, Automatización y Mantenimiento Industrial, preguntó “¿Cuánto cuesta la ignorancia?” en contraposición a quien considera que la formación es costosa. Herrera basó su intervención en el logro alcanzado por una empresa de construcción de equipo metálico al reducir en un 10% el tiempo de paradas por mantenimiento en su empresa, tras pasar el personal técnico por cur-

sos cualificados de FREMM. “Una empresa que tenga unas 200 horas de media anual de parada y que trabaje a 3 turnos puede reducir la incidencia a un mínimo de 20 horas por año, con un ahorro de unos 60.000 €”.

Por su parte, D. Pedro Romero, de Iten SL, defendió el mantenimiento por control remoto como vía para ayudar a las empresas, industrias y fabricantes de maquinaria a ahorrar costes y optimizar el servicio postventa y los procesos de producción. Como cierre del Foro, se celebró una mesa redonda moderada por la dinamizadora del Cluster Meta, Dña. Gracia Morata, donde tres empresas de AFAMUR (Bemasa Caps, S.A., Industrias David, S.L. y Foodtopia) expusieron cómo han podido crecer en competitividad a través de la innovación, cooperación e internacionalización.

Renovación Junta Directiva

Se renovaron los cargos en la Junta Directiva, que no sufre cambios con respecto a la anterior, tan sólo incorpora como vocal a D. Francisco Serrano Espín, de la empresa Serrano Fabricante de Maquinaria Industrial de Alimentación, S.L.

Internacionalización

En abril se envió a las empresas el cuestionario sobre internacionalización con el fin de transmitirle a la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Murcia las necesidades del sector y poder configurar actuaciones de internacionalización específicas. La encuesta fue respondida por 25 empresas, muy por encima de las 7 que lo hicieron el año anterior, lo que muestra el creciente interés del sector por los mercados exteriores.

Por otro lado, se ha completado la segmentación de AFAMUR, con el que se podrán identificar subsectores capaces de proponer actuaciones concretas.

Directorio Industrial DIFREMM

Se ha continuado con la difusión y aumento de contenido del Directorio Industrial DIFREMM.

En octubre se envió una circular a todos los asociados para que actualizaran y completaran los productos que tienen introducidos. Además, a través del Departamento de Comercio Exterior creado este año en FREMM, se ha difundido el tríptico en Ferias internacionales.

Todo ello ha dado lugar a que el Directorio, con 262 empresas y 453 productos, haya recibido este año 5.756 visitas.

Ayudas para la adquisición de maquinaria

Como viene siendo ya tradicional, el 13 de mayo se celebró en FREMM una Jornada Informativa sobre la línea de ayudas sobre Eficiencia Energética y las destinadas a la promoción y modernización de las pequeñas y medianas empresas industriales de la Región de Murcia.

La jornada, organizada en colaboración con la Dirección General de Industria, Energía y Minas, contó con la asistencia de más de 150 personas.

Respecto a las ayudas para promoción y modernización de las pequeñas y medianas empresas, el departamento de Asistencia Tecnológica ha atendido numerosas consultas telefónicas, y ha asesorado, confeccionado memoria técnica y tramitado ocho expedientes de empresas asociadas.



GREMIO REGIONAL DE INSTALADORES DE GAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (ASIMGAS)



Presidente:

D. Francisco Guzmán Gámez.

Vicepresidentes:

D. Francisco García Martínez.

Vocales:

Dña. Fuensanta Alarcón Sánchez.

D. Francisco Rodríguez Hernández.

D. Miguel Martínez Baños.

D. Pedro Bañón Pérez.

D. Pedro García Franco.

Secretario Técnico:

D. Antonio Cano Cerón.

Actividades

La actividad del Gremio Regional de Instaladores de Gas, Presidida por D. Francisco Guzmán Gámez, ha estado muy centrada en conocer la política de inversión de la empresa HC Energía sobre la Región. Tras mantener una reunión a primeros de año, en la que se tuvo la ocasión de conocer a los Dirigentes de la Compañía en la Región, se nos transmitió que en un principio se estaba regularizando la actividad interna de la Compañía tras la compra de Gas Natural Murcia, pero que a lo largo del año, se regularizaría la situación para el bien y desarrollo de las tareas habituales de las empresas del sector.

Desgraciadamente, esta iniciativa no se ha visto cumplida en este ejercicio, cosa que ha tenido preocupado al colectivo.

Otro de los cometidos que ha tenido ocupada a la Junta Directiva del Gremio ha sido el desarrollo de la Directiva de Servicios sobre el tejido empresarial del sector. Concretamente, el Real Decreto Ómnibus abre sobre el Reglamento de Gas alguna alternativa diferente al resto de reglamentos para acceder a la categoría de Instalador de Gas. El problema se encuentra en que dichos procedimientos no están definidos claramente en el reglamento, y consecuentemente, habrá que esperar que la Dirección General de Industria, Energía y Minas interprete la norma, y en su caso, active alguno de los mismos. Para tal cometido, la Junta Directiva desea participar para ofrecer alternativas y conseguir, en la medida de las posibilidades, que se active lo más rápido posible.

Por otra parte, el Gremio sigue desarrollando una tarea paralela de colaboración importante con las Confederaciones Nacionales, tales como Conaif y CNI, pues la situación así lo requiere. Por último se dispone de los servicios de FREMM para colaborar en la medida de las necesidades de los socios.

Cabe destacar que en AENOR se está estudiando modificar la norma UNE 60670 sobre instalaciones receptoras de gas a una presión igual o inferior a 5 bar. Sobre esta cuestión se está estudiado el contenido de los borradores propuestos hasta la fecha en colaboración con las Confederaciones Nacionales. También se ha estado trabajando para conocer cómo algunas empresas suministradoras de Gas, están estudiando potenciar las instalaciones solares que tengan el gas como energía de apoyo.



ASOCIACIÓN DE JOYERÍA, PLATERÍA Y BISUTERÍA (JOPLABI)



Presidente:

D. Francisco González Aragon.

Vicepresidente:

D. Juan Carlos Cruz Albuger.

Vocal:

D. Antonio Reverte Martínez.

D. Diego González Blasco.

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

Entre las actividades llevadas a cabo destaca nombramiento por unanimidad el pasado 17 de noviembre de 2010 como presidente de la Asociación a Francisco González Aragón.

La Asociación, centró su actividad en la programación de nuevos cursos de interés para el sector tales como Redes Sociales

Profesionales, Inglés Comercial, Tasación de Joyas, Reciclaje de Office (World, Acces, Excel, Power Point).

Por otra parte, su Junta Directiva está preparando una reunión que se celebrará a primero de año invitando a socios y no socios así como a alumnos de formación con el fin de dar a conocer la asociación.

Por ello, se ha estado trabajando en diversos listados de empresas con el fin de congregar al mayor número de asistentes. Para que la reunión sea atractiva se impartirá una conferencia técnica y posteriormente se dará a conocer a la asociación y se realizará un networking.

ASOCIACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE OFIMÁTICA (ADO MURCIA)



Presidente:

D. Antonio Sierra Calvo.

Vicepresidente:

D. Andrés Gargallo López.

Vocales:

D. Jesús Norberto Franco Campillo.

D. Rubén Cerezo Cucharero.

D. Miguel Ángel Egea López.

Secretario Técnico:

D. Pedro Navarro Jiménez.

Actividades

La Asociación de Distribuidores de Ofimática (A.D.O.) durante el periodo de 2010 ha celebrado convocatoria de elecciones a Junta Directiva y representante al Consejo Directivo de FREMM, resultando avalada la candidatura de D. Antonio Sierra Calvo como Presidente de la Asociación y representante en el Consejo Directivo, y como vicepresidente D. Andrés Gargallo López, designándose como vocales de la misma a D. Rubén Cerezo Cucharero, D. Miguel Ángel Egea López y D. Jesús Norberto Franco Campillo.

La Junta Directiva de ADO se ha propuesto como principal objetivo la incorporación de nuevas empresas del sector, que ayuden en la defensa de sus intereses legítimos.

El sector de la OFIMÁTICA en 2010 no ha sido ajeno a la crisis económica que estamos padeciendo, la desaparición de un gran número de empresas que tenían como clientes, la crisis de liquidez, los impagados que se han incrementado de forma notable, incluso la devolución de recibos de los “buenos clien-

tes”, todo ello ha ocasionado un descenso en la actividad de entre un 20% y un 30%, siendo aún peor el porcentaje en las ventas que han bajado por encima del 50%. Por otro lado, las reparaciones de equipos siguen aumentando dado que no hay renovación de los mismos.

No se ven indicios que generen mejores expectativas de crecimiento para el próximo año 2011.

ASOCIACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE CARBURANTES Y COMBUSTIBLES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ADIMUR)



Presidente:

D. Damián Morales García.

Vicepresidente:

D. Tomás García Almodóvar.

Tesorero:

D. Juan Martínez Martínez.

Vocales:

D. Daniel Sánchez Sánchez.

D. José María Palao Albert.

D. Alfonso Munuera Sánchez.

D. Antonio García Sánchez.

D. José Baños Antolinos.

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

La actividad de la Junta Directiva de la Asociación a lo largo del 2010 se centró en la preparación de la Asamblea General anual. Por su parte, el Presidente, Damián Morales, ha ido dando a conocer puntualmente toda la información facilitada en las diferentes Juntas Directiva de CODIGASOIL.

Los temas debatidos han sido los siguientes:

- Pruebas de estanqueidad, exigencias de algunas autonomías y escrito de alegaciones.
- Devolución de impuestos especiales. Pese a que se está a la espera de que Bruselas se manifieste, si se presenta reclamación se interrumpe la prescripción en tiempo y forma. No obstante, han de estar de acuerdo transportista y suministradores para que pueda prosperar la reclamación.

- BIO. Para porcentajes superior al 5% hay que ser depósito fiscal, la norma ha cambiado a más del 7,5% de la mezcla.
- Obligatoriedad de declarar el gasoleo A. Aunque la mayoría de los socios lo está haciendo, se informó a todos los asociados. La declaración se hace por Internet y ya no se tienen que sellar los libros.

En relación con las temperaturas y la conversión a 15 grados, se informó que en el albarán se deben poner los litros y a lado 15° o apuntar la densidad y la temperatura ambiente.

- Contaminación de Suelo. La Confederación Nacional va a presentar un Plan Medioambiental del Sector.

En la Asamblea General anual celebrada el pasado 24 de julio se trataron los siguientes temas:

1. Cambios en el Reglamento de Impuestos Especiales. El presidente informó sobre todas las novedades su entrada en vigor desde el pasado mes de abril. La obligatoriedad de tomar como temperatura 15 grados solo afecta exclusivamente al impuesto especial sobre hidrocarburos y no al IVA. Los asistentes manifiestan que esta modificación beneficia al sector en invierno y lo perjudica en verano. Esta modificación planteó varias dudas a los asistentes por las implicaciones que puede tener no declarar en la factura los mismos libros que en la declaración de impuestos especiales.
2. La nueva Ley de Medios de Pago y Anticipos de Efectos Comerciales.

El tema fue presentado por Rodrigo Pozo de Asesoría Carrillo que dio a conocer las novedades que implica para el sector la entrada en vigor de nueva ley consecuencia de la transposición de una Directiva Europea.

3. Modificaciones del nuevo ADR 2010. Presentado por Rafael Talón.

Rafael Talón, gerente de empresa COMAX Asesores, presentó las novedades introducidas en el ADR para el año 2010.

4. La Responsabilidad Medioambiental.

Presentado por Javier de la Quintana de COTEYSER presentó a la Asociación un nuevo seguro de Responsabilidad Medioambiental para las empresas del Sector.

El año se cerró informando que distribuidores, gasolineras y en consecuencia algunos de los clientes finales de los Distribuidores de toda España, están teniendo problemas por culpa de la **bacteria presente en el GASOLEO A y BIODIESEL.**

La humedad y otros factores, hace que la bacteria produzca una especie de pasta que obstruye bombas, filtros etc...

Para ello, se solicitó a todos los socios que si tenían constancia de algún caso en concreto en sus instalaciones o entre sus clientes se pusieran contacto con la Secretaria Técnica de la Asociación, María José Aragón, para dar traslado a CODIGA-SOIL al objeto de poder adoptar las medidas y acciones conjuntas oportunas para todo el ámbito nacional.



ASOCIACIÓN REGIONAL DE DESGUACES Y CARD DE MURCIA (ADREMUR)



Presidente:

D. Miguel López Abad.

Vicepresidente:

D. Manuel Nicolás Soler.

Tesorero:

D. Francisco Alarcón Aragón.

Secretario:

D. Antonio Rodríguez Pérez.

Vocales:

D. Antonio Piñas Bernabé.

D. Miguel Sánchez Torrente.

D. Juan Jesús Belmonte Martínez.

Secretario Técnico:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

A primeros de año, los desguaces recibieron la visita de una consultora ambiental que, asegurando ir de parte de la Administración, solicitaba información y sacaba fotos de las instalaciones. El malestar generado en el sector, hizo que ADREMUR se reuniera con la Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental para tratar el asunto.

Los técnicos aclararon que no se trataba de inspecciones, sino de visitas para recoger datos en relación al Informe Preliminar de Situación de Suelo, que se estaban realizando también en otros sectores como Gasolineras, Redes de saneamiento y Centros de Transporte y Logística. La información recabada les ayudaba a decidir si la empresa carece de indicios de contaminación de suelo o por el contrario debe presentar un Informe Complementario.

En la misma reunión, celebrada el 25 de febrero, se acordó con la Administración la creación de una aplicación web que asigna automáticamente un número a los certificados de baja que emiten los centros autorizados de tratamiento de vehículos (CAT). La plataforma telemática fue presentada en FREMM, el día 15 de julio, en una jornada inaugurada por D. Francisco José Espejo García, Director General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental. Se contó, además, con la presencia de D. Francisco Javier Jiménez Jiménez, Jefe Provincial de Tráfico. Ambos estuvieron acompañados por D. Juan Antonio Muñoz, Presidente de FREMM, D. Miguel López, Presidente de ADREMUR y D. Arsenio Sánchez, Secretario General de FREMM.

A primeros de diciembre, tras varios meses de prueba, la Asociación volvió a reunirse con la Dirección General de Planifica-

ción, Evaluación y Control Ambiental para estudiar las mejoras necesarias en la aplicación web. Las que no suponían coste económico fueron subsanadas. Para el resto, la Administración quedó en pasarle un presupuesto a ADREMUR, que estudiaría la financiación.

La aplicación consigue dar rigor y seriedad a la actividad, eliminando situaciones en las que el Centro vende los certificados de baja a empresas que tratan el vehículo como chatarra, sin realizarles la descontaminación establecida por ley.

El objetivo para el año 2011 es unir esta aplicación a la base de datos de la Dirección General de Tráfico para cruzar datos.

Otro de los asuntos tratados por ADREMUR ha sido la búsqueda de alternativas al libro y fichas de registro de vehículos que, en virtud a dos órdenes ministeriales de 1982 y 1989, tienen que rellenar los desguaces.

El 10 de diciembre la Asociación se reunió con el Teniente Tomás García Castro, jefe del Seprona de la Región de Murcia, para proponerle la sustitución del formato papel, obligatorio desde 1982, por un sistema telemático, más moderno y ágil. Este cambio supondría la modificación de la normativa vigente, por lo que el Teniente García aconsejó mover el asunto a través de la Asociación Nacional AEDRA, cosa que se viene haciendo desde hace tiempo.

El Presidente de ADREMUR recordó a sus asociados, en la Asamblea General celebrada el 14 de diciembre, que mientras no haya novedades, es obligatorio llevar en regla el libro de registro y las fichas y, en consecuencia, no tenerlos es sancionable.

Este año se ha realizado también una amplia campaña de publicidad. Primero con el desarrollo y puesta en marcha de la

página web de ADREMUR, y después, con una fuerte promoción de la misma en radio, principalmente en la Cadena SER. Por otro lado, se ha participado nuevamente en la Mesa de Trabajo Ley de Calidad Ambiental de la Región de Murcia, celebrada en junio en la Consejería de Agricultura y Agua, para exponer la problemática del sector de desguaces.



ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES DE CHATARRAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (RECUMUR)



Presidente:

D. Gustavo Gutiérrez Cano.

Vicepresidente:

D. Tomás Inglés Fenol.

Vocales:

D. Manuel Meroño García.

D. Jesús López Morales.

D. Juan José Ortiz Muñoz.

D. Juan Inglés Gómez.

D. Miguel Hernández Paredes.

Secretario Técnico:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

El 4 de mayo, en Asamblea General, tomó posesión del cargo de Presidente D. Gustavo Gutiérrez Cano, de la empresa Cayetano Gutiérrez Serrano y Otra, C.B.

En la primera mitad del año, RECUMUR participó en la Mesa de Trabajo Ley de Calidad Ambiental de la Región de Murcia, celebrada en la Consejería de Agricultura y Agua, exponiendo la problemática del sector de recuperación de chatarras, que se resume en lo siguiente:

- Es un sector con una gran competencia desleal.
- No se considera una actividad de interés social, tiene “mala imagen”, cuando la realidad es que se cumple una labor ambiental.
- Retraso en la tramitación de Autorizaciones ambientales.
- Robos a las empresas del sector.

La actividad de la Asociación en el segundo semestre vino marcada por el plan de inspecciones llevado a cabo en el sector en

todo el territorio nacional. Este hecho provocó una Asamblea General el día 11 de noviembre, donde todos mostraron su enfado por el desarrollo de las mismas y por la negativa de la Policía Nacional a reunirse con la Federación Española de la Recuperación (FER).

Tras un largo debate, se decidió crear un grupo de trabajo para llevar a cabo las siguientes actuaciones:

1. Elaboración de un protocolo de actuación para la recepción de material.
2. Actuaciones de mejora de imagen del sector.
3. Preparación reunión con Policía Nacional y Seprona para unificar criterios sobre delito de receptación especificados en el Código Penal.
4. Estudio posibilidad de convenio con Gabinete Jurídico.

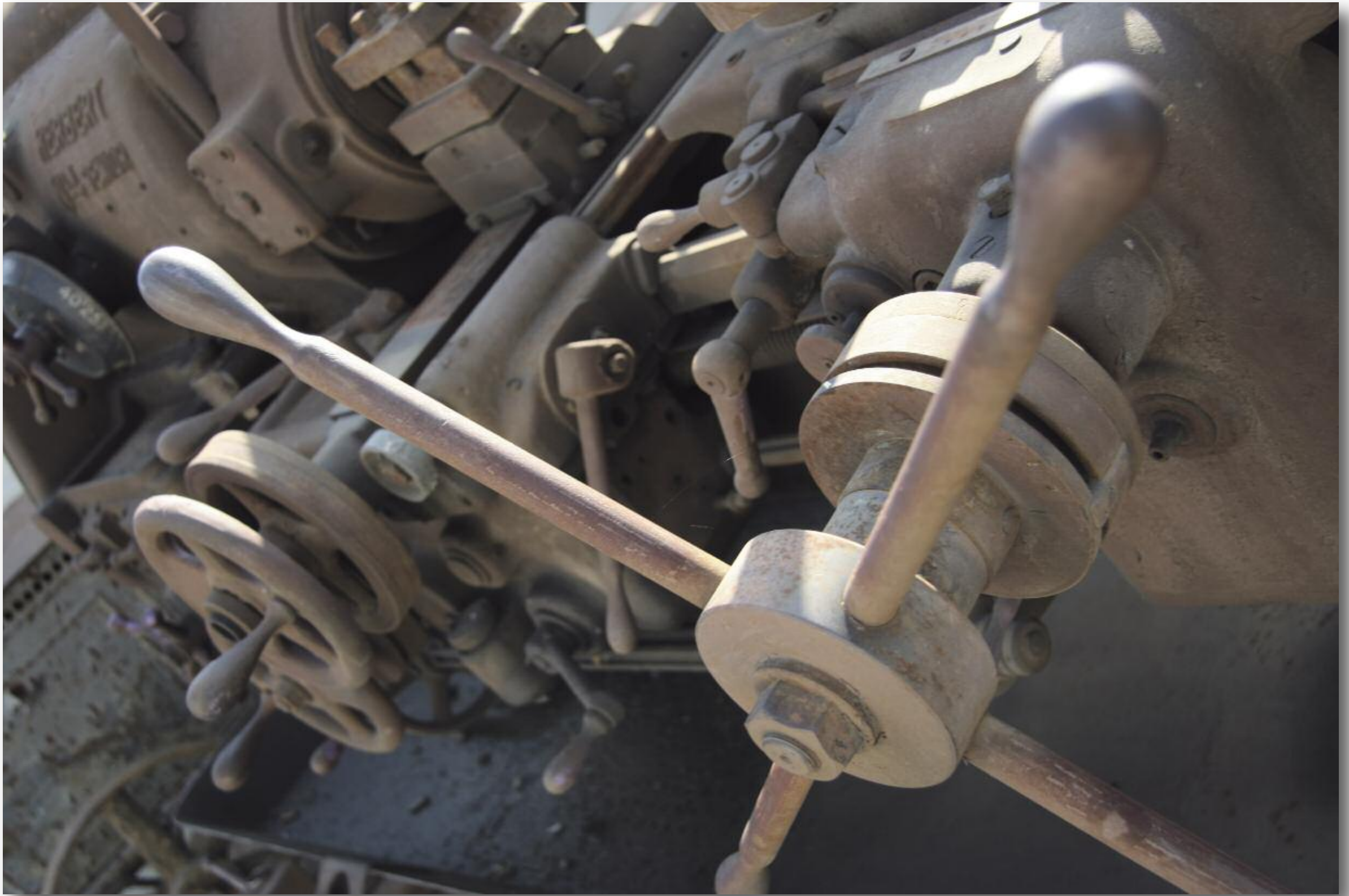
El 24 de noviembre el grupo de trabajo elaboró una propuesta, donde se plasman los pasos que se dan actualmente tanto en

la recepción de material como cuando hay que desplazarse para su recogida.

Respecto a las actuaciones de mejora de imagen, se decidió elaborar carteles informativos para colocar en las empresas, con el aviso de las penas que acarrea la venta de material de origen ilícito.

Una vez diseñado el protocolo y los carteles, se pedirá audiencia al Delegado del Gobierno, el Defensor del Pueblo, Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental, Policía Nacional y Seprona, para presentarles los documentos y, sobre todo, para que conozcan a la Asociación y su interés por dignificar el sector y mejorar su imagen.

Queda pendiente el estudio sobre un convenio con Gabinete Jurídico, aunque no va a ser fácil su concepción, por la dificultad para definir, entre todos, los servicios que debe contener, y porque ya se dispone en FREMM de un abogado para sus asociados.



ASOCIACIÓN DE INSTALADORES Y MANTENEDORES DE INSTALACIONES CONTRAINCENDIOS DE MURCIA (ADEIM)



Presidente:

D. Antonio Belmonte Fernández-Ballester.

Vicepresidente:

D. Alfonso Nuñez Ruiz.

Vocales:

D. Tomas Munuera Barqueros.

D. Roque Lasheras Cazorla.

D. Pablo Martínez Mallo.

Secretario Técnico:

D. Antonio Cano Cerón.

Actividades

A lo largo de este año, ADEIM ha dado un paso más en una de las tareas principales que viene diseñando: se han conseguido mantener dos reuniones con la Dirección General de Industria, Energía y Minas para hacer despegar el Foro del Fuego. También, y a través de Aerme, ha estudiado el contenido del RIPSCI, para lo cual se han mantenido a lo largo del ejercicio 5 reuniones de Junta Directiva, bajo la Presidencia de D. Antonio Belmonte.

Otro de los asuntos abordados por la Asociación, ha sido la preparación de la IX Jornada Técnica de Protección Contra Incen-

dios, que tuvo lugar en mayo y que contó con la asistencia del Director General de Emergencias, y del Director del Instituto de Seguridad y Salud Laboral.

Este año también se han mantenido reuniones con la Asociación de Alicante AEPISA, y la correspondiente de Valencia (AC-VIRME) enormemente productivas, pues conocimos cómo se está trabajando en cada sitio tras la entrada en vigor de la Ley Ómnibus, así como de los requisitos que se han planteado en el borrador del RIPSCI.

Se ha trabajado desde FREMM para conocer y preparar los cursos que necesitarán los trabajadores de las empresas que em-

pleen gases fluorados como agente extintor, en cumplimiento del Real Decreto 795-2010.

Por último, en la Asamblea General que tuvo lugar el pasado día 22 de noviembre, D. Antonio Belmonte comunicó a los socios la decisión de dejar la presidencia de la Asociación por motivos personales, creyendo que es lo más oportuno para el buen camino de la Asociación. Con ello, se abre un proceso electoral en el que, para primeros del próximo año quedará nombrada la nueva Junta Directiva, el nuevo presidente y el representante de la Asociación en el Consejo Directivo de FREMM.

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE REPUESTOS DE AUTOMÓVILES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ACRAREM)



Presidente:

D. Francisco Hernández Córcoles.

Vicepresidente:

D. Antonio Silvestre Hernández.

Vocales:

D. José Verdú Pedreño.

D. Juan José Pineda Martínez.

D. Emilio Pujante Vicente.

D. Andrés Serrano Pellicer.

Secretario Técnico:

D. Pedro Navarro Jiménez.

Actividades

La Asociación de Comerciantes de Repuestos de Automóviles de la Región de Murcia (ACRAREM), con fecha de 25 de Febrero de 2010 y cumpliendo con las exigencias del Reglamento de Régimen Interior ha celebrado convocatoria de elecciones a Junta Directiva y representantes al Consejo Directivo de FREMM, resultando elegida la candidatura de D. Francisco Hernández Córcoles como Presidente y representante en el Consejo Directivo y como vicepresidente D. Antonio Silvestre Hernández, eligiéndose como vocales a D. José Verdú Pedreño, D. Juan José Pineda Martínez, D. Emilio Pujante Vicente y D. Andrés Serrano Pellicer.

Se comenta la situación del sector del recambio en estos dos primeros meses del año, en opinión de D. Juan José Pineda Martínez es similar a los primeros meses de 2009, no hay variaciones significativas.

Las empresas del sector, en su gran mayoría pymes, siguen encontrando grandes dificultades financieras, de nuevo se denuncia la falta de medidas que permitan acceder al crédito.

Los problemas que suponen los impagados, aunque los hay, no son los más importantes dentro del sector. Sí que se están produciendo ciertas demoras en los pagos de clientes, ocasionadas por la falta de liquidez en el mercado. Se denuncia también la competencia desleal de otros sectores, que está teniendo una repercusión importante en la facturación en el sector.

Las propuestas de trabajo que se hacen para los próximos meses es aportar entre todos los miembros de la Junta Directiva temas que sean de interés para nuestras empresas para poder desarrollarlos en una Asamblea General. D. Antonio Silvestre Hernández propone el estudio de las novedades fiscales por lo que puedan suponer “las operaciones vinculadas”, que traerán consecuencias para las empresas. Desde la secretaría técnica se les informa que pueden consultar con nuestro departamento económico y fiscal, sobre todo para este tema tan específico. Se sugieren otros temas de interés para los recambistas, dado que en los próximos meses entrará en vigor la nueva Ley que regulará la posventa del automóvil.

En resumen de 2010, las cifras para el sector no han sido las esperadas, algunas empresas se han mantenido respecto de las cifras de facturación del año 2009, otras si han bajado de nuevo su facturación en torno a un 10% , respecto del año anterior. El año 2011 se prevé complicado por la incertidumbre que hay en el mercado, por la situación socioeconómica y porque no hay indicios que nos digan lo contrario, pero desde ACRAREM

se va a seguir insistiendo en generar confianza y en proponer campañas para que los usuarios de vehículos se preocupen por su mantenimiento, necesario para su seguridad y para la vida útil de los mismos.

En cuanto a la organización interna de ACRAREM, se quiere incorporar algún vocal más como miembro de la Junta Directiva.

Para 2011 se plantea el objetivo de organizar una jornada, que podría ser conjuntamente con el GREMIO DE TALLERES DE LA REGIÓN DE MURCIA (GRETAMUR), para conocer las consecuencias de la nueva Ley para la postventa, Reglamento (UE) 461/2010, cuya entrada en vigor fue el pasado 1 de Junio de 2010, y que afecta a la reparación de los automóviles.



ASOCIACIÓN REGIONAL DE VENTA Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS Y CICLOMOTORES DE MURCIA (AVREMOTO)



Presidente:

D. Joaquín Martínez Pérez.

Vicepresidente I:

D. Ginés Hernández Peñalver.

Vicepresidente II:

D. Pedro Morata Garre.

Vicepresidente III:

D. Fernando Núñez Hernández.

Vocales:

D. Eloy Jiménez López.

D. Juan Jiménez Hernández.

D. Miguel Pérez Lázaro.

D. Francisco Rubio Gallego.

D. Antonio Martínez Muñoz.

D. José Luis Gómez Martínez.

D. Antonio Belmonte Tornel.

D. Carlos García Hernández.

D. Antonio García López.

D. Roberto Cánovas Andreo.

D. José Antonio García Ortega.

Secretario Técnico:

D. Pedro Navarro Jiménez.

Actividades

La Asociación Regional de Venta y Reparación de Motocicletas y Ciclomotores de Murcia (AVREMOTO) presidida por D. Antonio Belmonte Tornel, inició el periodo de 2010 convocando en Asamblea General elecciones a Junta Directiva y representantes en el Consejo Directivo de FREMM.

Para responder a todas las propuestas de los directivos presentes se acuerda una nueva composición de la Junta Directiva para que sea más equilibrada y más eficaz en la defensa de los intereses de todas las empresas de AVREMOTO. Una Junta Directiva que esté conformada por un Presidente y tres vicepresidencias, cada una de ellas responsabilizándose dentro de la Asociación de un subsector con problemas específicos y comunes, por lo que si fuera necesario tienen poder de convocatoria

para el debate y puesta en marcha de acciones en defensa de sus intereses concretos. Todo ello, obviamente con el conocimiento del Presidente y con el diálogo permanente en defensa de los intereses del sector, objetivo fundamental para el que se constituye la nueva Junta Directiva.

Con estas bases se acuerda el nombramiento y composición de la siguiente Junta Directiva por unanimidad de los asistentes:

Presidente:

D. Joaquín Martínez Pérez (Dandy Moto, S.L.)

Vicepresidente I:

D. Ginés Hernández Peñalver (AU)

Vicepresidente II:

D. Pedro Morata Garre (José Murcia Gallego y otros, C.B.)

Vicepresidente III:

D. Fernando Núñez Hernández (Jade Motor, S.L.)

Vocales:

D. Eloy Jiménez López (AU)

D. Juan Jiménez Hernández (Eulalia Hernández Hernández)

D. Miguel Pérez Lázaro (Miguel y Manuel Pérez Lázaro, C.B.)

D. Francisco Rubio Gallego (Rubio Gallego Motor, S.L.)

D. Antonio Martínez Muñoz (AU –Motosport–)

D. José Luis Gómez Martínez (Motodandy Murcia, S.L.)

D. Antonio Belmonte Tornel (Francisco Belmonte, S.A.)

D. Carlos García Hernández (AU – Motos Carlos)
D. Antonio García López (AU – Tecnimoto)
D. Roberto Cánovas Andreo (AU)
D. José Antonio García Ortega (AU)

Una vez propuesta y avalada la nueva Junta Directiva, se especifican las competencias que debe asumir fundamentalmente cada uno de los vicepresidentes:

El Vicepresidente primero, asumirá la competencia en defensa de los intereses de los talleres independientes, agentes libres, en aquellos casos en los que puedan haber intereses contradictorios con los concesionarios o recambistas.

El Vicepresidente segundo, asumirá la competencia fundamentalmente en el campo del sector del recambio.

El Vicepresidente tercero: asumirá la competencia fundamental en la defensa de los intereses de la moto de campo, y en todo lo relativo a la normativa de medioambiente que pueda afectar al sector.

La Presidencia, en este caso por pertenecer al sector de concesionarios se le reserva el poder de convocatoria de los mismos, en su caso.

Las propuestas de trabajo que se aprueban en Asamblea General de AVREMOTO para la nueva Junta Directiva para el año 2010 son las siguientes:

- Seguir insistiendo acerca de la Administración Regional, en las peticiones de ayuda al sector.
- Web Avremoto bajo los indicadores de FREMM, pero puesta en marcha lo antes posible.
- Se comenta la posibilidad de poner en estudio el nombramiento de representantes comarcales.

- Seguir trabajando y pendientes del borrador del Decreto por el que se regula el uso recreativo y la circulación en el medio natural de la Región de Murcia, por sus consecuencias, sobre todo para la moto de campo, pues se tendría el apoyo de las marcas.

En reunión de Junta Directiva de 14 de Julio de 2010, primera presidida por D. Joaquín Martínez Pérez, éste expuso a los directivos asistentes la reciente reunión a la que fue convocado con el Consejero de Universidades, Empresa e Investigación, Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández, en la denominada Mesa de Impulso empresarial, donde de nuevo se reiteró la petición de ayudas al sector de la moto. De nuevo la respuesta del Consejero fue que no se contemplan ayudas en la situación actual por parte de la Administración Regional.

La posición del Presidente D. Joaquín Martínez Pérez con el apoyo unánime de la Junta Directiva es la de seguir trasladando la necesidad de ayuda al sector, dada la situación crítica por la que está atravesando, con un descenso en las ventas estimado entre un 65% y 75% respecto del año anterior.

Se propone a todos los directivos de AVREMOTO reflexionar sobre temas de trabajo, que puedan servir de base para la defensa de los intereses de nuestras empresas y aportarlos en la próxima reunión para su debate.

La formación en AVREMOTO sigue siendo un objetivo prioritario para la mejora de la competitividad de las empresas. En este año 2010 se han organizado tres cursos gratuitos:

- SISTEMAS DE COMBUSTIÓN EN MOTOCICLETAS,
- SISTEMAS DE GESTIÓN ELECTRÓNICA PARA MOTOCICLETAS,
- y MECÁNICA DE MOTOCICLETAS.

En reunión de Junta Directiva de 15 de Diciembre de 2010 se constata la grave crisis por la que pasa el sector y las dificultades para algunas empresas. Descenso preocupante en las ventas, más allá de las peores expectativas, problemas financieros e incertidumbre económica, todo lo cual no augura que la situación pueda cambiar en el corto plazo.

Entre los principales objetivos de AVREMOTO para el próximo año es aunar esfuerzos entre todas las empresas del sector, reunirse todos los agentes multimarca y los concesionarios y aportar todas las ideas que puedan ser positivas para mejorar las relaciones comerciales, y fundamentalmente procurar la mejor defensa para nuestros intereses empresariales.

Se propone también el estudio de un contrato tipo para evitar una rescisión unilateral del contrato de compraventa con penalización, en su caso, y con cláusulas de temporalidad que impidan el abuso de los clientes. Se solicitará, de los servicios jurídicos de FREMM un modelo.

Asimismo se solicita del departamento comercial de FREMM, ante los problemas financieros que nos encontramos con algunos clientes, que se estudie la posibilidad de hacer algún convenio con entidades financieras que estuviesen dispuestas a trabajar con AVREMOTO, apuntándose algunas por los presentes.

Por último, y a propuesta de algunos directivos, se aprueba por unanimidad ofrecer un homenaje a D. Andrés Vivancos Bermejo, por su trayectoria empresarial y colaboración en defensa de los intereses del sector. Compañero en la Asociación desde su constitución, ha sido siempre miembro de las distintas Juntas Directivas de AVREMOTO, y recientemente se ha jubilado.



INFO
INSTITUTO DE FOMENTO

puntopyme

FREMM
Revista de la Federación Española de Empresas del Metal & Maquinaria



La comer
crisis
zación d

Incentivos al empleo,
financiación, inversión y
más agilidad en los pagos

**Los cuatro
fantásticos**



erodea

FREMM

puntopyme

INFO

innova



ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE VEHÍCULOS DE OCASIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA (AVOMUR)



Presidente:

D. Juan Vera Moreno.

Vocales:

D. Carmelo Espín Navarro.
D. Tomas Guillén Contreras.
D. Juan Hernández González.
D. Juan Carlos Martínez Martínez.
D. Antonio Joaquín Martínez Martínez.
D. Francisco Merina Caballero.
D. Javier Ruiperez.

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

La Actividad de la Asociación se ha centrado en informar a sus asociados de los siguientes temas:

- Ayudas para la Renovación de Vehículos. Plan Renove de la Comunidad Autónoma. Se facilitaron todos los formularios así como el procedimiento de adhesión.
- Nuevas Ayudas del INFO para el año 2010. Incidiendo en la opción de ayudas para la compra de turismos.

- Situación de la venta de vehículos de forma ilegal en la vía pública.

Se han llevado a cabo numerosas gestiones para la retirada de los vehículos de las vías públicas, solicitando al Sector que hagan la oportuna comunicación a FREMM cuando tengan conocimiento de esta regularidad.

- Nueva Ley de Sistemas de Pago.

Se han difundido las peculiaridades de esta nueva Ley procedente de una Directiva europea y se les ha hecho llegar un dossier de documentación con dos modelos de aceptación de pago. La Asociación se ha propuesto llevar a cabo una nueva campaña de captación de socios, por ello uno de los objetivos para el año 2011 es organizar una jornada sobre los temas que más interesan al Sector, tales como casos prácticos de problemas con las garantías, sobretodo en lo que respecta a los vicios de los fabricantes.

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE ENERGÍAS RENOVABLES Y AHORRO ENERGÉTICO REGIÓN DE MURCIA (AREMUR)



Presidente:

D. Juan Toledo Lucas.

Vicepresidente:

D. Emilio Ballester Fernández.

Tesorero:

D. Pedro Jose Sánchez Martínez.

Vocales:

D. Juan Abellán Navarro.
D. José García-Alcaraz Almansa.
D. Raúl Morales Torres.
D. José Manuel Sánchez Abellán.
D. Antonio Alejo García Ruiz.
D. Javier Rincon Pedreño.
D. José Marín Vazquez.
D. Juan José Sánchez Marmol.

Secretario Técnico:

D. Ramón Muñoz Gómez.

Actividades

En enero el Presidente informa a todos los asociados de los siguientes temas:

- Se ha celebrado una reunión con el Delegado del Gobierno donde se trató el tema de robos en las instalaciones.
- Así como las inversiones en renovables en el nuevo Plan E. También se celebró una reunión con la Dirección General de Industria donde se trataron los siguientes puntos:
- Crear un plan renove para los compactos de energía solar térmica.
- Para las nuevas órdenes de ayudas se prevé pagar las subvenciones a la solicitud, previa petición de aval bancario.
- Tenemos que nombrar una comisión para trabajar sobre el borrador de las próximas órdenes para 2010. Esta reunión se fija para el próximo día 2 de febrero de 2010. La comisión

queda formada por D. Juan Toledo, D. Antonio Alejo, D. Pedro José Sánchez, D. Godofredo Sánchez, D. Raúl Morales y D. Juan José Sánchez.

- Solicitaremos a todas las empresas asociadas que nos envíen relación por escrito de las instalaciones pendientes de cobro. Especificando tecnología, tipo de cliente, año, nombre del cliente, DNI, CIF y nº de expediente.
- Se fija una nueva reunión con la Dirección General de Industria para definir las órdenes el próximo día 3 de febrero de 2010.
- Se acuerda por unanimidad el prorrateo del 60 al 70% para las subvenciones pendientes de pago.

Se informa a todos los asistentes de la convocatoria de elecciones a la Junta Directiva de AREMUR, presentando la siguiente candidatura:

Junta Directiva

Presidente:

D. Juan Toledo Lucas.

Vicepresidente:

D. Emilio Ballester Fernández.

Tesorero:

D. Pedro José Sánchez Martínez.

Vocales:

D. Raúl Morales Torres.
D. José García Alcaraz Almansa.
D. Juan Abellán Navarro.
D. Javier Rincón Pedreño.

D. José Marín Vázquez.
D. Antonio Alejo García Ruiz.
D. Juan José Sánchez Mármol.

Consejo Directivo

D. Juan Toledo Lucas.

Se informa a los asistentes que se han convocado las elecciones a la Cámara de Comercio de Murcia, que por el epígrafe de Energía y Agua FREMM presenta como candidato al Presidente de AREMUR, D. Juan Toledo, teniendo en frente a Iberdrola, SA. Por ello tendremos que trabajar recogiendo el voto por correo de nuestros clientes y aquellos que no voten por correo pedirles que el día de las elecciones vayan a votar personalmente a la Cámara de Comercio.

Se convoca una reunión de trabajo para el próximo día 18 de febrero, a las 18:00 horas, para trabajar sobre la Nueva cultura solar en las ciudades. Dada la proximidad de la reunión se acuerda que los participantes a la misma se dan por avisados. En junio el Presidente informa del problema acaecido sobre los centros de transformación en las instalaciones fotovoltaicas, pues la compañía distribuidora está exigiendo mucha más potencia (casi el doble) de la que tiene la instalación, en concepto de exigir tele-medida y tele-control, cuando ésto únicamente puede hacerlo la de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la CCAA.

Este hecho se ha puesto en conocimiento del Jefe del Servicio de Energía, quien nos manifestó que no se podía hacer y que mantendría una reunión con Iberdrola para aclarar este asunto. Respecto de las Órdenes de Subvenciones, la Asociación deseaba que salieran publicadas todas juntas, si bien, las correspondientes a fotovoltaicas a red, por provenir de fondos europeos y tratarse de instalaciones que dan beneficio económico, no deberían estar subvencionadas. Tras mantener una reunión con responsables de Industria, se consiguió que se fueran subvencionando las instalaciones por orden de presentación y así hasta que se agoten los fondos. Actualmente se encuentran sin pagar las instalaciones de los años 2008 y 2009.

Esta Orden está pendiente de salir y se espera que el plazo de presentación de solicitudes se prorrogue al 15 de octubre.

Se espera que las cuantías en instalaciones pequeñas de hasta 10 KW aproximadamente lleguen a 10.000 € y en instalaciones de 20 KW a 15.000 €.

Las últimas noticias apuntan a que la Orden se encuentra en la Consejería de Economía a la espera de ver la luz.

Se transmitió que en la orden se permitiera cobrar la subvención de una vez y al principio, a través de un aval, con la condición de presentar un pre-registro.

Se procede a informar sobre el contenido de la reunión mantenida entre el Ministerio y las asociaciones ASIF, APA y AEF. En la misma no se habló de retroactividad, si bien se habló del Plan de Energías Renovables para presentar a Europa.

Se indica también (fuera de la reunión) que el Gobierno está estudiando la retroactividad impropia o encubierta, limitando por número de horas de producción.

Se ha transmitido a ASIF el interés de que se potencien las instalaciones fotovoltaicas urbanas destinadas al autoconsumo, y que en las mismas se simplifique notablemente el procedimiento.

A la vista de que próximamente tendrá lugar la Asamblea General de ASIF, se comentan posibles propuestas para exponer en la misma, y se acuerda celebrar una reunión el próximo miércoles día 30 de junio a las 19 horas, con un punto único: revisión de los borradores de Reales Decretos relacionados con las Energías Renovables.

No obstante, se acuerda publicar en los principales periódicos de tirada regional una información en formato de entrevista al Sr. Presidente de Aermur sobre la situación del sector.

Se propone establecer algún contacto con las Confederaciones y Federaciones Nacionales Conaif y Fenie para que se sumen a nuestras iniciativas, en el caso de que lo consideren necesario, pues son colectivos involucrados con nuestro cometido.

En junio, D. Juan Toledo informa de la carta enviada por ASIF, APPA, AEF al Ministerio de Industria, con propuestas para la negociación de las energías renovables.

Por parte de AREMUR se acuerda transmitir a los asociados de ASIF nuestra posición con respecto a la negociación, redactando el siguiente escrito:

1. **La retroactividad** (en cualquiera de sus conceptos: bajada de tarifa, cambio de horas, cambio normativo, etc...) **no negociable**. La retroactividad significa inseguridad jurídica, descrédito en los mercados económicos, bancos, inversores, fondos de inversión, descrédito del sector instalador fotovoltaico, etc...

2. Instalaciones irregulares acogidas al R.D. 661/2007:

Las instalaciones que se acogieron al R.D. 661/2007 que no iniciasen el vertido de energía a partir de la fecha 28/09/2008, ajustarse al R.D. 1578/2008.

3. Proponer horas de insolación por zonas geográficas y tecnologías, sin merma de la tarifa actual, yendo el diferencial de horas de producción de energía al Pool.

4. Encargar estudio sobre el coste real de la tarifa eléctrica.

5. Negociar con los partidos políticos y/o asociaciones afines (COAG, CECAE, UPA, GREENPEACE, UGT, CCOO, USO, ANSE Asociaciones de Consumidores, etc...) los puntos anteriores.

En octubre nuevamente D. Juan Toledo informa de los siguientes asuntos:

- Situación de ayudas renovables de la CARM: se publicó la orden de térmica y la fotovoltaica aislada. Y para la fotovoltaica conectada a red se acordó con la Dirección General de Industria liquidar todos los pagos atrasados y quedaban unos 400.000€ para las nuevas instalaciones que se realizaran durante 2010. Tras varias llamadas y gestiones ante la DGIEM, la orden sigue sin publicarse. Hasta la fecha no han cesado acciones telefónicas, que no han tenido respuesta, y el pasado día 14 de octubre se envió un escrito al Director General.
- En estos días se nos informa desde los técnicos de Industria que las ayudas de energías renovables de fotovoltaica conectada a red, por utilizar fondos FEDER, que la Dirección General de Economía de Murcia ha emitido un informe negativo sobre la convocatoria, porque dicen que las instalaciones ejecutadas no pueden tener ayudas y por el contrario la Dirección General de Industria ha emitido un informe positivo. Ambos informes están en poder del interventor general de la CARM. Ante esta situación el Presidente se ofrece a realizar una gestión con la Dirección General de Economía, y ver si se puede publicar la citada orden de ayudas.

El tema de Iberdrola sobre la Media Tensión, nos consta que ambos directores generales han mantenido una reunión sobre este asunto, y D. Cesar Calomarde ha dado traslado a un técnico de Valencia, el cual va a tener una reunión con la DGIEM. El Presidente de AREMUR le ha pedido al Director General de Industria que emita un comunicado o informe como que lo que está exigiendo Iberdrola no se puede hacer y mucho menos con los puntos concedidos.

El Centro Tecnológico de la Energía y Medio Ambiente, está realizando cosas positivas para el sector, a fecha de hoy sigue sin tener local propio.

Por último D. Emilio Ballester informa de la situación del sector a nivel Madrid sobre:

- Decreto anti fraude.
- Decreto de calidad.
- Decreto de conexiones a red.

Los tres borradores de decreto se enviaron a la Comisión Nacional de la Energía y hasta el pasado día 2 de septiembre se han estado aportando alegaciones. Aproximadamente entre el 12 y 14 de septiembre el Ministerio de Industria recibe las alegaciones de la Comisión Nacional de la Energía, y hasta la fecha el Ministerio no ha movido ficha.

D. Juan Toledo informa que sería necesario nombrar comisiones de trabajo para tratar las nuevas órdenes o cualquier otro tema específico de Térmica, Fotovoltaica y Eficiencia Energética, aprobándose por unanimidad y quedando formadas por:

Térmica:

Presidente: D. Pedro Jose Sanchez.

Vocales: D. Godofredo Sanchez.

D. Jose Manuel Sanchez.

Fotovoltaica:

Presidente: D. Javier Rincón.

Vocales: D. Antonio Alejo Garcia.

D. Ginés Giménez.

D. Francisco Ayala.

D. Raúl Morales.

Eficiencia Energética:

Presidente: D. Antonio Martinez.

Vocales: D. Emilio Ballester.

D. Alejo Garcia Gambin.

D. Jose Marín.

D. Jose Garcia Alcaraz.

D. Eduardo San Nicolas.

Además a esta comisión cuando se convoque se invitara a tres representantes del Gremio Regional de Instaladores de Frio – Calor. D. Juan Toledo informa de la oferta gratuita de visitar a las instalaciones del grupo Porcelanosa, cuyo programa se adjunta. Se acuerda invitar al Director de Argem, D. Horacio Sanchez y D. Daniel Mazón.

D. Eduardo San Nicolas informa del problema que tiene con Iberdrola para la puesta en marcha de una instalación de 10 kw con dos inversores monofásicos de 5 kw. Se acuerda que se envíe el expediente a Ramon Muñoz que realizara una gestión en Iberdrola.

D. Godofredo Sanchez informa sobre la interpretación que los técnicos de Industria han hecho en las concesiones de ayudas para las instalaciones de biomasa, la cual son contrarias a la orden y a una interpretación verbal que hicieron los mismos técnicos ante preguntas reiteradas de su empresa.



Jornadas de ADEIM.

ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FABRICANTES E INSTALADORES DE PUERTAS AUTOMÁTICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (AFIPA)



Presidenta:

Dña. M^a Carmen Coll Caselles.

Vicepresidente:

D. Manuel Ramos Cano.

Tesorero:

D. Pedro Luis Alcántara Gomariz.

Vocales:

D. Juan José García López.
D. Juan Francisco Méndez Vivancos.
D. Ginés García García.
D. José Antonio Belando Andujar.
D. Felipe Pérez-Chuecos Segura.
D. Jesús Molina Fernández.

Secretario Técnico:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

La Asociación AFIPA, de mano de su presidenta, Dña. M^a Carmen Coll, ha venido desarrollando a lo largo del año 2010 una activa labor enfocada, principalmente, al cumplimiento por parte de sus empresas asociadas de la normativa sobre marcado CE.

Desde primeros de año, un grupo de empresas asociadas estuvo trabajando para definir qué familias de puertas convenía ensayar para la certificación, mediante qué procedimiento y con qué laboratorio.

Después de muchas reuniones, se decidió que la Asociación realizase el ensayo sobre 4 tipos de puertas y con diversos motores. El resultado de los ensayos los compartiría con sus asociados mediante el sistema de cesión en cascada.

Para la elección del laboratorio (Instituto Giordano), resultó decisivo que fuese el único que permite describir en el ensayo las características del motor y automatismos, y no la marca y modelo.

Como los costes de la certificación son superiores a los fondos de la Asociación, la Junta Directiva acordó financiar el resto mediante derrama, estimándose en una cantidad entre 300 y 600 euros: Los que participen pagarán la derrama inicial y dispondrán de los resultados de los ensayos. Los socios que no hayan participado en la derrama y quieran los ensayos, tendrán que abonar en la cuenta de AFIPA dicha cantidad. Si se trata de un socio nuevo, deberá abonar la parte proporcional de lo que costó la certificación (costes totales/nº de empresas asociadas más la derrama que se determine).

El curso de formación, que incluye la certificación y que imparte el propio laboratorio, está previsto para enero de 2011.

Los ensayos se realizarán en febrero, sobre puertas ya instaladas, que sólo necesitan ser automatizadas, y que han sido facilitadas por los propios asociados.

Además de la configuración del sistema de certificación, AFIPA Murcia ha trabajado en otros asuntos, que son los siguientes:

FEDERACIÓN DE PUERTAS AUTOMÁTICAS (FIMPA)

Se han modificado dos documentos, con la colaboración del Jefe de Sección de la Subdirección General de Calidad y Seguridad Industrial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo:

1. El manual técnico FIMPA de buenas prácticas y ayuda, con el fin de simplificar la propuesta inicial.

2. El Informe Mercado CE de puertas industriales, comerciales y de garaje en el marco de la Directiva 89/106/CEE de Productos de Construcción, con el fin de incluir un anexo sobre “COMPONENTES Y DISPOSITIVOS MÍNIMOS EXIGIBLES DE SEGURIDAD EN PUERTAS AUTOMÁTICAS YA INSTALADAS”.

Por otro lado, la Federación ha iniciado una Campaña de divulgación del Mercado CE, solicitando entrevista a los Órganos Competentes en materia de Industria de las diferentes Comunidades de España y organizando Jornadas de Difusión orientadas a Administradores de Fincas, Aseguradoras y Arquitectos. La primera de las Jornadas se celebró en Murcia bajo el título “SEGURIDAD Y OBLIGACIONES EN LAS PUERTAS AUTOMÁTICAS”. Asistieron unas 60 personas, la mayoría de ellas administradores de fincas.

Respecto a la reunión en Murcia con la Dirección General de Industria, Energía y Minas, los temas que se trataron fueron:

- Presentación de la Federación FIMPA y propuesta de Jornada.
- Envío por parte de Industria de recordatorio a los Ayuntamientos sobre la obligación de pedir el marcado CE en puertas.
- Entrega del borrador de Decreto de Mantenimiento adaptado a la Ley Omnibus.
- AFIPA les entregó también una propuesta de línea de ayudas para adaptar el parque de puertas automáticas a la normativa vigente de seguridad.

LÍNEAS DE AYUDAS PARA EL SECTOR DE PUERTAS AUTOMÁTICAS

Presentada la propuesta de ayudas a la Dirección General de Industria, Energía y Minas, nos respondieron que no era com-

petencia suya, sino de la Dirección General de Territorio y Vivienda. La Presidenta de AFIPA y el Secretario Técnico se reunieron el día 2 de junio con el Director General de Territorio y Vivienda. Tras exponerle la necesidad de renovar el parque de puertas, el Director se comprometió a analizar con sus inspectores la situación de las puertas en las viviendas de protección oficial y estudiar mecanismos que aseguren la colocación de puertas adaptadas a normativa. Además, contemplarían la posibilidad de incluir la adaptación de puertas en la convocatoria de rehabilitación de viviendas.

También se solicitó, dentro de las observaciones al plan renove de ventanas remitido a ARGEM, la inclusión en la próxima convocatoria del cambio de puertas en comercios por puertas automáticas de cristal, en base al Real Decreto 1826/2009, de 27 de noviembre sobre Instalaciones Térmicas en los edificios, propuesta que fue bien acogida por la Administración.

BORRADOR DE ORDEN DE MANTENIMIENTO

La Asociación adaptó el borrador a la Ley Omnibus y se lo entregó a la Dirección General de Industria, Energía y Minas. Además, se han mantenido conversaciones con la Cámara de Comercio, para presentarle el nuevo borrador y contestar a todos los inconvenientes que veían a la publicación del mismo. El 29 de noviembre se informó al Consejo Asesor Regional de Industria sobre el contenido del citado borrador, trámite necesario para su publicación definitiva. La versión enviada no incluía los últimos aspectos tratados por AFIPA Murcia con la Administración, en particular los referentes a la posibilidad de justificar la experiencia dentro del sector como alternativa a la

contratación por la empresa mantenedora de un ingeniero técnico a media jornada. El 15 de diciembre se le envió una carta al Subdirector de Industria, Energía y Minas informándole sobre este hecho y rogándole se subsane el error lo antes posible.

ELECCIÓN DEL MIEMBRO DE AFIPA MURCIA EN EL CONSEJO COMARCAL DE CARTAGENA.

Se informa a los asistentes sobre la elección, en reunión de Junta Directiva, y por unanimidad, de D. Manuel Ramos, de la empresa CHIP-DIGITAL, S.L., como representante de AFIPA Murcia en el Consejo Comarcal de Cartagena.

En Asamblea General, celebrada el 25 de noviembre, se propusieron y aprobaron las siguientes actividades para el año 2011:

- Elaboración de modelos de documentación para las empresas del sector, a través de la Federación FIMPA.
- Certificación de puertas y establecimiento del sistema de cesión por cascada.
- Continuar con las gestiones para la publicación del Borrador de Orden de Mantenimiento.
- Insistir en la Dirección General de Territorio y Vivienda sobre la línea de ayudas para la renovación del parque de puertas instalado.
- Creación de un correo electrónico específico de AFIPA.
- Desarrollo de la página web de la Asociación, una vez pasada la certificación y se dispongan de los fondos necesarios.

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE SUMINISTROS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ASIC)



Presidente:

D. Juan Albacete López-Ferrer.

Vicepresidentes:

D. Francisco Robles Nortes.

D. Juan Porlán Blázquez.

Vocales:

D. Jesús Arcís García.

D^a Lucía García Palazón.

D. Francisco José Campillo López.

D. Luís Abellán Balibrea.

D. José Moreno Parra.

D. Fco. Cervantes Belmonte.

Secretario Técnico:

D. Pedro Navarro Jiménez.

Actividades

La Asociación de Empresas de Suministros Industriales y Comerciales de la Región de Murcia (ASIC), durante el periodo de 2010 ha celebrado convocatoria de elecciones a Junta Directiva y representante al Consejo Directivo de FREMM, resultando elegida la candidatura propuesta de D. Juan Albacete López-Ferrer como Presidente de la Asociación y representante en el Consejo Directivo, como vicepresidentes D. Francisco Robles Nortes y D. Juan Porlán Blázquez, y como vocales, D. Jesús Arcís García, D.^a Lucía García Palazón, D. Francisco José Campillo López, D. Luís Abellán Balibrea y D. Fco. Cervantes Belmonte. Asimismo, se propuso la incorporación de nuevos directivos de otras empresas del sector para aportar nuevas ideas y más dinamismo en la Junta Directiva, que en definitiva permitan de-

fender mejor los intereses del sector. Entre las empresas propuestas se cita a D. José Moreno Parra, gerente de la empresa Aceros Inoxidables Moreno, S.L. accedió a formar parte en la Junta Directiva como Vocal de ASIC.

Para valorar las consecuencias que la crisis económica está produciendo en las empresas del sector de suministro industrial y ferretería, se presentan algunos datos del informe recabado por el Presidente, que ayudará a comprender mejor la situación crítica que están padeciendo.

El sector de ferretería tradicional así como el más especializado del suministro industrial ha visto como a lo largo de estos tres últimos años su mercado se ha reducido drásticamente.

La oferta de la distribución minorista de artículos de ferretería tradicional presenta una alta fragmentación, estando compues-

ta a diciembre de 2009 por unos 3.750 puntos de venta a nivel nacional. Esta cifra ha registrado un fuerte descenso en los dos últimos años derivado del cierre de negocios que no han podido sobrevivir al actual entorno de crisis.

La caída global del mercado se cifra en torno a un 35% en 2008 con respecto a 2007 y de un 25% en 2009 con respecto al 2008, es decir, indudablemente la caída es distinta dependiendo de si la compañía está más orientada al sector de la construcción, en cuyo caso fue mayor en 2008, o está más orientada al sector industrial, en cuyo caso la caída fue mayor en 2009.

En cifras globales el mercado ha pasado de facturar 4.100 millones de euros en 2007 a facturar 2.200 millones de euros en 2009. Para 2010 estando todavía a fecha de elaboración de este informe la cifra final pendiente de cuantificación debemos

considerar una minoración en el ritmo de caída que no se alejará del 5%.

A la situación actual de crisis generalizada y sus consecuencias para el sector, se vino a sumar la fuerte implantación desde 2007 de grandes superficies de bricolaje en toda la nación y de forma desproporcionada en la Región de Murcia.

En menos de un año se abrieron en Murcia los dos grandes centros comerciales de la zona Norte al tiempo que se hizo lo propio en Cartagena. Ello supuso la incorporación de 300.000 m² de superficie estrictamente comercial a la Región.

En aquel momento Murcia paso de estar en la cola de España en disponibilidad de centros comerciales con un índice de 113 m² por 1000 habitantes a estar en cabeza con casi 400m², por encima de Madrid con 394 m² por cada 1000 habitantes.

Este proceso no finalizó ahí y al final de 2009 se incorporaron 130.000 m² más solo en Murcia capital, amén de las ubicadas en Lorca y la Costa. Con posterioridad, y ya en 2010, se inauguró un nuevo centro de bricolaje en el P.I.Oeste. Este fenómeno nunca hasta la fecha se había producido en esta escala en ninguna otra comunidad.

El impacto que se ha producido en el comercio de la región ha sido muy negativo. Desde ASIC, D. Juan Albacete López-Ferrer ha manifestado esta circunstancia al Consejero de Universidades, Empresa e Investigación, en las distintas Mesas de Impulso Empresarial del Comercio del Metal a las que ha asistido, en representación de la Asociación.

El cese del negocio de pequeños operadores, junto con la ampliación de la red de establecimientos de las principales cadenas ha permitido un aumento de la concentración de la oferta en los operadores líderes.

En 2008 el grupo de los cinco primeros competidores: Leroy Merlin, Akí Bricolaje, Euro Depot España, Bricoking y Bricor, acaparó una cuota de mercado conjunta del 76,9% sobre las ventas totales en sector de bricolaje, participación que ascendió al 83,2% al considerar a los diez primeros.

Un estudio reciente de la Fundación Txema Elorza estima que la recesión del mercado de la vivienda y la presión de las grandes superficies, van a propiciar la eliminación a medio plazo de hasta un 40% de los establecimientos tradicionales, lo que afectará a más de 25.000 puestos de trabajo en toda España.

Si nos centramos en el Sector de Suministro Industrial además de los hechos comentados, el sector se ha visto seriamente afectado por la escasa demanda de bienes de equipo fruto de las dificultades de acceso a la financiación por parte de sus clientes junto con los bajos niveles de confianza y expectativas empresariales existentes.

Las perspectivas para el próximo ejercicio son conservadoras. Sin caer en el desánimo no podemos esperar moderados crecimientos a pesar de que en el último congreso organizado por AECCOC para el sector de ferretería y bricolaje, el 60% de los fabricantes y el 39% de los distribuidores de este sector preveían mejorar sus resultados este 2011 respecto a los del año anterior.

Entre los objetivos que se plantea la Asociación para 2011 se encuentran el de crecer en asociados al tiempo que trabajar a través de su junta directiva en mejorar y fomentar la comunicación entre asociados y con ello obtener de primera mano las demandas globales del sector en la Región en este periodo de incertidumbre y hacer suyas las mismas en defensa de los intereses del sector.



Representantes de FREMM y CEEIM en las instalaciones de este último Centro.

CIRCULO DE JÓVENES EMPRESARIOS DEL METAL (CJEM)



Presidente:

D. Juan Francisco Pellicer.

Vicepresidenta:

Dña. Lucía García Palazón.

Vocales:

D. Miguel López Abad.
D. Antonio Fornet Campoy.
Dña. M^a Carmen Vinader.
D. David Jiménez Pascual.
D. Salvador Huertas Josa.
D. José Pérez Cerón.
D. Francisco J. González Aragón.
Dña. Encarna Ortiz Asensio.
D. Amando López Gullón.
D. Jesús Molina Castaño.
D. Pedro Franco Nicolás.
D. Jose Antonio Franco García.
D. Martín García Palazón.
D. Antonio Martínez Martínez.

Secretario Técnico:

D. Antonio Cano Cerón.

Actividades

El Círculo de Jóvenes Empresarios del Metal ha desarrollado el nuevo ejercicio de la mano de su nuevo Presidente, D. Juan Francisco Pellicer, con mucha ilusión y ganas de estrechar vínculos.

A lo largo de esta nueva andadura se han mantenido 4 reuniones de trabajo de la Junta Directiva y una reunión de Asamblea General, esta última, fue valorada muy positivamente por los socios, pues se enfocó con la finalidad de conseguir que estos se conozcan más en profundidad, no solo en lo personal, sino en lo empresarial, conociendo al detalle la actividad concreta de cada uno en la empresa. Así pues, cada uno tuvo la ocasión de presentarse, indicar cual es la actividad de su empresa, qué

problemas generales tienen en el día a día, y que tipo de jornadas pueden ayudar a ser más eficientes en la empresa.

Todo ello se valoró muy positivamente desde el punto de vista de aprovechar las sinergias del grupo, pues todos los integrantes pueden necesitar los servicios de la empresa del compañero que tienen al lado.

Entre otros, los eventos llevados a cabo por CJEM figuran:

- Visita al CEEIM, en el que se pudo conocer una herramienta para dar vida y materializar las ideas de cualquier joven emprendedor que no disponga de ciertos recursos de partida. Allí se brinda incluso la infraestructura para el periodo de “despegue” de la empresa. Se organizan diversidad de actividades relacionadas con la empresa de naturaleza lúdica, informática, etc.

- También se han publicado artículos de interés redactados por miembros del Círculo en la revista de la FREMM.
- Se ha participado en la Jornada celebrada en Cartagena organizada por la Red Punto PYME. En este encuentro se expusieron todas las actividades que desde el INFO se han desarrollado en pro de la Innovación en la Región. Muchas de sus actuaciones consisten en crear una mesa de trabajo en torno a una localización geográfica para estudiar posibles nichos de mercado.

Cabe indicar que existen otros proyectos enfocados para el nuevo ejercicio que enriquecerán al colectivo, y les hará estar más unidos para aguantar la crisis desde la juventud.

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE FABRICANTES Y REPARADORES DE CARROCERÍAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (AFCAM)



Presidente:

D. José Antonio Capel Sánchez.

Vicepresidente:

D. Enrique Campillo Zamora.

Vocales:

Dña. Maria Jose Guillen Salazar.

D. Pedro Nicolás Martínez.

D. Victoriano Eloy Mercader Pérez.

D. Antonio Luis Penalva Salmerón.

D. Diego Pérez De Egea.

D. Francisco Noguera Gallego.

D. Juan José Sánchez Marín.

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

En el mes de marzo la Asociación, en Asamblea General, se reunió para analizar la Obligatoriedad de la auditoria de UCA y análisis de laboratorio, para pasar la ITV, en relación con las protecciones traseras.

El técnico, Asier Corcho, de la empresa CORSAN, Ingeniería de Gestión, expuso a los asistentes las nuevas obligaciones en relación con las protecciones traseras, tras entrar en vigor la Directiva el pasado 11 de marzo de 2010.

Se dio cuenta del nuevo procedimiento de homologación y de la obligatoriedad de que sea certificada por UCA, única entidad homologada por el Ministerio.

La Asamblea General acordó hacer llegar a todos los asistentes un modelo de solicitud fin de serie para aquellas instalaciones

anteriores a la entrada en vigor de la norma, que deberán remitir a la dirección cop.vehiculos@mityc.es poniendo fecha anterior al 11 de marzo.

Dada la imposibilidad de ser fabricantes de 2º fase, puesto que en ese momento no había distintivos homologados, se solicitó al Ministerio una ampliación de plazo así como se le trasladó la preocupación del Sector por que solo haya una empresa, Unidad de Certificación del Automóvil (UCA), autorizada para hacer la auditoria de verificación inicial, conformidad de la producción y verificación continua, así como los elevados costes que suponen estas certificaciones.

En dicha Asamblea también se presentaron las nuevas ayudas del INFO para el año 2010 y se insiste en que se están priorizando todo tipo de proyectos que conllevan cooperación.

Por ello, se informó de la labor que están llevando a cabo los Clusters de la Región, así como de la posibilidad de plantear y participar en proyectos relacionados con la logística.

La Junta Directiva, por su parte se reunió en el mes de abril para estudiar una propuesta de Convenio de Colaboración del Applus+IDIADA presentada por Ignacio Lafuente Buil, en relación con la Directiva Europea 2007/46 y sobre los informes H de protección trasera, así como de los temas anexos (como auditorías UCA, documentación técnica, consideración de los asociados como grupo, etc), propuesta que se remitió a todos los asociados. En mes de junio se publicó el RD 750/2010, ámbito de actuaciones, carrozados de 2ª fase, homologaciones individuales y reformas de importancia y para su difusión se organizó una jornada técnica en la que se contó con Juan José Mariscal Gue-

rero. Coordinador de Homologaciones del Laboratorio Oficial IDIADA, A.T.

También se dio cuenta del RD 866/2010, por el que se regula la tramitación de las reformas de vehículos que entró en vigor el próximo 14 de enero de 2010. A partir de esta fecha el carrocerero de segunda fase tiene la opción de hacer la reforma después de matricular el vehículo, o bien hacer una homologación individual o de un pequeño lote reducido.

Se informó que el Ministerio próximamente editará un nuevo Manual de Reformas de Importancia en el que habrá 11 tipificaciones y dentro de cada una de ellas subgrupos, debiendo justificar los actos reglamentarios que conlleva la reforma, así

como que el vehículo cumple la normativa antes y después de la reforma.

Las Reformas que ahora se firman sin problemas a partir del 14 de enero de 2011 tendrán que cumplir los actos reglamentarios. Por el momento, el Ministerio va a acreditar todos los Laboratorios que cumplen la 17025 y los convertirá en Servicio Técnico. Los informes H se pueden seguir utilizando siempre que estén actualizados y solo se actualizan a las empresas que han pasado la UCA.

La jornada finalizó con un coloquio dirigido por un técnico de la Dirección General de Industria, Energía y Minas. Juan Navarro Pérez acordando todos los participantes si hay problemas

deben comunicarlo a través de FREMM lo antes posible para que ésta de traslado a la Dirección General.

Dadas las numerosas cuestiones, se acordó dirigir un escrito a toda la Asociación para que comuniquen sus dudas y volver a realizar una nueva charla a principio de año así como organizar un curso de más larga duración y que sea financiado por el sistema de bonificación de cuotas.

Además de informar sobre las novedades técnicas las Asociación, se ha llevado a cabo la creación de una Comisión de Comercio Exterior para estudiar posibles actuaciones en el sector de carrozado que la que participaran las empresas: Voltrailer S.L., Carrocerías Jeanje S.L. y Carrocerías Yecla S.L.



ASOCIACIÓN MURCIANA DE ASISTENCIA EN CARRETERA (AMAC)



Presidente:

D. Manuel Nicolas Soler.

Vicepresidente:

D. Tomas Martinez Baños.

Tesorero:

D. Jose Antonio Morales Sanchez.

Vocales:

D. Pedro Jose Jimenez Egea.

D. Carmelo Martinez Carrasco.

D. Sergio Martinez Tarraga.

D. Diego Nicolas Gil.

D. Juan Jose Parraga Valverde.

D. Jacinto Ballesteros Camacho.

D. Pedro Agustín Martínez Cegarra.

Actividades

La actividad de la Asociación a lo largo del año se ha centrado en difundir las principales novedades legislativas que han afectado directamente al Sector.

El 30 de junio se celebró una jornada técnica sobre la Modificación el Reglamento General de Vehículos. Rafael Talón, técnico de la empresa COMAX sobre la creación de la V24, señal que corrobora que estamos ante un Vehículo Grúa Auxilio en Carretera y que esta se compondrá de:

- Una placa que se llevará en la parte frontal de la grúa y su diseño trae marcada una grúa transportando un vehículo.
- Las grúas llevará un juego de balizas señalizadas en sus laterales, siendo actualmente de carácter voluntario su utilización.
- Se designará un utillaje y herramientas para llevar en la grúas. Dado que los Permisos de Circulación de los vehículos deben cambiarse al epígrafe 05, donde debe rezar claramente AUXILIO EN CARRETERA. FREMM ofreció a todos los socios sus Servicios para llevar a cabo esta tramitación.

La Asociación tiene previsto seguir llevando labor de difusión en cuanto a la V24 puesto que en un principio no está ayudando al Sector. No se está consiguiendo erradicar la economía sumergida y por el contrario las grúas que llevan la señal no pueden trasladar otros vehículos que no sean recogidos en accidentes.

Para el próximo año, la Asociación va a centrar sus actividades en erradicar la economía sumergida, elaboración de un Código de Buenas Prácticas, Curso para la obtención del CAP, Convenio de Colaboración con el 112, Convenio de Descuento de Combustible, Seguros...



Las empresas murcianas están aprovechando muy positivamente sus contactos con empresarios de Grecia e Israel, conociendo sus avances y trasladándoles nuestra tecnología y saber.

ASOCIACIÓN REGIONAL DE ESTRUCTURAS METÁLICAS DE MURCIA



D. José Martínez García.
D. Antonio Saura Antolinos.
D. Francisco Lillo Martínez.

Secretario Técnico:
D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

Durante el 2010 el sector de la construcción se ha visto afectado por el incremento de la morosidad, una situación que se espera siga siendo crítica en 2011, que debería haber disminuido con la entrada en vigor de la Ley de Morosidad, pero paradójicamente no ha sido así.

El sector continúa afectado por las dificultades de financiación, problema que se traduce en una cancelación o drástica reducción de las líneas de crédito y que lleva a muchas empresas a demorar los pagos o les impide llevarlos a cabo. El efecto dominó de este problema sigue alimentándose y afecta a todas las empresas, entre ellas las solventes y con músculo financiero que pasan a tener niveles de morosidad preocupantes y a las cuales los bancos reducen sus líneas de crédito ante la degradación de su estado financiero.

Según datos la oficina comunitaria de estadística (Eurostat), España lideró durante el 2010 las caídas de la construcción en la eurozona. La producción en el sector de la construcción volvió a caer en ambas zonas respecto al mes de septiembre del 2009, al reducirse un 8,1% en la zona euro y un 3,6% en los Veintisiete.

Destaca la situación de España, que siguió siendo en septiembre el país de la Unión Europea donde más pronunciada fue la caída respecto al año 2009 (del 37,3%), seguida por Eslovenia (del 18,5%) y Rumanía (del 14,2%).

Por el contrario, los países que anotaron un mayor aumento de la producción de la construcción en el mes de septiembre respecto al mismo mes del año anterior fueron Polonia (13,4%), así como Suecia y Reino Unido (6,9%).

En la Región de Murcia, el hecho más destacable fue la organización en octubre de la XVIII edición de la Feria de la Construcción e Industrias Afines, Construmurcia 2010, en Torre Pacheco, que contó para su inauguración con el Excmo. Sr. D. José Ballesta, Consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio. El encuentro, de carácter bienal, tiene el objetivo de favorecer futuras relaciones comerciales y el conocimiento de las últimas técnicas y servicios a los que los profesionales pueden acceder con el objetivo de alcanzar una mayor calidad en los procesos y resultados constructivos.

Más de 30.000 visitantes pudieron obtener información acerca de ayudas de rehabilitación de vivienda y del futuro Aeropuerto Internacional de la Región en el expositor de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE SEGURIDAD DE LA REGIÓN DE MURCIA (ARESMUR)



Presidente:

Dña. Encarna Ortiz Asensio.

Vicepresidente 1º:

D. Jose Francisco Velasco Montes.

Vicepresidente 2º:

D. Jose Buendía Cano.

Vicepresidente 3º:

D. Alejandro Mena Javaloy.

Vicepresidente 4º:

D. Francisco Cabrera Gea.

Vicepresidente 5º:

D. Mario Galoete Jimenez.

Tesorero:

D. Jesus Coll Almela.

Vocales:

D. Jose Gallego Pujante.

D. Jose Maria Pliego Vidal.

D. Juan Francisco Perales Jimenez.

D. Eduardo Rubio Caparros.

Actividades

A principios de año, D. Vicente Cerbello, Presidente de la Federación Nacional de Seguridad, en Asamblea General, agradece la invitación y la oportunidad que se le da a FES para poder explicar los servicios y ventajas que tiene pertenecer a la misma. D. Luis González Hidalgo reitera las palabras del Sr. Presidente y felicita a FREMM por las instalaciones y por la asociación que recientemente ha creado en Murcia.

Presenta en power point los servicios de FES, que nace en abril de 1991 al amparo de la Ley de Seguridad Privada. Actualmente agrupa dos tipos de asociados, los que se llaman miembros adheridos y las asociaciones.

D. Luis González manifiesta que ha fichado un gran experto en la Ley de Protección de Datos y Factura Electrónica, para lo cual se le informa que contactaremos con ellos para realizar estas jornadas en Murcia.

Actualmente FES cuenta con 87 miembros adheridos y 9 asociaciones.

La representatividad actual es de cuatro votos en la asamblea y otros cuatro votos de miembros adheridos. Además cada asociación tiene un representante en la Junta Directiva de FES. Cada dos meses se hace una Junta Directiva.

La información y documentación se envía a cada empresa asociada y a la secretaria de cada asociación.

En España hay aproximadamente unas 750 empresas activas y FES tiene asociadas unas 125 empresas.

A la vista de la exposición realizada por el Secretario General de FES, Dña. Encarna Ortiz le plantea una integración progresiva en el tiempo, partiendo de unas cinco empresas, a lo cual el Presidente de FES contesta que sería una medida excepcional para Murcia y acotada en el tiempo. Por ello se acuerda enviar un planteamiento de integración.

En Asamblea del mes de febrero, Dña. Encarna Ortiz informa a todos los asistentes de las reuniones celebradas hasta la fecha:

- Delegado del Gobierno.
- Jefe Superior de la Policía.
- Jefe de Seguridad Privada y Comisario Jefe de Seguridad Ciudadana.
- Coronel de la Guardia Civil.
- Secretario General de CCOO.

Restan por recibimos, UGT y CROEM.

Por parte de todos los organismos citados la acogida fue muy positiva y nos solicitaron que les enviásemos un documento con las reivindicaciones y preguntas que surgen con la entrada en vigor de la llamada Ley Ómnibus.

Por ello se acuerda enviar un email a todos los asociados solicitándoles que en el menor plazo posible elaboren un documento con propuestas y preguntas ante la inminente entrada en vigor de la mencionada Ley.

Después de analizar diferentes propuestas se elige el logotipo, que se recoge con unanimidad.

Dña. Encarna Ortiz sigue informando de la reunión celebrada con FES, donde hemos de hacer una propuesta de integración que expone a los reunidos, que aceptan. Para cubrir los gastos de las cuotas se aprueba por unanimidad crear una cuota extraordinaria.

Se acuerda que para próximas convocatorias de la feria de Sibur organizará un viaje en autobús para todos los asociados.

Se informa a todos los asistentes sobre las jornadas técnicas que se han previsto, con Paldigital y AECRA.

Dña. Encarna Ortiz informa sobre la posibilidad de realizar importaciones de material de China a través de un representante. También se informa de la reunión celebrada con los directores de seguridad donde se les daría cabida en la asociación.

Y por último se acuerda hablar con D. Javier Nardi para que nos ayude a que se integren los detectives privados en ARESMUR.

En abril, leída el acta sobre las compras de material de seguridad en China, D. Alejandro Mena, informa que están trabajando con un importador chino, con todas las garantías y un servicio de 48 horas.

Dado el interés del tema, se nombra una comisión formada por Dña. Encarna Ortiz, D. Alejandro Mena, D. Jesús Coll, D. Agustín Guardiola y D. José Gallego, para trabajar sobre posibles importaciones de China.

Dña. Encarna Ortiz informa de la reunión celebrada con el Secretario general y Jefe de servicios de UGT, donde al igual que CCOO coinciden en la negociación de un convenio colectivo de ámbito regional para los auxiliares y controladores de seguridad privada.

Por ello se acuerda estudiar con el abogado de FREMM, D. Andrés Sánchez, el borrador de convenio colectivo de ámbito regional para los auxiliares y controladores de seguridad priva-

da, para ello D. José Buendía facilitará el que ya tiene la empresa Seguritas y D. Francisco Cabrera el de Prosegur.

Por último Dña. Encarna Ortiz informa de la invitación que ha recibido a participar en el Consejo Directivo de FREMM, donde se le dio la bienvenida a la asociación y además se enteró del convenio que ha firmado ARETELMUR con la CAM, el cual se puede hacer extensivo a los asociados de ARESMUR.

Encarna Ortiz informa que la Jornada Técnica celebrada por AECRA en Almería estuvo regular y solo destacó un ponente. Ante esta evidencia se acuerda por los asistentes no celebrar esta jornada y organizar un día de la Seguridad Privada, donde se incluyan ponencias técnicas de aquellos temas que sean de interés para ARESMUR. Para ello se nombra una comisión de trabajo formada por Dña. Encarna Ortiz, D. José Buendía, D. José Francisco Velasco, D. Mario Galeote y D. Jesús Coll, que se reunirá la última semana de mayo.

Por último Dña. Encarna Ortiz informa que el centro de formación de Vigilant, tiene disponibles curriculum vitae de alumnos que han seguido los cursos de Vigilantes.

D. José Francisco Velasco informa que ha recibido de un proveedor la exigencia de domiciliación bancaria para los pagos de las facturas. Y todo ello porque se ha publicado una nueva legislación sobre la ampliación del periodo de devolución de recibos bancarios.

D. Francisco Cabrera informa que el convenio de seguridad privada no está en vigor desde hace dos años. Se coincide en que se debía celebrar una reunión con el Director General de Trabajo de Murcia para tratar este asunto.

En Julio, la Presidenta, informa de la situación de compras; de que se girará la cuota del primer semestre; de la última Asamblea General de FES, celebrada el día 9 de Junio de 2010; de consultas y denuncias; de servicios electrónicos a través de email, Web y boletín informativo digital; del Seguro de RC con AXA Y ASEFA; de los cursos de Formación; de los servicios a través de otras actividades; de la Negociación del Convenio Colectivo, y de acuerdos de colaboración.

En otros temas, la Presidenta se refiere a la organización de la V Jornada de Seguridad Privada de la Región de Murcia, para lo que se realizarán las siguientes gestiones con los Fabricantes.

- José María – DEMES-CASMAR.
- Encarna Ortiz – DEMER-CASMAR – CETV CENFER.
- Agustín Guardiola – GUARDAL.

- Sistemas IMONRA Fernando.

Sobre el convenio colectivo de auxiliares y controladores de Servicios para la Región de Murcia, se acuerda elaborar un borrador de convenio, y enviar copia de la comisión de trabajo, que estará constituida por:

- Juan Francisco Perales.
- José Buendía.
- Mario Galeote.
- Cándido Jeraba.
- Encarna Ortiz.

Dña. Encarna también informa de la reunión celebrada con el Director General de Trabajo. Se le facilitaron datos de facturación y personal autorizado para realizar vigilancia.

En noviembre, la Presidenta se refiere a la Integración de ARESMUR en FES, y concretamente de las primeras cinco empresas, que son:

- Vigilant, S.A.
- Alarmas Sit, S.L.
- Antesón (José Fco. Velasco Montes).
- Fomento de Protección y Seguridad, S.A.L.
- Alarmas Murcia, S.L.

Sobre la organización de la V Jornada de la Seguridad Privada en la Región de Murcia, se crea una comisión formada por:

- Dña. Encarna Ortiz.
- D. José Fco. Velasco.
- D. Mario Galeote.
- D. Jesús Coll.
- D. José Buendía.

Los proveedores no están interesados en participar económicamente en el V Congreso de Seguridad en la Región de Murcia. Sobre el Convenio colectivo de controladores se acuerda enviarlo a Andrés Sánchez, y elaborar una tabla salarial con lo previsto en el Estatuto de Trabajadores.

Se informa de la reunión celebrada para la compra de material, en donde se manifestó no estar de acuerdo en firmar un convenio con la comercial por razones que se exponen justificadamente.

Dña. Encarna Ortiz informa de la última Junta Directiva de FES. Se va a celebrar una Asamblea General para nombrar un nuevo Presidente y Junta Directiva, con votos de representatividad de uno por cada cuatro empresas asociadas con una limitación de cuatro votos por asociación.

Se van reformar también los estatutos de FES, y se ha alcanzado un acuerdo con los sindicatos sobre el convenio colectivo de los vigilantes en los siguientes términos:

- 2011: 1% de subida.
- 2012: IPC de 2011 mas (2,5%-1%).

Al día siguiente se celebró una Jornada del SEPROSE, impartida por el Coronel Jefe.

D. Jose Francisco Velasco manifiesta que se debe dirigir una carta por parte de la Presidenta a todas las empresas asociadas rogándoles su asistencia a las convocatorias de reuniones de ARESMUR.

En diciembre, D. Cándido Jaraba quiere hacer constar su felicitación y gratitud al personal de FREMM y a la propia Federación, por su colaboración en el acto, además considera que han sido las mejores jornadas que se han celebrado en el sector.

Se ponen de manifiesto algunas deficiencias que se corregirán en el futuro.

También se hace constar la felicitación a la comisión organizadora del acto.

Dña. Encarna Ortiz informa de los siguientes puntos:

- La falta de participación de las empresas de seguridad a las jornadas técnicas, incluso empresas asociadas.
- Lamenta el error de no haber realizado la foto de familia de todas las empresas asociadas a ARESMUR, no obstante considero que cualquier empresa podría haberlo sugerido y solicitado que próximas convocatorias cuando se detecte un error se informe para corregirlo sobre la marcha.
- Por último se advierte que llamó el Coronel Jefe del SEPROSE D. Cesar Álvarez disculpándose por no haber podido asistir a las jornadas y que le habían informado de la ponencia de su compañero de la Guardia Civil.

D. Jesus Coll manifiesta que para próximas jornadas se debería profesionalizar el tema de las fotografías y prensa.

Situación Del convenio colectivo de auxiliares y controladores: La mesa se va constituir el 13 de enero de 2011. Se han enviado cartas a los tres sindicatos USO, UGT y CCOO, para informarles de la constitución de la mesa negociadora y para que acrediten su representatividad.

Se informa a todos los asistentes de la carta enviada a todas las empresas de seguridad privada y la campaña que ha iniciado el comercial de FREMM, para visitarlas a todas. Se solicita el apoyo de los asistentes.

Objetivos para 2011:

- Incrementar el número de empresas asociadas.
- Conseguir mayor implicación de las empresas asociadas en los actos y reuniones que se organicen.
- Regular un carnet profesional del sector expedido por la asociación.



Los directivos de FREMM y Acción Social, en los talleres de FREMM.

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE GLP ENVASADO Y SERVICIOS OFICIALES DE GAS DE LA REGIÓN DE MURCIA



Presidente:

D. Fuensanta Alarcón Sánchez.

Vicepresidente:

D. Fernando Soto Lucas.

Vocales:

Dña. Blanca Jover Egea.

D. José María Palao Albert.

D. Alberto Marín Negreslo.

D. Rogelio Martínez Cardona.

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

El Sector a principio de año fue objeto de nuevo de la campaña de Inspecciones a las Instalaciones de venta de Butano en gasolineras y otros establecimientos, llevada a cabo por la Dirección General de Industria Energía y Minas.

Con el fin de conocer todas las exigencias, la empresa ATISAE de Servicios de Control e Inspección informó en Asamblea General los requisitos que deben tener las instalaciones de almacenamiento de 5º Categoría.

En cuanto a la organización de la asociación, se llevó a cabo la renovación de cargos de Junta Directiva de la Asociación, nombrando como Presidenta a Fuensanta Alarcón de la empresa BUALGAS y los siguientes vocal:

– Fernando Soto Lucas. Vicepresidente.

– Blanca Jover Egea. Vocal.

– Alberto Marín Negreslo. Vocal.

– Rogelio Martínez Cardona. Vocal.

El año finalizó con una gran preocupación por parte de todas las empresas por los graves problemas y perjuicios económicos que está teniendo con el cambio de aplicación informática de REPSOL, que obligatoriamente debe implementar los suministradores. Desde la Asociación se remitió un correo electrónico a los responsables de la Compañía especificando todos los errores y la falta de información que está detectando en el Programa.

El Asesor Jurídico de FREMM, Andrés Sanchez, elaboró un informe sobre la posibilidad de un incumpliendo en el contrato de REPSOL por los problemas de la puesta en marcha de la

aplicación informática y la imposibilidad de cumplir los objetivos de calidad marcados por REPSOL, llegando a la conclusión de dependiendo si los problemas ocasionados por la citada aplicación informática sean temporales o se alarguen el tiempo se actuaría y habría que cuantificar y acreditar los daños causados.

Con el fin de ayudar a la grave situación que atraviesa el Sector, se llevó a cabo un estudio sobre las ayudas de las que se puede beneficiarse las empresas de GLP, y como consecuencia de dicho estudio se solicitó a la Dirección General de Industria la convocatoria de ayudas para el cambio de calderas, calentadores, estufas y placas.

Los servicios técnicos de FREMM elaboraron una propuesta de ayuda en base a las siguientes premisas:

- Las empresas suministradoras del gasodoméstico deben ser también la que haga la instalación e incluso retire el aparato renovado.
 - Se solicitarán siguiendo las pautas marcadas en otras Comunidades Autónomas, como Madrid y Valencia.
- En cuanto a la economía sumergida, se acordó llevar a cabo un estudio para ver todas aquellas irregularidades que se detecta-

sen (acumulación de botellas, mezcla de envases de distintas marcas) y junto con el ingeniero industrial de FREMM con competencia en esta materia, ver cuáles son sancionables y proceder a denunciar los casos detectados a la Dirección General de Industria, Energía y Minas. También se llevó a cabo un estudio sobre un acuerdo de colaboración en relación con la prestación de servicios de Conseje-

ro de Seguridad con la empresa COMAX, Rafael Talón, y con los Seguros del Sector (Rosillo y Cotes). En otro orden, la Junta Directiva también procedió a hacer un estudio la posibilidad de organizar cursos en FREMM sobre CAP para conductores, Conducción Eficiente, Obtención de ADR, acordando que la Federación llevase a cabo la organización del citado plan de formación.



ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE ALMACENES MAYORISTAS DE SANEAMIENTO, FONTANERÍA, CLIMATIZACIÓN, CALEFACCIÓN Y AFINES DE MURCIA



Presidente:

D. Pedro Javier Caballero Castejón.

Vicepresidente:

D. Francisco Alfonso Hidalgo Martínez.

Vocales:

D. Francisco Cervantes Corbalán.
D. José Drieguez Alegría.
D. Daniel Marín Orenes.
D. Ángel Isidro Martínez Martínez.
D. Juan Pérez García.

Secretario Técnico:

D. Pedro Navarro Jiménez.

Actividades

La recientemente constituida Asociación de Empresarios del sector de Almacenes Mayoristas de Saneamiento, Fontanería, Climatización, Calefacción y Afines de Murcia, ha trabajado duramente y sin descanso a lo largo del año 2010.

Con fecha 12 de enero de 2010 se convoca la primera reunión de Junta Directiva, aprobándose el contenido del Acta de Constitución de la Asociación.

Se acuerda la realización de un estudio de Mercado y de Costes en el sector que pueda poner en conocimiento de las empresas aquellas medidas que, en su caso, les permitan reducir costes financieros, prevenir morosidad e impagados, etc, de forma que puedan ser más competitivas. En el estudio de mercado se sugiere que se contemplen sistemas de administración, condi-

ciones generales de facturación, formas de pago y financiación, servicios logísticos, etc

Se propone que se convoque Asamblea General para debatir con todas las empresas del sector el estudio de estos temas y otros de interés que se puedan añadir por parte de los directivos asistentes.

En convocatoria de Asamblea General de 11 de Febrero de 2010 se debate sobre los siguientes temas, que servirán de base para la realización del estudio de mercado y de costes en las empresas del sector:

- Condiciones Generales de Facturación. Ventajas e inconvenientes de cada sistema.
- Formas de pago y financiación más usuales en el sector.
- Servicios Logísticos.

- Devolución de materiales.
- Modelos de contrato de compraventa. Discusión de los mismos. En la Asamblea General se cuenta con la presencia de D. Andrés Sánchez Gómez y D^a María José Aragón Zambudio, responsables de los departamentos jurídico y económico de FREMM. Se han presentado a los directivos asistentes manifestando su disposición a cuantas consultas requieran desde sus empresas. Nos acompañan precisamente para asesorar sobre estos temas y conocer los términos en los que se va a llevar el estudio de mercado solicitado, que realizaremos bajo su supervisión. Se ha distribuido entre los asistentes la información relativa a Coyuntura Económica e Informe Funcas de fecha 20 de Enero de 2010 para su estudio por parte de las empresas interesadas.

Asimismo, se ha entregado copia de la Ley 16/2009, de 13 de Noviembre, de Servicios de Pago.

Juan Alberto Sánchez, responsable del departamento comercial, ha informado sobre los Convenios suscritos, ventajas de los mismos y los Servicios que se ofrecen desde FREMM para sus asociados, instando a todos los asistentes a que hagan uso de ellos en beneficio de sus empresas.

En reunión de Junta Directiva de 4 de Marzo de 2010, y posterior almuerzo de trabajo, se interesan los directivos asistentes por la finalización del estudio de costes y de mercado puesto en marcha y se propone el estudio de un logo para la asociación. También se solicita de los servicios jurídicos de FREMM la realización de un modelo tipo de contrato de apertura de clientes, que cumpla con la de la Ley de Protección de Datos, así como varios modelos tipo de documentos de autorización de domiciliación de pagos.

Se debate sobre la posibilidad de poner en marcha una tarjeta de crédito para clientes, con unas condiciones que ofrezcan ventajas de su uso tanto para ellos como para las empresas del sector.

En reunión de Junta Directiva de 15 de Abril de 2010, se presenta el estudio de costes finalizado, se da el visto bueno para su entrega a las empresas de la asociación en próxima Asamblea General, para que a su vista las empresas fijen libremente los precios que tengan por conveniente de acuerdo con su propia estructura de costes.

Desde el departamento jurídico de FREMM se han elaborado los modelos solicitados de apertura de cliente y de autorización de domiciliación de pagos. No obstante, la Junta Directiva acuerda la realización de una jornada técnica específica sobre la Nueva Ley de Servicios de Pago, dado que hay algunos temas de la misma que resultan controvertidos y de consecuencias jurídicas muy importantes para las empresas.

Se presentan varios logotipos para la Asociación, con diferentes nombres ANFOCLISA, AFCS, AMASCAL-MURCIA, éste último pendiente de autorización por parte de AMASCAL, Asociación de ámbito nacional. En todo caso, se determinará en Asamblea General cuál de ellos se aprueba.

En esta misma reunión se da parte a los asistentes de un borrador de Contrato de adhesión a los sistemas de tarjetas de pagos, elaborado por CAJAMAR, para su estudio y propuesta de

mejoras si se considerase la posibilidad de seguir adelante con la elaboración de una tarjeta de pago profesional exclusiva para las empresas de la Asociación.

En atención a las empresas que han solicitado información sobre la Ley de Protección de Datos, se entrega documento con la normativa reguladora de la LOPD para el tratamiento de datos personales elaborado por ISC, grupo con el que FREMM tiene suscrito un acuerdo para un mejor tratamiento de nuestras empresas asociadas; se hace entrega también de un documento con información relativa a algunas de las sanciones que la Agencia Española de Protección de Datos tiene publicada en su página web, por incumplimiento de la misma.

Con fecha de 30 de Junio de 2010 se convoca Asamblea General de la Asociación de Almacenes Mayoristas de Saneamiento, Fontanería, Climatización, Calefacción y Afines de Murcia, en la misma se incluye en el orden del día una ponencia sobre la Nueva Ley de Servicios de Pago, anticipo de efectos comerciales, autorización de domiciliación bancaria, etc.

La ponencia fue impartida por D. Rodrigo Pozo Álvarez, representante de Asesoría Carrillo, con su exposición se resolvieron las dudas de los asistentes. Los modelos de autorización de domiciliación bancaria expuestos por D. Rodrigo Pozo Álvarez se remitieron a FREMM para ponerlos a disposición de todas las empresas de la Asociación que los demandasen.

Se aplaude y se agradece por el Presidente D. Pedro Javier Caballero Castejón, en nombre de la Asociación, la exposición realizada por D. Rodrigo Pozo Álvarez y se aprovecha esta oportunidad para solicitar, si es posible una ponencia en los mismos términos sobre la Ley de Morosidad, recientemente aprobada. D. Rodrigo Pozo Álvarez agradece la atención prestada por los asistentes y manifiesta su disposición a realizar una jornada específica sobre la nueva Ley de Morosidad, si se le requiere.

En esta Asamblea General, se hace entrega del Estudio de Costes y de Mercado del sector ya finalizado, se comentan las ventajas e inconvenientes para las empresas sobre las decisiones que puedan adoptar en base al mismo. No obstante, se subraya una vez más que el estudio es meramente orientativo y que cada empresa actuará libremente en función de sus costes concretos y de su política comercial.

Juan Alberto Sánchez, responsable del Departamento Comercial de FREMM distribuye entre los asistentes una hoja informativa de CAJAMAR con una serie de condiciones establecidas por contrato de adhesión a los sistemas de pago.

En base a este documento se va a seguir trabajando para mejorar condiciones, e incluso se va a ver la posibilidad de que sea una tarjeta de crédito exclusiva para los clientes de las empresas asociadas. En próxima reunión tendremos más información del desarrollo de esta tarjeta.

En cuanto al logotipo de la Asociación estamos pendientes de que se apruebe por parte de la Asamblea General de AMASCAL, la utilización del nombre de AMASCAL MURCIA, si finalmente se aprueba en Asamblea General que éste sea el nombre para el logotipo de la Asociación. La Secretaria General de AMASCAL, Esther Estévez nos confirmará la decisión adoptada, que no será al menos hasta el próximo mes de Septiembre de 2010. Con fecha 28 de Octubre de 2010 se convoca de nuevo Asamblea General de la Asociación, y el motivo fundamental es asistir a la JORNADA TÉCNICA sobre ley denominada de MOROSIDAD (Ley 15/2010) que ha introducido cambios muy importantes en los plazos y formas de pago entre empresas.

Se solicita del departamento comercial de FREMM, la posibilidad de estudiar ofertas en conjunto para la Asociación por parte de alguna Aseguradora para cobertura de riesgos.

La situación del sector, se cifra de crítica, con escasa demanda de bienes de equipo consecuencia de la caída en la construcción, a ello se suma la problemática de los impagados y la morosidad, en algunos casos como consecuencia de las dificultades de acceso a la financiación por parte de sus clientes.

Las perspectivas para el próximo ejercicio de 2011 son de incertidumbre, dado los bajos niveles de confianza y expectativas empresariales existentes.

Entre los objetivos de la Asociación para 2011 es trabajar a través de la Junta Directiva para defender mejor los intereses del sector, teniendo siempre en cuenta la comunicación entre asociados que nos permita atender todas las demandas y propuestas que se realicen desde cualquier punto de la Región por nuestras empresas e intentar atraer a aquellas que aún no están afiliadas.



ASOCIACIÓN DE ALQUILER DE MAQUINARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA (ASEAMUR)



Presidente:
D. Jose Antonio Ramón.

Vicepresidente:
D. Víctor Garre.

Tesorero:
D. Antonio Martínez.

Secretario:
D. Manuel Jiménez.

Vocales:
1º. D. José Ignacio López.
2º. D. Ramón Ibarra.
3º. D. Francisco Pellicer.

Secretaria Técnica:
Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

La Junta Directiva de ASEAMUR, representada por D. José Antonio Ramón, trasladó a FREMM acordó en junio del año integrarse en la Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia.

Desde el FREMM el Presidente y el Secretarios General le dieron la bienvenida poniendo a su disposición todos los medios materiales y humanos necesarios para que esta asociación lleve a cabo todas aquellas actividades necesarias para el Sector. Pese a no haberse reunido en las instalaciones de FREMM la Secretaria Técnica y el Director Comercial han participado en varias de sus reuniones con el fin de aclarar todos los servicios que ofrece la Federación a sus afiliados.

Uno de los primeros acuerdos llevado a cabo a través de FREMM ha sido integrarse en la Asociación Nacional. Para ello, los técnicos de la Casa han mantenido diversos contactos telefónicos con el Secretario de ASEAMAC José Martínez solicitando una propuesta. El pasado 28 de octubre, tras varias conversaciones telefónicas, ASEAMAC remitió un correo electrónico en que nos indican que están de acuerdo en la integración, bajo una serie de condiciones, propuesta que ha sido matizada por los condicionamientos de los Estatutos de FREMM. El socio sería ASEAMUR y no sus empresas. A través de la Asociación se integraría en un principio la Asociación con una empresa, pudiendo asistir varias empresas a la Asamblea General. La oferta es aceptada, asumiendo la Asociación el compromiso de regularizar la situación conforme vaya incrementándose el número de socios.

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE VENTA Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA PARA ALIMENTACIÓN, PESAJE Y HOSTELERÍA (AVREMAPH)



Presidente:

D. Antonio Fonet Campoy.

Vocales:

D. Pedro Franco Fernández.

D. Fulgencio García.

D. Antonio Ruiz Abellán.

D. Roberto Suárez.

D. Manuel Delgado.

D. Ricardo Valera.

Secretario Técnico:

D. Antonio Cano Cerón.

Actividades

Esta nueva Asociación, recientemente creada, vio la luz el pasado día 23 de Septiembre en el seno de la FREMM, aglutinando a las empresas de Maquinaria para Alimentación, Pesaje y Hostelería. Su ritmo de despegue se mantiene en constante aceleración, pues gran parte de las empresas, se encuentran sujetas a una serie de cambios en el proceder con la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

Las empresas del sector, se encuentran inquietas pues desean cumplir con la normativa vigente, y desean colaborar con la Administración en la medida de las posibilidades, siempre y cuando esto sea posible y no suponga conflictos con los clientes.

Esta necesidad de disponer de una única voz para comunicarse con las Administraciones y demás colectivos, aportando su conocimiento para mejorar el procedimiento de registro de los equipos sujetos a control metrológico con acierto, es lo que contribuyó notablemente a constituir la Asociación y nombrar como Presidente a D. Antonio Fonet Campoy, acompañado de un gran equipo de trabajo, integrado por: D. Pedro Franco Fernández, D. Fulgencio García, D. Antonio Ruiz Abellán, D. Roberto Suárez, D. Manuel Delgado y D. Ricardo Banegas.

Una vez presentada ante las Administraciones competentes, se acaban de enumerar los primeros ejercicios y tareas para ini-

ciar el año 2011, sobre todo en materia de control metrológico, informando adecuadamente a todas las empresas y procurando que se cumplan las normativas en vigor, sin exigencias que no figuren en la misma.

Por otra parte, se ha firmado un acuerdo con la plataforma Control Deuda, pues supone una herramienta eficaz para combatir la morosidad.

Otros de los principales aspectos en los que trabajará el colectivo, son las relaciones de las empresas con los fabricantes frente a garantías, posibles convenios con aseguradoras, además de combatir la morosidad y la competencia desleal.

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE MECANIZADO, MATRICERÍA Y TROQUELADO DE LA REGIÓN DE MURCIA (ASEMEC)



Presidente:

D. Jorge López Sabater.

Vicepresidenta:

Dña. Josefa Navarro Rodrigo.

Vocales:

D. Juan Pedro Martínez Alcaraz.

D. José Antonio Navarro Ortega.

D. Diego Frutos Mirete.

Dña. María Soledad Martínez Gómez.

D. Pedro Luis Torres Martínez.

D. José Tornel Escobar.

D. Pedro Caravaca Gómez.

D. Luis Garrido Martínez.

D. José Manuel Robles Párraga.

D. Antonio Martínez Baeza.

Secretario Técnico:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

Desde sus comienzos, ha existido en FREMM una fuerte inquietud por fomentar este sector, que es, por definición, de los más representativos dentro de la industria del metal. La creación de un taller de máquinas-herramientas para dar cursos de formación, y las visitas al taller que se celebraron en los años anteriores, así lo demuestran. Sin embargo, había actuaciones que se estaban quedando en el tintero por tener a las empresas de mecanizado, matricería y troquelados, incluidas en la Asociación de Fabricantes de Maquinaria (AFAMUR). Con la idea de poner en marcha una asociación específica, se mantuvo contacto con la asociación nacional ASPROME (Asociación de Profesionales para la Competitividad del Mecanizado), que tiene como actividad más conocida los Encuentros del Mecanizado. Durante el año 2010 realizaron cuatro jornadas en Sevilla, Vitoria, Barcelona y Madrid, con una participación masiva de las empresas del sector de mecanizado.

El Responsable del Departamento Comercial y el Responsable del Departamento de Asistencia Tecnológica de FREMM asistieron al encuentro celebrado en Madrid, para conocer la dinámica de la jornada. Posteriormente, el día 14 de octubre, el Presidente de ASPROME visitó nuestras instalaciones de la mano del Secretario General de FREMM, D. Arsenio Sánchez y el Responsable de Formación, D. Ramón Muñoz, quedando gratamente sorprendidos por las instalaciones y labor formativa llevada a cabo en FREMM, y valorando positivamente la posibilidad de celebrar en la Federación algún encuentro de mecanizado futuro. El día 10 de noviembre se convocó a las empresas del sector de mecanizado, matricería y troquelados, ubicadas en Murcia, para constituir la Asociación y proponer una serie de actuaciones conjuntas, encaminadas a la búsqueda de nuevos mercados y formación en nuevas tecnologías. Se acordó por unanimidad que el Presidente fuera D. Jorge López, de la empresa Hijos de Jorge López, S.L., y que la Vicepre-

sidenta fuese Dña. Josefa Navarro, de la empresa Hermanos Navarro Muñoz, S.L.

Entre todas las iniciativas destaca la Organización de la I Feria Auxiliar-Metal de la Región de Murcia, donde las empresas participantes tendrán un expositor para dípticos, piezas o lo que deseen. A la Feria, que tendrá lugar en mayo de 2010 en el salón de celebraciones del nuevo edificio de FREMM, se invitará a sectores clientes de Murcia y otras regiones limítrofes (Almería, Albacete y Alicante).

Otras actuaciones pasan por apoyarse en el Departamento de Comercio Exterior de FREMM para afrontar, a medio plazo, la entrada en mercados internacionales tales como Latinoamérica, Israel, Marruecos o Irán.

Además, se pretende hacer una amplia labor informativa sobre la Asociación y sus actividades, para lo que se ha completado un listado de las empresas con las actividades de mecanizado, matricería y troquelados, ubicadas en Murcia.



*Representación en
Organismos y Entidades*

Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)

Vicepresidente Comisión Ejecutiva CROEM:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Vocal Comisión Ejecutiva CROEM:

D. Salvador Huertas Martínez.

Vocales Junta Directiva CROEM:

D. Alfonso Hernández Zapata.

D. Francisco Guzmán Gámez.

D. Francisco Hernández Fernández.

D. José Isidoro Marín Torrens.

D. Juan Albacete López-Ferrer.

D. Juan José Martínez Tortosa.

Vocales Asamblea General CROEM:

D. Alfonso Hernández Zapata.

D. Ángel Martínez Martínez.

D. Antonio Andrés Arroniz.

D. Antonio Belmonte Fernández Ballester.

D. Antonio Martínez Martínez.

D. Antonio Sierra Calvo.

D. Bartolomé Peñalver Solano.

Dña. Encarna Ortiz Asensio.

D. Ernesto Cano Rodríguez.

D. Francisco Galian Vivancos.

D. Francisco Guzmán Gámez.

D. Francisco Hernández Fernández.

D. Francisco López Hernández.

D. Ginés González García.

D. Gregorio Navarro Riquelme.

D. José Antonio Capel Sánchez.

D. José Francisco Velasco Montes.

D. José Isidoro Marín Torrens.

D. José Luis Carrasco Zaragoza.

D. José Manuel Frutos Campillo.

D. José María Tortosa Martínez.

D. José Ros Martos.

D. Juan Albacete López-Ferrer.

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

D. Juan de Dios Gómez Vicente.

D. Juan Francisco Fernández Romero.

D. Juan José Martínez Tortosa.

D. Juan Vera Moreno.

Dña. Luz María Díaz Sánchez.

D. Manuel Nicolás Soler.

D. Marcos Costa Corbalán.

Dña. M^a Remedios Bermúdez Cánovas.

Dña. Mari Carmen Coll Caselles.

D. Mariano Morales Moreno.

D. Miguel López Abad.

Dña. Pilar García Hernández.

D. Ramón Ríos Serna.

Dña. Rosa Salcedo Hernández.

D. Salvador Albaladejo Vivancos.

D. Salvador Huertas Martínez.

D. Tomás González Olivares.

Comisión de Relaciones Laborales de CROEM

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Consejo Comarcal de Cartagena

Presidente:

D. Alfonso Hernández Zapata.

Consejo Comarcal del Valle del Guadalentín

Presidenta:

Dña. Luz María Díaz Sánchez.

Consejo Comarcal del Altiplano

Presidente:

D. Jaime García Aguilar.

Comisión de Industria, Tecnologías y Parques Científicos de CROEM

Presidente:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Confederación Nacional de Instaladores (CNI)

Vocal Junta Directiva:

D. Juan de Dios Gómez Vicente.

Vocal Junta Directiva:

D. José Manuel Frutos Campillo.

Comité de Directores de Confemetal

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Confederación Nacional de Asociaciones de Empresa de Fontanería, Gas, Calefacción, Climatización, Protección Contra Incendios, Electricidad y Afines (CONAIF)

Vocal Asamblea General:

D. Francisco Guzmán Gámez.

Federación de Instaladores de Telecomunicaciones (FENITEL)

Vocal Junta Directiva:

D. José Francisco Velasco Montes.

Tesorero del Comité Ejecutivo:

D. Salvador Albaladejo Vivancos.

Confederación de Empresarios de la Comarca de Cartagena (COEC)

Vicepresidente:

D. José Pagán Torres.

Comisión Ejecutiva:

D. José Pagán Torres.
D. Manuel Jiménez Ortega.
D. Pedro Triviño Pardo.

Junta Directiva:

D. José Pagán Torres.
D. Manuel Jiménez Ortega.
D. Pedro Triviño Pardo.
D. José Luis Huertas Martínez.
D. Alfonso Hernández Zapata.

Asamblea General:

D. José Pagán Torres.
D. Manuel Jiménez Ortega.
D. Pedro Triviño Pardo.
D. José Luis Huertas Martínez.
D. Julio Yelo Huertas.
D. José M^a García Carreño.
D. Leandro F. Sánchez Delgado.
D. José Méndez García.
D. Juan Mayordomo Zamora.
D. Tomás Guillén Guillén.
D. Alfonso Hernández Zapata.

Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles (CETRAA)

Junta Directiva y Asamblea General:

D. Francisco Hernández Fernández.

Comisión Ejecutiva Provincial del INEM

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia

Comité Ejecutivo:

Vicepresidente 1º:

D. Salvador Huertas Martínez.

Pleno:

D. Salvador Huertas Martínez.
D. Gregorio Navarro Riquelme.
D. Juan Antonio Muñoz Fernández.
D. Juan Albacete López Ferrer.
D. Miguel López Abad.
Dña. Rosa Salcedo Hernández.
D. Francisco Hernández Fernández.
D. Antonio García Sánchez.

Presidente de la Comisión de Industria:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Presidente de la Corte de Arbitraje:

D. Salvador Huertas Martínez.

Asociación Nacional de Comerciantes de Equipos, Recambios, Neumáticos y Accesorios para Automóviles (ANCERA)

Vocal Asamblea General:

D. Francisco Hernández Corcoles.

Consejo de Administración del Servicio Regional de Empleo y Formación

Vocal:

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia

D. Antonio Cano Cerón.

Asociación Española de Desguaces y Reciclaje del Automóvil (AEDRA)

Vocal Junta Directiva:

D. Miguel López Abad.

Undemur S.G.R.

Consejo de Administración:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.
D. Juan Albacete López-Ferrer.

Federación Española de Empresas de Ascensores (FEEDA)

Vicepresidente:

D. Tomás Zamora Ros.

Consejo Económico y Social de la Comunidad Autónoma de Murcia (CES)

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Comisión de Medio Ambiente de Confemetal

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Lorca (CECLOR)

Vicepresidenta:

Dña. Luz María Díaz Sánchez.

Junta Directiva:

Dña. Luz María Díaz Sánchez.

D. Juan Bautista Martínez G^a de Alcaraz.

D. Juan Fco. G^a de Alcaraz Méndez.

Dña. Eulalia Hernández Hernández.

D. Pedro José Merlos López.

D. Juan González Ruiz.

D. Marcos Costa Corbalan.

D. Enrique Ruiz López.

Asociación Nacional de Fabricantes de Extintores Contra incendios (AFADEXCOIN)

Presidente:

D. Juan José Martínez Tortosa.

Consejo Asesor Regional de Precios

Dña. María José Aragón Zambudio.

Consejo Asesor Regional de Consumo

Dña. María José Aragón Zambudio.

Comisión de Medio Ambiente y Calidad de CROEM

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena

Tesorero:

D. Pedro Triviño Pardo.

Pleno:

D. Jose Luis Huertas Martínez.

D. Jose Padilla Hernández.

Comisión de Seguimiento del Fondo de Garantía Salarial

Vocal:

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)

Vocal Asamblea General:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME)

Junta Directiva y Asamblea General:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Junta Arbitral de Consumo de la Región de Murcia

Vocales titulares:

D. Andrés Sánchez Gómez.

D. Ramón Muñoz Gómez.

Dña. María José Aragón Zambudio.

D. Pedro Navarro Jiménez.

Centro Tecnológico del Metal

Presidente:

D. Matías Garrigós Martínez.

Vicepresidente:

D. Luis Bernal González.

Secretario:

D. Gregorio Navarro Riquelme.

Junta Directiva:

D. Matías Garrigós Martínez.

D. Mariano Pérez Montesinos.

D. Gregorio Navarro Riquelme.

D. Luis Bernal González.

D. Francisco López Hernández.

D. Juan José Martínez Tortosa.

D. Asensio Rosique Barbero.

D. Antonio Andrés Arroniz.

D. Francisco Galián Vivancos.

D. Javier Pérez Bernabé.

D. José Antonio Fernández Martínez.

D. Jose Luis Martínez Martínez.

Comisión Permanente:

D. Matías Garrigós Martínez.

D. Mariano Pérez Montesinos.

IFEPA, Institución Ferial

Comité Ejecutivo:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Agrupación Nacional de Asociaciones de Alquiladores e Instaladores de Grúas-Torre y Maquinaria para la Construcción (FANAGRUMAC)

Vocal Asamblea General:

D. José Ros Martos.

Comisión de Relaciones Laborales de CONFEMETAL

D. Andrés Sánchez Gómez.

Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CONFEMETAL)

Comité Ejecutivo y Junta Directiva:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Comisión de Formación y Prevención de Riesgos Laborales de CONFEMETAL

D. Ramón Muñoz Gómez.

D. Antonio Cano Cerón.

Comisión de Automoción de CONFEMETAL

D. Andrés Sánchez Gómez.

Federación Nacional de Instaladores Electricistas de España (FENIE)

Vocal Junta Directiva:

D. Tomás González Olivares.

Comisión de Relaciones Internacionales de CONFEMETAL

Dña. María José Aragón Zambudio.

Comisión de Economía, Coyuntura e Innovación de CONFEMETAL

Dña. María José Aragón Zambudio.

Federación Española de Recuperación (FER)

Vocal:

D. Cayetano Gutiérrez Serrano.

Consejo Social de la Universidad

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

D. Salvador Huertas Martínez.

Asociación Española de Fabricantes de Fachadas Ligeras y Ventanas (ASEFAVE)

Vocal Asamblea General:

D. Jesús Sánchez Martí.

Consejo Asesor Regional de Relaciones Laborales

Vocal:

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Confederación Intersectorial de Autónomos de la Región de Murcia

Junta Directiva:

D. Salvador Albaladejo Vivancos.

Asociación Nacional de Distribuidores de Gasóleo (CODIGASOIL)

Vocal Asamblea General:

D. Damián Morales García.

Consejo Asesor Regional de Formación Profesional

Vocal:

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Consejo Asesor Regional de Industria

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Comisión de Seguimiento de la Contratación Laboral

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Cámara de Comercio e Industria de Lorca

Vocal del Pleno:

D. Luz Díaz Sánchez.

D. Antonio García Manzanera.

D. Alfonso López Sánchez.

Ayuntamiento de Murcia

Consortio Agencia Local de la Energía y el Cambio Climático de Murcia:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Mesa de Trabajo Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Murcia:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Comité Asesor de Agencia Local de la Energía y Cambio Climático de Murcia:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Comisiones de la Consejería de Educación, Formación y Empleo

Comisión Seguimiento Programa Formación Profesional en Alternancia de los Alumnos de F.P.:

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Comisiones Territoriales de Formación Profesional. Zona 3: Vega alta y Media, Comarca Oriental y Valle de Ricote:

D. Pascual Pastor Gómez.

Comisiones Territoriales de Formación Profesional. Zona 4. Noroeste Río Mula:

D. Dimas Sánchez Arias.

Comisiones Territoriales de Formación Profesional. Zona 6. Altiplano:

D. Antonio Soriano Azorín.

Consejo Escolar IES Los Albares (Cieza):

D. Pascual Hortelano Santos.

Consejo Asesor Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Consejo Asesor Regional de Gestión de la Energía

D. Jose Isidoro Marín Torrens.

Jurado calificador Premios de la Región de Murcia a la Excelencia

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Jurado calificador Premios de la Región de Murcia a la Seguridad en las Empresas Industriales

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Comisión Ejecutiva Territorial Servicio Público de Empleo Estatal

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Consejo Comarcal de Empleo de Caravaca

D. José de la Cruz López García.

D. Rafael Fernández Contreras.

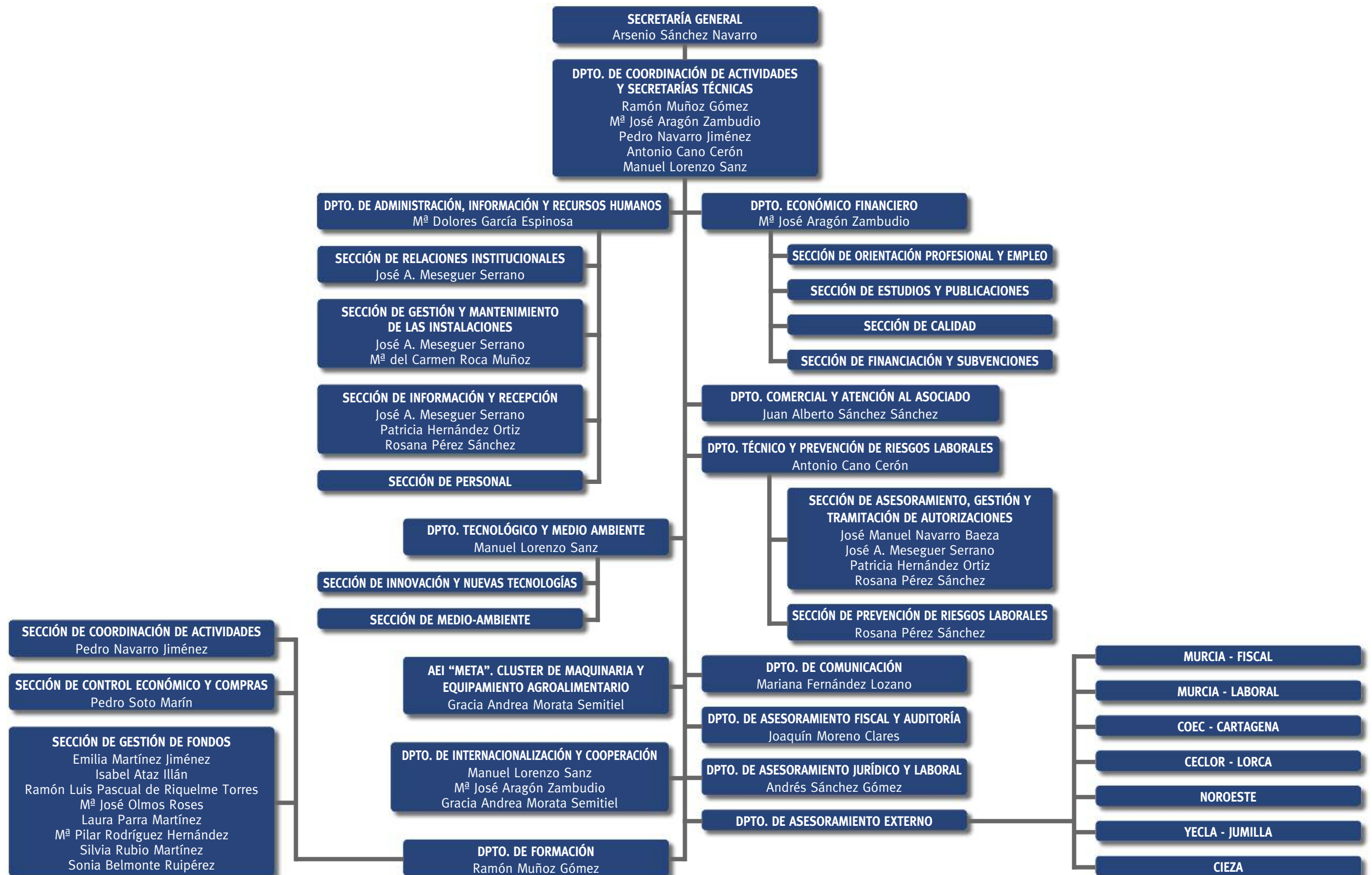
Asociación Española para Alquiladores de Maquinaria para la Construcción e Industria sin operador (ASEAMAC)

D. Victor Andrés Garre León.



*Actividades y Servicios de
los Departamentos Técnicos*

ORGANIGRAMA DE FREMM



DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES Y SECRETARIAS TÉCNICAS / Secretario General: Arsenio Sánchez Navarro



REUNIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DE FREMM

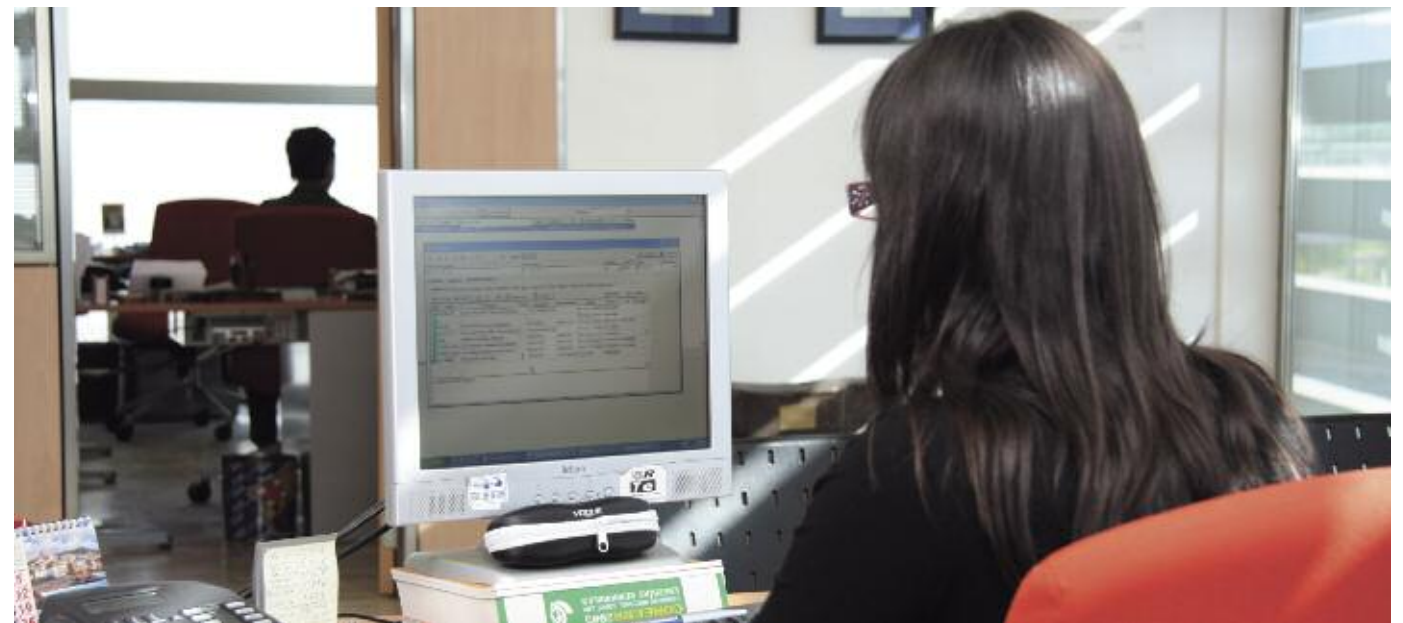
Asamblea General Ordinaria	1
Consejo Directivo	3
Comisión de Presidentes	1
Comisión Ejecutiva	6
Asambleas Sectoriales	55
Comisiones de Trabajo	9
Revisión Convenio GLP	1
Revisión Convenio Colectivo Metal	1
Juntas Directivas Sectoriales	52
Reunión Jurado Premio Vigaceros	1
Reunión Jurado Premios Metal	1
Reuniones AEI "META"	6
Otras	25
Total	163

BALANCE ANUAL ACTIVIDADES Y SERVICIOS EN LA SEDE DE FREMM

Altas de empresas en FREMM	151
Actos y Reuniones	163
Cursos	372
Conferencias	45
Envíos de Correspondencias	391.277
Gestiones Informes y Otros	21.930
Consultas Personales y Telefónicas	40.338
Rotación de Asistentes	108.255
Rotación de vehículos en parking	39.600

ASESORAMIENTOS EXTERNOS

Asesoramiento Fiscal en Murcia	822
Asesoramiento Laboral en Murcia	136
Asesoramiento en COEC-Cartagena	1.103
Asesoramiento en Lorca	827
Asesoramiento en el Noroeste	1.034
Asesoramiento en Yecla-Jumilla	770
Asesoramiento en Cieza	890
Total	5.582



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN, INFORMACIÓN Y RECURSOS HUMANOS / Jefe del Departamento: María Dolores García Espinosa



EN MATERIA DE CORRESPONDENCIA E INFORMACIÓN

Correspondencia ordinaria	
Circulares Generales	40.800
Circulares Informativas Sectoriales	14.320
Circulares citación Charlas Informativas Sectoriales	4.320
Citaciones a reunión de Asambleas Generales y Juntas Directivas	5.320
Total	64.760

Correspondencia electrónica	
Fax enviados	30.340
Correos electrónicos remitidos	124.000
Boletines Electrónicos	17.280
Total	171.620

Servicios informáticos de FREMM	
Noticias del Portal FREMM	58.223
Bolsa de Trabajo "On-Line"	15.326
Portal de Formación	39.338
Portal de Prevención	15.360
Directorio Industrial	5.763
Profesionales	2.987
Total	136.997

Estudios y publicaciones	
Revista Metal	14.400
Memoria 2009. Programa de Actividades 2010	3.500
Total	17.900

Balance Anual Correspondencia e Información	
Correspondencia Ordinaria	64.760
Correspondencia electrónica	171.620
Envío de Publicaciones	17.900
Visitas a la web de FREMM	136.997
Total Envíos	391.277

EN MATERIA DE PÓLIZAS DE SEGUROS

Renovaciones y Contratación de Pólizas de Seguros	
Accidente laboral trabajadores en Régimen General	372
Accidente laboral de autónomos	380
Accidente No laboral	364
Responsabilidad Civil	531
Total Contrataciones y Renovaciones	1.647
Total Consultas Personales y Telefónicas	3.200
Total	5.249

EN MATERIA DE OCUPACIÓN

Salón de Actos	
Días/Personas	Total
Días de Utilización	75
Rotación de Asistentes	7.591

Salas de reuniones y despachos individuales		
Dependencia	Días/Personas	Total
PLANTA TERCERA		
Sala 1	Días de Utilización	44
	Rotación de Asistentes	446
Sala 2	Días de Utilización	43
	Rotación de Asistentes	1.645
Sala 3	Días de Utilización	82
	Rotación de Asistentes	1.364
Sala 4	Días de Utilización	23
	Rotación de Asistentes	653

PLANTA CUARTA		
Sala Comisión Ejecutiva	Días de Utilización	6
	Rotación de Asistentes	87
Total Días de Utilización		196
Total Rotación de Asistentes		4.168

Actividades y Servicios de los Departamentos Técnicos

Centro de Formación FREMM					
Dependencia	Días/Personas	Total	Dependencia	Días/Personas	Total
PLANTA BAJA					
Aula 1 Informática	Días de Utilización Rotación de Asistentes	20 240	Taller 5 Fontanería, Gas, Frio-calor (1)	Días de Utilización Rotación de Asistentes	325 4.839
Aula 2 Teórico - Práctica	Días de Utilización Rotación de Asistentes	149 2.698	Taller 6 Mecánica del Automóvil (1)	Días de Utilización Rotación de Asistentes	323 4.425
Aula 3 Informática	Días de Utilización Rotación de Asistentes	93 1.131	Taller 6 Mecánica del Automóvil (2)	Días de Utilización Rotación de Asistentes	247 3.477
Aula 4 Teórico - Práctica	Días de Utilización Rotación de Asistentes	108 1.611	Taller 6 Mecánica del Automóvil (3)	Días de Utilización Rotación de Asistentes	290 4.203
Aula 5 Informática	Días de Utilización Rotación de Asistentes	65 975	Taller 7 Electrónica y Telecomunicaciones	Días de Utilización Rotación de Asistentes	281 3.777
Aula 6 Teórico - Práctica	Días de Utilización Rotación de Asistentes	95 1.161	Taller 8 Neumática e Hidráulica (1)	Días de Utilización Rotación de Asistentes	145 1959
Aula 7 Informática	Días de Utilización Rotación de Asistentes	196 2.928	Taller 9 Multiusos	Días de Utilización Rotación de Asistentes	538 7.524
Aula 8 Teórico - Práctica	Días de Utilización Rotación de Asistentes	21 252	PLANTA PRIMERA		
Taller 1 Máquinas Herramientas (1)	Días de Utilización Rotación de Asistentes	401 6.015	Aula 9 Teórico - Práctica	Días de Utilización Rotación de Asistentes	109 3.333
Taller 10 Joyería	Días de Utilización Rotación de Asistentes	231 4.070	Aula 10 Teórico - Práctica	Días de Utilización Rotación de Asistentes	141 1.834
Taller 11 Electricidad (1)	Días de Utilización Rotación de Asistentes	357 4.752	Aula 11 Teórico - Práctica	Días de Utilización Rotación de Asistentes	120 3.995
Taller 2 Chapa y Pintura del Automóvil	Días de Utilización Rotación de Asistentes	316 4.704	Aula 12 Teórico - Práctica	Días de Utilización Rotación de Asistentes	137 2.010
Taller 3 Carpintería de Aluminio y PVC (1)	Días de Utilización Rotación de Asistentes	257 3.819	Aula 13 Teórico - Práctica	Días de Utilización Rotación de Asistentes	127 2.510
Taller 3 Carpintería de Aluminio y PVC (2)	Días de Utilización Rotación de Asistentes	268 4.020	Aula 14 Teórico - Práctica	Días de Utilización Rotación de Asistentes	133 1.650
Taller 4 Soldadura (2)	Días de Utilización Rotación de Asistentes	280 3.834	Aula 15 Teórico - Práctica	Días de Utilización Rotación de Asistentes	109 1.953
Taller 4 Soldadura (1)	Días de Utilización Rotación de Asistentes	299 4.203	Aula 16 Teórico - Práctica	Días de Utilización Rotación de Asistentes	183 2.594
			Total Días de Utilización		6.362
			Total Rotación de Asistentes		96.496

Balance Anual. Actos. Rotación Asistentes y Parking		
Dependencia	Días/Personas	Total
Salón de Actos	Días de Utilización Rotación de Asistentes	75 7.591
Planta Baja - Formación	Días de Utilización Rotación de Asistentes	5.303 76.617
Planta Primera - Formación	Días de Utilización Rotación de Asistentes	1.059 19.879
Planta Tercera. Salas de Reuniones	Días de Utilización Rotación de Asistentes	192 4.108
Sala Comisión Ejecutiva	Días de Utilización Rotación de Asistentes	6 60
Parking	Rotación de Vehículos	39.600
Total Días de Utilización		6.633
Total Rotación de Asistentes		108.255

Ocupación del Parking		
PLANTA SÓTANO		
Garaje (269 plazas)	Ocupación Media	176 Vehículos/Día
Total Vehículos Año		39.600



DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN / Asesora de prensa: Mariana Fernández Lozano



EN MATERIA DE RELACIONES PÚBLICAS Y PRENSA

Asesoramiento en actos varios	30
Relación con los medios (notas de prensa, ruedas de prensa, intervenciones...)	165
Colaboración en entrevistas	60
Total Gestiones	255
Total Consultas Telefónicas y Personales	400
Total	655



DEPARTAMENTO ECONÓMICO FINANCIERO / Jefe del departamento: María José Aragón Zambudio



EN MATERIA DE CONVENIO COLECTIVO DEL METAL

Informes en materia de Convenio Colectivo del Metal	8
Consultas de Convenio Colectivo	100
Total	108

ASESORAMIENTO EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Bolsa de Trabajo	
Oferta de empresas	111
Demanda de empleo	1.608
Total Gestiones	1.719
Total Consultas Telefónicas y Personales	250
Total	1.969

ADHESIONES A CONVENIOS

Tarjeta de aparcamiento en la zona naranja de la ORA	230
Conexión a Internet servidor FREMM	80
Alojamiento Web	30
Paquetería	300
CYPELEC	350
ADSCLIMAC	120
LABAQUA S.A.	20
ASISA	55
Centro Médico La Seda (Asistencia Sanitaria)	20
RG Gestión y Marketing S.L. (Seguros Riesgo) – ASIC	80
SOLRED (Tarjetas Gasóleo) – ASIC	30
ENDESA (Electricidad) – ASIC	15
I.S.C. Calidad y Medio Ambiente (Implantación Sistemas de Calidad) – ASIC	160
IBERMUTUAMUR (Prevención de Riesgos Laborales) – ASIC	20
Telefonía Móvil ORANGE	60
Telefonía Móvil VODAFONE	150
Total adhesiones	1.720

EN MATERIA TRIBUTARIA, ECONÓMICA Y FINANCIERA

Declaración Censal altas, bajas y variación de datos	20
Declarac. trim. y resumen anual IVA, retenc. IRPF y resumen anual	100
Impuesto sobre Sociedades, Pagos fraccionados IRPF y Patrimonio	25
Gestión de Ayudas ante la Administración.	90
Informes económicos.	14
Informes en materia tributaria	14
Informes sobre subvenciones	40
Informes sobre soluciones financieras	60
Total Gestiones e informes	363
Total Consultas Telefónicas y Personales	850
Total	1.213



DEPARTAMENTO JURÍDICO - LABORAL / Asesor Jurídico: Andrés Sánchez Gómez



EN MATERIA JURÍDICA

Informe a las diversas asociaciones	14
Alegaciones ante la Dirección General de Industria	15
Denuncias ante la Inspección de Industria	5
Recursos ante Excmo. Consejero de Industria	21
Recursos ante el Medio ambiente	3
Recursos ante la Confederación Hidrográfica	2
Recursos ante Urbanismo	3
Alegaciones ante Consumo	61
Asistencia en reuniones con las Asociaciones para exponer los informes jurídicos	18
Reclamaciones ante empresas telefónicas	41
Reclamaciones ante la ORA	3
Licencias de apertura de actividad en Urbanismo	2
Artículos en la revista FREMM	2
Contratos para asociados (Mercantiles y civiles)	92
Recursos ante la Inspección de Trabajo	18
Recursos contra el Ayuntamiento de Murcia	17
Solicitudes a Organismos Públicos	80
Gestiones de cobro a morosos	600
Acuerdos extrajudiciales	300
Reclamaciones de gastos de estancia	40
Interposición de recursos administrativos de la Fremm	3
Asistencia a Juicios de la Fremm, en el Ámbito de lo Social, Juzgado	1
Asistencia a Juicios de la Fremm, ante el TSJ de lo Social de Murcia	3
Recursos de Amparo ante el TC de la Fremm	1
Charla sobre aspectos Jurídicos	12
Consultas telefónicas	850
Consultas en FREMM y en despacho particular	660
Total Consultas Telefónicas y Personales	1.510
Total	4.377

JUNTAS DE ARBITRAJE

Asistencias a Juntas de arbitraje	40
Adhesiones a la Junta Arbitral de Consumo	500
Total Gestiones	540
Total Consultas Telefónicas y Personales	700
Total	1.240



DEPARTAMENTO DE ASESORAMIENTO EXTERNO, COORDINADO POR LA SECRETARÍA GENERAL / Secretario General: Arsenio Sánchez Navarro



ASESORAMIENTO FISCAL EN MURCIA

Asesoramiento en la formulación de las cuentas anuales	12
Cumplimentación o asesoramiento en declaraciones por Impuesto sobre Sociedades.	12
I.R.P.F., pagos fraccionados, retenciones y resúmenes anuales	40
I.V.A. trimestrales y resumen anual	90
Charlas en materia fiscal	2
Consultas personales o telefónicas en despacho.	200
Consultas personales o telefónicas en locales centrales FREMM	55
Total Gestiones	156
Total Consultas Telefónicas y Personales	255
Total	822

ASESORAMIENTO LABORAL EN MURCIA

Actos de conciliación	9
Escritos de alegaciones contra actas de infracción	4
Juicios por despidos:	
– Murcia	4
– Cartagena	3
– Alicante	1
Extinción de contratos causas objetivas	7
Solicitud aplazamiento cuotas Seg. Social	4
Consultas	86
Civil:	
Reclamaciones de cantidad:	
– Murcia	5
– Molina de Segura	2
Penal:	
– Murcia (procedimiento abreviado)	2
– Totana (procedimiento abreviado)	1
– Lorca (procedimiento abreviado)	1
Salidas	7
Total	136

ASESORAMIENTO EN COEC - CARTAGENA

Asesoría Jurídica	295
Asesoría Laboral	273
Asesoría Fiscal	412
Otros	123
Total	1.103

ASESORAMIENTO EN LORCA

Información remitida desde CECLOR:	
– Declaraciones Trimestrales IVA	68
– Declaraciones Trimestrales pagos fraccionados	40
– Declaraciones Trimestrales IRPF	43
Resúmenes anuales	21
Declaraciones de la renta	35
Impuesto actividades económicas	3
Libros varios contabilidad, actas, etc.	27
Asesoramiento régimen módulos	187
Otras consultas	403
Total	827

ASESORAMIENTO EN EL NOROESTE

Asesoría Fiscal:	
– Impuestos sobre actividades económicas, altas	8
– Impuestos sobre actividades económicas, bajas	12
– Resumen anual sobre el IVA y retenciones	38
– Declaraciones trimestrales IVA, retenciones y pagos a cuenta	194
– Declaraciones ingresos-pagos, renta y patrimonio e Impuesto Sociedades	172
Recursos y Consultas a la Administración:	
– Escritos y recursos sobre temas fiscales	49
Consultas:	
– Personales en despacho	117
– Telefónicas en despacho	192
Asesoría Laboral:	
– Consultas sobre temas laborales y Seg. Social	136
– Actos de conciliación	7
– Redacción de contratos laborales y seguridad social	78
– Redacción de cartas de despido	31
Total	1.034

ASESORAMIENTO EN YECLA - JUMILLA

Declaraciones trimestrales IVA	76
Declaraciones trimestrales pagos fraccionados	44
Declaraciones trimestrales retenciones IRPF	44
Resúmenes anuales	23
Declaraciones de la renta	32
Impuesto actividades económicas	2
Libros varios contabilidad, actas, etc.	31
Asesoramiento régimen de módulos	158
Total Gestiones	410
Total Consultas Telefónicas y Personales	360
Total	770

ASESORAMIENTO EN CIEZA

Declaraciones trimestrales:	
– IVA, modelo 300, 310, 311	139
– I.R.P.F., pagos a cuenta, modelo 130-131	116
– I.R.P.F., retenciones, modelo 110	20
– I.R.P.F., retenciones, modelo 115	18
Declaraciones anuales:	
– IVA, modelo 390	37
– I.R.P.F., modelo 190	16
– I.R.P.F., modelo 180	5
– I.R.P.F., modelo 100/101	44
– I. Sociedades, modelo 201	6
Gestiones varias:	
– Altas, bajas, variación I.A.E.	15
– Asesoramiento módulos	139
– Gestión aceites usados, residuos	28
– Gestión de licencias de apertura/renovación	2
– Otras gestiones, consultas telefónicas	305
Total	890

Coordinador de actividades de Formación:
Pedro Navarro Jiménez



DEPARTAMENTO TÉCNICO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES / Jefe de Departamento: Antonio Caro Cerón



EN MATERIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA

Registros Industriales	
Ampliación Registro Industrial	43
Duplicado Registro Industrial	47
Inscripción Registro Especial Talleres	16
Inscripción en Registro Industrial	31
Cambio Titularidad Registro Industrial	27
Total	164

Expedición de Certificados	
Certificado de No Sanción Equipos a Pre	17
Certificado de No Sanción C, Clim, ACS	38
Certificado de No Sanción Calef y Clima	27
Certificado de No Sanción contra incendio	10
Certificado de No Sanción de Frio Indust	8
Certificado de No Sanción Electricidad	54
Certificado de No Sanción Fontanería	28
Certificado de No Sanción Gas	16
Certificado de No Sanción PP1	5
Certificado de Reconocimiento Inst. Eléctricas	188
Bajas de Contratos de Mantenimiento	78
Total	469

Renovaciones Empresa	
Renovación Empresa de Fontanería	104
Renovación Empresa de Frio Industrial	37
Renovación DCE	5
Renovación Empresa de Gas A	28
Renovación Empresa Climatización	150
Renovación Empresa de Gas C	59
Renovación Empresa B	31
Renovación Empresa Instaladora Calefacción	129
Renovación Empresa Instaladora Contraincendios	7
Renovación Empresa Instaladora BT	205
Renovación Empresa Mantenedora Calefacción y ACS	51
Renovación Empresa Mantenedora Climatización	67
Renovación Empresa Mantenedora Contraincendios	7
Renovación Empresa Mantenedora Frio Industrial	26
Renovación Empresa Productos Petrolíferos	15
Renovación Empresa REMIE-AT	7
Renovación Empresa Instaladora EIP-1	47
Renovación Empresa Reparadora ERP-1	4
Renovación Empresa Instaladora EIP-2	12
Renovación Empresa Reparadora EIP-2	3
Total	994

EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Consultas para Elaboración de Plan de Seguridad y Salud	87
Total Consultas Telefónicas y Personales	583
Total	670

Ley Subcontratación en Obras de Construcción	
Inscripción en el REA	115
Presentación Libros Subcontratación	46
Consultas Ley Subcontratación	748
Consultas sobre Tarjeta Profesional	2.874
Tramitación de la Tarjeta Profesional (TPC)	1.010
Total Gestiones	1.332
Total Consultas Telefónicas y Personales	3.518
Total	4.850

Carnés Profesionales	
Convalidación Instalador Instalaciones Térmicas	18
Renovación Carné Único	475
Solicitud de Carné Único	160
Total	653

Actividades y Servicios de los Departamentos Técnicos

Solicitudes Empresa	
Solicitud DCE	5
Solicitud Empresa Mantenedora Frio Industrial	5
Solicitud Empresa Mantenedora Climatización	10
Solicitud Empresa Climatización	13
Solicitud Empresa de Frio Industrial	6
Solicitud Empresa Inst. BT Facultativa	13
Solicitud Empresa Instalaciones Contraincendios	5
Solicitud Empresa Instala. Calefacción y ACS	5
Solicitud Empresa Instaladora Climatización	6
Solicitud Empresa Instaladora de BT	17
Solicitud Empresa Mantenimiento Contraincendios	7
Solicitud Empresa Mantenedora AT	5
Solicitud Empresa Mantenedora Térmica	28
Solicitud Empresa Instaladora Gas A	8
Solicitud Empresa Instaladora Gas B	10
Solicitud Empresa Instaladora Gas C	12
Solicitud Empresa PPL-1	6
Solicitud Empresa Fontanería	28
Solicitud Empresa Mantenedora Calefacción y ACS	7
Solicitud Empresa Instaladora EIP-1	18
Solicitud Empresa Reparadora ERP-1	10
Solicitud Empresa Instaladora EIP-2	2
Solicitud Empresa Reparadora ERP-2	1
Total	227

Tramites varios	
Contestación de Oficios	98
Documento de Calificación Empresarial Elect	6
Revisión de Datos Registrales del R.I.	110
Solicitud de sello empresas	28
Placas distintivo de cada asociación	40
Solicitud Examen Carné Profesional	171
Diligencia de libro de actas	40
Total	493

Sellado y Revisión Boletines/Memorias	
Sellado Boletines de Fontanería	650
Memoria Térmica	725
Memoria Diseño de Instalaciones Eléctricas	632
Total	2.007

Declaraciones responsables y habilitación de Empresas de Servicios	
Declaraciones Responsables Empresas de Servicios	98
Empresa Mantenedora Habilitada de Calefacción	1
Empresa Instaladora Habilitada de Calefacción	6
Empresa Mantenedora Habilitada de Climatización	2
Empresa Instaladora Habilitada de Climatización	8
Empresa Instaladora y Mantenedora Habilitada de Instalaciones Térmicas	46
Empresa Instaladora Habilitada de Fontanería	36
Empresa Instaladora Habilitada de Gas Categoría A	8
Empresa Instaladora Habilitada de Gas Categoría B	13
Empresa Instaladora Habilitada de Gas Categoría C	5
Empresa Instaladora Habilitada de Frío Industrial	8
Empresa Conservadora Habilitada de Frío Industrial	6
Empresa Reparadora Habilitada de ERP-1	10
Empresa Instaladora Habilitada de EIP-1	8
Empresa Reparadora Habilitada de ERP-2	1
Empresa Instaladora Habilitada de EIP-2	1
Empresa Instaladora Habilitada de PPL-I	17
Empresa Instaladora Habilitada de PPL-II	0
Empresa Reparadora Habilitada de PPL-III	0
Empresa Instaladora Habilitada en B.T. Cat. Básica	39
Empresa Instaladora Habilitada en B.T. Cat. Especialista	36
Empresa Mantenedora Habilitada de Alta Tensión	5
Empresa Instaladora Habilitada LAT-1	9
Empresa Instaladora Habilitada LAT-2	2
Empresa Mantenedora Habilitada de Protección Contra Incendios	11
Empresa Instaladora Habilitada de Protección Contra Incendios	11
Empresa Habilitada en Control Metrológico	1
Taller de Reparación de Vehículos	3
Total	391

EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES

Inscripción en el Registro de Instaladores de Telecomunicaciones	21
Cambio Titularidad Registro Telecomunicaciones	8
Modificación de datos en el Registro Telecomunicaciones	7
Total	36

EN MATERIA DE TRANSPORTES

Solicitud de tarjeta de transporte	13
------------------------------------	----

BALANCE ANUAL GESTIONES, TRAMITACIONES Y CONSULTAS TÉCNICAS

Dirección General de Industria:	
– Registros Industriales	164
– Expedición de Certificados	469
– Carnés Profesionales	653
– Renovaciones Empresa	994
– Solicitudes Empresa	227
– Declaración Responsable y Habilitación de Empresas de Servicios	391
– Sellado y Revisión Boletines/Memorias	2.007
– Tramites varios	493
Total Industria	5.398
Total Telecomunicaciones	36
Total Transportes	13
Total Gestiones	10.845
Total Consultas Técnicas	25.009
Total Gestiones y Consultas	35.854

CONSULTAS TELEFÓNICAS Y PERSONALES EN MATERIA TÉCNICA

Consultas Programa de Instalaciones de Enlace	354
Consultas Manejo de la Oficina Virtual de Iberdrola	358
Consultas Nuevo RITE	873
Normas particulares de las empresas suministr. de agua	287
Reglamento de Instalaciones de Gases Locales Destinados a Usos Domésticos, Colectivos o Comerciales	421
Otros Reglamentos de Gas e Instrucciones Técnicas	312
Reglamento sobre Inst. Térmicas en Edif. Habitados	1.352
Reglamento de Instalaciones Frigoríficas	256
Reglamento sobre Productos Petrolíferos	481
Reglamento de Alta Tensión	542
Reglamento electrotécnico de Baja Tensión	1.832
Reglamento de Telecomunicaciones	238
Código Técnico de la Edificación – Suministro y Evacuación de Agua (HS)	523
Código Técnico de la Edificación – Ahorro Energía (HE)	954
Código Técnico de la Edificación – Seguridad en caso de Incendio (SI) Y (SU)	325
Ley de Energías Renovables	348
Nuevo Reglamento de Gas	926
Cumplimentación Libro Frío	32
Cumplimentación Boletines de Agua	825
Cumplimentación Boletines de Gas	218
Cumplimentación Memoria Técnica de Electricidad	625
Cumplimentación Memorias de Cal., Climat. y ACS	3.626
Cumplimentación Memoria de Productos Petrolíferos	210
Cumplimentación Hojas Verdes de Inst. Inter. de Agua	227
Asesoramiento sobre puesta en servicio de instalaciones en general	2.453
Asesoramiento sobre requisitos de autorización de empresa instaladora en general	3.853
Asesoramiento sobre registro empresa telecomunic.	118
Ley Ómnibus	1.425
Tramitación Telemática Memorias Técnicas de Diseño (Instalaciones Eléctricas)	583
Tramitación Telemática de Boletines de Fontanería	432
Total Consultas	25.009



DEPARTAMENTO TECNOLÓGICO Y MEDIOAMBIENTE / Jefe del Departamento: Manuel Lorenzo Sanz



EN MATERIA DE MEDIOAMBIENTE

Declaraciones anuales de Medio Ambiente	9
Inscripción en el registro de pequeños productores de residuos	7
Declaraciones anuales de envases y embalajes	42
Declaración productor de residuos peligrosos	6
Otras tramitaciones	71
Mesas de trabajo y reuniones en materia medioambiental	9
Asistencia a conferencias	3
Total Gestiones, declaraciones e informes	147
Total Consultas Telefónicas y Personales	1.950
Total Gestiones y Consultas	2.097

EN MATERIA DE INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Envío de ofertas y demanda de maquinaria/productos	24
Reuniones	12
Charlas y jornadas técnicas organizadas	5
Asistencia a conferencias	2
Gestión de ayudas del Plan de modernización de empresas ante la Dirección General de Industria, Energía y Minas	50
Total Gestiones	93
Consultas telefónicas y personales e informes tecnológicos	53
Total Gestiones y Consultas	146

DEPARTAMENTO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN / Dinamizadora del Cluster de Maq. y Equip. Agroalimentario: Gracia A. Morata Semitiel



EN MATERIA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

Reuniones asistidas	35
Reuniones Organizadas	6
Actos de promoción internacional	5
Convenios Firmados	1
Consultas de Comercio Exterior	60
Visita a empresas	40
Informes realizados	2
Reuniones con Gremios	7

DEPARTAMENTO COMERCIAL Y ATENCIÓN AL ASOCIADO / Director Comercial: Juan Alberto Sánchez Sánchez



NUEVAS EMPRESAS INCORPORADAS A FREMM

Nombre	Actividad	Municipio
Pellicer y Fuentes, S.L.	Alquiler maquinaria sin operador	Murcia
Alquileres El Chencho, S.L.	Alquiler maquinaria sin operador	Mula
Alquileres Barceló Sáez, S.L.	Alquiler maquinaria sin operador	Murcia
Grupos y compresores, S.L.	Alquiler maquinaria sin operador	Molina de Segura
Pedro Jimenez Burruezo, S.L.	Alquiler maquinaria sin operador	Cehegín
García Galindo, Encarnación	Alquiler maquinaria sin operador	Molina de Segura
Confección y recuperación Fijosima, S.L.	Chatarras y Desguaces	Santomera
Ziegra España, S.L.	Comercio del metal	Lorquí
Materiales y artículos de fontanería, S.L.	Comercio del metal	Murcia
Saneamientos Parra Tudela, S.L.	Comercio del metal	Murcia
Emmeti Ibérica, S.L.	Comercio del metal	Murcia
Tadher Prevención, S.L.	Comercio del metal	Lorquí
Eximalsan, S.L.	Comercio del metal	Alcantarilla
Novatec Solar España, S.L.	Componentes de Estaciones Térmicas	Murcia
Eymo, S.A.	Estructuras Metálicas y Tuberías	Torres de Cotillas (Las)
Comonthi Aguilar, S.L.	Estructuras Metálicas y Tuberías	Molina de Segura
Transportadoras Rodimur, S.L.	Fabricación y Venta de Material Electrico	Murcia
Canalón del Noroeste, S.L.	Fabricación y Venta de Material Electrico	Bullas
Puntalia Murcia, S.L.	Fabricación de Artículos Metálicos	Molina de Segura
Navarro Artero, S.L.	Fabricación de Artículos Metálicos	Murcia
Rotolec, S.L.	Fabricación de Artículos Metálicos	Alcantarilla
Muñoz Martínez, Pedro Ángel	Fabricación de Artículos Metálicos	Yecla
Galvez Pina, Jesús	Fabricación de Artículos Metálicos	Murcia
Materiales Ganaderos, S.A. MAGASA	Fabricación de Artículos Metálicos	Murcia
Areo-Flam, S.L.L.	Fabricación de Extintores	Murcia
Multymaq Maquinaria Cárnica, S.L.	Fabricación de Maquinaria	Blanca
Talleres Garsan, S.L	Fabricación de Maquinaria	Murcia
Famaco, S.L.	Fabricación de Maquinaria	Molina de Segura
S.C. Maquinaria, S.L.	Fabricación de Maquinaria	Alcantarilla
H.R.S. Spiratube, S.L.	Fabricación de Maquinaria	Murcia
Sermaco Levante, S.L.	Fabricación y Montaje de Gruas Torre	FORANEOS
Montajes y Grúas Fernández Fdez. 2011, S.L.	Fabricación y Montaje de Gruas Torre	Bullas
Cerrajería Navarro, S.L.	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Calasparra
Noguera Ballesta, Javier	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Alhama de Murcia
Puche García Cerrajeros, S.L.	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Lorquí
Carpintería Eurometal, S.L.	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Murcia
Aluminios Cydal, C.B.	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Unión (La)

ACTIVIDADES Y SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO

Nuevas incorporaciones	151
Consultas sobre servicios de FREMM	1.027
Consultas personales o telefónicas en Atención al Asociado	502
Total Consultas Telefónicas y Personales	1.960
Total	3.640

Nombre	Actividad	Municipio
Metalmar, S.C.L.	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Murcia
Reinaldos Giner, Pedro	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Lorca
Masterglass, S.L.	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Cartagena
Team Glass Maquinaria, S.L.	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Cartagena
Cerrajería Polígono, S.L.	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Murcia
Madrid García, José Miguel	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Murcia
Puertas Salvador Sánchez, S.L.	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Cartagena
Madrid Egea, Juan Francisco	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Bullas
Tamevi, S.L.	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Archena
Ortíz Sáez, José	Fontanería y Gas	Murcia
Fontanería Pascual Villa, S.L.	Fontanería y Gas	Cieza
Fontanería Laude, C.B.	Fontanería y Gas	Molina de Segura
Grupo Arxilasis, S.L.	Fontanería y Gas	Archena
Maserco Materiales, S.L.	Fontanería y Gas	Murcia
Paramentos Tomás, S.L.	Fontanería y Gas	Molina de Segura
Lajara Pérez, Oscar	Fontanería y Gas	Murcia
Electrobombas BOYPI, S.L.	Fontanería y Gas	Murcia
PROFLUID, S. Coop.	Fontanería y Gas	Murcia
Tenza Lajara, Cecilio	Fontanería y Gas	Abanilla
Pardo López, Alfonso	Fontanería y Gas	Bullas
Montajes Industriales Foince, S.L.U.	Fontanería y Gas	Ceutí
Conesa Ros, Santiago	Fontanería y Gas	San Javier
José Morales Martínez y Otro, C.B.	Fontanería y Gas	Molina de Segura
Talleres Electrotécnicos Gaspar, S.L.	Fontanería y Gas	Cieza
Vicente Ponce, Francisco Antonio	Fontanería y Gas	Torres de Cotillas (Las)
Ceval Ingeniería y Servicios, S.L.	Fontanería y Gas	Fuente Álamo
Tecnimur Inst. y Mantenimiento, S.L.	Fontanería y Gas	Murcia
Leal Martínez, Bernardo	Fontanería y Gas	Murcia
Garrido Torrano, Gregorio	Fontanería y Gas	Ricote
Martínez García, Juan	Fontanería y Gas	San Pedro del Pinatar
MURFRITEC, S.L.	Frio y Calor	Lorquí
Técnicas de Refrigeración del Levante, S.L.	Frio y Calor	Molina de Segura
TecniÁguilas, S.L.	Frio y Calor	Águilas
LIMPLASOL 2009, S.L.	Frio y Calor	Fuente Álamo
Aliaga Martínez, Pedro	Frio y Calor	Murcia
Pérez Franco, Juan Pedro	Frio y Calor	Cartagena
CLICERSAN, C.B.	Frio y Calor	Cartagena
Murcia Olmos, Ruben Carlos	Frio y Calor	Cartagena
ASEPREL, S.L.	Frio y Calor	Murcia
Ü-Energy, S.A.	Frio y Calor	Molina de Segura
Energy Integrated, S.L.	Frio y Calor	Cartagena
Ruíz Alemán, Joaquín José	Frio y Calor	Murcia



Nombre	Actividad	Municipio
Gimenez Martínez, Juan	Frio y Calor	Águilas
Nicolás Amor, S.L.	Frio y Calor	Murcia
Mantenimiento y Conservación, S.L.	Frio y Calor	Murcia
Franver Ingenieros, S.L.	Frio y Calor	Murcia
Cueva Escolar, María Dolores	Frio y Calor	Murcia
Basculas y Sistemas del Sureste, S.L.	Frio y Calor	Murcia
Cabrera Martínez, Domingo	Frio y Calor	Alguazas
Climatización M&B, S.L.	Frio y Calor	Murcia
Energias Renovables Ciudad del Sol 2007	Frio y Calor	Lorca
Refrigeración Bernal, S.L.	Frio y Calor	Murcia
Ingeniería de Sistemas, Seguridad y Tele	Instalación de Telecomunicaciones	Murcia
GETIC Telecomunicaciones, S.L.	Instalación de Telecomunicaciones	Alcantarilla
TeleYecla, S.L.	Instalación de Telecomunicaciones	Yecla
REYTELEC, S.L.	Instalación de Telecomunicaciones	Cartagena
Icon Trade Proyectos Inmobiliarios, S.L.	Instalación de Telecomunicaciones	Murcia
Asedex Elevación, S.L.	Instalación y Montaje de Ascensores	Cartagena
Abrego Ascensores, S.A.	Instalación y Montaje de Ascensores	Molina de Segura
Energia Libre, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Campos del Río
Fernández García, José	Instalaciones de Electricidad	Alcázares (Los)
MOPROSEEL, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Murcia
Vivancos Serrano, Francisco	Instalaciones de Electricidad	Murcia
Seguridad Multi, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Murcia
Instalaciones Eléctricas Vicente Gomariz, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Molina de Segura
Instalaciones Eléctricas Peñas, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Lorca
Bernardo García Zapata, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Fuente Álamo
Instalaciones Tatel, S.L.U.	Instalaciones de Electricidad	Murcia
Martínez Valero, Enrique	Instalaciones de Electricidad	Moratalla
Abdon Fernández Cutillas, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Molina de Segura
SECA Electricidad, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Cartagena
MONTEPA, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Cartagena
Ruíz García, Andrés	Instalaciones de Electricidad	Murcia
Moreno Camacho, José	Instalaciones de Electricidad	Yecla
Alja Montajes Eléctricos 3000, S.L.U.	Instalaciones de Electricidad	Alcantarilla
Clemente Martínez, Gonzalo	Instalaciones de Electricidad	Totana
MIPE Electricidad, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Yecla
García Roca, Emilio Javier	Instalaciones de Electricidad	Cartagena
Tomás Fernández, Francisco José	Instalaciones de Electricidad	Alcantarilla
Instalaciones Eléctricas GEYCAR, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Lorca
Instalaciones Eléctricas y Telecom. Puerto Luz, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Puerto Lumbreras
Aznar Robles, Eduardo	Instalaciones de Electricidad	Alcantarilla
Hierros Sánchez, S.L.	Manipulación y Venta de Hierros	Cartagena
Hierros y Aceros Roldán, S.L.	Manipulación y Venta de Hierros	Cartagena



Nombre	Actividad	Municipio
Decoin Incendios, S.L.	Mantenimiento Contra-Incendios	Cartagena
Demaservice Proyectos Integrales, S.L.	Mantenimiento Contra-Incendios	Murcia
Marsilsa, S.L.U.	Montajes y Mantenimiento Industrial	Cartagena
Talleres Griñán, S.L.	Montajes y Mantenimiento Industrial	San Javier
AB Abellán, S.L.	Ofimática	Cieza
Talleres Manuel Robles, S.L.	Otros Talleres Mecánicos n.c.o.p.	Murcia
Alge, S. Coop.	Otros Talleres Mecánicos n.c.o.p.	Molina de Segura
Viuda de José Tornel, S.L.	Otros Talleres Mecánicos n.c.o.p.	Murcia
López Sáez, Salvador	Reparación de Electrodomésticos	Totana
Talleringen, S.L.	Reparación y Venta de Neumáticos	Murcia
Seguridad Murce, S.L.	Sistemas de Seguridad	Murcia
Conexur Seguridad, S.L.	Sistemas de Seguridad	Murcia
Murcia Ingeniería de Seguridad, S.L. 8X8	Sistemas de Seguridad	Alcantarilla
Magasegur, S.L.	Sistemas de Seguridad	Murcia
Marín Rios, Gabriel Ángel	Taller Reparación de Automóviles	Cieza
Torauto Yecla, C.B.	Taller Reparación de Automóviles	Yecla
Guillen's Talleres, S.L.	Taller Reparación de Automóviles	Torres de Cotillas (Las)
Navarro García, Bernardo	Taller Reparación de Automóviles	Murcia
Taller Automóviles Espicar 2002, S.L.L.	Taller Reparación de Automóviles	Murcia
García Sánchez, Juan	Taller Reparación de Automóviles	Cieza
Martínez Cano, José Antonio	Taller Reparación de Automóviles	Murcia
Talleres Orozco Automoción, S.L.U.	Taller Reparación de Automóviles	Murcia
Maquinasas, S.A.	Taller Reparación de Automóviles	Cartagena
Yepes Motor, S.L.L.	Taller Reparación de Automóviles	Murcia
Rodríguez Rodríguez, Vicente	Taller Reparación de Automóviles	Águilas
Antonio y Jeronimo, S.A.L.	Taller Reparación de Automóviles	Molina de Segura
Talleres Costa Calida, S.L.	Taller Reparación de Automóviles	Murcia
Bernal García, Francisco José	Taller Reparación de Automóviles	Torres de Cotillas (Las)
Motology, S.L.	Venta de Repuestos de Automóvil	Murcia



ALTAS POR ACTIVIDADES

Actividad	Nº de Empresas
Comercio del metal	6
Estructuras Metálicas y Tuberías	2
Fabricación y Venta de Material Eléctrico	2
Fabricación de Artículos Metálicos	6
Fabricación de Maquinaria	6
Fachadas Ligeras y Cerrajería	14
Fontanería y Gas	21
Frio y Calor	22
Instalación de Telecomunicaciones	5
Instalación y Montaje de Ascensores	2
Instalaciones de Electricidad	23
Mantenimiento Contra-Incendios	2
Montajes y Mantenimiento Industrial	2
Otros Talleres Mecánicos n.c.o.p.	3
Reparación de Electrodomésticos	1
Sistemas de Seguridad	4
Taller Reparación de Automóviles	14
Venta de Repuestos de Automóvil	1
Fabricación de Extintores	1
Fabricación y Montaje de Gruas Torre	2
Alquiler maquinaria sin operador	6
Reparación y Venta de Neumáticos	1
Ofimática	1
Manipulación y Venta de Hierros	2
Chatarras y Desguaces	1
Componentes de Estaciones Térmicas	1
Total	151

ALTAS POR MUNICIPIOS

Municipio	Nº de Empresas
Abanilla	1
Águilas	3
Alcantarilla	8
Alcázares (Los)	1
Alguazas	1
Alhama de Murcia	1
Archena	2
Cartagena	17
Ceutí	1
Cieza	5
Lorca	4
Lorquí	4
Molina de Segura	15
Moratalla	1
Mula	1
Murcia	56
San Javier	2
San Pedro del Pinatar	1
Santomera	1
Torres de Cotillas (Las)	4
Totana	2
Unión (La)	1
Yecla	5
Bullas	4
Puerto Lumbreras	1
Fuente Álamo	3
Blanca	1
FORANEOS	1
Calasparra	1
Cehegín	1
Campos del Río	1
Ricote	1
Total	151



DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN / Jefe del Departamento: Ramón Muñoz Gómez



REGLADA

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
GRADO MEDIO 09/10			
Joyería 1º curso	1	20	960
Joyería 2º curso	1	13	1.040
Total Grado Medio	2	33	2.000
GRADO SUPERIOR 09/10			
Desarrollo de proyectos de fluidos, térmicos y manutención 2º curso	1	16	1.040
Desarrollo de proyectos de instalaciones térmicas y fluidos 1º curso	1	10	960
Total Grado Superior	2	26	2.000
Total Reglada	4	59	4.000

CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DE CARNÉ PROFESIONAL Y OTROS

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
Carnet profesional de instalaciones térmicas	1	11	450
Convalidación carnet prof. de instalac. térmicas poseen (CIA-CMA)	1	39	120
Curso preparatorio para examen de instalador eléctrico de alta tensión	1	27	40
Instalaciones de plantas frigoríficas	1	16	225
Instalador de electricidad (1 año de exp.)	1	26	40
Instalador de fontanería	1	9	75
Instalador y mantenedor de gas categoría B	1	9	100
Subtotal carné profesional	7	137	1.050
Extinción de incendios	2	10	10
Finanzas para no financieros	1	7	16
P.R.L.. nivel inicial (primer ciclo formac.) TPC	7	143	56
P.R.L.. para trabajadores de electricidad, montaje y mant. de alta y baja tensión. TPC	2	21	40
P.R.L.. para trabajadores de fontanería e instalaciones de climatización. TPC	1	8	20
P.R.L.. para trabajadores de instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica	1	15	20
Subtotal otros	14	204	162
Total	21	341	1.212

CURSOS PARA DESEMPLEADOS - CARM (SEF) 2010

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
Carpintero metálico y de pvc	1	15	500
Mecanico de vehiculos pesados	1	16	325
Soldador al arco eléctrico (basico)	1	11	300
Tubero (navantia)	1	15	120
Total general	4	57	1.245

CURSOS PARA DESEMPLEADOS - CARM (SEF) 2009

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
Calderero tubero	1	14	710
Calderero tubero	1	15	710
Carpintero metálico y de pvc	2	29	825
Chapista pintor de vehículos	1	13	750
Electricista de edificios	3	46	1.340
Electricista industrial	1	17	330
Electricista-electrónico de vehículos	1	15	675
Frigorista instalador refrigerador comercial	1	13	500
Homologación de soldadura	1	12	600
Instalador calefacción y acs	1	14	530
Instalador de climatización	1	15	500
Instalador de equipos y sistemas de comunic.	1	14	690
Instalador energía solar térmica	1	18	330
Joyero	1	12	900
Matricero moldista	1	12	710
Mecánico de vehículos ligeros	4	61	2.075
Mecánico de vehículos ligeros.	1	15	475
Mecanico de vehiculos pesados	1	14	350
Soldador al arco eléctrico (basico)	1	15	300
Soldador de tubería y recipientes alta presión	2	31	1650
Tecnico de sistemas de energia renovable	1	14	380
Tornero fresador	1	12	700
Vendedor técnico	1	13	420
Total general	30	434	16.450

Actividades y Servicios de los Departamentos Técnicos

CONTRATO PROGRAMA NACIONAL 2010

Nombre del curso	Nº de		
	Cursos	Alum.	Horas
Aire acond. y climat. de vehículos. Nivel II	1	12	40
Aplicaciones de automatización e integración de sistemas de seguridad, contra incendios, control de accesos, rondas y circuito cerrado de tv y desarrollo	1	12	40
Atención telefónica	1	10	16
Autómatas programables. General	1	12	30
Autómatas programables. Perfeccionamiento	1	12	65
Automatismos eléctricos básicos	2	24	120
Automatismos eléctricos. Especialización	1	12	60
Circuitos eléctricos del automóvil-multiplexado	1	12	20
Control numérico de máquinas herramienta. CNC (Nivel I)	1	12	60
Control numérico de máquinas herramienta. CNC. Fresadora (Nivel III)	1	12	40
Diseño asistido por ordenador 2d I	1	12	60
Diseño asistido por ordenador 3d I	1	12	60
Diseño de automatismos en productos de fabricación mecánica	1	12	50
Diseño mecánico por ordenador. Autocad mechanical I	1	12	60
Electricidad de vehículos II	1	12	40
Electricidad e inyección electrónica motores gasolina	1	12	30
Electricidad I	1	15	60
Electricidad y electrónica de vehículos II	1	12	16
Fibra óptica	2	24	120
Frio industrial I	1	12	60
Gestión de cobros e impagos	1	12	16
Homologación de soldadura. Nivel I	4	48	120
Inglés. Módulo I	2	24	80
Inglés. Módulo II	2	23	80
Inglés. Módulo III	1	12	40
Instalación de alarmas y equipos de audio en el automóvil	1	11	45

Nombre del curso	Nº de		
	Cursos	Alum.	Horas
Instalación y configuración de cabeceras de televisión	1	12	20
Instalaciones de redes de voz y datos sobre ip	1	12	20
Inteligencia emocional	1	13	16
Interpretación de esquemas eléctricos en el automóvil	1	12	20
Mantenim. de instalac. solares fotovoltaicas	1	12	60
Mantenim. de instalac. solares termicas	1	12	60
P.R.L.. nivel inicial (primer ciclo de formación) TPC	30	468	240
P.R.L.. para administrativos (segundo ciclo de formación) TPC	1	12	20
P.R.L.. para delegados de prevención (segundo ciclo de formación) TPC	2	26	100
P.R.L.. para los directivos de las empresas (segundo ciclo de formación) TPC	3	59	30
P.R.L.. para mandos intermedios (segundo ciclo de formación) TPC	1	12	20
P.R.L.. para trabajadores de electricidad, montaje y manten. de alta y baja tensión. TPC	25	383	500
P.R.L.. para trabajadores de fontanería e instalaciones de Climatización. TPC	20	292	400
P.R.L.. para trabajadores de instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica	15	231	300
P.R.L.. para trabajadores operadores de aparatos elevadores. TPC	1	12	20
Presentaciones excelentes. Como hablar en público II	1	12	16
Puesta en servicio y operación de instalaciones solares térmicas	1	12	60
Soldadura mig. Perfeccionamiento	1	12	40
Tecnología inalámbrica: wi-fi, bluetooth y lmds	1	12	30
Trazado de conductos de climatización	1	12	60
Total general	142	2.023	3.460

CURSOS PARA TRABAJADORES INTERSECTORIAL-CARM (SEF) 2009

Nombre del curso	Nº de		
	Cursos	Alum.	Horas
Aire acond. y climat. de vehículos. Nivel II	1	12	40
Alemán. Módulo I	1	11	40
Análisis económico financiero	1	12	16
Aplicaciones de mediciones y presup. Presto	1	9	40
Contabilidad financiera I	1	11	30
Contabilidad financiera II	1	12	30
Contabilidad general	1	14	60
Diseño asistido por ordenador 2d I	1	11	65
Diseño asistido por ordenador 3d I	1	12	60
El cierre contable: formulación de cuentas anuales y aspectos fiscales	1	12	30
Electricidad e inyección electrónica motor diésel	1	12	35
Electricidad I	1	11	60
Electricidad II	1	12	60
Electricidad y electrónica del automóvil	1	12	45
Electricidad-electrónica industrial	1	11	75
Energía solar fotovoltaica	2	24	120
Energía solar térmica	2	24	80
Francés. Módulo I	1	11	40
Gestión de pymes I	1	12	40
Gestión de tesorería	1	10	16
Inglés. Módulo I	2	25	80
Inglés. Módulo II	2	22	80
Inglés. Módulo III	1	10	60
Introducción a catia v5 diseño	1	12	32
P.R.L. nivel inicial (primer ciclo de formación) TPC	7	141	56
P.R.L. para los directivos de las empresas (segundo ciclo de formación) TPC	2	40	20
P.R.L. para trabajadores de electricidad, montaje y manten. de alta y baja tensión. TPC	5	99	100
P.R.L. para trabajadores de fontanería e instalaciones de Climatización. TPC	5	97	100
P.R.L. para trabajadores de instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica	4	78	80
Total general	51	779	1.590

Actividades y Servicios de los Departamentos Técnicos

CURSOS PARA TRABAJADORES SECTORIAL-CARM (SEF) 2009

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
Agua caliente sanitaria y calefacción	1	11	60
Aire acondicionado y climatización	1	12	40
Autómatas programables. Básico	1	11	60
Autómatas programables. Especialización	1	12	65
Autómatas programables/scadas cx-supervisor	1	12	32
Botellas y empalmes de alta tensión	2	22	20
Calorifugador	1	12	60
Energía solar fotovoltaica	2	24	120
Energía solar térmica	2	23	80
Fibra óptica	1	15	65
Frio industrial I	1	11	60
Hidráulica básica	1	12	25
Homologación de soldadura. Nivel I	4	48	120
Instalac. automat. en viviendas I (x-10)	1	12	24
Instalac. automat. en viviendas II (simon vis)	1	11	24
Instalac. automat. en viviendas III bus-eib	2	23	54
Operaciones en líneas mt, bt y centros de transformación	1	12	35
P.R.L. nivel inicial (primer ciclo de formación) TPC	10	202	80
P.R.L. para los directivos de las empresas (segundo ciclo de formación) TPC	1	20	10
P.R.L. para trabajadores de electricidad, montaje y manten. de alta y baja tensión. TPC	5	100	100
P.R.L. para trabajadores de fontanería e instalaciones de Climatización. TPC	5	101	100
P.R.L. para trabajadores de instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica	1	19	20
Pintura al agua última generación	1	12	30
Reparación de calderas, calentadores y cocinas de gas	1	11	40
Robótica II	1	12	28
Sistemas de combustión de motocicletas	1	12	45
Sistemas de gestión electrónica para motoc.	1	15	20
Soldadura al arco. Perfeccionamiento	1	12	40
Soldadura mig. Perfeccionamiento	1	12	40
Soldadura tig. Perfeccionamiento	2	24	80
Tarificación eléctrica y asesoramiento tarifario.	1	11	20
Televisión digital terrestre	1	12	30
Total general	58	877	1.647

CURSOS PARA TRABAJADORES ACTUALIZACIÓN DE COMPETENCIAS 2009

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
Energía solar térmica	1	12	40
Mecánica de vehículos	1	14	40
Antenas e instrumentación II	2	26	40
Automatismos neumáticos	2	24	64
Bombas centrífugas, cálculo	2	24	40
Cálculo de estructuras de acero (cypecad)	2	25	80
Calculo hidraulico instalaciones de proteccion contra incendios	2	27	50
Diagnosic de averías en motores de inyección	1	12	45
Dirección, suspensión y frenos abs en el auto.	1	12	45
Energía solar fotovoltaica	3	36	180
Energía solar térmica	2	26	80
Frio industrial II	1	12	60
Hidráulica avanzada	1	12	25
Homologación de soldadura. Nivel I	5	61	150
Inyección electrónica tdi, hdi, pde	1	12	45
Mantenimiento industrial I	2	24	120
Mecánica de motocicletas	1	13	65
P.R.L. nivel inicial (primer ciclo de formación) TPC	1	15	8
P.R.L. para los directivos de las empresas (segundo ciclo de formación) TPC	1	12	10
P.R.L. para trabajadores de ferrallado. TPC	1	15	20
P.R.L. para trabajadores de fontanería e instalaciones de Climatización. TPC	1	12	20
P.R.L. para trabajadores operadores de equipos manuales. TPC	1	12	20
Reparación de quemadores a gas natural y gasóleo	1	12	30
Señal tv: terrestre, satélite, cable	1	13	20
Total general	37	463	1.297

CURSOS PARA TRABAJADORES ACTUALIZACIÓN DE COMPETENCIAS 2010

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
Bombas centrífugas, cálculo	1	12	20
Dispositivos de seguridad en el automóvil I	1	15	16
Electric. e inyección electrónica motor diésel	1	12	35
Electric. e inyección electrónica motor gasolina	1	12	32
Hidráulica avanzada	1	14	25
Neumática avanzada	1	12	25
Plásticos en automoción: tratamiento y repar.	1	12	32
Tarificación eléctrica y asesoramiento tarifario	1	12	20
Tecnología inalámbrica: wi-fi, bluetooth y lmds	1	12	30
Valoración y reparación de pequeños siniestros	1	15	16
Total general	10	128	251

OTROS CURSOS 2010

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
P.R.L. para trabajadores de electricidad, montaje y manten. de alta y baja tensión. TPC	1	255	6
P.R.L. para trabajadores de fontanería e instalaciones de climatización. TPC (especifico para convalidación)	1	153	6
P.R.L. para trabajadores de instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica	1	101	6
Seguridad en trabajos en altura I	2	27	32
Total general	5	536	50

CURSOS DE FORMACIÓN BONIFICADA 2010

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
Atención al cliente	2	22	12
Automatismos neumáticos	2	17	30
Conceptos básicos de mecánica	1	24	15
Mantenimiento industrial básico	1	20	15
Microsoft office I	1	5	50
Neumática e hidráulica avanzada	1	11	30
Neumática e hidráulica básica	2	26	30
Total general	10	125	182

CONFERENCIAS TÉCNICAS Y JORNADAS INFORMATIVAS

Nombre	Asistentes	Horas
Presentación de JM SYSTEMS-COM	35	2
Reglamento de líneas eléctricas de alta tensión	150	2
Energías renovables	35	2
Profesionales de la mecánica de motos (Suministros OTON)	75	2
Telematel	200	2
Tramitación telemática de memorias y boletines	200	2
Cluster Meta	20	2
La fibra óptica hasta el hogar a través de la ICT	35	2
Digitalización de documentos	20	2
Fabricantes de material eléctrico	60	2
Hogar conectado a internet	100	2
Foro de la competitividad	20	4
Industria examen fontanería	300	2
Club EMAS	50	2
Club EMAS	25	2
Primera Jornada de Seguridad Privada	200	4
Talleres de reparación de automóviles	300	5
Difusión Master y Cursos Postgrados	150	2
Jornada financiera: necesidades en un nuevo entorno	100	2
Jornada informativa FENIE Energía, S.A.	270	2
La Ley de morosidad	100	3
Presentación de "FREMM líderes en formación"	150	2
Presentación Ley Omnibus (ascensores, grúas-torre y grúas móviles)	100	2
Presentación Ley Omnibus (contraincendios, fontanería y gas)	150	2
Presentación Ley Omnibus (electricidad)	250	2
Presentación Ley Omnibus (frío-calor, aparatos a presión y distribuidores carburantes)	150	2
Hacia la eficiencia energética a través de la automatización	50	2
Ayudas térmicas	250	2
Circuito cerrado TV "Satélite Rover"	60	2
Jornada técnica de AECRA: centrales receptoras de alarmas	100	2
Jornada técnica de CCTV y alarmas para telecomunicaciones	30	2
Jornada técnica de domótica de INELI	60	2
Jornadas de ADEIM	300	5
Crisis económica	100	2
Ayudas del INFO	200	3
Mesas de Impulso Sectorial	40	2
OKI - IP ESTAGE 1000	15	2
Presentación lámparas Philips del automovil	35	2
Presentación plan renove de ventanas	200	2
Proyecto SWAM	50	2
Proyecto SWAM	35	2
Proyecto SWAN	60	2
Regulación del desempleo del trabajador autónomo. La reforma del mercado de trabajo en la Ley 35/201	100	3
Seminario contratación administrativa	200	2
Total	5.130	101






BALANCE ANUAL. CURSOS Y CONFERENCIAS IMPARTIDOS EN FREMM EN EL EJERCICIO 2010 Y FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE

Plan de Formación	Programa	Nº de acciones	Horas lectivas	Alumnos formados
Cursos Autofinanciados o Privados		21	1.212	341
Formación Reglada	Cursos de formación profesional de grado medio 09/10	2	2.000	33
	Cursos de formación profesional de grado superior 09/10	2	2.000	26
Total Formación Reglada		4	4.000	59
Cursos Reciclaje	Contrato programa nacional 2010	142	3.460	2.023
	Cursos de formación bonificada 2010	10	182	125
	Cursos para trabajadores actualización de competencias 2009	37	1.297	463
	Cursos para trabajadores actualización de competencias 2010	10	251	128
	Cursos para trabajadores intersectorial - carm (sef) 2009	51	1.590	779
	Cursos para trabajadores sectorial - carm (sef) 2009	58	1.647	877
	Otros cursos 2010	5	50	536
Total Reciclaje		313	8.477	4.931
Cursos Para Desempleados	Cursos para desempleados - carm (sef) 2009	30	16.450	434
	Cursos para desempleados - carm (sef) 2010	4	1.245	57
Total Cursos Desempleados		34	17.695	491
Total Cursos		372	31.384	5.822
Jornadas Técnicas		45	101	5.130
Total Cursos y Jornadas		417	31.485	10.952





*Situación económica,
Social y Laboral del Sector*

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

NEGOCIACIÓN GENERAL

La activación de las cláusulas de revisión da al traste con la moderación salarial

La activación de las cláusulas de revisión salarial pactadas en los convenios colectivos, como consecuencia del cierre de la inflación de 2010 en el 3%, ha supuesto para las empresas un incremento adicional injustificable de los costes salariales que dadas las enormes dificultades por las que atraviesan, ocasionará graves consecuencias tanto en términos económicos como sociales.

Una situación que sumada a la crisis y al cierre de empresas difícilmente va a favorecer el crecimiento de la economía y la mejora del empleo y que pone término a la moderación salarial que reflejaban los incrementos pactados en los convenios colectivos. Hasta diciembre, el aumento salarial pactado era del 1,3%, frente al 2,3% registrado en igual período del año anterior.

En 2010, según datos del Ministerio de Trabajo, se registraron 2.704 convenios, de los cuales, 2.099 eran revisiones de convenios que habían pactado el aumento salarial en función del IPC interanual del año 2009, diciembre sobre diciembre, los pactados en cuantía fija, así como los pactados en función de lo establecido en la Ley de Presupuestos General del Estado para el personal laboral de la Administración. De dicho total, 605 correspondían a convenios de nueva firma.

El total de convenios daba cobertura a 7.093.092 trabajadores, 6.070.563 por los convenios en revisión y 1.022.529 por los convenios nuevos. El incremento salarial medio era del 1,30%, siendo del 1,32% en los convenios en revisión y del 1,20% en los convenios nuevos, incremento que en estos últimos caía al 1,13% en los de vigencia anual y subía al 1,25% en los firmados con vigencia superior al año.

Del total de convenios, 1.937 eran de ámbito de empresa, de los que 1.486 eran revisiones y 451 convenios nuevos. Estos convenios daban cobertura a 463.147 trabajadores y tenían pactado un incremento salarial medio del 0,98%, siendo del 0,90% en los convenios en revisión y del 1,09% en los convenios nuevos. La jornada laboral media pactada era de 1.714,81 horas anuales.

Convenios de otro ámbito (nacional, provincial, autonómico, grupo de empresas, etc.) había 767, de los que 613 eran revisiones y 154 convenios de nueva firma. Estos convenios de otro ámbito daban cobertura a 6.629.945 trabajadores, 5.752.016 los convenios en revisión y 877.929 los 154 convenios nuevos. El incremento salarial medio pactado era del 1,33%, siendo del 1,34% en los convenios en revisión y del 1,22% en los convenios nuevos. En estos últimos, el incremento era del 1,13% en los firmados con vigencia anual y del 1,29% en los que tenían vigencia plurianual.

NEGOCIACIÓN COLECTIVA GENERAL

Período	Convenios Registrados Número	Trabajadores Afectados Número	Incremento Salarial pactado en convenio		
			Murcia (%)	España (%)	
2004	105	190.318	4,07	3,60	
2005	103	203.614	3,98	4,04	
2006	87	178.107	4,07	3,59	
2007	83	202.775	3,74	4,21	
2008	109	249.653	3,56	3,60	
2009	85	182.171	2,51	2,26	
2010	57	111.253	2,18	1,30	
2010	Enero	17	13.536	0,95	1,62
	Febrero	20	13.685	0,95	1,52
	Marzo	21	14.285	1,03	1,36
	Abril	24	15.467	1,00	1,28
	Mayo	28	25.644	1,62	1,31
	Junio	34	28.517	1,62	1,29
	Julio	38	29.052	1,61	1,29
	Agosto	38	29.052	1,61	1,28
	Septiembre	43	72.130	1,53	1,31
	Octubre	49	97.617	1,39	1,30
	Noviembre	55	111.228	1,38	1,29
	Diciembre	57	111.253	1,38	1,32

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

NEGOCIACIÓN EN EL SECTOR METAL

Concluida la negociación colectiva provincial de la Industria del Metal no se cumple la moderación salarial pactada en AENC

En el Sector del Metal, la activación de las cláusulas de revisión salarial de las empresas sujetas a los convenios colectivos provinciales de la Industria Siderometalúrgica, ha encarecido los costes salariales en un 1,70% adicional al incremento inicialmente pactado, quedando el incremento salarial final de 2010, nada menos que en el 3,97%, lo cual da al traste a la moderación pactada entre empresarios y sindicatos en el AENC-2010-2012, que establecía una subida media de hasta el 1% en 2010, para 2011, entre el 1 y el 2% y de entre el 1,5 y el 2,5% para 2012.

El incremento salarial medio ponderado para el año 2011 es del 3,11%

Los 27 convenios colectivos provinciales en revisión en 2011, tienen pactado un incremento salarial medio ponderado del 3,11% para 731.300 trabajadores del Sector del Metal, cuando en 2010 estos mismos convenios provinciales en revisión pactaban un incremento medio ponderado del 2,17%, esto es, cerca de un punto menos que en 2011. Los 27 convenios en revisión tienen establecida la siguiente tipología de incremento salarial:

- IPC real 2010..... 1
- IPC real 2010 + %..... 8
- Δ% porcentual..... 8
- IPC previsto + % 8
- IPC real 2011 + %..... 2

CONVENIOS DEL METAL A 31/12/2010

Murcia	
Δ% salarial 2009	1,95% (1,4+0,55)
Δ% salarial 2010	1,4% (0,8+0,6)
Revisión Salarial sin carácter Retroactivo	2,2%
Jornada laboral 2009	1.762 horas
Jornada laboral 2010	1.759 horas

Convenios en revisión	
Número de convenios	35
Δ% salarial medio inicial pactado. Sin tener en cuenta las cláusulas de revisión	1,56%
Jornada laboral media	1.749,08 h/año
Diferencia con Murcia	-9,92 horas

La jornada laboral media ponderada es de 1.744,12 hrs./anuales. Sólo 3 convenios provinciales bajan jornada respecto 2010.

Concluida la vigencia del Convenio Colectivo del Metal en Murcia. La nueva negociación marcada por el Acuerdo Económico y Social.

Por lo que respecta a la negociación colectiva en el Sector Metal de la Región de Murcia, el año 2010 fue el CUARTO año de vigencia, de un convenio colectivo firmado para cuatro años. La Comisión de Interpretación y Arbitraje del Convenio Colectivo de la Industria Siderometalúrgica de la Región que se reunió el 21 de enero de 2010 y pactó un incremento salarial del 1,4% (IPC a 31 de diciembre de 2009, 0,8, + 0,6), 0,16 puntos menos que la media de los convenios en revisión del metal (1,56%) y la jornada se redujo en 3 horas, fijándose en 1.759 horas, 9,92 horas más que la media de los convenios en revisión registrada en el Sector.

Para el año 2011, unida a la actual Crisis económica, la negociación colectiva que tradicionalmente ha estado ligada a la evolución del IPC, se enfrenta a unas elevadas tasas de inflación y que no se ajustan a la evolución real de los precios, ya que ha sido propiciado fundamentalmente por el Precio del Crudo y por la subida del tabaco. El pasado año el IPC real a 31 de diciembre se cifró en el 3%, mientras la inflación subyacente fue del 1,5%, y la inflación media anual del 1,8%, por su parte el índice de precio de bienes industriales no energéticos se cifró el 0,9%, mientras que las empresas del metal deberán pagar salarios del IPC general.

Convenios en revisión para el 2011	
Número de convenios	27
Δ% salarial ponderado	3,11%
Jornada laboral media ponderada	1.744,12 h/año
Nº de trabajadores afectados	731.300

Convenios pendientes de negociación de ejercicios anteriores		
Número de convenios a negociar		
- Granada (Desde 2008)	- Palmas, Las	- Lugo

Fuente: CONFEMETAL.

El dato de inflación ha tenido consecuencias desastrosas en prácticamente todos los convenios del Metal.

Actualmente hay 27 convenios en revisión, de los que 11 ya la tienen firmada, y el resto que está decidiendo su firma. El incremento salarial pactado es del 3,11%.

Los procesos de negociación para el año 2011 deberán tener en cuenta el Acuerdo Social y Económico, firmado el pasado 2 de febrero de 2011 y en el que se establece que los Agentes Sociales se comprometen a:

- Negociar el actual sistema de negociación colectiva antes del próximo 19 de marzo. Caso de no llegar a acuerdo el Gobierno legislará al respecto.
- Potenciar la negociación colectiva en el ámbito de la empresa.
- Que la estructura de la negociación en cada sector debe corresponder a la negociación colectiva sectorial, de ámbito estatal o en su defecto de ámbito autonómico.
- Analizar y reforzar las deficiencias de legitimación que existen actualmente en los convenios.
- Las medidas de flexibilidad interna deben hacerse con una mayor participación de los representantes de los trabajadores.
- Abordar los criterios del AENC 2010-2012.

Convenios nuevos a negociar en 2011		
Número de convenios a negociar		
19		
- Álava	- Cuenca	- Palencia
- Almería	- Guadalajara	- Tenerife
- Asturias	- Huesca	- Teruel
- Badajoz	- Lérida	- Valladolid
- Baleares	- Málaga	- Zamora
- Cáceres	- Murcia	- Zaragoza
- Ciudad Real	- Orense	

COSTES LABORALES

El coste laboral medio por trabajador y mes en la Región de Murcia (que incluye las remuneraciones y las cotizaciones sociales) ascendió a 2.255,77 euros en el tercer trimestre de 2010, último período del que se disponen de datos, lo que supone un crecimiento del 1,3 por ciento respecto al mismo período del año anterior, el tercer mayor aumento experimentado en el conjunto del país.

Del total del coste laboral, el coste salarial (que comprende todas las remuneraciones, tanto en metálico como en especie) alcanzó los 1.640,04 euros, lo que supone un 1,4 por ciento.

Por su parte, los otros costes laborales (que incluyen las percepciones no salariales y las cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social) ascendieron a 615,73 euros, un 1,2 por ciento más.

Según los datos del INE, los costes laborales por hora de trabajo efectiva en la Región de Murcia descendieron un -0,2 por ciento en el tercer trimestre de 2010, hasta situarse en 5,06 euros.

En el conjunto del país, el coste laboral medio por trabajador y mes (que incluye las remuneraciones y las cotizaciones sociales) ascendió a 2.421,49 euros en el tercer trimestre, lo que supone un descenso del 0,3 por ciento respecto al mismo período del año anterior.

Del total del coste laboral, el coste salarial (que comprende todas las remuneraciones, tanto en metálico como en especie) alcanzó los 1.779,27 euros, un 0,1 por ciento superior al del tercer trimestre de 2009, mientras que los otros costes se redujeron un 1,5 por ciento, hasta los 642,22 euros.

El coste salarial ordinario, es decir, sin pagos extraordinarios ni atrasados, bajó un 0,1 por ciento en tasa interanual, hasta 1.620,35 euros.

RETRIBUCIÓN DE UN TRABAJADOR POR HORA TRABAJADA 2010

	CONVENIO COLECTIVO PARA LA INDUSTRIA DEL METAL DE MURCIA					Salario Hora
	Salario Base	Pagas Extras	Plus Covenio	Total Retribución	Horas Año	
1. Peón	10.913,50	2.234,40	2.679,10	15.827	1.759	9,00 €
2. Oficial 1ª Obrero	11.453,70	2.323,20	2.679,10	16.456	1.759	9,36 €
3. Oficial 1ª Administrativo	11.780,40	2.406,60	2.659,20	16.846,20	1.759	9,58 €
4. Ingeniero, Licenciado	14.029,92	2.781,52	2.659,20	19.470,64	1.759	11,07 €

IPC

La escalada de los precios comienza a convertirse en un riesgo para la recuperación económica. El Índice de Precios de Consumo (IPC) cerró el ejercicio 2010 con un incremento del 3%. Esta tasa es siete décimas superior a la alcanzada en noviembre y es la más elevada en dos años. En el ámbito nacional la inflación registró una evolución idéntica (3%), según datos del Instituto Nacional de Estadística.

En comparación con el mes anterior, la tasa de variación del IPC fue del 0,6%, tanto en la Región de Murcia como en el ámbito nacional.

Los principales responsables de este repunte inflacionista son Transporte y Bebidas alcohólicas y Tabaco. En particular, esta última partida ha experimentado un encarecimiento del 6,4% en el último mes debido a la subida de impuestos al tabaco y acumula un aumento del 15,5% en el conjunto del año. Por su parte, los precios del Transporte se han elevado un 9,7% en 2010, influidos por la escalada de los productos petrolíferos en los últimos meses.

Los gastos asociados a Vivienda –que no incluyen el precio de los inmuebles– también sufren un alza considerable (5,4% anual), mientras que los restantes grupos muestran tasa moderadas, con descensos en el caso de Medicina (-0,5%), Comunicaciones (-0,7%), y Ocio y Cultura (-2,4%).

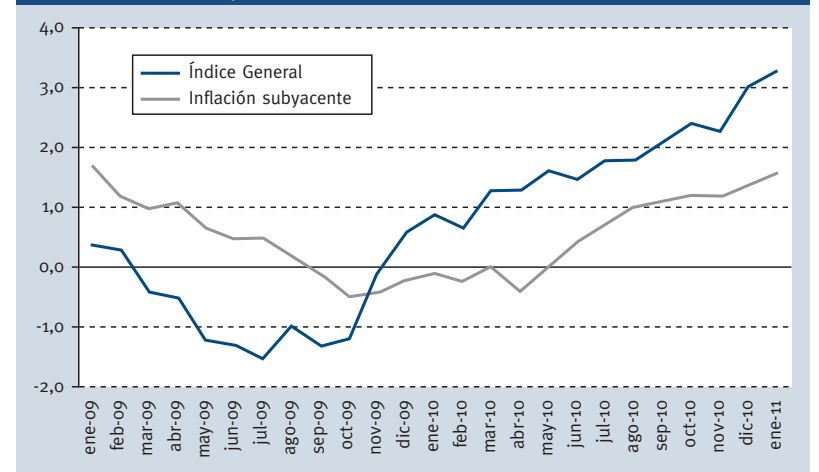
Por último, hay que prestar atención a la evolución de la inflación subyacente. Esta variable, de gran relevancia, determina la tendencia de los precios ya que excluye los elementos más volátiles (productos energéticos y alimentos no elaborados). Ha protagonizado una escalada notable a lo largo del año: Tras nueve meses consecutivos en terreno negativo, viene registrando subidas desde junio, hasta cerrar el año en el 1,4%, una dé-

cima menos que en el ámbito nacional (1,5%). En cualquier caso, dicha tasa, claramente influida por las subidas de impuestos y cambios normativos, es todavía moderada.

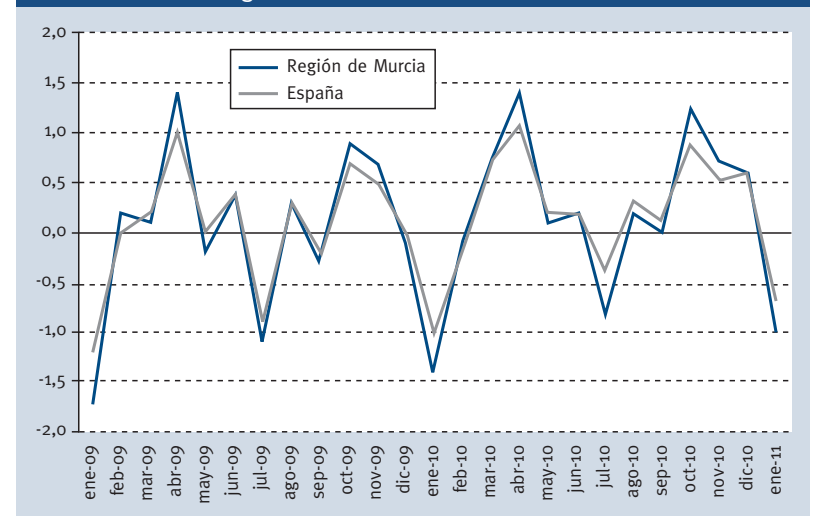
En definitiva, en un año con un marcado carácter recesivo los precios han mantenido una evolución bastante moderada. Preocupa la fuerte escalada registrada en los últimos meses, como consecuencia del repunte de los precios de alimentos básicos y materias primas como el petróleo.

Esta subida representa un ataque a la línea de flotación de la maltrecha renta disponible de empresas y familias y, en consecuencia, una nueva incertidumbre que dificultará la recuperación económica en 2011.

Evolución de los precios en Murcia



Evolución del IPC general



Situación económica, Social y Laboral del Sector

COSTES LABORALES

Período	TOTAL	COSTE LABORAL POR TRABAJADOR Y MES			TOTAL	COSTE SALARIAL POR TRABAJADOR Y MES		
		Industria	Construcción	Servicios		Industria	Construcción	Servicios
(EUROS)								
2005	1.848				1.346			
2006	1.940	1.421						
2007	2.023	1.480						
2008	2.146	1.569						
2009	2.296	2.358	2.320	2.275	1.687	1.734	1.611	1.691
2009 (I -III)	2.230	2.286	2.276	2.206	1.624	1.672	1.573	1.623
2010 (I -III)	2.314	2.405	2.284	2.298	1.694	1.764	1.570	1.696
Tasas de variación anual en %								
2005	4,0	3,6						
2006	5,0	5,6						
2007	4,3	4,1						
2008	6,0	6,0						
2009	7,0	7,5						
2010 I	5,4	7,4	3,4	5,1	5,7	7,5	1,8	5,5
2010 II	4,7	4,9	-3,1	6,1	5,8	4,8	-2,2	7,1
2010 III	1,3	3,4	1,2	1,2	1,4	4,3	0,1	0,9

Nota: Los datos homogéneos por sectores no han sido publicados.

Fuente: I.N.E. Encuesta Trimestral de Coste Laboral. Base 2008 y adaptada a la nueva CNAE-2009.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO. BASE 2006 - GENERAL

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA			
	Índice	% variación sobre el mes anterior	% variación en un año	% variación en lo que va de año	Índice	% variación sobre el mes anterior	% variación en un año	% variación en lo que va de año
Enero 2011	109,8	-1,0	3,3	-1,0	110,2	-0,7	3,3	-0,7
Diciembre 2010	110,9	0,6	3,0	3,0	111,0	0,6	3,0	3,0
Noviembre 2010	110,2	0,7	2,3	2,4	110,3	0,5	2,3	2,4
Octubre 2010	109,5	1,2	2,4	1,7	109,7	0,9	2,3	1,8
Septiembre 2010	108,2	0,0	2,1	0,5	108,7	0,1	2,1	0,9
Agosto 2010	108,2	0,2	1,8	0,5	108,6	0,3	1,8	0,8
Julio 2010	107,9	-0,8	1,8	0,2	108,4	-0,4	1,9	0,6
Junio 2010	108,8	0,2	1,5	1,1	108,9	0,2	1,5	1,0
Mayo 2010	108,6	0,1	1,6	0,8	108,7	0,2	1,8	0,8
Abril 2010	108,4	1,4	1,3	0,7	108,4	1,1	1,5	0,6
Marzo 2010	106,9	0,7	1,3	-0,7	107,3	0,7	1,4	-0,5
Febrero 2010	106,1	-0,1	0,7	-1,4	106,5	-0,2	0,8	-1,2
Enero 2010	106,2	-1,4	0,9	-1,4	106,7	-1,0	1,0	-1,0

Fecha de actualización: 15/02/2011. – La información mensual de los años anteriores se encuentra en el apartado “Serie mensual completa”. – INE. Índice de precios de consumo.

TARJETA DEL METAL PARA LA CONSTRUCCIÓN

EL CARNÉ DEL PROFESIONAL CUALIFICADO

FORMACIÓN
OBLIGATORIA
DESDE EL
1 DE ENERO
DE 2010



INFÓRMATE EN
LAS OFICINAS
DE LA FREMM



COYUNTURA ECONÓMICA

COYUNTURA INTERNACIONAL

La recuperación económica mundial avanza pero de manera desigual

En el año 2010, la economía mundial tuvo un comportamiento bastante más halagüeño que en 2009. La eurozona no fue una excepción y, ayudada por los impulsos fiscales y monetarios y también por las exportaciones, evolucionó muy favorablemente. Según las últimas previsiones del Fondo Monetario Internacional (FMI), que ha revisado al alza sus previsiones de crecimiento de la economía mundial para 2011 y mantiene las de 2012, reflejando una mejoría de dos décimas en 2011, hasta el 4,4%, mientras que confirman las anteriores previsiones para 2012 del 4,5%. Estados Unidos observa una importante mejora en la actualización de las previsiones, con crecimiento del 3% este año y del 2,7% en 2012, gracias al impacto de las nuevas medidas de estímulo aprobadas. Respecto a la zona euro, las nuevas previsiones del FMI auguran un crecimiento del 1,5% este año

y del 1,7% el próximo, habiendo mejorado en 2011 y empeorado en 2012.

Los pronósticos del FMI confirman la existencia de una “recuperación de dos velocidades”, donde el crecimiento de las economías avanzadas será relativamente mejor de lo esperado, un 2,5% este año y el siguiente, mientras que para los países emergentes se sitúan en el 6,5% en ambos años. Según el Fondo, los riesgos a la baja para la recuperación aún son elevados. Lo que se necesita con más urgencia para una recuperación robusta son medidas exhaustivas y rápidas para superar los problemas soberanos y financieros en la zona del euro, y políticas para corregir los desequilibrios fiscales y sanear y reformar los sistemas financieros en las economías avanzadas a nivel más general. Eso debe ir complementado por políticas que mantengan controladas las presiones de recalentamiento y faciliten el reequilibramiento externo en economías emergentes clave.

El FMI rebaja las previsiones de crecimiento económico para España

Mientras que para la economía mundial las previsiones de crecimiento realizadas por el FMI han sido revisadas al alza, para España se han recortado en una y tres décimas en 2011 y 2012, de manera que el PIB crecerá un 0,6% este año y un 1,5% el año próximo. Estos datos quedan lejos de las expectativas del Gobierno español, que espera un crecimiento del 1,3% en 2011 y del 2,5% el año que viene. Además, la comparación con el resto de países industrializados deja a España en un mal lugar. El Fondo indica que la recuperación económica irá a dos velocidades, los países emergentes tendrán un crecimiento superior al de los países desarrollados, que avanzarán más lentamente, y de estos últimos, España se sitúa en la cola.

En cuanto a la evolución de los últimos indicadores de actividad económica en España, la Industria no termina de consolidar una buena recuperación, anotándose leves incrementos en el Índice de Producción Industrial y mejores resultados en el Índice de Entrada de Pedidos Industriales o en la Cifra de Negocios, pero que comparados con los negativos resultados del 2009, quedan bastante escasos. En el sector de la construcción, no hay novedades ni cambios significativos en la evolución de sus indicadores de actividad que siguen registrando tasas de variación negativas de dos dígitos.

De los desequilibrios básicos, destacar el fuerte repunte inflacionista en los tres últimos meses del año 2010, acumulándose sólo en esos meses una subida del 2% debido al incremento de los precios de la energía, de los combustibles y carburantes. Con estos resultados, la tasa anual de inflación en diciembre alcanzó el 3%, lo que complicará la evolución de salarios y pensiones en 2011. Además se conocieron recientemente los datos de déficit del Estado, que se situó en 2010 en el 5,1% del PIB y supone unos 8.000 millones menos de lo previsto por el Ejecutivo, según las cifras presentadas por la ministra de Economía, Elena Salgado. Las previsiones del Gobierno, calculadas en el Plan de Consolidación Fiscal que presentó en Bruselas, situaban el déficit para el ejercicio pasado en un 5,9%, por lo que se ha mejorado en ocho décimas su objetivo.

PREVISIONES FMI 2010-2012

Tasas Interanuales en %	PREVISIONES			Diferencia con la estimación anterior	
	2010	2011	2012	2011	2012
PIB MUNDIAL	5,0	4,4	4,5	0,2	0,0
Economías Avanzadas	3,0	2,5	2,5	0,3	-0,1
Estados Unidos	2,8	3,0	2,7	0,7	-0,3
Japón	4,3	1,6	1,8	0,1	-0,3
Zona Euro	1,8	1,5	1,7	0,0	-0,1
– Alemania	3,6	2,2	2,0	0,2	0,0
– Francia	1,6	1,6	1,8	0,0	0,0
– Italia	1,0	1,0	1,3	0,0	-0,1
– España	-0,2	0,6	1,5	-0,1	-0,3
Economías en desarrollo	7,1	6,5	6,5	0,1	0,0
– Rusia	3,7	4,5	4,4	0,2	0,0
– China	10,3	9,6	9,5	0,0	0,0
– India	9,7	8,4	8,0	0,0	0,0
COMERCIO MUNDIAL	12,0	7,1	6,8	0,1	0,2
– Importaciones Economías Avanzadas	11,1	5,5	5,2	0,3	0,1
– Importaciones Economías Emergentes	13,8	9,3	9,2	-0,6	-0,1
– Exportaciones Economías Avanzadas	11,4	6,2	5,8	0,2	0,3
– Exportaciones Economías Emergentes	12,8	9,2	8,8	0,1	0,2

Fuente: FMI, Enero 2011.

COYUNTURA NACIONAL

Según el INE la economía española bajó un 0,1% en 2010

La economía española registró una caída del 0,1% en el conjunto de 2010, aunque logró un avance del 0,2% en el cuarto trimestre en tasa intertrimestral, frente al crecimiento nulo del trimestre anterior, según los datos de Contabilidad Nacional publicados este miércoles por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

La caída de la economía española el año pasado en una décima mejora la previsión del Gobierno, que apuntaba inicialmente a un descenso del 0,3% y que posteriormente fue corregida hasta un retroceso del 0,2%.

El dato de 2010 contrasta con el retroceso del 3,7% que experimentó el PIB español en 2009. La mejora de la economía durante el año pasado se ha debido a la evolución favorable del gasto en consumo final, que avanzó un 0,7% en 2010, frente a

la caída del 2,3% en 2009, y al comportamiento menos negativo de la inversión, que registró un retroceso del 7,6% en contraste con la tasa del -16% de 2009.

En 2010, los hogares elevaron su gasto en consumo un 1,3%, mientras que las administraciones públicas lo redujeron un 0,7%. En 2009, la situación fue a la inversa. Los hogares consumieron un 4,3% menos, en tanto que las administraciones públicas incrementaron su gasto en consumo un 3,2%.

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL

	2009	2010	2009				2010			
			T.I	T.II	T.III	T.IV	T.I	T.II	T.III	T.IV
Gasto en consumo final	-2,3	0,7	-3,2	-3,8	-2,3	-0,2	-0,5	2,5	0,4	0,5
– Gasto en consumo final de los hogares	-4,3	1,3	-6,1	-6,5	-3,9	-0,7	-0,1	3,3	0,7	1,1
– Gasto en consumo final de las ISFLSH	1,0	0,5	0,9	1,3	1,2	0,6	0,5	1,4	0,2	-0,3
– Gasto en consumo final de las AAPP	3,2	-0,7	6,3	4,2	2,2	1,0	-1,8	0,4	-0,4	-0,9
Formación bruta de capital fijo	-16,0	-7,6	-15,1	-18,7	-16,4	-13,1	-10,3	-5,7	-7,2	-7,3
– Bienes de equipo	-24,8	1,8	-24,5	-31,5	-26,6	-14,7	-3,8	9,6	2,4	-1,2
– Construcción	-11,9	-11,1	-11,2	-12,7	-12,0	-11,7	-12,0	-10,5	-10,9	-11,1
– Otros productos	-16,2	-8,2	-12,5	-18,2	-18,5	-15,2	-14,7	-9,5	-4,5	-3,3
Variación de existencias y adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos (*)	0,0	0,1	0,0	-0,1	-0,1	-0,1	0,0	-0,1	0,1	0,1
DEMANDA NACIONAL (*)	-6,4	-1,2	-6,7	-8,8	-5,4	-4,6	-2,6	0,3	-1,6	-0,7
Exportaciones de bienes y servicios	-11,6	10,3	-18,2	-15,1	-10,8	-0,8	9,9	11,2	9,3	10,8
– Exportaciones de bienes	-12,5	13,6	-22,0	-17,6	-11,2	3,8	15,2	15,2	11,4	12,7
– Exportaciones de servicios	-9,8	4,2	-8,3	-9,9	-10,4	-10,2	-0,5	3,9	5,4	7,2
Importaciones de bienes y servicios	-17,8	5,4	-23,3	-25,2	-13,4	-7,3	3,8	10,6	3,2	4,3
– Importaciones de bienes	-19,2	6,2	-26,1	-27,3	-14,1	-6,2	4,8	11,4	4,0	4,7
– Importaciones de servicios	-12,6	3,0	-12,1	-16,2	-10,9	-11,3	0,4	8,2	0,5	3,4
PRODUCTO INTERIOR BRUTO a precios de mercado	-3,7	-0,1	-3,8	-4,5	-4,0	-2,6	-1,4	0,2	0,0	0,6
Agricultura, ganadería y pesca	1,0	-1,3	0,2	0,6	1,7	1,6	-0,9	-1,8	-3,0	0,2
Energía	-6,4	3,0	-6,2	-5,8	-7,5	-6,1	0,3	0,9	4,5	6,3
Industria	-13,6	0,9	-12,1	-18,1	-14,9	-9,3	-1,3	2,5	1,3	1,2
Construcción	-6,2	-6,3	-6,2	-6,2	-7,6	-4,8	-6,6	-6,4	-7,1	-5,3
Servicios	-1,0	0,5	-0,9	-1,4	-1,1	-0,8	-0,4	0,5	0,7	1,0
– Servicios de mercado	-1,9	0,4	-1,5	-2,5	-1,9	-1,7	-0,7	0,4	0,6	1,1
– Servicios de no mercado	2,1	0,8	1,5	2,6	2,2	1,9	0,8	0,9	0,8	0,6
Impuestos netos sobre los productos	-6,0	0,6	-5,2	-7,1	-6,8	-5,1	-1,5	3,0	-0,1	1,5
– IVA que grava los productos	-5,0	-0,7	-4,5	-6,1	-5,3	-4,2	-2,0	0,1	-0,4	-0,2
– Impuestos netos sobre productos importados	-9,9	14,4	-9,8	-10,7	-12,1	-7,2	1,9	12,4	21,9	22,6
– Otros impuestos netos sobre los productos	-7,4	1,9	-7,4	-7,8	-9,2	-5,6	1,0	5,4	-0,4	1,5
PRODUCTO INTERIOR BRUTO a precios de mercado	-3,7	-0,1	-3,8	-4,5	-4,0	-2,6	-1,4	0,2	0,0	0,6

Contabilidad Nacional trimestral de España. Base 2000. Cuarto trimestre de 2010. Producto interior bruto a precios de mercado y sus componentes. Datos brutos. Volumen encadenado referencia 2000.

Sin embargo, las exportaciones de bienes y servicios, que pagan el IVA en el país de destino, tuvieron a lo largo del año un crecimiento espectacular con respecto a 2009: 10,3%. Las importaciones, por su parte, crecieron un 5,4%. Se produjo, por tanto, una mejora importante del sector exterior con respecto al año 2009, cuando las exportaciones cayeron 11,6% y las importaciones lo hicieron un 17,8%.

En 2010, esta contribución positiva del sector exterior al crecimiento (1,1%) contrasta con la caída de la demanda interna (-1,2%). Una tendencia iniciada en 2008, que se ha fortalecido en 2010 y que parece que se mantendrá a lo largo de 2011. Además, las exportaciones españolas de bienes y servicios han aumentado por encima del comercio mundial, lo que muestra una creciente capacidad de penetración y diversificación geográfica de nuestras ventas al exterior, cada vez más enfocadas a productos y destinos con mayor potencial de crecimiento.

Para el 2011 el motor de la economía será la demanda externa

En 2011, parece que se mantendrá este patrón de crecimiento: demanda interna estancada y demanda externa actuando como motor de la economía. En este sentido, las empresas españolas se encuentran en un momento decisivo para su futuro, apostando por aumentar la cantidad y calidad de nuestra oferta exportadora. Pero este cambio llevará mucho tiempo, por lo que tendremos que soportar, durante los próximos años, crecimientos económicos muy bajos. Tendremos que esperar probablemente al año 2015, para que España empiece a crecer por encima del 2%.

Banco de España coincide con el INE

Los datos adelantados por el INE, coinciden plenamente con los publicados por el Banco de España, que también contemplaba una caída del 0,1% en 2010 por el efecto del “significativo retroceso” del PIB en 2009 (3,7%).

De cara al 2011, según el último informe de este organismo las perspectivas aún dibujan un horizonte de recuperación “lenta” y “muy dependiente” del sector exterior, condicionada por el ajuste fiscal y el proceso de saneamiento del sector privado. Además, asegura que este escenario está sujeto a una “gran incertidumbre” y a los riesgos asociados a las tensiones en los mercados de deuda soberana, que si se prolongan, podrían propiciar un endurecimiento adicional de las condiciones de financiación y un deterioro de la confianza de los agentes.

Actividad Productiva

Sector Industrial

Leve repunte del Sector Industrial

El valor añadido bruto de las ramas industriales aceleró muy ligeramente su crecimiento en el último trimestre del año, desde el 2,3% hasta el 2,4%, en un contexto de evolución desacelerada tanto de la producción como de los consumos intermedios de estas actividades. Analizando las diferentes ramas industriales, la industria manufacturera moderó su crecimiento tres décimas (del 1,7% al 1,4%), mientras que, por su parte, las ramas energéticas incrementan su crecimiento hasta situarlo en el 6,6%, dos puntos más que en el trimestre precedente.

En el año 2010 la producción industrial se incrementa un 0,9% respecto al año 2009

La media del Índice de Producción Industrial registra una variación del 0,9% en el año 2010 respecto al año 2009.

Por destino económico de los bienes, en el año 2010 se registra un incremento de la producción en los Bienes intermedios (2,7%), la Energía (2,6%) y los Bienes de consumo no duradero (1,9%). Por el contrario, la producción industrial desciende en los Bienes de consumo duradero (-7,5%) y en los Bienes de equipo (-3,3%).

Sector de la Construcción

De manera consistente con la evolución de la producción y de los consumos intermedios de la actividad, el valor añadido bruto de la **construcción** redujo ocho décimas su contracción, desde el -6,6% al -5,8%, si bien continua siendo la actividad con los registros de decrecimiento más intensos del cuadro macroeconómico.

Los factores principales que determinan este comportamiento son los mismos que ya se comentaron en el apartado de demanda, es decir, el empeoramiento de la obra pública y la intensa contracción de la obra en edificación, especialmente residencial.

Sector Servicios

El valor añadido de las **ramas de los servicios** aceleró suavemente su crecimiento en el último trimestre del año, pasando del 0,8% al 1,1%. Atendiendo a sus dos componentes, los **servicios de mercado** incrementan su valor añadido en cuatro décimas (del 0,9% al 1,3%) mientras que los **servicios de no mercado** lo estabilizan en el 0,7%.

De forma coherente con la demanda nacional y con los indicadores de actividad de estas ramas, el comercio (con la excepción de la venta de vehículos), los servicios personales y los inmobiliarios fueron los que presentaron un mayor ritmo de crecimiento en el trimestre, mientras que la hostelería y los transportes, en línea con una demanda turística menor, registraron pautas desaceleradas en su valor añadido.

ÍNDICES DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL.

	Índice	% Variación	
		Anual	Media año 2010
ÍNDICE GENERAL	79,5	0,5	0,9
Bienes de consumo	88,9	0,6	0,8
– Bienes de consumo duradero	58,7	-10,2	-7,5
– Bienes de consumo no duradero	94,4	1,9	1,9
Bienes de equipo	73,8	-3,8	-3,3
Bienes intermedios	66,7	1,2	2,7
Energía	104,8	4,6	2,6

Base 2005. Por destino económico de los bienes.

Sector Agrario

Ligero repunte de la actividad agrícola

Finalmente, las ramas primarias experimentaron un repunte positivo en su valor añadido este trimestre, pasando del -2,2% al 0,3% acorde con la mejor evolución de la actividad tanto agrícola como ganadera.

Demanda nacional

En 2010, la demanda nacional cayó un 1,2% frente al descenso del 6% registrado en 2009

Gracias al comportamiento “más favorable” del consumo de los hogares y de la inversión empresarial, que registraron tasas positivas de crecimiento. La demanda exterior neta, por su parte, mitigó el impacto de la contracción del gasto interno sobre la actividad, con una contribución positiva de 1 punto porcentual, inferior a la del año precedente, que fue de 2,7 puntos. El consumo creció un 1,2% en 2010 frente al descenso del 4,2% del 2009 en un entorno de disminución de la renta disponible de las familias y de pérdida de poder adquisitivo por el

aumento de la inflación. Por su parte, la riqueza también disminuyó, aunque con menor intensidad que en 2009, lo que hizo que la tasa de ahorro de los hogares cayera con intensidad a lo largo de 2010, hasta el 14,4% de la renta disponible.

La inversión residencial suavizó su tasa de descenso, hasta cerca del 18% frente al máximo del 45% alcanzado en el año 2007, lo que resulta compatible con cierta estabilización del ‘stock’ de viviendas sin vender en 2010. En este entorno, la deuda de los hogares tendió a desacelerarse en los últimos meses, lo que permite apuntar a una estabilización de la ratio de endeudamiento en el cuarto trimestre en niveles similares a los dos últimos años.

COYUNTURA REGIONAL

Leve mejora de los indicadores

El año 2010 comenzó con expectativas de alcanzar tasas ligeramente positivas de variación (o al menos no negativas) del PIB regional ya en este ejercicio. En parte, este mayor optimismo provino de la revisión al alza de las previsiones sobre la

economía internacional de los Organismos Económicos Internacionales. Sin embargo, la confianza no acabó por instaurarse. Tras la debilidad del euro y la alta volatilidad de los rendimientos de la deuda y en general de los mercados monetario y financiero en el conjunto de la eurozona por el alto déficit y endeudamiento de Grecia, la UE obligó al Gobierno de España a tomar medidas extraordinarias en mayo para reducir su déficit público a un ritmo mayor del previsto en el Programa de Estabilidad 2010-2013, con lo que la demanda de consumo y la inversión en todo el país y, por descontado, en nuestra Comunidad Autónoma, comenzaron a resentirse en la segunda parte de este ejercicio.

En este contexto, HISPALINK prevé el mantenimiento del comportamiento contractivo de la economía de la Región de Murcia en 2010, estimándose una caída del VAB (muy inferior a la registrada en 2009) que se sitúa en el -0,5% frente al -0,3% del conjunto nacional.

Esta caída algo más intensa que la del promedio nacional se sigue sustentando en el ajuste del sector inmobiliario, la caída en

PREDICCIONES DICIEMBRE 2010. HISPALINK.

VAB - GVA. CRECIMIENTO REGIONAL (Tasas de variación real)			
Comunidades	2010	2011	2012
Andalucía	-0,6	0,7	1,3
Aragón	-0,6	0,7	1,4
Asturias	0,1	0,7	1,0
Baleares	-0,4	0,7	1,2
Canarias	-0,4	0,4	1,2
Cantabria	0,2	0,5	1,2
Castilla y León	-0,1	0,7	1,6
Castilla - La Mancha	-0,6	0,2	0,8
Cataluña	-0,3	0,8	1,8
Com. Valenciana	-0,4	0,7	1,5
Extremadura	-0,6	0,2	1,0
Galicia	-0,2	1,0	1,3
Madrid	-0,1	0,9	1,5
Murcia	-0,5	0,4	1,2
Navarra	0,5	1,0	1,4
País Vasco	0,2	1,1	1,2
La Rioja	0,1	0,8	1,2
España	-0,3	0,7	1,4

Fuente: HISPALINK, Diciembre 2010.

CRECIMIENTO REGIONAL DE LOS GRANDES SECTORES EN 2010 I (tasas de variación real)

Comunidades	Agricultura	Industria	Construcción Construction	Servicios Services	VAB TOTAL GVA
Andalucía	-1,4	-1,4	-6,0	0,5	-0,6
Aragón	-0,3	-0,6	-3,2	-0,2	-0,6
Asturias	-2,3	1,5	-4,8	0,8	0,1
Baleares	-0,5	-2,1	-5,7	0,3	-0,4
Canarias	0,7	-0,3	-4,1	0,0	-0,4
Cantabria	-3,0	1,7	-7,1	1,3	0,2
Castilla y León	3,5	0,6	-5,1	0,4	-0,1
Castilla La Mancha	-0,1	-0,4	-2,7	-0,2	-0,6
Cataluña	0,7	1,3	-8,9	0,4	-0,3
Com. Valenciana	-0,2	1,0	-7,0	0,5	-0,4
Extremadura	-1,4	1,2	-5,8	0,4	-0,6
Galicia	-3,5	-0,2	-1,7	0,3	-0,2
Com. de Madrid	-1,6	1,8	-7,5	0,6	-0,1
Región de Murcia	-0,1	0,4	-7,0	0,3	-0,5
Com. Foral Navarra	0,1	2,7	-6,6	0,9	0,5
País Vasco	-7,8	1,7	-5,0	0,6	0,2
La Rioja	0,1	1,3	-6,5	0,8	0,1
ESPAÑA	-0,5	0,9	-6,5	0,4	-0,3

Fuente: HISPALINK, Diciembre 2010.

la actividad energética y comercial, con la excepción de las actividades de transportes y comunicaciones, y un comportamiento muy debilitado del sector industrial y del sector público regional, cuya prioridad en este último caso es la de reconducir su excesivo déficit.

Atendiendo a los resultados de las previsiones en las cuatro grandes ramas de actividad, se estima que las caídas están lideradas nuevamente en 2010 por la Construcción (-7,0%), seguido por una leve contracción de la agricultura (-0,1%). Por su lado, las actividades industriales (0,4%) y terciarias (-0,3%) alcanzan su punto de inflexión, iniciando una trayectoria de crecimiento aunque todavía muy moderado.

Por su parte el Panel de Previsiones de Funcas ha mejorado sus estimaciones para 2010 y 2011 y ahora prevé una caída del PIB del 0,8% este año y un incremento del 0,3 % en 2011. Para 2011, prevén que el consumo crecerá a un ritmo inferior al de 2010, y la inversión será menos negativa. Tanto las im-

portaciones como las exportaciones desaceleran su tasa de crecimiento, de modo que la aportación al crecimiento del sector exterior será semejante a la esperada para 2010. Así, el mejor resultado del PIB respecto a este año vendrá de una aportación menos negativa de la demanda nacional.

Actividad Productiva

Desde la perspectiva de la oferta, el moderado avance de los sectores agrario y servicios, junto a un menor retroceso en Industria y Construcción, han posibilitado una cierta mejora en la segunda parte del año.

Sector Primario

Asimismo, la evolución estimada de las actividades primarias en la Región de Murcia se espera que se contraiga su valor añadido una décima en 2010 y que aumente tres décimas en 2011. Estos resultados confirman la atonía mostrada por la

agricultura murciana en la última década, en la que, a excepción de tres años, no ha cesado de disminuir su valor añadido. Ello ha provocado que su peso en la economía regional se haya reducido casi a la mitad de lo que representaba en el año 2000. Los indicadores disponibles evidencian esta debilidad en la actividad agrícola y pesquera. Así, las cifras del mercado de trabajo, a excepción del número de ocupados, ofrecen valores nada alentadores: el número de desempleados sigue creciendo, tanto en términos de EPA como de paro registrado (44,9% y 55,5%, respectivamente), los afiliados en alta a la Seguridad Social se reducen un 0,7% hasta octubre y, aunque aumentan los ocupados un 16,7% como consecuencia del trasvase de activos desde otros sectores, la tasa de ocupación se ha reducido 2,5 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2009.

Sector Industrial

Las actividades industriales parecen iniciar la senda de recuperación, esperándose valores ligeramente positivos (en el entorno del 0,5%) en las tres ramas en que se desagrega. Este comportamiento es similar al previsto en el total nacional, salvo en el caso de Bienes Intermedios, para los cuales se espera una caída del 1,2% en el conjunto de España, mientras que en Murcia esta rama previsiblemente crecerá.

Entre otros indicadores, la evolución del Índice de Producción Industrial (IPI) así lo confirma. La producción industrial en la Región de Murcia en el mes de diciembre de 2010 decreció un 8,5% frente al mismo mes del año anterior, mientras que para España se registra un aumento del 0,5%.

En cuanto a las variaciones de los índices según el destino de los bienes, se produce un incremento, respecto al mismo mes del año anterior, en la producción de bienes de consumo duradero con un aumento del 13,3% y en la producción de bienes de equipo con un 3,8%. Por otro lado, se producen descensos en la producción de bienes intermedios con un -17,9%, seguido de la energía con un -17,2% y la producción de bienes de consumo no duradero con un -0,3%.

Por ramas de actividad, el mayor aumento lo ha registrado la fabricación de bebidas con un crecimiento respecto al mismo mes del año anterior del 22,0% seguido de la industria textil y de la confección con un 16,1%, la fabricación de muebles con un 14,1% y otras industrias con un 4,4%.

PREVISIONES ECONÓMICAS DE MURCIA

	2006	2007	2008	2009	2010 (P)	2011 (A)
Magnitudes económicas básicas						
Producto interior bruto precios básicos	4,0	3,9	1,2	-4,0	-0,8	0,3
– Agricultura y pesca	-0,5	1,5	4,4	1,5	-2,9	1,1
– Industria	2,5	3,1	-2,6	-14,4	0,5	1,3
– Construcción	6,9	5,1	-2,3	-8,0	-6,9	-7,4
– Servicios	4,5	4,2	2,6	-0,9	0,3	1,2
PIB pm Corrientes (Millones de euros)	26.408,2	28.315,1	29.544,2	28.422,5	28.308,8	28.694,7
Renta familiar bruta disponible	2,1	2,8	3,2	2,3	-1,4	-1,5
Precios, costes, empleo y paro						
Deflactor del PIB Regional	4,0	3,3	3,3	0,1	1,0	1,1
IPC (Tasa Media Anual)	3,7	3,1	4,0	-0,7	1,6	2,1
Empleos totales	2,0	2,7	-2,4	-8,0	-3,0	-0,7
Productividad aparente	1,9	1,1	3,6	4,4	2,3	1,0
Coste laboral unitario	-1,1	1,0	-1,4	-1,8	-1,3	1,4
Tasa de paro (% Población Activa)	7,9	7,6	12,6	20,7	22,4	23,1
Ahorro						
Tasa de Ahorro Regional	18,4	18,1	17,0	15,2	20,6	20,1
– Familias (% Renta Familiar)	13,5	12,9	14,9	19,6	17,8	15,6
– Empresas	7,3	6,1	8,3	6,9	9,4	8,7
– Adm. Públicas	2,0	3,5	-1,4	-5,7	-1,6	0,3
Deuda pública regional bruta	2,6	2,4	2,4	4,4	7,1	8,5

Fuente: Funcas. Previsiones a 27 de diciembre de 2010.

ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR ACTIVIDAD (CNAE 2009) – REGIÓN DE MURCIA

	Diciembre 2010	Noviembre 2010	Octubre 2010	Septiembre 2010	Agosto 2010	Julio 2010	Junio 2010	Mayo 2010	Abril 2010	Marzo 2010	Febrero 2010	Enero 2010	Diciembre 2009
% Variación en un año													
Industria	-8,5	-3,4	-0,3	0,7	-3,0	-7,0	5,8	-2,9	-5,7	0,0	-3,3	-12,5	-1,4
Otras industrias extractivas	-38,0	-39,9	-20,3	19,4	109,2	-29,5	-19,4	-36,4	-30,2	-25,2	-26,1	-9,1	-26,5
Industria de la alimentación	-4,9	8,7	1,1	5,8	24,1	-3,0	-4,0	-1,2	-18,1	4,7	-7,3	-0,9	12,8
Fabricación de bebidas	22,0	24,5	-1,0	-1,1	12,9	-7,6	21,4	15,8	-6,5	-28,9	20,1	-24,4	59,2
Industria textil y de la confección	16,1	16,4	14,8	-3,0	-39,9	19,4	58,9	99,1	3,8	41,6	-6,8	-41,8	-23,7
Industria del cuero y del calzado	-14,9	-30,5	-31,3	-18,5	14,9	-34,6	-6,6	36,2	2,2	-13,5	4,8	10,6	43,5
Industria del papel, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	-9,0	-6,0	-17,5	-11,0	-9,2	-24,0	-7,7	7,9	6,6	7,6	-10,3	-27,2	-10,5
Industria química y farmacéutica	-10,3	-19,3	0,0	10,5	-0,1	-17,9	28,9	-10,8	37,8	30,2	69,7	44,9	71,9
Fabricación de productos de caucho y plásticos	-3,7	21,0	24,0	22,5	28,8	21,3	26,9	44,8	10,1	31,2	12,8	24,6	43,7
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	-7,6	-17,4	-7,9	-8,9	-31,8	-30,8	-14,9	-23,1	-19,3	-15,7	-26,5	-17,6	-20,5
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	-30,4	0,8	-14,4	-17,0	-13,1	-22,6	-7,1	-0,6	6,1	4,4	1,5	-8,9	34,5
Fabricación de muebles	14,1	-7,9	-11,7	11,8	20,0	-13,9	16,5	14,9	-11,1	-7,8	-11,4	-21,8	-5,8
Suministro de energía eléctrica, gas vapor y aire acond.; refino de petróleo	-17,2	-15,0	30,0	-22,8	-38,0	28,3	5,4	-9,0	-37,3	-25,2	-29,6	-43,0	-50,4
Otras Industrias	4,4	3,8	-6,7	-12,2	2,0	-7,9	-2,7	-16,2	9,2	-6,9	-24,6	-9,7	-9,9
% Variación de la media en lo que va de año													
Industria	-3,4	-2,9	-2,9	-3,2	-3,7	-3,8	-3,2	-4,9	-5,5	-5,4	-8,1	-12,5	-16,1
Otras industrias extractivas	-18,8	-17,7	-15,8	-15,2	-20,9	-26,0	-25,4	-26,8	-23,9	-21,3	-18,8	-9,1	-35,7
Industria de la alimentación	0,2	0,6	-0,4	-0,5	-1,4	-4,5	-4,8	-5,0	-6,0	-1,2	-4,3	-0,9	2,3
Fabricación de bebidas	3,6	1,9	-0,3	-0,2	0,0	-1,2	0,5	-4,3	-10,5	-12,1	-1,0	-24,4	9,1
Industria textil y de la confección	10,6	10,2	9,6	9,0	10,7	13,8	13,0	7,4	-6,4	-8,5	-26,0	-41,8	-27,0
Industria del cuero y del calzado	-7,9	-7,4	-5,2	-2,5	-0,9	-1,8	2,7	4,1	-0,7	-1,4	7,4	10,6	-17,7
Industria del papel, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	-8,7	-8,7	-9,0	-7,8	-7,5	-7,3	-4,4	-3,6	-6,4	-10,0	-18,9	-27,2	-7,8
Industria química y farmacéutica	9,2	11,3	14,4	16,4	17,3	19,7	28,3	28,1	43,9	46,4	-6,3	44,9	-10,6
Fabricación de productos de caucho y plásticos	21,6	24,2	24,5	24,6	24,8	24,3	24,9	24,5	19,5	22,9	18,3	24,6	3,1
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	-19,1	-19,9	-20,1	-21,3	-22,8	-21,7	-19,6	-20,6	-19,9	-20,1	-22,7	-17,6	-37,7
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	-9,1	-7,0	-7,9	-7,0	-5,4	-4,6	-0,9	0,4	0,7	-1,2	-3,9	-8,9	-22,2
Fabricación de muebles	-3,2	-4,7	-4,3	-3,4	-5,0	-5,9	-4,2	-8,0	-12,7	-13,3	-16,3	-21,8	-21,3
Suministro de energía eléctrica, gas vapor y aire acond.; refino de petróleo	-19,5	-19,7	-20,0	-23,4	-23,4	-21,1	-27,3	-31,5	-35,1	-34,4	-37,9	-43,0	-24,0
Otras Industrias	-6,6	-7,5	-8,7	-8,9	-8,5	-9,1	-9,4	-10,7	-9,2	-14,2	-17,8	-9,7	-25,7

Base 2005.



ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL – TOTAL

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA			
	Índice	% variación en un año	Media en lo que va de año	% variación de la media en lo que va de año	Índice	% variación en un año	Media en lo que va de año	% variación de la media en lo que va de año
Diciembre 2010	74,9	-8,5	80,3	-3,4	79,5	0,5	83,4	0,9
Noviembre 2010	80,4	-3,4	80,8	-2,9	90,1	3,2	83,7	0,9
Octubre 2010	86,9	-0,3	80,8	-2,9	84,9	-3,5	83,1	0,7
Septiembre 2010	85,9	0,7	80,1	-3,2	86,1	-1,1	82,9	1,2
Agosto 2010	64,1	-3,0	79,4	-3,7	63,9	3,4	82,5	1,5
Julio 2010	86,0	-7,0	81,6	-3,8	89,7	-2,3	85,1	1,3
Junio 2010	87,4	5,8	80,9	-3,2	89,0	3,2	84,3	1,9
Mayo 2010	82,7	-2,9	79,5	-4,9	86,1	5,1	83,4	1,7
Abril 2010	79,6	-5,7	78,8	-5,5	82,2	3,0	82,7	0,8
Marzo 2010	83,2	0,0	78,5	-5,4	91,2	6,8	82,9	0,1
Febrero 2010	76,9	-3,3	76,1	-8,1	80,8	-1,9	78,8	-3,4
Enero 2010	75,3	-12,5	75,3	-12,5	76,7	-5,0	76,7	-5,0

Base 2005.

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR SECTORES Y OTROS USOS

Período	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Otros usos (1)	
						Total	Uso doméstico
Tasas de variación anual en %							
2003	21,0	24,4	2,7	22,0	62,1	10,7	10,8
2004	3,1	-11,5	0,1	17,5	8,2	7,8	8,2
2005	6,8	12,6	0,1	18,8	7,1	9,6	9,7
2006	-5,9	6,9	1,1	21,5	-28,4	3,6	3,6
2007	2,6	-2,9	5,2	1,9	5,5	0,9	0,9
2008	22,0	4,4	3,0	19,2	67,8	13,3	13,3
2009	-1,2	-8,9	-2,2	1,0	0,4	0,9	1,2
2009 (Ene-Dic)	-1,2	-8,9	-2,2	1,0	0,4	0,9	1,2
2010 (Ene-Dic)	-5,0	-12,7	0,9	-9,1	-5,3	-6,0	-5,8

(1) Incluye alumbrado público, usos domésticos, reventa y no clasificados. / Fuente: Iberdrola.

Por el contrario, se producen los mayores descensos en otras industrias extractivas con un -38,0% seguida de la metalurgia y fabricación de productos metálicos con un -30,4%, el suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, y refino de petróleo con un -17,2%, la industria del cuero y del calzado con un -14,9%, la industria química y farmacéutica con un -10,3%, la industria del papel, artes gráficas y reproducción de soportes grabados con un -9,0%, la fabricación de otros productos minerales no metálicos con un -7,6%, la industria de la alimentación con un -4,9% y la fabricación de otros productos de caucho y plásticos con un -3,7%.

En el mismo sentido, el crecimiento del consumo de energía eléctrica en el conjunto del año alcanza el 0,9% para el conjunto de las actividades industriales. Habida cuenta de las caídas registradas por este indicador en el mismo periodo del año anterior (-2,2% en el total de la Industria), los resultados disponibles para 2010 parecen confirmar la leve recuperación prevista.

Sector Servicios

En el caso de las actividades terciarias, las actividades de transporte y comunicaciones experimentarán un moderado crecimiento del 1,3% motivado, fundamentalmente, por la recuperación prevista para la industria en la medida que ésta debe servir de “arrastre” de las actividades ligadas al transporte, básicamente de mercancías. En este mismo sentido, los crecimientos tanto de importaciones como de exportaciones en los últimos meses deben tener su reflejo en el crecimiento de las actividades de distribución.

Asimismo, aunque las medidas de ajuste fiscal limitarán el impulso de los servicios de las Administraciones Públicas se prevé que éstas crezcan en torno al 1%, compensando con 0,2 puntos porcentuales la caída total del VAB.

Por el contrario, las actividades comerciales se prevé que registren una ligera caída del -0,1% en sintonía con la evolución mostrada por algunos indicadores como el índice de comercio al por menor con un descenso hasta octubre del -4,6%, o el descenso del número de ocupados del -7,7% en el tercer trimestre. No obstante, las señales de otros indicadores del sector apuntan una leve mejoría como es el caso del índice de actividad del sector servicios con un aumento del 5,9% o el aumento del número de pernoctaciones del 10%, lo que permite suavizar la caída global del sector.

Sector Construcción

El sector sigue afectado negativamente por el stock de viviendas sin vender y por las mayores dificultades para acceder al crédito, pese a los bajos intereses. Tampoco la fuerte restricción presupuestaria de las administraciones está ayudando al sector, pese a lo cual, la actividad inmobiliaria podría estar remontando tímidamente. Los indicadores disponibles relativos a la actividad constructora dieron síntomas de mejorar. Así las viviendas iniciadas cayeron de enero a septiembre un -0,8% anual, frente al -80,1% registrado en idéntico periodo de 2009.

Demanda Interna

Respecto al Consumo hubo una continuidad en el comportamiento cauto de los consumidores a lo largo del año, asociado al descenso del empleo y aumento del paro, al escaso incremento de la renta familiar disponible y a las dificultades de acceso al crédito por parte del sector privado.

La matriculación de vehículos empezó a presentar tasas negativas partir del mes de julio coincidiendo con la finalización del Plan 2000E. El año se cerró con 30.473 unidades vendidas, prácticamente las mismas que el año anterior.

La inversión continuó afectada por una gran incertidumbre empresarial acerca de la situación económica y por las condiciones rígidas planteadas por las instituciones financieras en la concesión de crédito. El reducido grado de utilización de la capacidad productiva, el escaso vigor de la demanda y unas expectativas de recuperación no despejadas, no permitieron ver la mejora de este agregado a lo largo del año. Así, la producción de bienes de equipo se redujo un 3,4% y la utilización de la capacidad productiva instalada en las empresas regionales todavía no alcanzó un nivel óptimo (64,6%). Dando signos de vitalidad, tendríamos las importaciones no energéticas (3,7% anual en los once primeros meses) y la matriculación de vehículos de carga, con un alza interanual del 23,7% anual.

Respecto a la inversión en construcción, se mantuvo desanimada a resultas de continuar sobredimensionado el subsector residencial, de la restricción crediticia al sector privado y por la finalización de las obras del Fondo Estatal de Inversión y los recortes del gasto público, lo que redujo, además, la obra pública. Según el Ministerio de Fomento, la licitación oficial en la Región de Murcia, registró hasta noviembre un 46,3% menos que en los mismos meses del año anterior.

No cabe esperar mucho apoyo de la inversión en el proceso de recuperación de la economía regional en 2011. Por un lado, los planes de ajuste fiscal a nivel de las distintas administraciones acabarán frenando el ritmo de recuperación de la demanda interna y, por otro lado, los desequilibrios arrastrados todavía se mantienen aunque en un menor nivel, (fuerte endeudamiento, sobredimensión del sector inmobiliario, falta de competitividad exterior), si bien es cierto que los mecanismos de estabilización cíclica han funcionado, como parecen indicar el bajo nivel de la tasa de inflación subyacente regional y el aumento de la tasa de ahorro desde el pasado ejercicio.

Mercado Exterior

La Región de Murcia no fue ajena a la recuperación del comercio internacional, de modo que el sector exterior fue corrigiendo el deterioro de las ventas exteriores acusado el pasado año, a lo que se unió un comportamiento más dinámico de las importaciones que alcanzaron registros también positivos.

Entre enero y noviembre las exportaciones aumentaron un 15,4%. Por su parte, las importaciones aumentaron un 13,7%, situando la tasa de cobertura en el 66,2% frente al 65,2% del año anterior. De esta manera, la balanza comercial, con datos de los once primeros meses, arrojó un saldo negativo de -2.264.332 euros, empeorando respecto a un año antes en 213,4 millones de euros y la tasa de cobertura se redujo dos puntos porcentuales para situarse en el 66,2%.

La ligera mejora de la demanda agregada en Francia y Alemania, supuso un aumento, y una recuperación respecto a un año antes de las ventas a ambos países. En general, las exportaciones de la Región a la Unión Europea crecieron hasta noviembre un 11,8% anual frente a un descenso del 4,5% en los mismos meses de 2009, aunque el mayor impulso lo tuvieron las ventas exteriores fuera de la UE con un 24,4%. En concreto, la fortaleza mostrada por los países asiáticos de reciente industrialización (Singapur, Corea del Sur, Taiwan y Hong-Kong) se reflejó en el aumento de sus compras, que en el caso de las realizadas a nuestra Región, repuntaron un 40,5% anual. Este implicó un nuevo avance en el aumento de nuestra cuota exportadora en estos mercados emergentes para alcanzar el 2,5% del total de las exportaciones regionales. También, las ventas a Rusia, Brasil y China alcanzaron crecimientos de dos dígitos, y superiores al 20% llegando a aumentar su participación conjunta en el total exportado por la Región en siete décimas en el último año hasta alcanzar el 4,7%.

VIVIENDAS INICIADAS

Período	Total	Protección oficial	Libres
Número de viviendas			
2003	22.373	2.028	20.345
2004	43.712	2.083	41.629
2005	40.668	1.369	39.299
2006	40.327	3.269	37.058
2007	35.674	2.029	33.645
2008	17.567	3.369	14.198
2009	4.931	2.519	2.412
2009 (Ene-Sep)	2.791	850	1.941
2010 (Ene-Sep)	2.770	1.214	1.556
2010 Enero	208	132	76
Febrero	587	293	294
Marzo	302	239	63
Abril	194	63	131
Mayo	264	109	155
Junio	413	237	176
Julio	181	43	138
Agosto	133	0	133
Septiembre	488	98	390
Tasas de variación anual en %			
2003	11,3	-33,4	19,3
2004	95,4	2,7	104,6
2005	-7,0	-34,3	-5,6
2006	-0,8	138,8	-5,7
2007	-11,5	-37,9	-9,2
2008	-50,8	66,0	-57,8
2009	-71,9	-25,2	-83,0
2009 (Ene-Sep)	-80,1	-60,5	-83,6
2010 (Ene-Sep)	-0,8	42,8	-19,8
2010 Enero	-60,1	-45,5	-72,8
Febrero	52,1	95,3	24,6
Marzo	-10,4	100,8	-71,1
Abril	-40,7	-45,2	-38,2
Mayo	47,5	354,2	0,0
Junio	-20,9	288,5	-61,8
Julio	-31,4	-69,1	10,4
Agosto	-29,6	-29,6	
Septiembre	639,4	490,9	

Fuente: Ministerio de Vivienda.

VIVIENDAS TERMINADAS

Período	Total	Protección oficial	Libres
Número de viviendas			
2003	15.660	1.731	13.929
2004	22.667	1.613	21.054
2005	24.729	1.471	23.258
2006	43.204	1.328	41.876
2007	34.248	989	33.259
2008	33.834	1.306	32.528
2009	23.422	1.224	22.198
2009 (Ene-Sep)	19.438	802	18.636
2010 (Ene-Sep)	12.206	754	11.452
2010 Enero	1.367	109	1.258
Febrero	2.142	18	2.124
Marzo	1.187	111	1.076
Abril	2.170	193	1.977
Mayo	1.635	62	1.573
Junio	1.133	98	1.035
Julio	2.095	125	1.970
Agosto	162	25	137
Septiembre	315	13	302
Tasas de variación anual en %			
2003	9,1	-37,4	20,2
2004	44,7	-6,8	51,2
2005	9,1	-8,8	10,5
2006	74,7	-9,7	80,0
2007	-20,7	-25,5	-20,6
2008	-1,2	32,1	-2,2
2009	-30,8	-6,3	-31,8
2009 (Ene-Sep)	-33,6	-27,0	-33,8
2010 (Ene-Sep)	-37,2	-6,0	-38,5
2010 Enero	-35,1	-31,0	-35,5
Febrero	-0,3	-70,0	1,7
Marzo	-1,5	85,0	-6,0
Abril	59,2	244,6	51,3
Mayo	-15,4	129,6	-17,5
Junio	-62,7	18,1	-65,0
Julio	-49,1	-25,1	-50,1
Agosto	-91,3	2400,0	-92,6
Septiembre	-81,2	-93,2	-79,6

Fuente: Ministerio de Vivienda.

La tendencia de las **importaciones** no energéticas debió estar asociada a la mejora de la economía regional, que elevó el ritmo de compras exteriores de este tipo (3,8% frente a una caída superior al -21,2% en iguales meses de 2009), siendo los socios comerciales más tradicionales y cercanos los que más se beneficiaron.

Por secciones arancelarias, casi la totalidad registró aumentos en términos de valor, con excepción de alimentos, madera, metales y máquinas.

Previsiones para 2010-2011

Durante el presente año 2010 la economía murciana mejorará notablemente su evolución, pasando de una **caída del PIB** del -3,4% en 2009 a otra del **-0,1%** este año 2010. Esto supone la subida de una décima porcentual de la estimación inicial incluida en el Proyecto de Presupuestos de la CARM del pasado año, lo que es atribuible al mejor comportamiento en relación al previsto de los servicios. El perfil interanual denota un repunte en la primera mitad de año, que podría replegarse ligeramente en la segunda parte del ejercicio. **En 2011** se conseguirá un moderado crecimiento, con una tasa del 1,4%. Por tanto, aunque el mensaje que se desprende de las estimaciones de la Consejería de Economía y Hacienda es optimista, se estima que la recuperación llevará un ritmo lento.

RESUMEN COMERCIO EXTERIOR

Período	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Tasa de cobertura % (1)
		Miles de Euros		
2003	4.031.828	4.951.139	-919.311	81,4
2004	3.893.411	6.084.406	-2.190.994	64,0
2005	3.990.038	8.143.637	-4.153.599	49,0
2006	4.159.879	8.523.109	-4.363.230	48,8
2007	4.410.865	8.924.260	-4.513.395	49,4
2008	4.588.276	10.287.378	-5.699.103	44,6
2009	4.367.987	6.433.404	-2.065.418	67,9
2009 (Ene-Nov)	3.840.877	5.891.805	-2.050.928	65,2
2010 (Ene-Nov)	4.432.923	6.697.255	-2.264.332	66,2
		Tasas de variación anual en %		
2003	4,2	2,3		1,5
2004	-3,4	22,9		-17,4
2005	2,5	33,8		-15,0
2006	4,3	4,7		-0,2
2007	6,0	4,7		0,6
2008	4,0	15,3		-4,8
2009	-4,8	-37,5		23,3
2009 (Ene-Nov)	-9,0	-39,5		21,8
2010 (Ene-Nov)	15,4	13,7		1,0

(1) Variación anual en puntos porcentuales. Nota: Los datos de 2010 son provisionales. Fuente: Consejería de Economía y Hacienda. CREM.



COYUNTURA LABORAL

EPA

Un balance de año desfavorable en el mercado laboral

La Región de Murcia sufrió un leve deterioro de su mercado laboral durante el cuarto trimestre de 2010, con una moderada reducción del número de ocupados, que ha elevado la tasa de paro a máximos de la última década. De este modo, se cierra un ejercicio con importantes altibajos, marcado por un primer semestre con resultados relativamente positivos, seguido por una cierta recaída en la segunda mitad del año.

En particular, el número de ocupados se situó 560.600 personas, 3.300 más (+0,6%) que hace un año, aunque supone la pérdida de 2.300 empleos (-0,4%) respecto al tercer trimestre. En cualquier caso, el avance del empleo en la Región de Murcia en 2010 (+0,6%), contrasta con la aún significativa caída acaecida en el ámbito nacional (-1,3%).

Este tímido avance de la ocupación no ha sido suficiente para absorber la creciente incorporación de activos al mercado laboral, lo que ha determinado que el número de parados se eleve hasta los 186.700, 9.400 más que en el tercer trimestre, y 25.200 en comparación con el mismo periodo del año anterior. En consecuencia, la tasa de paro se elevó hasta el 25% de la población activa, un punto por encima de la correspondiente al trimestre anterior, y 5,2 superior a la media nacional. Se alcanza de este modo la tasa más elevada desde el primer trimestre de 1996, aunque la cifra no es homogénea ni comparable debido a los distintos cambios metodológicos introducidos desde entonces.

Agricultura fue el único sector que generó empleo en 2010

En comparación con el trimestre anterior, Agricultura e Industria presentaron avances con 6.300 y 1.400 ocupados más respectivamente, en tanto que Construcción registró un retroceso significativo como consecuencia de la paralización de la obra pública (6.500 ocupados menos). Por su parte, el sector terciario perdió 2.900 empleos.

Los datos anteriores cuentan con un marcado componente estacional, de modo que la comparación con lo sucedido en el mismo trimestre del año anterior procura conclusiones más consistentes. En este sentido, en el último año, Agricultura ha sido el único responsable de la generación de puestos de trabajo, con 14.500 empleos más. Las favorables condiciones mete-

orológicas durante 2010 han espoleado al sector que mejor ha amortiguado los efectos de la crisis, hasta el punto de contar con más peso en el empleo total que Industria y Construcción. Tras un severo ajuste durante 2008 y 2009, Industria mantuvo el empleo (700 ocupados menos que hace un año) durante 2010. Del mismo modo, Construcción perdió 1.700 empleos a lo largo del año, circunstancia que previsiblemente empeorará en el próximo año a consecuencia del fuerte ajuste de la inversión pública. Cabe recordar que es esta rama y no la construcción residencial, la que ha sostenido el empleo en el sector en los últimos trimestres.

Por último, el sector Servicios no experimentó un buen año en 2010, tras destruir 8.800 empleos. La debilidad de la demanda

interna, agudizada por los inevitables planes de ajuste implementados por las administraciones públicas a partir del tercer trimestre del ejercicio, explica las dificultades que encuentran las actividades terciarias para alcanzar un buen tono.

Aumenta entre el colectivo extranjero

La totalidad del ajuste del empleo en el último año se ha producido en el colectivo más joven. En concreto, el de menores de 25 años cuenta con 2.300 empleos menos que a finales de 2009. Este dato contrasta con los 5.600 ocupados más en el resto de tramos de edad.

El balance del año supuso el aumento del empleo entre las mujeres, con 4.500 ocupadas más que a finales de 2009. En cam-

BALANCE DEL MERCADO DE TRABAJO

Período	Activos	Ocupados	Parados	Tasa Actividad	Tasa Actividad 16-64 años	Tasa Empleo	Tasa Paro
Miles de Personas o %							
2003	576,62	514,77	61,85	56,9	68,5	50,8	10,7
2004	607,19	542,47	64,72	58,3	70,1	52,1	10,7
2005	619,28	569,70	49,58	57,8	69,4	53,2	8,0
2006	648,49	597,57	50,92	59,0	70,6	54,3	7,9
2007	684,62	632,83	51,79	60,5	72,0	55,9	7,6
2008	718,39	627,64	90,75	61,8	73,4	54,0	12,6
2009	726,10	575,56	150,54	61,6	73,4	48,8	20,7
2009 (I - IV)	726,10	575,56	150,54	61,6	73,4	47,1	20,7
2010 (I - IV)	739,13	566,53	172,60	62,3	74,3	47,2	23,3
Tasas de variación anual en % (1)							
2003	5,3	6,1	-0,7	1,3	1,6	3,2	-0,7
2004	5,3	5,4	4,6	1,4	1,6	2,5	-0,1
2005	2,0	5,0	-23,4	-0,5	-0,7	2,2	-2,7
2006	4,7	4,9	2,7	1,1	1,2	2,2	-0,2
2007	5,6	5,9	1,7	1,5	1,4	2,8	-0,3
2008	4,9	-0,8	75,2	1,3	1,4	-3,4	5,1
2009	1,1	-8,3	65,9	-0,2	0,0	-9,6	8,1
2009 (I - IV)	1,1	-8,3	65,9	-0,2	0,0	-10,0	8,1
2010 (I - IV)	1,8	-1,6	14,7	0,7	0,9	0,2	2,6

Fuente: I.N.E. Encuesta de Población Activa -2005. Nueva población revisada (base 2001).

(1) En las cuatro últimas columnas diferencias interanuales.

Nota: Los activos, parados, tasa de actividad y tasa de paro reflejan la nueva normativa exigida por Eurostat en el Reglamento 2257/2003, así como la nueva base de población utilizada (base poblacional Censo 2001).

bio, el colectivo masculino registró un leve retroceso del empleo (-1.100) en términos anuales.

El colectivo extranjero ha sido el más favorecido de la dinámica sectorial expuesta (Agricultura es el único sector que creó empleo). En concreto hay 12.400 ocupados foráneos más que hace un año, lo que supone un incremento del 12,7%. En cualquier caso la tasa de paro continúa en niveles muy elevados (36,8%). Todos los puestos de trabajo creados corresponden al sector agrícola, marcado por una fuerte estacionalidad. Este hecho hace que la mayoría de los contratos formalizados en este sector sean de carácter temporal, a consecuencia de ello la tasa de temporalidad ha registrado un aumento de más de tres puntos en el último año (ha avanzado hasta el 34,5%) en la Región de Murcia.

Incertidumbre para 2011

En definitiva, el mercado laboral sigue presentando grandes incertidumbres, si bien, por primera vez desde el inicio de la crisis, la economía regional terminó el año con más personas trabajando que hace doce meses. Por muy leve que haya sido esta creación de empleo es un dato positivo.

Las perspectivas para 2011 están marcadas por las dificultades que el mercado laboral y, la situación económica en general, atravesará previsiblemente en esta anualidad. Las tensiones en los mercados de deuda pública, la reestructuración del sistema financiero, la paralización de la obra pública, o las continuas subidas del precio de las materias primas configuran un panorama repleto de incertidumbres.

Para superarlas y ser capaces de afrontar la recuperación económica e impulsar la competitividad de la economía es imprescindible afrontar las reformas pendientes. En este sentido, el acuerdo para la reforma de las pensiones y la negociación colectiva, cuyo contenido se hará público a lo largo del día, debe constituir un paso importante en este objetivo.

PARO REGISTRADO

En cuanto al paro registrado en las oficinas del INEM el año 2010 se ha saldado con un balance negativo en el mercado laboral, si bien la intensidad de la destrucción de empleo ha sido muy inferior a los ejercicios anteriores. En cualquier caso son ya tres anualidades consecutivas con pérdida de puestos de trabajo. En concreto, hay 6.650 parados más que hace un año, lo que supone cerrar el ejercicio con 128.935 parados registrados en las oficinas públicas de empleo, según datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

En cambio, atendiendo exclusivamente a lo sucedido en el mes de diciembre, hay que destacar que éste presentó un registro más favorable, con un ligero descenso del paro (267 desempleados menos, un -0,2%). Esta reducción es idéntica a la acaecida en el ámbito nacional (-0,2%) donde se registraron 10.221 parados menos. Hay que subrayar que, en ambos casos, se ha obtenido uno de los mejores resultados de la década en un mes de diciembre.

Servicios concentró el ajuste de empleo en 2010

En un desglose por sectores, en el mes de diciembre mostraron un comportamiento negativo Construcción (553 parados más que en noviembre) e Industria (181), mientras que los factores estacionales favorecieron en esta ocasión a Servicios (571 desempleados menos) y Agricultura (-204). El colectivo Sin Empleo Anterior registró 226 parados menos.

Si se atiende al cómputo anual, la situación cambia sustancialmente. A diferencia del año anterior, cuando todos los sectores acabaron con un balance negativo en términos de empleo, Industria y Construcción han conseguido revertir la evolución durante 2010.

OCUPADOS POR SECTORES ECONÓMICOS

Período	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Miles de Personas					
2003	514,77	60,10	90,22	60,19	304,25
2004	542,47	65,57	93,01	77,19	306,70
2005	569,70	59,26	96,39	94,18	319,87
2006	597,57	54,52	92,30	101,62	349,14
2007	632,83	58,36	99,50	108,86	366,11
2008	627,64	58,30	94,47	89,05	385,82
2009	575,56	63,31	75,65	58,39	378,22
2009 (I - IV)	575,56	63,31	75,65	58,39	378,22
2010 (I - IV)	566,53	75,02	70,25	56,88	364,38
Tasas de variación anual en %					
2003	6,1	5,5	11,1	4,5	5,2
2004	5,4	9,1	3,1	28,2	0,8
2005	5,0	-9,6	3,6	22,0	4,3
2006	4,9	-8,0	-4,3	7,9	9,2
2007	5,9	7,0	7,8	7,1	4,9
2008	-0,8	-0,1	-5,1	-18,2	5,4
2009	-8,3	8,6	-19,9	-34,4	-2,0
2009 (I - IV)	-8,3	8,6	-19,9	-34,4	-2,0
2010 (I - IV)	-1,6	18,5	-7,1	-2,6	-3,7

Fuente: I.N.E. Encuesta de Población Activa -2005. Nueva población revisada (base 2001).



De este modo, el sector secundario registró 808 desempleados menos que en diciembre de 2009, un -3,2%, mientras que la rama constructora cerró el año con 2.231 parados menos, un -4,3%, cifra que contrasta con los mínimos niveles de actividad en el sector, tanto en su variante residencial como en licitación oficial. En cambio, el sector Servicios prosigue el importante ajuste en términos de empleo que ya se observaba en 2009, con 6.594 parados más en los últimos doce meses (un 12,7% más), lo que no hace sino reflejar la debilidad de buena parte de sus ramas de actividad.

Tampoco Agricultura alcanzó resultados positivos en 2010, con 1.361 nuevos desempleados (un 25,5% más), muy condicionada durante todo el ejercicio tanto por las condiciones climatológicas como por factores externos. Finalmente, el colectivo Sin Empleo Anterior arroja también un saldo negativo, con 1.734 personas más en situación de desempleo.

El colectivo femenino sufre la mayor parte del ajuste en 2010

El aumento del paro afectó a las mujeres en mayor medida durante 2010, justo al contrario que al inicio de la crisis donde los hombres padecieron la mayor parte del ajuste. En concreto, el desempleo aumentó un 11,6% en el colectivo femenino (6.444 paradas más) y un 0,3% en el masculino (206).

Por edades, se aprecia un descenso del paro entre los jóvenes menores de 25 años (-11,1%), si bien hay que señalar que mu-

chos de ellos han dejado de buscar trabajo, han salido del mercado laboral y han pasado a ser población inactiva. Por su parte, los mayores de 25 años explican el incremento del desempleo a lo largo de 2010, con 7.673 parados más (7,3%).

Asimismo, se aprecia un aumento del paro entre el colectivo extranjero de 399 personas (+1,8%) hasta un total de 22.741 desempleados extranjeros. Esta subida es sensiblemente inferior a la observada en la población nacional.

2010 vuelve a destruir empleo, aunque el ritmo es inferior que en años anteriores

El balance del año en términos de empleo, atendiendo al número de afiliados a la Seguridad Social, es igualmente desfavorable, con 8.359 afiliados menos (-1,6%). Esta cifra no deja de ser un resultado negativo, si bien hay que señalar que se aleja mucho de la destrucción de empleo registrada en 2008 (36.579 afiliados menos) y 2009 (27.676). La contratación tampoco experimentó una evolución favorable, dado que durante 2010 se formalizaron un total de 542.525 contratos, un 3,3% menos que en 2009.

Del mismo modo, los contratos indefinidos presentaron un descenso del 12,3%. En cambio, si se atiende al mes de diciembre por separado, éste ha presentado un resultado favorable, con un aumento del 8,6% respecto a diciembre de 2009. En este sentido, hay que señalar que la reforma laboral, en vigor desde

septiembre pasado, apenas ha surtido efecto en la dinamización del empleo estable, toda vez que el contrato de fomento del empleo ha tenido una incidencia escasa. De hecho, apenas se han formalizado 978 contratos en esta modalidad entre septiembre y diciembre de 2010, 454 menos que en el mismo periodo del ejercicio anterior.

En resumen, aunque durante el último ejercicio se ha reducido significativamente el ritmo de crecimiento del desempleo, no se puede hacer un balance favorable porque el paro registrado se sitúa en niveles máximos, y se ha triplicado en apenas cuatro años. Circunstancia que se ve agravada por la elevada incertidumbre que sigue existiendo en torno a la situación económica nacional y regional. Precisamente por ello, convendría concluir lo antes posible las distintas reformas estructurales pendientes que precisa la economía española, para permitir una creación consistente y sostenible de empleo.

Por último, una de las cuestiones que genera más incertidumbre en estos momentos es la problemática relacionada con la deuda soberana. Ello obligó en primera instancia al Gobierno central a implementar drásticas medidas de ajuste, en tanto que las autonomías deben adoptar medidas encaminadas a la consecución de este objetivo. La Región de Murcia ha presentado un plan doloroso y contundente, pero inevitable dadas las circunstancias actuales.



PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONÓMICOS

Período	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sin empleo Anterior
Personas						
2004	45.187	2.126	9.094	5.353	23.503	5.112
2005	44.244	2.392	8.580	5.639	23.950	3.684
2006	44.355	2.617	7.779	6.508	24.216	3.235
2007	46.619	2.553	7.386	8.103	25.366	3.211
2008	69.844	3.533	9.734	15.940	36.058	4.579
2009	110.170	5.314	16.239	27.246	55.798	5.574
2010	128.156	8.063	16.952	28.285	67.119	7.738
2010 (Ene-Ene)	126.313	7.153	17.602	29.822	64.992	6.744
2011 (Ene-Ene)	133.127	8.203	16.815	26.973	72.666	8.470
2010 Enero	126.313	7.153	17.602	29.822	64.992	6.744
Febrero	129.443	7.476	17.844	29.951	67.010	7.162
Marzo	130.755	7.859	17.810	29.841	67.641	7.604
Abril	129.828	7.979	17.310	29.357	67.413	7.769
Mayo	128.402	7.793	17.176	28.914	66.764	7.755
Junio	125.106	7.873	16.606	27.934	65.023	7.670
Julio	124.382	8.288	16.345	27.564	64.626	7.559
Agosto	127.535	8.744	16.734	28.409	66.104	7.544
Septiembre	129.231	8.602	16.522	27.554	68.440	8.113
Octubre	128.743	8.468	16.479	26.797	68.779	8.220
Noviembre	129.202	8.362	16.406	26.364	69.602	8.468
Diciembre	128.935	8.158	16.587	26.917	69.031	8.242
2011 Enero	133.127	8.203	16.815	26.973	72.666	8.470
Tasas de variación anual en %						
2004	-1,2	17,3	-5,9	-1,0	-0,9	-0,4
2005	-2,1	12,5	-5,7	5,4	1,9	-27,9
2006	0,2	9,4	-9,3	15,4	1,1	-12,2
2007	5,1	-2,5	-5,1	24,5	4,7	-0,7
2008	49,8	38,4	31,8	96,7	42,2	42,6
2009	57,7	50,4	66,8	70,9	54,7	21,7
2010	16,3	51,7	4,4	3,8	20,3	38,8
2010 (Ene-Ene)	29,3	57,7	22,2	22,7	32,5	25,3
2011 (Ene-Ene)	5,4	14,7	-4,5	-9,6	11,8	25,6
2010 Enero	29,3	57,7	22,2	22,7	32,5	25,3
Febrero	27,0	57,8	18,9	19,3	29,9	30,9
Marzo	23,5	83,3	9,4	6,0	28,3	71,3
Abril	20,5	81,8	6,5	3,9	25,4	51,5
Mayo	20,3	79,9	6,1	6,0	24,7	43,1
Junio	17,9	66,4	3,8	4,6	21,7	45,5
Julio	15,1	55,4	1,1	2,7	18,9	42,4
Agosto	13,2	50,9	0,3	0,2	17,1	40,2
Septiembre	12,1	45,5	-0,6	-0,9	15,7	40,4
Octubre	8,8	35,5	-2,5	-2,5	12,0	31,2
Noviembre	8,2	25,5	-3,2	-4,3	12,7	29,5
Diciembre	5,4	20,0	-4,6	-7,7	10,6	26,6
2011 Enero	5,4	14,7	-4,5	-9,6	11,8	25,6

Fuente: SPEE – SISPE (CNAE-09).

AFILIADOS EN ALTA LABORAL A LA SEGURIDAD SOCIAL POR RÉGIMENES. FIN DE MES

Período	Total Afiliados	R. GENERAL		R. ESPECIAL			Trab. Mar.
		Total	Total	R. E. Agrario	R. E. Emp. Hogar	R. E. Autónomos (1)	
Número de Afiliados							
2004	503.852	349.008	154.844	66.269	3.808	83.403	1.364
2005	537.953	374.285	163.667	66.902	7.209	88.313	1.244
2006	573.180	401.292	171.888	68.110	9.431	93.152	1.195
2007	588.120	418.969	169.151	62.474	7.741	97.795	1.141
2008	576.382	404.549	171.833	58.538	7.985	104.205	1.105
2009	535.361	363.092	172.270	64.962	8.249	98.016	1.043
2010	521.413	352.639	168.774	64.628	8.726	94.402	1.018
2010 (Ene-Ene)	520.266	350.318	169.948	65.292	8.512	95.285	859
2011 (Ene-Ene)	511.600	345.534	166.066	64.753	8.771	91.698	844
2010 Enero	520.266	350.318	169.948	65.292	8.512	95.285	859
Febrero	520.473	350.611	169.862	65.038	8.696	95.066	1.062
Marzo	518.433	349.238	169.195	64.331	8.765	95.054	1.045
Abril	523.938	354.268	169.670	64.606	8.770	95.218	1.076
Mayo	525.535	355.143	170.392	65.471	8.770	95.114	1.037
Junio	524.804	353.866	170.938	66.171	8.738	94.981	1.048
Julio	530.147	361.307	168.840	64.499	8.720	94.524	1.097
Agosto	514.199	348.469	165.730	61.917	8.654	94.023	1.136
Septiembre	517.169	349.967	167.202	63.505	8.664	93.979	1.054
Octubre	521.730	353.918	167.812	64.318	8.751	93.694	1.049
Noviembre	521.657	353.709	167.948	64.807	8.812	93.426	903
Diciembre	518.603	350.850	167.753	65.585	8.864	92.458	846
2011 Enero	511.600	345.534	166.066	64.753	8.771	91.698	844
Tasas de variación anual en %							
2004	3,4	5,8	-1,6	-9,9	0,0	6,1	-5,1
2005	6,8	7,2	5,7	1,0	89,3	5,9	-8,8
2006	6,5	7,2	5,0	1,8	30,8	5,5	-4,0
2007	2,6	4,4	-1,6	-8,3	-17,9	5,0	-4,5
2008	-2,0	-3,4	1,6	-6,3	3,1	6,6	-3,2
2009	-7,1	-10,2	0,3	11,0	3,3	-5,9	-5,6
2010	-2,6	-2,9	-2,0	-0,5	5,8	-3,7	-2,4
2010 (Ene-Ene)	-4,4	-6,0	-1,0	4,8	3,9	-4,9	-5,0
2011 (Ene-Ene)	-1,7	-1,4	-2,3	-0,8	3,0	-3,8	-1,7
2010 Enero	-4,4	-6,0	-1,0	4,8	3,9	-4,9	-5,0
Febrero	-4,0	-5,3	-1,2	3,2	5,2	-4,6	-2,0
Marzo	-3,8	-4,7	-2,1	0,2	5,8	-4,2	-4,7
Abril	-2,8	-3,0	-2,4	-1,7	5,9	-3,7	6,2
Mayo	-3,4	-3,7	-2,9	-3,1	6,3	-3,5	-3,4
Junio	-2,7	-2,8	-2,4	-2,0	6,8	-3,4	-7,7
Julio	-1,8	-1,7	-2,2	-1,6	7,0	-3,4	-2,7
Agosto	-2,0	-1,8	-2,3	-2,0	6,7	-3,3	0,7
Septiembre	-1,6	-1,4	-2,0	-1,3	6,7	-3,1	-3,5
Octubre	-1,5	-1,3	-2,1	-1,6	5,8	-3,1	-2,2
Noviembre	-1,7	-1,6	-1,8	-0,7	4,8	-3,2	-0,9
Diciembre	-1,3	-1,0	-1,9	0,1	4,5	-3,8	-3,0
2011 Enero	-1,7	-1,4	-2,3	-0,8	3,0	-3,8	-1,7

(1) A partir de 1 de enero de 2008 se integran en este Régimen los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario, en aplicación de la Ley 18/2007. Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. (Tesorería General de la Seguridad Social).

COYUNTURA DEL METAL

COYUNTURA NACIONAL

Actividad Productiva

La actividad productiva del Sector del Metal cayó un 3,4 por ciento en el cuarto trimestre del año, después del retroceso del 2,4 del trimestre anterior, y describe una preocupante trayectoria tras los avances del 2,6 y el 4,5 por ciento de los dos primeros trimestres del año.

En la media del año 2010, el Indicador Compuesto del Metal que elabora CONFEMETAL, registró un mínimo crecimiento del 0,3 por ciento, que resulta muy escaso, si tenemos en cuenta las fuertes caídas de los años anteriores, del 7 y el 24,6 por ciento, respectivamente, en 2008 y 2009.

Por segmentos de actividad, en 2010, registraron tasas de actividad negativas la Fabricación de productos metálicos (-24,1%), la Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos (-27%), la Fabricación de material y equipo eléctrico (-31,6%), la Fabricación de otra maquinaria y equipos (-22,7%), la Fabricación de vehículos de motor remolques y semirremolques (-13,5%), la Fabricación de otro material de transporte (-30,3%) y la Reparación e instalación de maquinaria y equipos (-37,7%). Sólo la metalurgia básica creció en 2010, con una tasa positiva del 11,6 por ciento.

Mercado Laboral

El empleo del Metal cierra 2010 con una caída del -5,4%, por debajo del millón de ocupados

Según la EPA sectorial (CNAE2009) el número de ocupados en la Industrial del Metal (divisiones CNAE2009 del 24 al 30 y el 33) alcanzó la cifra de 964.100 personas en el cuarto trimestre de 2010, lo que supone una caída del -4,1%, inferior a la registrada en el cuarto trimestre de 2009. En términos absolutos se observa una reducción de 40.700 empleos en comparación al mismo período del año anterior, cifra mayor que la registrada en el trimestre anterior. En el total del año se acumula una pérdida de 223.000 puestos de trabajo. En la media del año 2010, el empleo en la Industria del Metal baja por debajo del millón de ocupados por primera vez en la última década, hasta los 969.600 ocupados. Esta cifra, frente a los 1.025.475 ocupados de media en el año anterior supone una caída del -5,4%.

Por su parte, el número de parados en la Industria del Metal EPA, alcanzó la cifra de 82.000 personas en el cuarto trimestre (-31,2%), disminuyendo con respecto al trimestre anterior en 6.900 personas y con respecto al mismo período del año anterior en 37.200 parados menos. Esta reducción del paro en el Metal ha sido fundamentalmente consecuencia de la disminución de la población activa en el cuarto trimestre: un -6,9% interanual y 77.900 personas menos que en el cuarto trimestre de 2009. Finalmente, la tasa de paro bajó seis décimas con respecto al trimestre anterior, hasta el 7,8% de la población activa en el tercer trimestre de 2010. En la media anual se anota un total de 93.800 desempleados en la Industria del Metal en 2010, un -27,1% menos que el año anterior. La tasa de paro en 2010 se coloca en el 8,8% de la población activa, 2,3 puntos menos que en 2009.

El número de afiliados a la Seguridad Social continúa sin recuperarse

El número de afiliados en alta a la Seguridad Social en el conjunto de ramas industriales del Metal (CNAE2009 del 24 al 30 y el 33) se situó en el mes de diciembre en 746.738 personas, lo que supone una caída del -3,3% en comparación a los 771.998 afiliados del mismo mes de 2009. En la media del año 2010, los afiliados en alta a la Seguridad Social en la Industria del Metal alcanzaron las 763.087 personas, que supone una reducción del -5,6%, esto es, casi 45.000 afiliados menos. Estos resultados ponen de manifiesto la persistente pérdida de empleo en el sector en el ejercicio 2010, después de un año 2009 en el que ya se había reducido considerablemente el número de afiliados (-114.000 de media anual).

Comercio Exterior

Las exportaciones siguen aumentando muy por encima de las importaciones

Las exportaciones de productos metálicos en el mes de noviembre aumentaron un 20,2% en comparación al mismo mes del año anterior, constatándose que sigue el importante impulso de las exportaciones frente al menor crecimiento de las importaciones, en dicho mes un 9,7% interanual. En la media de

los once primeros meses de 2010 las exportaciones aumentaron un 16,2% en comparación al mismo período del año anterior y las importaciones un 9,1% que refleja la atonía de la demanda interna.

Según los tipos de bienes y para el acumulado hasta el mes de noviembre de 2010, cabe destacar el aumento de las exportaciones de metales comunes y sus manufacturas un 35,1%, de las de maquinaria, aparatos y material eléctrico un 12,7%, las de material de transporte un 11,2% y las de instrumentos mecánicos de precisión, el 14,8%. Por su parte, las importaciones de metales comunes y sus manufacturas aumentaron un 28,7%, las de máquinas, aparatos y material eléctrico un 12,2%, las de instrumentos mecánicos de precisión un 9,0% y las de material de transporte caen un -3,8%.

COYUNTURA REGIONAL

Actividad Productiva

Una vez finalización del año 2010 los resultados económicos muestran que se está produciendo una generalizada desaceleración en los ritmos de crecimiento económico y el empeoramiento de las perspectivas a corto y medio plazo.

A lo largo del año hemos visto como este indicador, en sintonía con lo ocurrido en el conjunto industrial ha experimentado importantes variaciones negativas.

En la media hasta el mes de diciembre, el indicador de actividad registra un descenso del 9,1%, mientras que el conjunto de la industria regional fue de un -3,4%. El tirón de las exportaciones del sector no ha podido compensar una demanda interna muy negativa.

Mercado Exterior

Las exportaciones de productos metálicos en aumentaron un 15,5% en comparación con el año 2009, constatándose que sigue el importante impulso de las exportaciones. Por su parte, las importaciones descendieron un 8,10%, lo que refleja la atonía de la demanda interna.

INDICADORES ECONÓMICOS DEL SECTOR DEL METAL. TASAS DE VARIACIÓN ANUAL

	2009	2010	1. TR 2010	2. TR 2010	3. TR 2010	4. TR 2010	Últ. dato	Mes/trim. actual	Mes/trim. anterior	Media (*)
ACTIVIDAD PRODUCTIVA (CNAE09)										
INDICADOR COMPUESTO METAL (ICM)	-24,6	0,3	2,6	4,5	-2,4	-3,4	Dic.10	-4,8	1,3	0,3
(24) Metalurgia, fab.prod.hierro,acero y ferro.	-24,4	11,6	19,8	19,5	5,4	2,7	Dic.10	5,2	6,4	11,6
(25) Fab.prod. metálicos exc. Maqu. y equipo	-23,3	-6,4	-6,0	-2,8	-10,1	-6,8	Dic.10	-5,0	-1,6	-24,1
(26) Fab.prod. informáticos, electrónicos y ópt.	-26,3	2,5	5,8	8,5	9,3	-10,3	Dic.10	-18,3	-8,7	-27,0
(27) Fabricación material y equipo eléctrico	-26,9	-2,8	-11,9	-1,2	-0,2	2,7	Dic.10	5,4	4,3	-31,6
(28) Fabricación maquinaria y equipo n.c.o.p.	-26,7	-4,3	-19,9	0,9	2,1	1,2	Dic.10	-0,9	14,5	-22,7
(29) Fab.vehículos motor, remolques y semirr.	-28,0	12,1	32,0	16,3	0,2	2,9	Dic.10	0,5	8,8	-13,5
(30) Fabricación otro material de transporte	-12,4	-11,5	-9,8	-14,4	-14,1	-8,0	Dic.10	-2,7	-6,8	-30,3
(33) Reparación e instalación maq. y equipo	-16,8	-19,0	-10,1	-11,7	-35,4	-16,8	Dic.10	-15,6	-19,2	-37,7
MERCADO LABORAL (CNAE09)										
OCUPADOS EPA. Total Ramas Metal (%)	-14,9	-4,1	-9,8	-5,2	-2,4	-4,1	IV.10	-4,1	-2,4	-4,1
(24) Metalurgia, fab.prod.hierro,acero y ferro.	-16,9	-5,8	-3,9	1,8	-2,1	-2,0	IV.10	-2,0	-2,1	-5,8
(25) Fab.prod. metálicos exc. Maqu. y equipo	-25,4	-6,8	-19,7	-8,7	-3,0	-2,4	IV.10	-2,4	-3,0	-6,8
(26) Fab.prod. informáticos, electrónicos y ópt.	-5,9	-2,8	1,5	-16,5	-0,8	-8,4	IV.10	-8,4	-0,8	-2,8
(27) Fabricación material y equipo eléctrico	-15,5	-4,3	-14,2	-4,3	1,0	-3,2	IV.10	-3,2	1,0	-4,3
(28) Fabricación maquinaria y equipo n.c.o.p.	-13,1	-0,8	-18,6	-9,4	0,2	3,3	IV.10	3,3	0,2	-0,8
(29) Fab.vehículos motor, remolques y semirr.	-12,1	-4,7	-3,3	-1,7	-3,2	-6,3	IV.10	-6,3	-3,2	-4,7
(30) Fabricación otro material de transporte	-0,7	-2,1	20,5	13,0	4,7	-7,6	IV.10	-7,6	4,7	-2,1
(33) Reparación e instalación maq. y equipo	2,0	2,0	-6,3	-10,1	-10,4	-10,8	IV.10	-10,8	-10,4	2,0
ASALARIADOS EPA. Total Ramas Metal (%)	-15,0	-5,1	-10,3	-4,6	-1,8	-3,1	IV.10	-3,1	-1,8	-5,1
(24) Metalurgia, fab.prod.hierro,acero y ferro.	-17,4	-1,3	-3,7	1,2	0,2	-3,0	IV.10	-3,0	0,2	-1,3
(25) Fab.prod. metálicos exc. Maqu. y equipo	-26,7	-8,3	-21,6	-6,5	-3,1	0,9	IV.10	0,9	-3,1	-8,3
(26) Fab.prod. informáticos, electrónicos y ópt.	-3,8	-6,5	-4,6	-18,0	0,6	-3,6	IV.10	-3,6	0,6	-6,5
(27) Fabricación material y equipo eléctrico	-14,8	-4,6	-16,2	-4,9	4,8	-0,3	IV.10	-0,3	4,8	-4,6
(28) Fabricación maquinaria y equipo n.c.o.p.	-12,1	-4,6	-16,2	-7,9	2,4	5,0	IV.10	5,0	2,4	-4,6
(29) Fab.vehículos motor, remolques y semirr.	-12,8	-3,8	-4,6	-2,6	-2,4	-5,6	IV.10	-5,6	-2,4	-3,8
(30) Fabricación otro material de transporte	-0,7	7,8	20,9	12,2	6,5	-6,8	IV.10	-6,8	6,5	7,8
(33) Reparación e instalación maq. y equipo	2,1	-13,6	-8,0	-10,4	-18,7	-17,1	IV.10	-17,1	-18,7	-13,6
NÚMERO PARADOS EPA Total Metal (Miles)	128,6	93,8	112,7	91,6	88,9	82,0	IV.10	82,0	88,9	93,8
(24) Metalurgia, fab.prod.hierro,acero y ferro.	8,7	5,9	6,4	5,8	5,4	5,9	IV.10	5,9	5,4	5,9
(25) Fab.prod. metálicos exc. Maqu. y equipo	42,4	33,7	39,9	31,8	31,3	31,8	IV.10	31,8	31,3	33,7
(26) Fab.prod. informáticos, electrónicos y ópt.	6,7	3,9	5,5	3,6	3,2	3,2	IV.10	3,2	3,2	3,9
(27) Fabricación material y equipo eléctrico	14,8	7,5	8,3	7,1	6,8	7,9	IV.10	7,9	6,8	7,5
(28) Fabricación maquinaria y equipo n.c.o.p.	12,3	10,5	12,2	10,1	9,9	9,6	IV.10	9,6	9,9	10,5
(29) Fab.vehículos motor, remolques y semirr.	26,6	16,1	21,9	14,4	15,7	12,3	IV.10	12,3	15,7	16,1
(30) Fabricación otro material de transporte	6,7	7,9	9,2	10,0	7,3	5,2	IV.10	5,2	7,3	7,9
(33) Reparación e instalación maq. y equipo	10,5	8,4	9,3	8,8	9,3	6,1	IV.10	6,1	9,3	8,4
TASA DE PARO EPA (1) Total Ramas Metal	11,1%	8,8%	10,4%	8,6%	8,4%	7,8%	IV.10	7,8%	8,4%	8,8%
AFILIADOS SEG.SOCIAL Reg. Gral. Total	-12,4	-5,6	-8,7	-5,6	-4,1	-3,5	Dic.10	-3,3	-3,6	-5,6



Situación económica, Social y Laboral del Sector

	2009	2010	1. TR 2010	2. TR 2010	3. TR 2010	4. TR 2010	Últ. dato	Mes/trim. actual	Mes/trim. anterior	Media (*)
(24) Metalurgia, fab.prod.hierro,acero y ferro.	-14,9	-6,5	-10,6	-5,7	-4,5	-4,8	Dic.10	-4,5	-4,8	-6,5
(25) Fab.prod. metálicos exc. Maqu. y equipo	-15,2	-6,8	-10,3	-6,8	-5,3	-4,6	Dic.10	-4,2	-4,7	-6,8
(26) Fab.prod. informáticos, electrónicos y ópt.	22,9	0,2	23,4	-9,6	-5,2	-2,4	Dic.10	0,2	-3,5	0,2
(27) Fabricación material y equipo eléctrico	6,3	0,5	5,1	-0,8	-0,3	-1,9	Dic.10	-3,5	-1,0	0,5
(28) Fabricación maquinaria y equipo n.c.o.p.	-18,9	-10,7	-20,4	-9,1	-6,5	-4,8	Dic.10	-4,6	-4,5	-10,7
(29) Fab.vehículos motor, remolques y semirr.	-8,5	-2,8	-3,0	-3,0	-2,5	-2,8	Dic.10	-2,6	-3,0	-2,8
(30) Fabricación otro material de transporte	-4,1	-5,8	-6,3	-6,2	-5,3	-5,5	Dic.10	-5,0	-6,2	-5,8
(33) Reparación e instalación maq. y equipo	-24,6	-3,3	-14,4	-1,6	0,9	3,6	Dic.10	4,1	4,0	-3,3
AFILIADOS S.SOCIAL Autónomos. Total	-3,9	-4,1	-5,2	-4,1	-3,6	-3,3	Dic.10	-3,2	-3,3	-4,1
(24) Metalurgia, fab.prod.hierro,acero y ferro.	-4,2	-7,1	-8,1	-6,8	-6,7	-6,9	Dic.10	-6,8	-6,8	-7,1
(25) Fab.prod. metálicos exc. Maqu. y equipo	-5,7	-3,8	-4,9	-3,8	-3,5	-3,2	Dic.10	-3,1	-3,1	-3,8
(26) Fab.prod. informáticos, electrónicos y ópt.	-28,0	-0,6	-1,3	-0,4	-0,3	-0,2	Dic.10	-0,3	-0,3	-0,6
(27) Fabricación material y equipo eléctrico	1,2	-3,6	-5,4	-3,5	-2,6	-2,7	Dic.10	-2,9	-2,7	-3,6
(28) Fabricación maquinaria y equipo n.c.o.p.	-0,9	-6,4	-7,7	-6,3	-6,0	-5,4	Dic.10	-5,2	-5,5	-6,4
(29) Fab.vehículos motor, remolques y semirr.	-6,0	-1,2	-2,0	-1,1	-0,9	-0,7	Dic.10	-0,4	-0,9	-1,2
(30) Fabricación otro material de transporte	-4,8	-7,9	-10,2	-7,7	-6,9	-6,5	Dic.10	-6,4	-6,3	-7,9
(33) Reparación e instalación maq. y equipo	1,8	-0,4	-1,5	-0,9	0,1	0,6	Dic.10	0,9	0,6	-0,4
COMERCIO EXTERIOR										
EXPORTACIONES TOTALES	-19,8	-	17,4	16,7	12,4	-	Nov.10	20,2	17,6	16,2
– Metales comunes y sus manufacturas	-31,7	-	24,5	38,6	40,6	-	Nov.10	38,4	33,6	35,1
– Maquinaria y aparatos. Material eléctrico	-17,9	-	5,3	14,5	12,5	-	Nov.10	25,4	14,4	12,7
– Material de transporte	-15,9	-	22,8	10,2	0,7	-	Nov.10	10,4	13,3	11,2
– Instrumentos mecánicos de precisión	-10,4	-	16,7	12,0	13,5	-	Nov.10	17,7	17,8	14,8
IMPORTACIONES TOTALES	-30,2	-	4,9	19,0	4,7	-	Nov.10	9,7	5,1	9,1
– Metales comunes y sus manufacturas	-44,4	-	25,3	44,5	26,9	-	Nov.10	5,7	25,9	28,7
– Maquinaria y aparatos. Material eléctrico	-31,1	-	6,6	18,7	9,1	-	Nov.10	18,1	11,2	12,2
– Material de transporte	-23,2	-	-5,0	9,3	-14,4	-	Nov.10	-0,4	-13,1	-3,8
– Instrumentos mecánicos de precisión	-9,4	-	4,6	10,2	14,9	-	Nov.10	8,4	3,4	9,0
SALDO COMERCIAL TOTAL (DÉFICIT)	-59,1	-	-36,4	35,7	-49,0	-	Nov.10	-38,7	***	-29,4

Fuentes: INE, INEM, MTAS, ADUANAS, CONFEMETAL. Variación anual en %. (1) tasa de paro en % de la población activa. (2) Miles de personas. (*) Media del período para el que se dispone de información en cada serie.

ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR ACTIVIDAD (CNAE 2009)

	Diciembre 2010	Noviembre 2010	Octubre 2010	Septiembre 2010	Agosto 2010	Julio 2010	Junio 2010	Mayo 2010	Abril 2010	Marzo 2010	Febrero 2010	Enero 2010
% Variación en un año												
Industria	-8,5	-3,4	-0,3	0,7	-3,0	-7,0	5,8	-2,9	-5,7	0,0	-3,3	-12,5
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	-30,4	0,8	-14,4	-17,0	-13,1	-22,6	-7,1	-0,6	6,1	4,4	1,5	-8,9
% Variación de la media en lo que va de año												
Industria	-3,4	-2,9	-2,9	-3,2	-3,7	-3,8	-3,2	-4,9	-5,5	-5,4	-8,1	-12,5
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	-9,1	-7,0	-7,9	-7,0	-5,4	-4,6	-0,9	0,4	0,7	-1,2	-3,9	-8,9

Fecha de actualización: 04/02/2011. Los datos de los dos últimos meses son provisionales. Fuente: INE. Índice de Producción Industrial.



Según los tipos de bienes y para el acumulado del año 2010, cabe destacar el aumento de las exportaciones de metales comunes y sus manufacturas un 27,9%, de las de maquinaria, aparatos y material eléctrico un 12,7%, las de material de transporte un -28,4%. Por su parte, las importaciones de metales comunes y sus manufacturas disminuyeron un 26,9%, las de máquinas, aparatos y material eléctrico se incrementaron un 3,6%, y las de material de transporte un 31,3%.

Instalación y Acabado de Obras

El resto de actividades económicas integradas en el Sector Metal, empresas que realizan trabajos de carácter auxiliar, complementarios o afines de la siderometalúrgica o tareas de instalación, montaje o reparación incluidas en dicha rama, así como las actividades de reparación y comercio relacionadas con el Sector también presenta una evolución negativa.

La desaceleración de la Construcción en Murcia ha tenido su repercusión en las actividades del Metal relacionadas con este sector.

Tras la fuerte descenso de los indicadores en el año 2009, en el año 2010 el número de viviendas iniciadas hasta septiembre acumuló una caída del 0,8% y los visados de obra de los colegios de arquitectos se incrementaron en un 6,5%.

Por lo que respecta a las viviendas terminadas, en el segmento residencial, hasta septiembre se ha dado un considerable desplome (-37,2%).

Por lo que respecta a la Afiliación a la Seguridad Social, las empresas de Instalaciones Eléctricas con al menos un trabajador disminuyeron un 7,20%, mientras que los trabajadores en el Régimen general se incrementaron en un 3,02%.

Por lo que respecta a Fontanería y otras Instalaciones las empresas registraron un descenso del -11,11%, los trabajadores un -2,77% y los autónomos un -12,95%.

Comercio y Servicios

El sector Servicio ha seguido registrando tasas negativas. En el sector de la automoción, según los datos de la Seguridad Social las empresas con al menos un trabajador se han incrementado un 1,52% y los trabajadores afiliados al régimen general han descendido un -1,52% y los autónomos un -0,95%.

Matriculación de Vehículos

Las matriculaciones de turismos y todoterrenos descendieron un 0,2 por ciento en la Región de Murcia durante 2010. La falta de confianza de los compradores y la finalización de los planes de ayudas hundió las ventas de coches a particulares, hechas una a una por los concesionarios y que son el termómetro real del mercado de la automoción en nuestro país.

El canal de particulares, que cayó un 7,01%, mientras que los otros dos canales, el de empresas y “rent a car”, se incrementaron un 25,60%. Este dato a que pone de manifiesto la extrema debilidad del sector.

La desconfianza y el poco acceso al crédito han lastrado las ventas a particulares, que son las que nos indican el estado de salud del sector.

Las previsiones para primer semestre de 2011 seguirá con esta dinámica negativa y que sólo después de las elecciones municipales del mes de mayo puede empezar a cambiar esta tendencia.

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL. DICIEMBRE

Descripción actividad	Empr./Trab.	2010		2009		Variación	
		General	Autónomo	General	Autónomo	General	Autónomo
Instalaciones eléctricas	Empresas	696	0	750	0	-7,20%	
	Trabajadores	4.668	1.384	4.531	1.503	3,02%	-7,92%
Fontanería, instalaciones de sistemas	Empresas	449	0	508	0	-11,61%	
	Trabajadores	2.058	1.154	2.366	1.281	-13,02%	-9,91%
Otras instalaciones en obras de constr	Empresas	288	0	324	0	-11,11%	
	Trabajadores	1.577	720	1.622	819	-2,77%	-12,09%
Total	Empresas	1.433		1.582		-9,42%	
	Trabajadores	8303	3258	8519	3603	-2,54%	-9,58%

Descripción actividad	Empr./Trab.	General	Autónomo	General	Autónomo	Variación	
						General	Autónomo
Venta de automóviles y vehículos de mo	Empresas	240	0	241	0	-0,41%	
	Trabajadores	1.978	294	2.032	329	-2,66%	-10,64%
Venta de otros vehículos de motor	Empresas	11	0	10	0	10,00%	
	Trabajadores	32	5	37	4	-13,51%	25,00%
Mantenimiento y reparación de vehículo	Empresas	1.073	0	1.055	0	1,71%	
	Trabajadores	4.472	2.400	4.524	2.401	-1,15%	-0,04%
Comercio al por mayor de repuestos y a	Empresas	46	0	45	0	2,22%	
	Trabajadores	257	48	252	45	1,98%	6,67%
Comercio al por menor de repuestos y a	Empresas	134	0	135	0	-0,74%	
	Trabajadores	730	172	734	163	-0,54%	5,52%
Venta, mantenimiento y reparación de m	Empresas	57	0	59	0	-3,39%	
	Trabajadores	235	100	244	106	-3,69%	-5,66%
Total	Empresas	1561	0	1545	0	1,04%	
	Trabajadores	7704	3019	7823	3048	-1,52%	-0,95%

EXPORTACIONES POR SECCIONES

Período	Total	S15 Metales	S16 Máquinas	S17 Transporte
Miles de Euros				
2003	4.031.828	106.922	172.789	303.374
2004	3.893.411	128.052	173.218	221.383
2005	3.990.038	141.339	205.942	205.910
2006	4.159.879	160.380	231.473	53.571
2007	4.410.865	181.565	284.227	40.274
2008	4.588.276	225.707	325.110	43.549
2009	4.367.987	204.407	248.543	41.631
2009 (Ene-Dic)	4.367.987	204.407	248.543	41.631
2010 (Ene-Dic)	4.963.621	261.373	280.028	29.813
2010 Enero	346.699	15.462	14.254	2.233
Febrero	372.789	15.850	20.855	2.542
Marzo	464.277	20.047	23.735	2.905
Abril	451.069	26.602	26.123	2.669
Mayo	418.693	20.265	21.919	2.472
Junio	428.317	22.502	21.880	2.534
Julio	439.463	24.761	27.536	1.714
Agosto	375.712	22.221	20.168	1.326
Septiembre	354.422	24.148	19.323	3.176
Octubre	375.996	22.985	30.029	2.385
Noviembre	427.796	23.058	26.010	3.205
Diciembre	508.388	23.473	28.196	2.652
Tasas de variación anual en %				
2003	4,2	16,4	10,5	44,1
2004	-3,4	19,8	0,2	-27,0
2005	2,5	10,4	18,9	-7,0
2006	4,3	13,5	12,4	-74,0
2007	6,0	13,2	22,8	-24,8
2008	4,0	24,3	14,4	8,1
2009	-4,8	-9,4	-23,6	-4,4
2009 (Ene-Dic)	-4,8	-9,4	-23,6	-4,4
2010 (Ene-Dic)	13,6	27,9	12,7	-28,4
2010 Enero	3,9	32,0	-12,1	52,4
Febrero	1,4	1,3	10,9	-53,9
Marzo	20,7	-1,8	-0,1	-45,2
Abril	13,4	58,4	25,6	-39,8
Mayo	13,0	33,0	20,4	-35,7
Junio	9,9	38,5	-0,2	-31,7
Julio	19,3	20,0	16,3	-54,4
Agosto	29,5	19,6	22,6	-48,3
Septiembre	30,6	29,6	2,5	35,3
Octubre	18,5	30,3	35,9	2,3
Noviembre	22,2	26,7	2,9	-0,6
Diciembre	-3,6	60,0	25,5	-15,4

Fuente: Consejería de Economía y Hacienda. CREM.

IMPORTACIONES POR SECCIONES

Período	Total	S15 Metales	S16 Máquinas	S17 Transporte
Miles de Euros				
2003	4.951.139	168.249	245.002	339.199
2004	6.084.406	239.729	332.992	267.218
2005	8.143.637	256.363	687.271	237.708
2006	8.523.109	325.426	397.400	156.490
2007	8.924.260	338.493	482.215	77.158
2008	10.287.378	305.548	487.840	52.359
2009	6.433.404	283.171	337.367	34.843
2009 (Ene-Dic)	6.433.404	283.171	337.367	34.843
2010 (Ene-Dic)	7.447.560	206.954	349.548	45.752
2010 Enero	503.163	16.190	22.308	3.831
Febrero	549.122	19.728	30.150	3.291
Marzo	716.740	19.401	26.759	4.575
Abril	579.430	18.840	32.974	3.888
Mayo	615.717	18.238	34.189	3.469
Junio	640.229	18.901	26.164	3.727
Julio	717.564	16.588	31.112	2.889
Agosto	462.545	16.753	34.084	1.786
Septiembre	626.542	17.718	29.631	5.173
Octubre	700.517	17.278	27.690	4.283
Noviembre	609.930	15.739	29.153	4.252
Diciembre	726.061	11.581	25.333	4.587
Tasas de variación anual en %				
2003	2,3	26,4	-13,8	66,4
2004	22,9	42,5	35,9	-21,2
2005	33,8	6,9	106,4	-11,0
2006	4,7	26,9	-42,2	-34,2
2007	4,7	4,0	21,3	-50,7
2008	15,3	-9,7	1,2	-32,1
2009	-37,5	-7,3	-30,8	-33,5
2010	15,8	-26,9	3,6	31,3
2010 Enero	-4,5	-27,0	-21,8	195,8
Febrero	-5,6	-21,3	-18,4	117,3
Marzo	30,7	12,0	31,6	16,9
Abril	-2,0	6,7	-44,9	72,9
Mayo	17,2	36,4	47,8	-28,7
Junio	17,9	-74,4	64,2	102,7
Julio	38,9	-20,3	38,8	27,4
Agosto	-17,4	23,1	191,0	-16,2
Septiembre	19,5	-8,0	42,1	25,6
Octubre	30,1	-10,0	2,8	28,7
Noviembre	39,8	-23,4	-28,5	51,6
Diciembre	34,1	-42,6	-15,5	1,5

Fuente: Consejería de Economía y Hacienda. CREM.

EMPRESAS ACTIVIDAD PRINCIPAL (GRUPOS CNAE93)

	Empresas		Variación
	2009	2008	
Nacional. Total	77.492	79.004	-1,91%
27 Metalurgia	1.559	1.600	-2,56%
28 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	45.674	47.002	-2,83%
29 Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	15.522	15.581	-0,38%
30 Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos	1.074	1.146	-6,28%
31 Fabricación de maquinaria y material eléctrico	2.827	2.946	-4,04%
32 Fabricación de material electrónico; fabric. equipo y aparatos radio, tv	1.011	1.037	-2,51%
33 Fabric.de equipo e instru.médico-quirúr., de precisión, óptica y relojería	6.204	6.163	0,67%
34 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	2.185	2.227	-1,89%
35 Fabricación de otro material de transporte	2.995	2.902	3,20%
Murcia, Región de	2416	2523	-4,24%
27 Metalurgia	40	44	-9,09%
28 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	1.288	1.383	-6,87%
29 Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	633	637	-0,63%
30 Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos	21	24	-12,50%
31 Fabricación de maquinaria y material eléctrico	85	95	-10,53%
32 Fabricación de material electrónico; fabric. equipo y aparatos radio, tv	16	11	45,45%
33 Fabric.de equipo e instru.médico-quirúr., de precisión, óptica y relojería	166	164	1,22%
34 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	72	72	0,00%
35 Fabricación de otro material de transporte	95	93	2,15%
	Total		
	2009	2008	Variación
Nacional	197.138	218.664	-9,84%
453 Instalaciones de edificios y obras	95.292	101.864	-6,45%
454 Acabado de edificios y obras	101.846	116.800	-12,80%
Murcia, Región de	5.738	6.869	-16,47%
453 Instalaciones de edificios y obras	2.891	3.266	-11,48%
454 Acabado de edificios y obras	2.847	3.603	-20,98%
	2009	2008	Variación
Nacional	74.552	75.089	-0,72%
501 Venta de vehículos de motor	15.699	16.374	-4,12%
502 Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	44.614	44.897	-0,63%
503 Venta de repuestos y accesorios de vehículos de motor	9.296	9.163	1,45%
504 Venta,mantenim.y reparación motocicl. y ciclomotores y sus repuestos	4.943	4.655	6,19%
Murcia, Región de	2.475	2.547	-2,83%
501 Venta de vehículos de motor	456	479	-4,80%
502 Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	1.537	1.552	-0,97%
503 Venta de repuestos y accesorios de vehículos de motor	314	335	-6,27%
504 Venta,mantenim.y reparación motocicl. y ciclomotores y sus repuestos	168	181	-7,18%

Unidades: Número de empresas.

MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS

Período	Total	Turismos	Vehículos industriales	Otros
		Número de vehículos		
2004	62.525	45.801	12.292	4.432
2005	70.111	48.511	13.563	8.037
2006	72.374	49.469	12.905	10.000
2007	69.618	47.405	12.480	9.733
2008	40.445	28.015	5.940	6.490
2009	30.462	22.812	3.272	4.378
2010	30.473	22.270	4.048	4.155
2010 (Ene-Ene)	2.380	1.827	305	248
2011 (Ene-Ene)	1.701	1.206	281	214
2010 Enero	2.380	1.827	305	248
Febrero	2.576	2.020	291	265
Marzo	3.227	2.473	388	366
Abril	2.889	2.256	298	335
Mayo	2.840	2.105	312	423
Junio	3.518	2.619	374	525
Julio	2.413	1.721	275	417
Agosto	1.666	1.197	187	282
Septiembre	2.016	1.346	279	391
Octubre	2.422	1.562	433	427
Noviembre	2.308	1.559	504	245
Diciembre	2.218	1.585	402	231
2011 Enero	1.701	1.206	281	214
		Tasas de variación anual en %		
2004	18,9	16,7	13,5	76,6
2005	12,1	5,9	10,3	81,3
2006	3,2	2,0	-4,9	24,4
2007	-3,8	-4,2	-3,3	-2,7
2008	-41,9	-40,9	-52,4	-33,3
2009	-24,7	-18,6	-44,9	-32,5
2010	0,0	-2,4	23,7	-5,1
2010 (Ene-Ene)	25,3	23,4	30,9	33,3
2011 (Ene-Ene)	-28,5	-34,0	-7,9	-13,7
2010 Enero	25,3	23,4	30,9	33,3
Febrero	26,0	30,2	11,9	13,7
Marzo	52,2	59,1	47,5	20,8
Abril	44,5	61,1	20,6	-4,8
Mayo	39,8	47,4	35,7	13,1
Junio	27,4	30,0	42,7	8,2
Julio	-34,7	-39,5	-13,8	-21,8
Agosto	-24,8	-29,6	5,1	-16,6
Septiembre	-17,6	-25,1	22,9	-8,0
Octubre	-26,1	-38,5	29,3	6,0
Noviembre	-22,5	-28,2	28,2	-41,0
Diciembre	-25,8	-32,1	23,7	-30,2
2011 Enero	-28,5	-34,0	-7,9	-13,7

Fuente: Ministerio del Interior. D.G. Tráfico.

TURISMOS Y TODO TERRENO DICIEMBRE 2010 - MURCIA

Canal	Matriculaciones Diciembre			Matriculaciones Enero-Diciembre		
	2010	2009	% Variación	2010	2009	% Variación
Total mercado	1.541	2.282	-32,47%	21.719	21.755	-0,17%
Particulares	1.077	1.908	-43,55%	16.383	17.618	-7,01%
Empresas	448	344	30,23%	4.857	3.867	25,60%
Rac	16	30	-46,67%	479	270	77,41%

Tramos CO2	Diciembre 2010			Enero -Diciembre 2010		
	Matrículas	% Cuota	% Variación	Matrículas	% Cuota	% Variación
0 - 120	521	33,81%	-35,76%	7.651	35,23%	3,88%
121 - 140	413	26,80%	-31,74%	6.168	28,40%	11,44%
141 - 159	388	25,18%	-29,20%	4.968	22,87%	-8,14%
160 - 199	175	11,36%	-30,56%	2.335	10,75%	-13,96%
> 199	44	2,86%	-33,33%	597	2,75%	-18,55%

Fuente: MSI Sistemas de Inteligencia de Mercado, S.A.



Los presidentes de FREMM y Cruz Roja, Juan Antonio Muñoz y Aurelio Luna sellan el acuerdo.